TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. Leve nubosidad alta en la tarde.
Temperatura máxima: 27,8 grados C., a las 16 horas; temperatura mínima: 11,6 grados C., a las 6 horas 15 minutos.
APRECIACION GENERAL: El extremo norte amanecerá cubierto, pero la nubosidad disipará alrededor del mediodía. El Norte Chico se presentará despejado, igual que la Zona Central.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.809

PERSONAL

Declaración de Chile en la NU:

Bolivia Falsea Hechos en su Campaña de Difamación

LA CANCILLERIA CHILENA REFUTA EN 14 PUNTOS LAS ACUSACIONES SIN FUNDAMENTO SERIO LANZADAS DESDE LA PAZ.

El Ministro de Relaciones Exteriores interino, don Enrique Ortúzar Escobar, hizo entrega de la Declaración que a nombre del Gobierno de Chile hará circular nuestra Delegación ante las Naciones Unidas entre las Representaciones acreditadas ante este Organismo Internacional, relativa a la nota de protesta que distribuyó el Gobierno de Bolivia sobre pretendidos malos tratos a ciudadanos bolivianos residentes en Chile.

El texto de la Declaración es el siguiente:

1.— "La delegación boliviana ha hecho circular entre las Misiones Permanentes en las Naciones Unidas, el texto de una Nota que dice habría dirigido su Cancillería al Gobierno de Chile el 4 de noviembre último, por intermedio de la Honorable Embajada del Brasil en La Paz, en que reclamaría por el trato que según ella recibirían los ciudadanos de su nacionalidad, residentes en las provincias del norte de Chile.

2.— Cabe señalar que, hasta ahora, esa Nota no ha sido recibida por el Gobierno de Chile. Desde hace varios meses, la Cancillería boliviana ha estado anunciando por la prensa de su país y por medio de agencias internacionales de noticias, la entrega de ésta y otras Notas, que tampoco han sido recibidas. Esto demuestra que tales actitudes forman parte de una campaña inspirada en el propósito de difamar a Chile, induciendo a engaño a la opinión internacional en orden a la existencia ficticia de problemas o dificultades con nuestro país, y destinada en el hecho a distraer al pueblo boliviano de sus graves problemas internos.

3.— El Gobierno de Bolivia sabe perfectamente que nuestro país otorga la más amplia y generosa hospitalidad a los ciudadanos extranjeros que recibe. Sólo propósitos aviesos o la intención premeditada de formular cargos a Chile, que no descansan en ninguna base real, pueden inducirle a sostener que en él se realizaría "amedrentamiento psicológico y abuso físico" contra los bolivianos. En el territorio chileno, los ciudadanos bolivianos gozan, como todos los residentes extranjeros, de las mismas garantías que la Constitución y las leyes otorgan a los nacionales. Tan cierta es esta situación, que la Cancillería boliviana ha recibido a este respecto el desmentido hasta de algunos de sus propios funcionarios consulares.

4.— Por otra parte, tal tratamiento indebido no podría suponerse en un país eminentemente democrático y respetuoso del orden jurídico y de los derechos de todos los que lo habitan, hecho que es público y notorio en todo el continente. Si se hubiese dado el caso de la violación por parte de una autoridad de cualquier derecho de un chileno o extranjero, el afectado podría haber recurrido de inmediato a los Tribunales de Justicia, en la seguridad de que éstos, dentro de la independencia de que gozan, le habrían prestado adecuada protección y habrían sancionado al responsable de acuerdo con las leyes vigentes.

5.—Tampoco puede tomarse en serio la alusión boliviana que se refiere a territorios "que ahora detenta Chile". Nuestro país no es un mero detentador, sino que ejerce plena e indiscutible soberanía en toda la extensión de su territorio.

6.—Repartidos en las diversas provincias de Chile existen unos 10.000 bolivianos, aproximadamente, de los cuales 7.899 tienen residencia permanente y se dedican a diversas actividades agrícolas, mineras comerciales o industriales. En Chile no hay grupos minoritarios de niguna nacionalidad ni se hace ningún género de discriminaciones con los extranjeros. Residen en cantidad mucho más apreciable que la de los bolivianos, ciudadanos españoles, alemanes, italianos, yugoslavos y otros, conviviendo en magnífica armonía con los nacionales y constituyendo elementos que aportan efectiva contribución al progreso de la nación.

7.—No se han producido expulsiones de bolivianos residentes, y en cuanto a los hijos de éstos que han nacido en Chile y que son por ende ciudadanos chilenos, participan totalmente en la vida cívica del país.

8.—El movimiento de pasajeros bolivianos, controlado en los pasos fronterizos de las provincias chilenas limítrofes con Bolivia, es absolutamente normal y ha aumentado en los últimos meses, lo que está demostrado con el hecho de que mientras los viajeros que en-

(PASA A LA PAGINA 10)

S. E. revista la Escuela de Aviación



...Presidente de la República presidió ayer ...actos de la "Semana Aeronáutica" y graduación de los nuevos subtenientes de la Fuerza Aérea de Chile en El Bosque. En el grabado, el Jefe del Estado, el Comandante en Jefe de dicha institución, general Eduardo ...n, a su izquierda, y el Ministro de Aeronáutica del Perú, teniente general Carlos Granthon, a la derecha. Están, también, los Ministros de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante, y del Interior, Sótero del Río, junto con otros altos jefes y oficiales chilenos y peruanos.

BID ampliará créditos para Reforma Agraria

Una entrevista de dos horas celebró en Washington el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Eduardo Silva, con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera.

En dicha oportunidad se finiquitaron detalles de la misión de Silva Pizarro en Estados Unidos, que es la de activar créditos para los programas de la Reforma Agraria.

También el ejecutivo de la CORA se entrevistó en Washington con el Ministro de Agricultura de ese país, Orville Freemann, a quien le presentó los saludos de su colega chileno, Ruy Barbosa.

De la capital norteamericana, Silva viajó a Nueva York, donde en el día de hoy realizará una serie de gestiones relacionadas con la misión que lo llevó a Estados Unidos. Arribará a Santiago al mediodía de mañana.

En las diferentes actividades que el citado perso-

(PASA A LA PAGINA 10)

NUEVAS OBRAS DE RIEGO



Desde hoy 56 mil nuevas hectáreas regadas se incorporan a la producción agropecuaria de la Zona Central, al entregarse las obras de regadío en las provincias de Linares y Talca. En el grabado, el puente sifón construido sobre el río Loncomilla, en concreto pretensado de 2.400 metros de largo, y el agua se escurre entre las vigas internas, en cantidad de 6,3 metros por segundo.

...ROPAS MILITARES MANTIENEN VIRTUAL ...LOQUEO DEL CENTRO MINERO DE CATAVI

LA SITUACION SE MANTIENE ESTACIONARIA EN BOLIVIA. ESTADO DE LOS REHENES.

LA PAZ 12 (UPI).— (Por ... Schazin).— La situación de los rehenes extranjeros capturados en la zona minera de Catavi, se mantenía estacionaria y sin perspectivas de solución inmediata, mientras en fuentes oficiales se esperaba que la "impasse" podría mantenerse posiblemente una semana.

Un funcionario del Gobierno dijo que esto se había convertido en una verdadera partida de ajedrez, en la que se debe mover, las piezas para mostrar que había un ejercicio de autoridad, porque, al mismo tiempo, el movimiento de las piezas (tropas del Ejército) podía tener graves consecuencias para los rehenes. "Cómo hacerlo... ése es el problema", dijo.

Toda la zona de Catavi se encuentra bajo una prudente vigilancia militar. Las tropas mantienen un virtual bloqueo desde sus puestos, ubicados a distancias de hasta 60 kilómetros del centro minero, para evitar enfrentamientos. Los jefes militares estiman que si fracasan las gestiones del Gobierno tendrán que actuar para lograr la libertad de los rehenes, pero en ese caso se perdería el control de las consecuencias.

Mientras tanto, los comentarios de la prensa y las figuras oficiales destacan el hecho de que, aparentemente, el Vicepresidente Juan Lechín no controla, como se creía, a las directivas obreras en una forma total, y que, por el contrario, es una suerte de rehén de elementos que operan también en el ambiente minero.

En fuentes allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo hoy que los diplomáticos de Cuba y Checoslovaquia dieron aconocer hoy, al igual que el resto del Cuerpo Diplomático, comunicados en los que manifiestan su preocupación por los rehenes, y se muestran contrarios a la situación creada en Catavi.

En otros círculos se ha informado que los rehenes están durmiendo sobre mantas puestas sobre el piso de la habitación, en un lugar a 4.000 metros de altura, donde de noche el frío es intenso.

Los rehenes, según las informaciones de que se disponen, están bien; pero viven en un estado de tensión nerviosa que va en aumento casi constantemente, debido a las explosiones que se oyen de noche y que provocan los mineros precisamente para mantener un clima de intranquilidad.

Está ya en Oruro el Vicario General de la Iglesia Católica boliviana, Monseñor Andrew Kennedy, quien fue autorizado por los mineros a seguir viaje con destino a Catavi para ver a los prisioneros. El Gobierno le ha aconsejado por razones de seguridad que no lo haga; pero Monseñor Kennedy parece dispuesto a seguir viaje. Antes de abandonar La Paz visitó a los dirigentes comunistas Pimentel y Federico Escobar, cuya libertad exigen los mineros a cambio de los rehenes.

Reclaman a Perón



BUENOS AIRES.— En apresurado cambio de página, un diario local alcanzó a colocar como noticia de primera, la siguiente: "Oficial: se pidió la extradición de Perón". Un lector observa el diario.— (Radiofoto UPI.)

56 MIL NUEVAS HECTAREAS SE INCORPORAN A LA AGRICULTURA

TRES GRANDES OBRAS DE REGADIO SE INAUGURAN EN PROVINCIAS DE LINARES Y TALCA.

Tres grandes obras de regadío que beneficiarán a las provincias de Linares y Talca serán inauguradas hoy y mañana sábado por el Ministerio de Obras Públicas, con lo que contribuirá al desarrollo económico y social de esas ricas zonas agropecuarias del país. Se trata del regadío de Melozal, el sistema de canales del Maule Sur y las obras de Toma del canal Maule norte. Las dos primeras serán entregadas hoy en forma oficial por el Director de Riego, Raúl Matus, y la tercera, por el mismo funcionario, mañana, con la asistencia en ambas oportunidades de los respectivos Intendentes.

Bendecirá las obras en la provincia de Linares el Obispo Monseñor Salinas, y al acto se hallan invitadas las autoridades civiles, militares y de Carabineros. En Talca, acompañarán en la comitiva al Intendente, el Presidente de la Corte de Apelaciones, autoridades administrativas y militares, a más de los ingenieros José Contreras y Abraham Donoso, a cuyo cargo estuvieron las obras.

56 MIL NUEVAS HECTAREAS REGADAS

El regadío Melozal, en el Departamento de Loncomilla, provincia de Linares, y el sistema de regadío Maule Sur, en la zona de Talca, incorporan a la producción agropecuaria 49.500 hectáreas de riego. Dicho total se divide en 8.500 hectáreas de tierras regadas por el Melozal y 11.000 nuevas hectáreas por los canales de Maule Sur, más 36.000 hectáreas de mejoramiento por este mismo sistema de aducción. En cuanto a las obras de toma del canal Maule Norte, forma parte integral de un proyecto gigantesco destinado a incorporar al agro productivo un total de 40.000 hectáreas y mejorar el rendimiento agropecuario de una zona de 32.000 hectáreas, actualmente servida con deficiencias que inciden en el bajo rinde económico. Este proyecto, al quedar totalmente terminado a comienzos de 1965, es financiado con aportes provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Con estas obras el importante plan de la Dirección de Riego, al finalizar su período el actual Gobierno, habrá incorporado a la economía agropecuaria del país una superficie regada de alrededor de 400.000 hectáreas. Los beneficios de dicho plan ya se advierten en los índices de producción, al señalar las estadísticas que el aumento en el rubro carne es del orden de 12.500 toneladas; 130 millones de litros de leche y 25.000 toneladas de trigo.

COMITIVA OFICIAL

La delegación oficial del Ministerio de Obras Públicas viaja esta tarde hacia Linares, a las 15.30 horas, y está presidida por el Director de

(PASA A LA PAGINA 10)

DOS "REYES" AL ALTAR

FILADELFIA.— El ídolo del "twist" Chubby Checkers, besa a su novia, Catharina Lodders (ganadora del Concurso Miss Mundo, en 1963), de Holanda, al anunciar ambos sus planes de matrimonio, el 12. El cantante regaló a Catharina una argolla, en presencia de los periodistas. Ambos se conocieron en Manila, a comienzos de este año.— (Radiofoto UPI).

...ROMULGADA LA LEY QUE CONGELA ...OS CANONES DE ARRENDAMIENTOS

REGIRA HASTA EL 31 DE MARZO DE 1964.

...Presidente de la República firmó ayer el decreto promulgatorio de la ley de congelación de arriendos, que tendrá vigencia hasta el 31 de marzo de 1964.

El texto de dicha ley es el siguiente.

Artículo 1.o.—Durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1963 y el 31 de marzo de 1964, las rentas de arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos destinados en todo o parte a la habitación, oficinas, locales comerciales o industriales, locales ocupados por instituciones deportivas o sociales, sólo podrán ser alzados hasta en un 10 por ciento sobre la renta legalmente vigente al 31 de marzo de 1963. Asimismo, el propietario podrá recargar dichas rentas en la suma equivalente al mayor avalúo de bienes raíces que tenga que pagar en 1963 y en el período correspondiente de 1964. Estos recargos deberán ser distribuidos por el propietario en cuotas iguales en los meses correspondientes de los años en que se autoriza hacer el recargo.

La infracción a lo impuesto en el inciso primero será sancionada con una multa de uno a 10 sueldos vitales mensuales de empleado particular del Departamento respectivo, sin perjuicio de las acciones civiles que correspondan a los interesados.

La DIRINCO deberá denunciar ante el juez competente las infracciones que compruebe para los efectos de la aplicación de la multa. El Juzgado procederá, en estos casos, breve y sumariamente. El producto de las multas será a beneficio de la CORVI. Tanto este organismo como la DIRINCO podrán hacerse parte en el juicio correspondiente.

Será juez competente aquel a quien habría correspondido conocer del juicio de desahucio respectivo.

Artículo 2.o—Durante el plazo de un año las autoridades administrativas no podrán conceder la fuerza pública para efectuar lanzamientos o desalojos de arrendatarios o subarrendatarios de cités o conventillos que acrediten estar al día en el pago de sus arriendamientos.

Artículo 4.o—Agrégase el siguiente artículo a la Ley 11.622 "Art... El arrendador o subarrendador que perturbe al

(PASA A LA PAGINA 10)

arte y cultura

MUSICA Y RADIO

por PABLO GARRIDO

Esta tarde, la Asociación Nacional de Compositores otorgará una distinción a aquella radioemisora que durante el año 1963 haya contribuido más sostenidamente a una "efectiva difusión de nuestra música". La distinción, que se otorga por primera vez, corresponde a la estación de frecuencia modulada de Radio Corporación (89.3 megaciclos) y su filial CB-62, Radio La Reina. Aquellos radioescuchas que saben agradecer los momentos de fruición que esa empresa comercial ha estado brindando durante todo el año, comprenderán que los compositores chilenos le estén agradecidos y que en alguna forma quieran exteriorizar su sentimiento. Los que no tienen aún el dominio de su receptor de radio —que es un instrumento que exige aprendizaje, en muchos sentidos— podrán preguntarse por qué se distingue a una empresa comercial. Eso es lo que queremos aclarar, si es posible, en tan breve espacio.

No habremos de plantear el embrolloso asunto de la "misión" de la radiotelefonía, que vendría a ser algo así como querer dilucidar el papel de un rotativo o de una revista. Pero, en todo caso, podemos comprender, fácilmente, que una finalidad crematística, en la que se involucra el involuntario consorcio del oyente, bien podría desentenderse de la propalación por el éter de ciertas manifestaciones que la "promoción comercial" estimara desafecta a un consenso mayoritario de usuarios de la radiotelefonía. Y es aquí, entonces, cuando comienza el intríngulis, dado que el criterio **técnico** (vale decir, aquel del resultado mayor o menor de venta del artículo publicizado) pareciera indicar, en la mayoría de los casos, el "vade retro satana" hacia todo aquello que se distinga como cultura superior o cosa de refinamiento que exige una formación humanística de alto vuelo. Pero no habrá nadie, según creemos, que pretenda negar la posibilidad de participación del patrimonio cultural integral a ninguno de sus semejantes, por "analfabetos" que fueren. Sería actuar con criterio feudal anacrónico, sustrayendo de lo que llamamos propiamente civilización al incauto que ignora su derecho a participar de los bienes comunes de la cultura. Y, aun cuando se esgrimieran todos los argumentos del mundo de que la música chilena, en cualquiera de sus formas, no participa del derecho a su difusión, ésta seguiría surgiendo, porque es parte orgánica de la cultura de una nación. Y es eso lo que hoy al estimular a sus defensores "comerciales", celebran los músicos chilenos.



El conjunto de Cámara de la Orquesta Filarmónica de Chile, que dirige el profesor Juan Matteucci, ofreció ayer, auspiciado por el Instituto Chileno-Británico, un concierto en los prados del Grange School. El concierto estuvo destinado a obras de autores británicos y chilenos: Boyce, Elgar, Holst, Britten, y "Andante", de Alfonso Leng.

Conferencias, Exposiciones, Música

H O Y
EXPOSICIONES

SANTIAGO COLONIAL. — Cuadros, planos, maquettes, objetos y muebles de la Colonia. Sala Biblioteca Nacional. Moneda 650.

74.o SALON OFICIAL. — Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.

I BIENAL AMERICANA DEL GRABADO.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. De martes a sábado, de 16 a 21 horas. Domingos y festivos, de 11 a 13 horas. Entrada libre.

TOBY: Pinturas del artista argentino. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

ACCIDENTES DE LA NIÑEZ: Exp. fotográfica Colegio Médico. Esmeralda 678, de 9 a 20 hrs.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE FOTOGRAFICO: Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo

GALERIA BOLT.— Dibujo, grabado, pintura, escultura. Exponen los artistas permanentes de la Galería. Londres 91.

GRABADOS ESCOLARES DEL JAPON.— Inaugura a las 11 horas, en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición circulante de 150 grabados.

RETROSPECTIVA DE AGUSTIN ABARCA: Oleos, acuarelas y dibujos a carbón. Sala Santo Domingo 1175. Inaugura a las 18 horas.

ARTES APLICADAS DE EE. UU.: Cerámicas, esculturas, madera, bronce, vitrales, tejidos.

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS: Compañía 1340.

QUINCE PINTORES ABSTRACTOS: Sala Libertad, Catedral 1261 con Assler, Balmes, Barrios, Barreda, Bernal T., Bonatti, Burchard, González, Mori, Opazo, Smith, Vásquez, Vargas Rosas y Vial. Inaugura a las 19 horas.

ACUARELAS DE GRANDES MAESTROS: Reproducciones de la UNESCO, Sala Ministerio de Educación, Avenida B. OHiggins 1371. Lunes a viernes de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

CERAMICA.— De los alumnos del Taller de la Escuela de Artes Aplicadas, U. de Chile, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Horario de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ENRIQUE ZAÑARTU.— Oleos Galería Marta Faz, Moneda 863. Inaugura a las 19 horas.

SALON DE ARTE DEL ABOGADO.— Sala de Abogados Corte de Apelaciones.

CHRISTIAN RUHIFFS.— Sala Inst. Alemán, Esmeralda 650.

LEONOR DE AMESTI: Retratos al pastel. Inst. Cultural. Avda. Providencia 2653.

TRABAJOS DE ADULTOS: Alumnos de la Escuela Nocturna N.o 64, calle Tocornal N.o 1445.

ARREGLOS FLORALES y motivos de Navidad de los alumnos de Norma Jiménez de Navarrete. Inst. Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, de 18 a 21 horas.

ACADEMIA J. F. GONZALEZ: Obras de los alumnos, Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Inaugura a las 19 hrs.

BAZAR DE ARTE: Objetos de arte en venta para Navidad. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, de 10 a 22 hrs.

MUSICA

RECITAL DE CONTRABAJO: Por Adolfo Flores, acompañado al piano de Karla Ruber. A las 19.15 hrs. Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

TEATRO

DOS PIEZAS FRANCESAS de Tardieu: "Il avait foule au Manoir" y "Les Amants du Metro", a las 18.45 hrs. Inst. Francés, Agustinas 715. Por la Compañía de Teatro Jouvet.

CONFERENCIAS

RECITAL DE POESIAS: Por Fernando Undurraga, sobre su libro inédito de traducciones del poeta francés Arthur Rimbaud: Beateau Ivre. A las 19.30 hrs. Inst. Cultural, Avda. Providencia 2653. Entrada libre.

EL TEATRO EN PARIS: Por Francisco Walker, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Entrada libre.

REFORMAS CONSTITUCIONALES: Foro dirigido por Jorge Guzmán Dinator, a las 19 hrs. Auditorio Biblioteca Nacional, Moneda 650. Entrada libre.

CONFERENCIA INSTITUTOS DE CULTURA: A las 11.30 hrs. Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión de Cooperación Intelectual, Sala A. Bello, Huérfanos 1117, piso 3.o.

RELACIONADORES PUBLICOS

El Director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Mario Planet, ofreció ayer una conferencia durante una de las sesiones del Congreso de Relaciones Públicas que se celebra en el Hotel Carrera. En el grabado, Mario Planet, y parte de la asistencia al Congreso.



"Las mujeres son más resistentes y responsables que los hombres bajo el agua", opina Clemente Soto, el entrenador de las mujeres ranas con quienes aparece en el grabado. Ellas son: Adelina Figueroa, Lucy Zavala, Sonia Valdés y Victoria Albornoz.

UNA MUJER RANA DEBE VENCER EL MIEDO Y CONSERVAR LA CURIOSIDAD

Las únicas buceadoras profesionales de Chile están en el Club "Capitán Nemo".

por SILVIA PINTO

La primera vez que Lucy Zavala se puso el traje de rana, sus compañeros notaron la infiltración femenina en sus filas sólo cuando vieron a través del vidrio que cubre el rostro, unos ojos grandes, oscuros y hábilmente maquillados. Después llegaron a acostumbrarse y a necesitar la presencia de esta intrépida compañera en sus prácticas de buceo.

Junto a Lucy comenzaron el deporte submarino otras muchachas, alumnas, como ella, del Instituto de Educación Física. El club que las acogió con entusiasmo es el "Capitán Nemo", el único que tiene mujeres ranas asociadas y que las exhibe con orgullo.

Lucy Zavala comenzó en 1961 y se clasificó segunda en el campeonato interno de hombres-ranas, como la única mujer de la competencia. La iguala en éxito Sonia Valdés, campeona de mujeres ranas en 1960.

—Por curiosidad y con mucho miedo, comenzamos a bucear las mujeres, dice Lucy Zavala, quien se recibirá el próximo año de profesora de Educación Física. Lo hacemos sin equipo completo y "a puro pulmón", es decir, hasta donde dure el aire que aspiramos en la superficie.

—Al ver la belleza del fondo del mar una termina por vencer el pavor y sólo piensa en juntar plata y comprarse el traje, que es carísimo pero indispensable en invierno.

Lucy es la "colérica" del equipo del "Capitán Nemo" porque su traje se destaca del resto por su color blanco. Casi todos los trajes son negros pero el material es el mismo: neoprén, que sirve de aislante térmico y evita tentaciones a los escasos tiburones que merodean las costas nortinas.

SIRENAS CON ARPON

Lucy e Isabel Sanz, ésta última educadora para el hogar, son las mujeres-ranas más diestras del equipo. Ambas coinciden en que bajo el agua el peligro rodea al ser humano por todos lados.

Las corrientes, un equipo incompleto, la profundidad excesiva, son los mayores enemigos submarinos. El silencio y los huiros son, en cambio, los elementos que más impresionan.

—Los huiros parecen culebras que se enredaran en los brazos, cuello y piernas —explica Lucy—. Las jaibas son seres horripilantes que semejan monstruos voladores, al nadar con sus incontables patas.

—Los colores se acentúan bajo el agua y las dimensiones se agrandan. Peces rojos en la superficie son grises, y congrios que creemos enormes, no pesan más de uno o dos kilos al sacarlos. A pesar de eso, la pesca es la diversión favorita de mujeres y hombres ranas.

Cuando Lucy está pescando, el agua suele llenarse de burbujas a su alrededor. Es producto del aire que expele al lanzar epítetos poco académicos contra las presas que se le escapan. Sin embargo, es una hábil mariscadora y cuando hace sonar el snorke —tubo que sirve para respirar a poca profundidad— es siempre para avisar a su compañero el descubrimiento de algún banco de locos o lapas.

El mayor susto que ha pasado Isabel bajo el agua, es cuando se le reventó el oído por bajar a 15 metros, siguiendo un pez.

—La culpa la tuvo una jerguilla, que es un pescado tonto, cuenta. Cuando alguien se le acerca, lo queda mirando impávido, listo para que lo arponeen. Esa vez mi fusil no funcionó y, picada, la seguí sin darme cuenta de que bajaba mucho. Al subir, mi oído estaba en muy mal estado. Afortunadamente no perdí la audición.

EXPERIENCIAS DE UNA "PIRIGUINA"

Mirna Vilicic, es una niña menuda que hizo su debut de rana hace muy poco tiempo, el suficiente para ser considerada sólo una "pirigüina" en el grupo.

Como novata, sólo ha protagonizado dos hechos simpáticos: el primero fue cuando se puso un traje prestado que le quedaba grande.

Como el ropaje de rana debe ser ajustado al cuerpo, cual una segunda piel, Mirna quedó flotando dentro del equipo ajeno y al entrar al agua... no se pudo hundir.

—Floté como pelota hasta que me sacaron, reclama todavía.

Su segunda actuación fue pasiva y en tierra firme. Cuando Lucy compitió en el campeonato interno como la primera mujer rana del "Capitán Nemo", Mirna se dedicó a adornar con flores los pescados de la buceadora para que el jurado distinguiera inmediatamente "el toque femenino".

LAS VENTAJAS DE SER MUJER

Clemente Soto es el entrenador del Club "Capitán Nemo" y conoce muy bien las ventajas de una mujer rana.

—Las mujeres son las compañeras ideales del buceador, dice. Son prudentes, de movimientos suaves que no ahuyentan las presas tienen mejor coordinación, mayor capacidad torácica y mucha responsabilidad.

Todas estas cualidades las exige Clemente Soto a sus discípulos. A los rebeldes los expulsa.

—Hay que ser drástico, explica, porque aún no hay control estricto en nuestras costas para el buceo.

Un hombre rana jamás debe aventurarse sin compañero y por ningún motivo, entrará al mar si está resfriado.

—Cuando nuestro equipo bucea los fines de semana en la costa, siempre hay un globo rojo o una bandera que señala el lugar de partida y llegada. Así evitamos que las lanchas a motor decapiten al buceador que sale a la superficie.

La gran pelea del "Capitán Nemo" es por formar parte del Club Deportivo de la "U" De este modo sus socios podrían participar en campeonatos nacionales como club universitario. La directiva del "chucho" no los acepta aún por complicadas razones económicas que los ranas no comprenden ya que ellos incluso se conformarían con no recibir la participación en dinero que se da a cada rama.

Mientras son incomprendidos en su propio país, estos buceadores profesionales reciben ofertas del extranjero. Clemente Soto viaja pronto a Brasil contratado por un club y pagado en dólares. Dejará el "Capitán Nemo", después de haberlo formado. Ahora será el "papi" de aficionados brasileños que poseen conocimientos superficiales en comparación a nuestros exploradores submarinos para quienes la flora, fauna y peligros del mar no tiene secretos.

EN LA MONEDA:

Posible visita del Presidente de Alemania

Vendría a Chile en una proyectada jira por países latinoamericanos

La posible visita a Chile del Presidente de la República Federal de Alemania, Heinrich Lüebke, fue considerada en una reunión que sostuvo ayer el Embajador de esa nación, Hans Strack, con el Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui. El Mandatario alemán anunció su propósito de venir a Chile en una jira proyectada por varios países latinoamericanos. La fecha no ha sido fijada definitivamente.

Se reunió Comisión Calificadora de Gobierno Interior

Bajo la presidencia del Subsecretario de Interior, Jaime Silva, se reunió la Comisión Calificadora del personal del Servicio de Gobierno Interior. Fueron calificados 25 abogados de Intendencias y funcionarios de 10 provincias. La comisión pondrá fin a su labor el 20 del mes en curso. Por otra parte, en el Ministerio del Interior se informó que fue promulgado el Reglamento sobre elección de representantes del personal ante las Juntas Calificadoras de los servicios públicos, de acuerdo a lo dispuesto en la ley ley 15.078.

Credenciales de dos Embajadores

Mañana presentarán sus credenciales al Presidente de la República los Embajadores de Japón, Masahide Kanayama, y de Australia, Harald Gödel. El diplomático austríaco lo hará a las 11.30 horas y el Embajador Kanayama lo hará al mediodía. Copias de las cartas autógrafas serán presentadas hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, por ambos diplomáticos, en actos que se realizarán a las 12 y 12.30 horas.

CUT se entrevistó con Ministro del Interior

Sobre los incidentes en Lo Valledor y sobre petitorios gremiales pendientes conversaron con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y del FRAP. Por otra parte, el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, se entrevistó con el Presidente de la República y con el Ministro Del Río, para tratar sobre el conflicto del personal de esa repartición y de sus filiales.

Condecoración a altos jefes de Investigaciones

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelkers, y otros cinco altos jefes de ese servicio, recibirán hoy la condecoración del Gobierno yugoslavo en una ceremonia que se realizará al mediodía de la sede de la Embajada de ese país. La distinción fue dispuesta por el Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Mariscal Tito, en reconocimiento a la labor desplegada por el servicio durante su visita a Chile y la cooperación prestada a la policía de ese país que acompañó al mandatario. Impondrá las insignias el Embajador Branko Karadzole. Los otros cinco condecorados son: el Subdirector Tulio Aguilera, el Secretario General Walter Lathrop y los Prefectos Francisco Aceval, Fernando Llona y Eduardo González.

En sesión plenaria se reunieron expertos de Chile y Alemania

Con asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, y de Economía, Julio Philippi, se efectuó ayer la sesión plenaria de las delegaciones de expertos chilenos y alemanes que negocian convenios de transporte aéreo y de garantía de inversiones y estudian diversas materias financieras y económicas pendientes. En dicha reunión se analizaron detenidamente los trabajos realizados por los grupos de estudio. La misión alemana, presidida por Hermann Reinhart, proyecta regresar la próxima semana a su patria para estar allí antes de Navidad.

Se estudia préstamo al personal de Co[...]

Para considerar el [...] un préstamo de [...] dos al personal de [...] vicio se reunió ayer [...] Subsecretario del [...] Jaime Silva, el Dir[...] neral suplente de C[...] Telégrafos, Jorge [...] iniciativa favorecerá [...] funcionarios. Los [...] tantes de éstos serán [...] dos hoy por el Min[...] Interior, Dr. Sótero [...] en relación a la m[...]tería.

Fondos para Municipalidad de Concepción

El Presidente de la [...]blica firmó ayer dos [...]tos promulgatorios [...] que autorizan empr[...] la Municipalidad de [...]ción. El de la ley [...] toriza un empréstito [...] mil escudos para [...] trucción de un gimn[...] rrado y el de la ley [...] un millón 200 mil [...] para diversas obras [...] dos, 250 mil escudos [...] mentación, 200 mil [...] consistorial, 100 mil [...] tal de niños; obras [...] nización en Chigua[...] 20 mil escudos para [...] ciación de Fútbol.

Autorizado préstamo Municipalidad de Conchalí

256 mil escudos re[...] Municipalidad de [...] de acuerdo a la ley [...] cuyo decreto pro[...] fue firmado ayer por [...] sidente de la Rep[...] suma está destinada [...] quisición de vehíc[...] el aseo domiciliario [...] escudos para el pa[...] das. Con ello y [...] medidas adoptadas [...] mente por el Min[...] Interior, dicho Mu[...] tá en condiciones [...] malizar su situació[n finan]ciera.

Bucean en las materias escolares



En tierra firme, las mujeres ranas sienten el miedo normal a los exámenes. En el fondo del mar, aprenden a contar con sus propios recursos para sortear los peligros. En el grabado, Lucy Zavala y Mirna Vilicic —extremos—, estudiantes de Educación Fís[...] bel Sanz —al centro—, educadora [...] hogar, preparan exámenes.— (Foto [...]que Muñoz Armijo).

Cuarto aniversario del Círculo de Coroneles en Retiro

Mañana sábado, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Club de Carabineros, una comida-baile en conmemoración del 4.o aniversario del Círculo de Coroneles en Retiro. En esta oportunidad se efectuará el acto de transmisión del mando a la nueva mesa directiva de la citada entidad.
cina 805, fono 65330.

REUNION MEDICA

La Sociedad Chilena de Cancerología sesiona el próximo 19, a las 19.30 horas, en el auditorio de la Clínica Santa María. El temario será el siguiente: Memoria anual y cuenta del presidente; balance a cargo del tesorero. Entrega de diplomas a los nuevos socios. Elección de nuevo directorio para 1964.

COSECHA DE 70 MIL KILOS DE [...] OBTENDRAN COMUNEROS DE CO[...]

Los comuneros de la provincia de Coquimbo esperan obtener una cosecha de 700 mil kilos de trigo, lo que supera todas las expectativas, pues el presente año ha sido uno de los mejores de los últimos tiempos, declaró el Director de la Segunda Zona Agropecuaria, Alejandro Pizarro.

Esta cosecha, que se iniciará dentro de algunos días, se realizará ei forma rápida y económica, gracias a la cooperación que prestará el Servicio de Equipos Mecanizados de la Corporación de Fomento de la Producción.

Asimismo, Pizarro señaló que se destinarán 300 mil escudos para poner en marcha un programa piloto de desarrollo, de las 15 comunidades que integran la localida[d de Este]ro Punitaqui, en el [departa]mento de Ovalle.

El programa ha [...] rado por la Direc[ción] de Agricultura, la [...] a la Organización [...] ciones Unidas pa[ra la Ali]mentación y la [...] —FAO—, el financ[...] realización estará a [...] Consejo Superior [...] Agropecuario y de [...] Dirección Zonal [...]tura.

Pizarro expuso qu[e el pro]grama piloto de [...] estero de Punitaqu[i ...] gral; esto es, [...] solamente aspectos [...] sino, también, soc[...] cionales y de otros [...]

Agregó que se [...] rado el regadío [...] año, debido a que [...] y deshielos han ll[...] tanques regionales.

[IN]TENSA LABOR DESARROLLO FISCAL [EN] EL PROCESO DE LO VALLEDOR

[...] estricta vigilancia de [fu]ncionarios de la Dirección [Gene]ral de Prisiones se en[cuen]tra desde ayer el Alcalde [de la] Comuna de San Miguel [...] Palestro, quien está [...] procesado a raíz de que [se le] acusó de haber infringi[do] la Ley de Seguridad In[terior] del Estado, incitación a [la sub]versión e injurias al [Presi]dente de la República.

[El] Ministro de la Corte de [Apela]ciones, Emilio Ulloa, que [fue] designado Juez Instruc[tor] en este asunto, ordenó que el detenido quede [bajo] la responsabilidad de [Prisi]ones y no de Carabineros. [Des]de las 14 horas de ayer, [...] gendarmes de Prisio[nes] montan guardia alrededor [del] lecho de enfermo en la [Posta] Central de la Asisten[cia] Pública, donde el Alcalde [de S]an Miguel se recupera de [sus] lesiones.

[En] este establecimiento asis[tencial] se dijo que es proba[ble] que el señor Palestro sea [dado] de alta hoy y traslada[do a] la enfermería de la Cár[cel] Pública de Santiago.

[El] abogado Tomás Chad[wick] presentó ante la Corte [de Ap]elaciones un recurso de [ampa]ro, solicitando la liber[tad i]nmediata de Mario Pa[lestro].

[El] Tribunal hasta el mo[mento] no se ha pronunciado [sobre] el particular, en aten[ción a] que el proceso está en [manos] del Ministro E. Ulloa.

[I]NTERROGAN A CARABINEROS

[Por] su parte, el titular de la Segunda Fiscalía Militar, Carlos Leyton, interrogó en la mañana de ayer a 18 de los carabineros que tomaron parte en el desalojo de las familias que ocuparon ilegalmente los terrenos ya citados.

Se anunció que hoy o mañana, cuando venza el plazo de cinco días para declarar reo o no a varias personas detenidas, habrá importantes novedades sobre el particular.

OTRAS DILIGENCIAS DEL FISCAL MILITAR

Otras tres diligencias de vital importancia practicó ayer el fiscal militar, Carlos Leyton. Envió un oficio a la Prefectura de Carabineros de Santiago, solicitando copia certificada de las constancias sobre los hechos que se investigan y que se hayan inscritos en los libros de la guardia de la 12a. Comisaría de Carabineros, de San Miguel. O en su defecto, en otras unidades policiales en que se hayan hecho estas anotaciones.

También envió otro oficio al Gabinete Central de Identificación, pidiendo antecedentes que pudieran tener los detenidos, para los efectos de que si alguno de ellos es o no reincidente en la clase de delitos que se investigan. O sea, usurpación ilegal de terrenos y maltrato a las fuerzas del orden.

Finalmente, envió otro oficio al Instituto Médico Legal para que se proceda a examinar a los heridos, tanto civiles como carabineros.

INDEMNIZACION A FRUTICULTORES DE TARAPACA

El Director de la Primera Zona Agropecuaria, Samuel Mujica, se entrevistó hoy con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, con el objeto de informarlo acerca de la marcha de la campaña contra la Mosca de la Fruta, que estaba amenazando no solamente la fruticultura del norte, sino que también de otras regiones del país.

Expresó Mujica que el Ministro del Interior se manifestó satisfecho del estado de la campaña, agregando que había dado las órdenes pertinentes para iniciar la tramitación inmediata de un decreto que permitirá pagar las indemnizaciones a los agricultores perjudicados por la taladura de árboles frutales enfermos.

El control sanitario interdepartamental e interprovincial se ha intensificado, debido a la nula cooperación del público, que sigue intentando pasar frutas enfermas, burlando la vigilancia de las autoridades. Felizmente, estos propósitos no han podido prosperar.

Informó finalmente que está asegurado el regadío del Valle de Azapa, debido a que la recarga natural de las napas subterráneas por obra del río Lauca ha hecho subir a 26 metros y más la altura de las aguas. Esta noticia ha causado alivio entre los agricultores de la zona. La Primera Zona Agropecuaria comprende las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Ganó Premio Panagra



EN LA BASE AEREA DE "EL BOSQUE" se efectuó la ceremonia en que el subteniente de aviación, Ricardo Torrent Cerda, recibió el "Premio Panagra", consistente en un pasaje de ida y vuelta a los Estados Unidos. La entrega la hizo el gerente de Panagra en Chile, Carlos Brunson —en el grabado—. El premio se otorga en colaboración con la Fuerza Aérea de Estados Unidos, país donde el premiado tiene la oportunidad de visitar los principales centros de aviación y la Academia Nacional de Aviación. El subteniente Torrent ocupó el primer lugar de su curso con brillantes calificaciones, que lo hizo merecedor al premio. Viajará a Estados Unidos en febrero próximo, en primera clase de un jet de Panagra.

[D]IA DEL EJERCITO DEL PERU

[Ag]regado Militar a la Embajada del Perú, [corone]l Hernán Otayza Herrera, ofreció ayer [una r]ecepción oficial con motivo de celebrar[se el] "Día del Ejército del Perú". En el gra[bado] se observa, de izquierda a derecha (pri[mera] fila), al coronel Otayza; el general de [divis]ión Manuel Montt Martínez, Jefe del [Estad]o Mayor del Ejército de Chile; el capitán de navío, Luis Ponce Arenas, Agregado Naval del Perú. En la segunda fila, están el general Pelayo Izurieta, Comandante en Jefe de la División de Caballería; el general Jorge Poblete; el coronel Luis Barrandiarán, Agregado Aéreo del Perú; el general Germán Otto Müller, y el general Hepp, Director de Ingeniería Militar.

[Di]rector del SSS explicó a pensionados [lo]s alcances de Ley que los beneficia

[R]eunión con las directivas que representan a este sector asalariado se efectuó en la Sala del Consejo del Servicio de Seguro Social.

[E]n reunión para explicarles [los al]cances de la Ley que re[valori]zó las pensiones, sostuvo [ayer e]n la tarde el Director [Gener]al del Servicio de Seguro [Social, d]on Sergio Concha Gar[cés, con] las directivas de las [Asociac]iones de Pensionados [de la] Ley 10.383.

[La] reunión se efectuó en la [Sala del] consejo de la institu[ción y] en ella estuvieron pre[sentes], además de los dirigen[tes de] los pensionados, los se[ñores] Jorge Carbacho, Fiscal; [...] Rojas, Gerente; Fede[rico] Montero, Jefe del Depar[tame]nto de Prestaciones; Jor[ge] Northland, Jefe del Depar[tame]nto de Finanzas; Guiller[mo] Cárdenas, secretario general; Alfredo Araya, Jefe de Informaciones y Propaganda; Guillermo de la Maza, Jefe de la Sección Estudios, y Enrique Pacheco, de la Sección Estudios y las señoritas Carolina Sánchez, Jefe del Departamento Actuarial y Mercedes Ezquerra, Jefe de Asistentes Sociales.

En esta oportunidad el señor Concha Garcés dio lectura a los artículos de la Ley 13.386 sobre Revalorización de Pensiones que benefician a los imponentes pensionados del Servicio de Seguro Social (ex Caja de Seguro Obligatorio.)

Fue explicando los diferentes alcances de esta Ley en lo que se refiere a los beneficios que se otorgan a este vasto sector y dio respuesta a las consultas que le hicieron los representantes de las Asociaciones.

Igualmente el Fiscal y otros funcionarios técnicos aclararon las dudas que se le presentaron a los dirigentes, resolviendo sus consultas.

Para que esta ley cumpla los objetivos que se tuvieron en cuenta al patrocinarla el Ejecutivo, el Servicio de Seguro Social inició ayer mismo, a través de la prensa nacional, una intensa campaña publicitaria destinada a los pensionados, para que estos puedan impetrar los beneficios contemplados en ella.

[D]irector General del Servicio de Seguro [Soci]al, don Sergio Concha Garcés, durante [la r]eunión con los dirigentes de las aso[ciacio]nes que agrupan a los pensionados de la Ley 10.383, la que se efectuó ayer en la Sala del Consejo de la institución. A su lado el Fiscal del SSS, Jorge Carbacho y otros jefes del servicio.

[M]ERLUCITA *por flash*

SOLO EL PESCADO ES SABROSO,

NOTICIAS DE EDUCACION

FONDO "ESSO" UNIVERSITARIO.— El Consejo de Rectores de las Universidades ha recibido una importante suma de dinero de parte de la Esso Standard Oil Company Chile, con el fin de crear un Fondo de Asistencia a estudiantes de los dos últimos años. El estudiante beneficiado firmará un documento mediante el cual se compromete, bajo palabra de honor, a devolver la suma recibida en préstamo, en cuotas que comenzará a reintegrar un año después de finalizados sus estudios universitarios. En virtud de este plan, el Consejo, a través de un Comité designado exprofeso, concederá estos préstamos a los educandos, sin mayor requisito que el de ser buenos alumnos y acreditar la necesidad, invocada como razon del auxilio económico. La recuperación gradual del Fondo, al través de las devoluciones, permitirá que la cantidad básica se mantenga a niveles que haga posible realizar los préstamos a otros alumnos, en los años venideros.

El presidente de Esso Chile, Armando Chellew, al anunciar la creación de dicho Fondo, expresó que era "una forma de exteriorizar la satisfacción de la empresa en su vinculación a la comunidad chilena, durante cincuenta años". Como se recordará, Esso Chile fue fundada en diciembre de 1913, en la ciudad de Valparaíso. Por su parte, el Consejo de Rectores, en comunicación oficial a la Esso, señaló que esta iniciativa revelaba "un conocimiento cabal de la realidad económica de los estudiantes que, con frecuencia cada vez mayor, troncha, malgasta y frustra capacidades de muchachos que representan, en muchos sentidos, el más preciado de los bienes de que el país dispone".

DIPLOMAS A SOCIOLOGOS.— En una ceremonia a realizarse mañana, a las 11 horas, en la sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —José Pedro Alessandri 832—, recibirán sus diplomas los egresados de la segunda promoción de la Escuela Latinoamericana de Sociología, dependiente de la FLACSO.

En esta oportunidad recibirán sus títulos, que acreditan capacidad para la docencia y la investigación universitaria en Sociología, alumnos procedentes de Venezuela, Argentina, Colombia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Ecuador y Chile.

Especialmente invitados, además de las autoridades educacionales, se hallan los embajadores de los países anteriormente señalados.

CURSO DE FARMACOLOGIA.— La Escuela de Graduados de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile ha iniciado la segunda parte de un Curso de Farmacología, correspondiente al tema "Sistema circulatorio". Las clases se hallan a cargo de los profesores doctores Mario Penna y Alejandro Illanes, y la asistencia de alumnos es crecida. El ciclo se verifica en el local del Instituto de Farmacología de la Escuela de Medicina, los días miércoles y viernes, de 14,30 a 18,30 horas, y finaliza el próximo 20 de diciembre.

CICLO PARA ALUMNOS DE HUMANIDADES.— El Instituto de Desarrollo Cultural y Orientación Profesional (INDESCU) efectuará en enero próximo un ciclo de 15 clases-reuniones para los alumnos de primero a sexto año de humanidades. Tendrán una duración de cinco semanas, y su inscripción es absolutamente gratuita. El esquema del curso es "Orientación y Desarrollo de la personalidad del adolescente", dividido en dos grupos: uno para el primer ciclo de humanidades y el otro para el segundo. Se les dará preferencia a los alumnos que tengan exámenes pendientes para rendirlos en marzo del próximo año. La matrícula se recibe en Avda. Bulnes 109, oficina 805, fono 65330.

MEDICOS TRATARAN PROBLEMAS DE LA PROFESION EN CONVENCION NACIONAL

Inaugurarán el torneo a las 9 horas de hoy.

Convocados por el Colegio Médico de Chile, se reunirán desde las 9 horas de hoy, en una Convención Nacional, los Consejos Regionales para tratar temas en relación con la profesión y con la medicina chilena, de cuyas conclusiones se esperan resultados que habrán de redundar en efectivas realizaciones.

Además del Consejo General, concurren a esta Convención, las autoridades de los siguientes Consejos Regionales: Santiago, O'Higgins, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

La Convención será presidida por el presidente en ejercicio del consejo general y, en su defecto, por el vicepresidente, y se desempeñará como secretario, el secretario general. La mesa se integrará, además, con tres Convencionales de Provincias.

TEMAS

Los temas que figuran en esta Convención, son los siguientes:

a) Problema económico del médico;

b) Medicina funcionaria en Chile: Medicina Curativa para Empleados Públicos y Par[ticula]res. Todos estos temas serán estudiados por Comisiones formadas por miembros de los Consejos Regionales y Consejeros Generales, las que a su vez designarán a los informantes que correspondan a las Sesiones Plenarias.

En la II Sesión Plenaria, a realizarse hoy a las 19 horas, en el Auditorio del Colegio Médico, Esmeralda, 678, el presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Hernán Romero, dará una cuenta sobre la reforma a la Ley del Colegio y sobre las actividades del Fondo de Solidaridad Gremial.

Puente Lo Castillo averiado a causa de los deshielos

Personal de emergencia de la Dirección de Vialidad trabajaba intensamente hasta las últimas horas de ayer con el propósito de habilitar pasada en el puente Lo Castillo, sobre el río Mapocho, cuyo caudal creció en forma inusitada a causa de los deshielos y provocó daños en el terraplén de esa vía.

Informaciones enviadas por intermedio de la radio de **Obras Públicas**, dan cuenta que en la zona cordillerana se han acumulado grandes cantidades de nieve como consecuencia del prolongado invierno y los deshielos se producen en forma intensa.

Mientras se repara el puente Lo Castillo hay acceso hacia el aeródromo del mismo nombre a través de los puentes Américo Vespuccio y Lo Curro. En todo caso las reparaciones quedarán terminadas esta misma semana, según informó el Ingeniero Provincial, Darío Lillo.

Paulo VI envió mensaje a la Semana Social que se celebra en la capital

SEÑALA QUE LA DIGNIDAD HUMANA ES EL FUNDAMENTO DE TODA CONVIVENCIA SOCIAL.

El mensaje de saludos que con su bendición apostólica hizo llegar el Papa Paulo VI, y el trabajo de la CEPAL sobre "La participación popular en los esfuerzos de aceleración del desarrollo económico y social", fueron dos de los hechos sobresalientes del programa efectuado ayer por la Semana Social de 1963 que se celebra en la Universidad Católica, junto con la conferencia dictada por el dirigente de las Semanas Sociales de Francia, R. P. Jean Ives Calvez, sobre "Cristianismo y Sociedad Democrática".

El mensaje fue enviado por Paulo VI por intermedio del Secretario de Estado, Cardenal monseñor Amleto Cicognani, y entregado por el Cardenal-Arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, al presidente del Comité Permanente de las Semanas Sociales de Chile, Camilo Pérez de Arce. Al destacar, entre otros conceptos, la trascendencia que le asigna a las Semanas Sociales, el mensaje expresa que "tienen especial importancia para los países que están atravesando por un período de fuerte desarrollo en el campo económico-social, porque el mundo de hoy aspira a la justicia, a un progreso que no sea solamente técnico, sino también humano, a una paz que no sea solamente la suspensión precaria de las hostilidades entre las naciones o las clases sociales, sino que permita el desarrollo y la colaboración de los hombres y de los pueblos en una atmósfera de confianza recíproca".

Señala que la "dignidad de la persona humana, entendida en el orden natural y sobrenatural, es el fundamento y el fin de toda convivencia social, porque ninguna forma social puede ser válida, ningún bien común puede pretender la denominación de verdadero bien, si suprime o viola los inalienables derechos de la persona, si no da a todos los miembros de la comunidad la posibilidad del desarrollo armónico de sus derechos personales y si no favorece el cumplimiento de sus deberes".

MESAS REDONDAS

En las mesas redondas de ayer se discutió el tema planteado por Hernán Troncoso sobre "La Reconstrucción Orgánica de la Sociedad", referente a "Entidades Intermedias", siendo él mismo director y relator; "Organizaciones de Base", a cargo del Movimiento Unitario de Trabajadores, y el trabajo de la CEPAL, sobre "La participación popular en los esfuerzos de aceleración del desarrollo económico y social", planteado por el director de la División de Asuntos Sociales, Dr. Rubén Utria. Actuó de director Arsenio Alcalde.

TEMAS DE HOY

Dos temas están programados para hoy. A las 11.30 horas le corresponde a Alfredo Matte dar a conocer su trabajo sobre "Integración Funcional y Territorial", y a las 19 horas lo hará Carlos Domínguez Casanueva, sobre "Misión del Estado".

Egresados en 1913 de la Escuela Normal de Chillán

Con motivo de cumplirse 50 años de su graduación se reunirán en Santiago los profesores que en 1913 egresaron de la Escuela Normal de Chillán.

La reunión previa se efectuará el domingo en la residencia de don Nabor Cofré, uno de los egresados en esa oportunidad, en La Reina.

Los profesores que obtuvieron su título en esa portunidad fueron los señores Valentín Retamal Espinoza (-I-); Isidoro Cisterna Quintana; Oscar Castillo (-I-); Temístocles Figueroa; Manuel Castillo; Rigoberto Villablanca (-I-); Oscar Mendoza (-I-); Víctor M. Aguilera; Angel C. Acebal (-I-); Froilán Yáñez (-I-); Neftalí Acuña; Nabor Cofré; Santiago Vergara (-I-); Exequiel Rubilar Fuentes; Luis Mora Ramírez; Vicente A. Garrido (-I-); Luis A. Recabarren M.; Julio Morales San Martín (-I-); Juan de Dios Sepúlveda y Miguel Ortega.

Se documentará sobre ALALC



El Primer Secretario del Ministerio de Industria y Comercio de Nigeria, Gabriel Sefia, llegó ayer a Santiago vía LAN-Chile. En el país se pondrá en contacto con personeros de la CEPAL para informarse sobre el Area de Libre Comercio de América Latina.

Por las playas

—Yo soy un amante de la naturaleza... A mí, denme la vida al aire libre...

PROCLAMACIONES DE DON CHICHO:

En la Vega

Poco después de la una de la tarde hizo irrupción en la Vega una especie de murga. La musiquilla que tocaba era pegajosa y estridente. Parecida a la de los circos. De repente se callaron los pitos, flautas y tambores, y un hombre pequeño, con un megáfono, comenzó a vociferar. Me pareció reconocerlo. Me acerqué a él y vi que era el mismo que había actuado en las proclamaciones de Sergio Recabarren, cuando era candidato a diputado. ¡Si hasta el megáfono era el mismo! Un aparato a pilas, medio tarriento. Comenzó a gritar:

—Viene Salvador Allende, el salvador de Chile. Vengan a oírlo...

Ya había dejado de ser un acto político, para convertirse en feria.

En vista del poco éxito, volvió a atacar la murga.

La gente que estaba de compras, miró, pero al ver de qué se trataba, continuó en sus cosas.

Se acalló la murga y empezó de nuevo el hombre del megáfono:

—El salvador de Chile...

Un comerciante tomó un tomate y lo iba a lanzar. Un cargador, que estaba al lado, lo atajó:

—Pshitt... Tomates no, pus... son primores, tuavia. Tíreles con cáscaras de plátanos...

El comerciante se calmó.

Allende avanzó, en medio de la indiferencia del público y de los trabajadores de la Vega. Hizo callar a la murga con una seña y se acercó a una camioneta.

—Subamos aquí —dijo.

Y subieron. Era la camioneta de don Manuel Toledo. La tomaron como tribuna improvisada, y cuando don Chicho se preparaba a iniciar su perorata, los vio el hijo del dueño del vehículo, que sin decir "agua va" se subió a la cabina, encendió el motor y se llevó la camioneta de su padre. A don Chicho se le arrugó el traje, y Anita Ugalde y Mireya Baltra —que lo acompañaban— cayeron sentadas en forma poco académica.

En vista de que les estaba yendo mal, se fueron al local del Sindicato de Cargadores de la Vega, una pieza de cuatro metros por cuatro, y allí se hizo la proclamación, y hasta sobró espacio.

Cuando abandonaron el cuartucho, la murga comenzó de nuevo con la música estridente. Un comprador le preguntó a otro:

—¿Qué pasa?

—Nada. Don Chicho.

—¿Cuál? Porque yo al que conozco es al del tango.

Ante la cara de risa de su interlocutor, el que estaba hablando continuó:

—Sí, al del tango "Cambalache". Ese que dice "hoy todo es igual, Primo Carnera y San Martín, Don Chicho y Napoleón..."

La murga siguió hacia la calle, y detrás, cabizbajos, salieron el hombre del megáfono, Mireya Baltra, Ana Ugalde y don Chicho.

TAURUS

Frapistas y bolivianos

Los hermanos bolivianos nos tienen hasta más arriba de la coronilla con el problema de la salida al mar.

Se les ha olvidado un tomo completo de la historia de América, y parecen ignorar que hubo una pequeña guerra, que se llamó del 79, en la cual dejaron en la estacada a sus hermanos y aliados peruanos.

Viven de la mañana a la noche hablando de la "usurpación" de Chile y declaran olímpicamente que Antofagasta es de ellos y que sobre Arica debe flamear la bandera boliviana.

Quieren agua a toda costa. Quieren bañarse en el mar, desean hacerse "chinas" entre las olas y practicar el sky acuático en el norte de Chile. Sus radios, sus diarios, sus líderes, sus diplomáticos, sus delegados a los organismos internacionales, sus profesores, sus estudiantes, sus improvisados militares, repiten maquinalmente la mágica palabra "mar" las 24 tolerantes horas del día.

Esta es la línea oficial de TODA Bolivia. De la derecha y de la izquierda. De la que está con el M.N.R., que maneja a pitazos desde el Palacio de Gobierno, don Víctor Paz Estenssoro, y a la que milita detrás de Lechín que, de Vicepresidente de la República, designado por Paz Estenssoro, le está haciendo actualmente la revolución armada desde Oruro, como quien dice una "cama" con acompañamiento de balas y de bombas...

Pues bien, ¿qué ha hecho el frapismo frente a estos enemigos a muerte que tiene Chile en el norte?

Nada menos que solidarizar con ellos y pedir la ayuda de todos los chilenos para los pobres bolivianos. Como quien dice, que le mandemos una tarjeta de felicitación y hasta un ramo de flores a los mismos que tratan a nuestro país de "ladrón" y de "usurpador" cada 24 horas.

Como ustedes ven, la última salida allendista con respecto a Bolivia tiene la MAR de gracia...

¿No es así, don Salva, puis?...

D'ARTAGNAN

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües O

Un país enfermo

Durante los últimos tiempos, en más de una ocasión el Gobierno de Bolivia ha hecho anuncios de envío de notas para formular quejas y reclamaciones en contra de Chile.

Que ésos eran recursos de propaganda para el consumo interno, se demuestra con el hecho de que tales notas jamás fueran cursadas.

El procedimiento ha sido llevado más lejos mediante la circulación entre las Misiones Permanentes en las Naciones Unidas del texto de una nota que se dijo dirigida al Gobierno de Chile por intermedio de la Embajada del Brasil en La Paz y en la cual se reclamaría por supuestos malos tratos inferidos a ciudadanos bolivianos en nuestro territorio.

La mención de la Embajada de un país tradicionalmente amigo de Chile no ha tenido esta vez otro objeto que dar carácter de verosimilitud al envío efectivo de dicha circular, puesto que hasta la fecha ella no ha llegado a nuestra Cancillería.

La circular en cuestión es un solo acopio de inexactitudes ofensivas, todas ellas muy propias del arsenal con que la Cancillería del Palacio Quemado viene poniendo a prueba la paciencia de Chile y la tolerancia internacional.

Hay en el país alrededor de diez mil ciudadanos bolivianos, con residencia permanente o provisional, que desempeñan toda suerte de actividades, sin que se haga discriminación alguna respecto de su origen.

En cambio, hay casos en que estos ciudadanos han sido sorprendidos en actividades de agentes provocadores que distribuyen propaganda ofensiva para las autoridades y el pueblo de Chile, e informaciones falsas y atentatorias contra la soberanía del país.

Todos ellos han recibido el más benévolo tratamiento legal.

Una apreciación de conjunto de estas actitudes y antecedentes conforman la sintomatología de un Gobierno que padece de una grave dolencia, y cuyo sentido de responsabilidad alcanza a su más bajo nivel.

Joven, el deber te llama

Desde los primeros tiempos de la civilización, los pueblos del mundo han vivido en constante lucha por obtener un mayor progreso y éxito en sus impacientes anhelos de bienestar. No obstante, en todas las épocas los ciudadanos han debido afrontar periódicamente situaciones difíciles y a veces trágicas que se han derivado de catástrofes u otros hechos dolorosos, que han podido superar gracias a grandes esfuerzos espirituales y también de orden material.

Y no sólo aquellas circunstancias imprevisibles han amargado la existencia de naciones de diferentes épocas; la historia nos muestra que las ambiciones humanas, herencia del hombre primitivo, han arrastrado a la guerra a pueblos pacíficos que se han visto obligados a tomar las armas para defender el suelo patrio.

En aquellas circunstancias aciagas son las juventudes las que han debido unirse para luchar frente a un enemigo muchas veces superior en su fuerza material. Así, son incontables los hechos heroicos estampados en las páginas de la Historia, los cuales han servido de ejemplo para las generaciones posteriores.

Nuestra patria no ha sido ajena a esas vicisitudes, y así vemos cómo desde los albores de nuestra independencia han surgido siempre hombres nobles y valerosos que no han escatimado esfuerzos para servirla, sacrificando muchas veces sus propias vidas. Con letras de oro están grabados para siempre los nombres venerables de O'Higgins, Carrera, Manuel Rodríguez, Arturo Prat, Ignacio Carrera Pinto, Eleuterio Ramírez, y tantos otros que brindaron su sangre en aras de la patria.

Paralelamente a esos nombres gloriosos, existe en Santiago, desde hace ya cien años, un grupo de hombres organizados como el mejor de los ejércitos, para estar día y noche alerta frente a un enemigo traicionero: el fuego devastador que ataca sorpresivamente a mansalva, destruyendo sin piedad hogares prósperos y humildes, y también segando muchas vidas, cuyo desaparecimiento constituye una pérdida irreparable para sus familiares.

Esa agrupación de hombres lleva un nombre que constituye un símbolo de respeto y admiración de todos los chilenos: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.

Sus filas tuvieron origen en el llamado que en 1863 hacía el ilustre ciudadano don José Luis Claro a la juventud de Santiago, a raíz del pavoroso incendio de la Iglesia de La Compañía, que costó la vida a más de dos mil personas.

Desde aquella época muchas generaciones han lucido el uniforme del Cuerpo de Bomberos, y son muchos los voluntarios que sucumbieron en el cumplimiento del deber, pasando a constituir una lista de héroes, cuya memoria es la base más sólida que anima a todos los voluntarios en su abnegada y silenciosa labor en beneficio de la ciudadanía.

Aquel llamado de José Luis Claro continúa activo, y es satisfactorio ver cómo día a día van ingresando al Cuerpo jóvenes chilenos y también ciudadanos de otros países que han querido retribuir así la generosa hospitalidad que les brinda nuestra patria.

A ti, joven chileno, también te alcanza el llamado; no tardes en sumarte al grupo de aquellos que tienen la más alta misión: servir a sus semejantes. Cumpliendo este deber cívico, podrás pensar con orgullo: Soy un ciudadano útil; SOY UN BUEN CHILENO.

HUMBERTO OSSANDON ESCOBAR

Hora de definiciones

Espontáneamente, para demostrar que los hombres conscientes, los que saben aquilatar la trascendencia que tiene el resguardo de la democracia y la libertad, son capaces de agruparse y expresar publicamente su decisión, alrededor de tres mil quinientos profesionales ofrecieron al candidato presidencial del Frente Democrático una manifestación sin precedentes en los anales de las contiendas políticas.

No se trató de personas reclutadas en los aledaños de la ciudad. No fue la manifestación de niños y carretelas con que el candidato del FRAP abulta sus concentraciones.

No fue el reclutamiento organizado, con pasajes pagados, estada en buenos hoteles, a que suele recurrir la Democracia Cristiana; en los que se escucha la divagación cuasi metafísica de sus líderes.

Fue simplemente una demostración de fe en la democracia chilena y en su triunfo, para perpetuarse en acción constructiva después de 1964.

Así lo entendieron los adherentes; toda gente responsable de sus actos, con cultura general y cívica. Y así lo entendió el candidato, señor Julio Durán, que en su discurso habló como se habla a personas conscientes, que saben lo que quieren y que son capaces de discriminar sobre las palabras del orador. Porque eran gentes que no comulgan con ruedas de molino, que no se aferran a dogmas de ninguna especie, que no aceptan que alguien dirija su pensamiento y su mente desde fuera, con ninguna clase de consignas.

Naturalmente, el lenguaje del orador debió tratar los temas con claridad, con profundidad, con altura, sin demagogia. Y fue claro y categórico para criticar a los que utilizan las privaciones y los sufrimientos del pueblo para sus campañas electoreras. Fue es fácil. Es fácil predicar el rencor y el odio. Es fácil ofrecer lo que no se puede dar. Pero es un lenguaje engañoso

Más directo en sus alusiones, el señor Durán dijo: "Yo repudio desde el fondo de mi alma el lenguaje de los que diciéndose católicos buscan en el dolor ajeno, no la acción constructiva sino la explotación malsana de las más bajas pasiones, que miran el dolor y tratan de sacar jugo electoral de las amarguras del pueblo."

Refiriéndose al lenguaje revolucionario, tan de moda en estos días, tan propenso a la ilusión y al engaño, expresó que las revoluciones matan, destruyen o incendian; pero no sirven para construir. De ahí que no pueda hablarse de revoluciones en libertad; porque se engaña a los que anhelan la revolución para satisfacer odios y a los que desean la libertad para vivir en paz.

El discurso del candidato presidencial del Frente Democrático puede considerarse una de las más serias piezas oratorias. Profundo, sin ser monótono; viril y valiente, sin ser enconado en el ataque Fue la definición de una actitud ante el porvenir de Chile, y una posición americanista. Y fue, finalmente, un desafío y un llamado. En la hora de las definiciones, hay que ser definido.

Tres mil quinientos ciudadanos —pudieron haber sido más, pero el local se hizo estrecho—, todos responsables de sus actos, se reunieron junto al candidato del Frente Democrático para notificar a los "totalitarios rojos" y a los "totalitarios azules", que han determinado, por voluntad independiente y soberana, hacer progresar a Chile dentro de los limpios y anchurosos campos de la libertad y la democracia.

Los agoreros del desastre, los que se llenan la boca hablando del fracaso del Frente Democrático, quedaron también notificados de su error.

SALUSTIO.

Idealismo de Kennedy

El Senador John F. Kennedy, siendo candidato presidencial demócrata, dijo: "Para crear una nación perfecta es preciso fijarse una verdadera serie de ideales que nunca pueden ser completamente realizados, pero cuya búsqueda eterna simboliza el objetivo de los Estados Unidos". Esta serie de ideales los resumía Kennedy de esta manera:

"La realización de la dignidad y el valor potencial de cada individuo.

El perfeccionamiento del proceso democrático.

La educación de cada persona hasta el límite de su capacidad.

La eliminación de la ignorancia, el prejuicio, el odio y la miseria en que se incuba el crimen.

La eliminación de los barrios bajos, la pobreza y el hambre.

La protección contra las catástrofes económicas de la enfermedad, la invalidez y el desempleo.

La consecución de una economía en constante expansión, sin inflaciones o dislocaciones, ni en las fábricas ni en el campo.

La victoria sobre las enfermedades temibles.

El enriquecimiento de la cultura, y

El logro de la paz mundial y el desarme, basados en la ley y el orden universales, en el respeto mutuo de los pueblos libres y en una economía mundial en que no existan naciones "desposeídas o subdesarrolladas".

Pero Kennedy, de una agilidad mental asombrosa, considerando que fuimos hechos de barro, tuvo necesariamente que exclamar: **"¿Un sueño? Por supuesto: un sueño".** Sí un sueño, pero por el cual se debía luchar con un esfuerzo, heroico y elevado, aunque para ello hubiera que arriesgar la vida.

Belarmino Torres Vergara.

La Carretera Bolivariana

por OSCAR PAEZ



LIMA (FNS).— El Banco Interamericano de Desarrollo acaba de otorgar asistencia técnica no reembolsable por la suma de US$ 200.000 del Fondo Fiduciario de Progreso Social a cuatro países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, para el estudio preliminar del proyecto de la Carretera Bolivariana.

La asistencia técnica ayudará a las cuatro repúblicas a evaluar las posibilidades de construir un sistema de carreteras que se extenderá por 6.000 kilómetros al borde de la selva amazónica.

El Fondo Fiduciario de Progreso Social fue creado por los Estados Unidos en 1961 para promover el desarrollo de América Latina como parte del programa de la Alianza para el Progreso.

La Carretera Bolivariana es una idea del Presidente peruano, Fernando Belaúnde Terry, quien en julio, después de la asunción del mando, solicitó la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo para llevar adelante el proyecto de la carretera marginal de la selva.

Posteriormente, el Presidente Belaúnde Terry invitó a los Ministros de Fomento y Obras Públicas de los países interesados. Esas conversaciones han tenido un éxito completo, sin que las estorbara el conocido pleito de límites peruano-ecuatoriano. Esa obra colosal, que habilitaría enormes recursos mineros y agropecuarios en las mejores tierras y bajo los más benignos climas del continente, no puede llevarse a cabo, desde luego, sin ayuda financiera exterior. Según trascendió, el Presidente de Bolivia, Paz Estenssoro, planteó el problema de la Carretera Bolivariana durante sus conversaciones con el Presidente Kennedy en Washington.

Existe ya la Carretera Panamericana, que une las ciudades de la costa del Pacífico. El proyecto de Belaúnde Terry propone construir otra que —por la vertiente oriental de los Andes— uniría las fuentes del Orinoco con las del Río de la Plata. Los valles de la selva baja (800 a 1.000 metros) están siendo abandonados por los indios de Bolivia, Perú y Ecuador, atraídos por salarios de peones que les ofrecen las industrias de la costa, y por los colombianos que huyen de la violencia hacia zonas de mayor seguridad. La Carretera Bolivariana tiende a fijar esas poblaciones en la ceja de las sierras. Atajaría un éxodo secular que está convirtiendo en desierto las fértiles tierras donde floreció el Imperio de los Incas.

También en la Argentina el proyecto de la Carretera Bolivariana ha despertado un gran interés. La proyectada canalización del Bermejo adquiriría así un carácter complementario de la Carretera Bolivariana, y podría, entonces, aspirar con más fundamento a una financ... ternacional.

El proyecto y la c... de la Carretera B... ofrecen serios probl... cos y logísticos. En ... parte atraviesa áreas ... ques o selva virgen ... les los relevamientos ... gramétricos deben ... mentados con un ... fuerzo de relevamien... tre para determinar ... y perfiles. Al mis... cruza, casi constante... nas montañosas ... grandes problemas de ... ría. El estudio pre... nanciado por el BID ... de base para la co... de programas de ... nes viales y de co... desarrollo regional.

Afirmaciones peregrinas

La libertad de prensa y la consecuencial competencia de los servicios informativos son cosa desconocida en la Alemania de Ulbricht. Así se explica que viaje actualmente por nuestro país una comitiva enviada por la llamada "República Democrática" alemana, esparciendo versiones sobre el Muro de Berlín y otras atingencias de la zona comunista, en pugna con una realidad que aquí no ignoramos. Más aún, podemos atenernos en Chile a juicios de personalidades tan autorizadas como el difunto Presidente Kennedy —que sólo en junio último llegara al muro— así como de testigos presenciales chilenos. El Presidente del Senado, don Hugo Zepeda; el Senador y candidato a la Presidencia don Julio Durán, entre otros, nos han hablado de sus impresiones, y muchos otros políticos y periodistas criollos han visto el drama por sus propios ojos y han oído directamente opiniones de un pueblo oprimido.

Esta comitiva, formada por los señores Manfred Feist y Manfred Kosok, ha dicho que el Muro de Berlín se justifica para separar una Alemania imperialista de otra socialista; hablan de elementos fascistas al otro lado (occidental), y en Concepción expresaron textualmente que es la misma situación de la frontera de Polonia frente a la Alemania de Hitler. Pocas veces hemos oído algo más peregrino.

Así se demuestra la mentalidad de una persona que viene de un pueblo sojuzgado sin informaciones ni elementos de conocimiento, creyendo encontrarse con otro pueblo igualmente ignorante, mal informado o instruido con mixtificaciones y tergiversaciones.

La personalidad de Ludwig Erhard, Jefe del Gobierno alemán, que verdaderamente merece el nombre de democrático, la conocemos suficientemente en Chile. Ha asumido el Poder en forma legítima y pura, en esperada y paulatina entrega que le hiciera Conrad Adenauer, Canciller antecesor, y tan genuinamente democrático como aquél. Su Gobierno resulta de una coalición con otro partido, el Liberal, cuyo líder, Mende, ocupa la Vicecancillería. Si merece hacerse la evocación de un Hitler totalitario, ¿no cuadra más su recuerdo con la personalidad de Ulbricht, el amo comunista? Y agréguese a ello que el Jefe totalitario de Alemania oriental es el último heredero del poder de Stalin, ex aliado de Hitler.

Igualmente inepta es la comparación con Polonia, que no era, dicho sea de paso, un régimen socialista en tiempos de Hitler-Stalin. Polonia fue también agredida alevosamente por el amo del Kremlin, protector de Ulbricht.

Aunque sea inoficioso abundar en mayores consideraciones sobre la pureza de procedimientos del régimen político con sede en Bonn —que es un régimen parlamentario con multiplicidad de partidos—, vale la pena recoger la afirmación de tratarse de una Alemania imperialista. Si hasta resulta un chiste divertido sindicar al rozagante y campechano Dr. Erhard, de Jefe de un Gobierno totalitario e imperialista. La verdad es, precisamente, lo contrario: Alemania le ha dado al mundo una lección de convivencia social internacional, con la libre concertación de los convenios que remataron, progresivamente, en el Mercado Común. Cierto es que tratándose de pactos concertados en igualdad de condiciones, todos sus partícipes tienen igual mérito; Francia e Italia, por ejemplo; pero más notable y digno de destacar aún es que naciones de territorio tan reducido, como Holanda y Bélgica, y Luxemburgo, tan pequeña, co... ternalmente, bajo l... Tratados, con gran... nes, y entre ellas ... nia tan torpemente ... por los emisarios de ...

Nada más absur... vano empeño de ... Muro de Berlín. El ... vantado precisamen... ciudad en que el gra... se asiló y escribió ... do de la tolerancia ... ciendo al Rey Feder... debía proveer a que ... fuere feliz a su man... ser que ese Muro sea ... cesidad ineluctable ... dir la evasión total ... blación hacia Alema... dental, que es ... aire de la libertad ... de trabajo estim... al efecto, un arg... más sutil o diab... propagandas no ... tuar: en Alemania ... hay más de un mill... ros y empleados ... paña, de Italia, de ... y de otras partes ... las condiciones allí ... Es natural, entonces ... hay tanta demanda ... nar los puestos de ... mía pujante, los hab... la otra Alemania, ... por el comunismo ... sientan otro deseo ... poner el Muro.

Han manifestado ... integrantes de esta ... pro comunista que ... de Ulbricht levantó ... que se encontraba ... de subdesarrollo. ... ron, textualmente ... que Berlín y los ... yacentes, la famosa ... la Turingia y parte ... eran regiones en ... desarrollo? ¿Cómo ... entonces, la Feria de ... que fue la más ... más grande del ... de la guerra; los ... Zeiss, las porcelanas ... textiles y bibliogr... jonia; el ganado ... millas de Pomerania ... afamados en todo ...

LIBROS Y AUTORES:

Enrique Lafourcade: "Invención a dos vo...

El inventor de la generación del 50 (ahora callada y, según parece, en reorganización) es uno de nuestros escritores más dignos de consideración inteligente y sostenida. Sus invenciones están destinadas a imponer atención. No nacen por azar y si alguien las mira con el rabillo del ojo, con ánimo de destruirlas en un santiamén, se pone bizco y fuera de foco. Ha inventado cosas de juego, como la generación mencionada, trampa curiosa donde más de un incauto —¡clic!— se convirtió en fantasma; pero ha inventado también, para su uso personal e intransferible, una máquina de trabajo que, echando limpiamente hacia fuera lo que se tiene dentro, le crea a un escritor renombre y buen aire para que prospere. No es fácil forjar una máquina de tal naturaleza; funciona con materiales nobles, sólidos, y no recoge el desecho.

Una nueva invención, ahora a dos voces, nos sitúa ante el novelista. Algunos harán hincapié en que se burla del lector, porque le propone un "método" para leer la novela. Como se trata de dos conjuntos de personajes y sucesos que, al final, se juntan para desembocar en un desenlace de dimensión indeterminada, el autor propone: "Pueden examinarse las dos líneas de acción —la primera en las páginas impares: 9 a 241; la segunda, en las pares: de 10 a 242— como dos tramas diferentes, continuando luego desde la 243 hasta el final en la forma acostumbrada". Esta explicación es piadosamente necesaria: ayuda al lector a no creer que ha adquirido un libro mal encuadernado.

Técnicamente, desde el punto de vista novelesco, el cambio de ordenación de la lectura no tiene mayor importancia. Es una manera de manejar al lector, como otra cualquiera, y aquí se le guía para que no se tome a dos manos la cabeza y salga del libro como de una charca, maldiciendo en el idioma reservado a las peores circunstancias. Si se sigue el método que Lafourcade indica, la lectura es tan firme y sostenida como la de otro buen libro que se lee "de un tirón".

No. Realmente, no es lo mismo. Estamos ante una novela que no es como las que suelen caer en las manos y se leen sin pestañear. Aquí se pestañea, y mucho. Nos encontramos ante un gran novelista. Es decir, a menudo nos detenemos a observar con asombro el mundo en que nos hemos metido. Advertimos la seguridad del oficio: la sobriedad —cuando es necesaria—; el lirismo que desborda, empuja, embiste —cuando la visión de hombres y cosas lo pide para ser exacto—; la capacidad para mover grupos, en acciones violentas, sin que nada estorbe la captación inmediata, segura, de lo que acaece; el trazo vigoroso con que se fija un gesto, se anima una actitud, se encuadra un paisaje, se vuelca una sensación, se desatan pasiones, se echa a correr la vida por las calles de una ciudad, por los ca... de, agazapada, ... espera con un ma... gría o con una dur...

En una de las h... guimos el arrebato ... un muchacho que ... ca de su fe por la ... de su miseria. Le ... un mexicano pers... el ansia de vivir ... damente la hora, el ... que está —siempre ... do de amargura—. ... gro inválido que ab... veza y sueños sin ... la desventura de su ... la otra historia as... creación de un rob... to: la mujer más ... mundo, ganadora d... sos de belleza, ind... negocios nunca vis... los mejores del mun... alrededor se amon... avidez, la astucia, el ... Las entrañas del rob... tamente dirigidas, a ... dirigen un mundo de ... nes desenfrenadas, ... tes de su poderío.

Las acciones son un... sentación de la inqu... nica y hueca del hom... baro, brutal y mul... de nuestro tiempo, ... echa a rodar por la ... de la vida para ... una muerte sin sent... escena: Norteamérica ... to que la cruz es el ... agonía de una época ... cruel, recio, la mejor ... ción de Lafourcade ... das las que ender... nombre hacia una ... valiosa y estable de ... literatura.

HERNAN DEL ...

...ueva estimación en el cálculo de ...tradas del Presupuesto para 1964

...stá contenida en el informe de la Subcomisión parlamentaria respecti...va. Todas las Subcomisiones finalizaron sus labores. La Comisión Mixta se reunirá el lunes.

...er finalizó su labor la Se... Subcomisión Mixta en... ...da del estudio de los pre... ...stos de los Ministerios de ...ones Exteriores, Hacien... Obras Públicas y Economía ...robó una indicación del ...r Julio von Mühlenbrock ...diputado Jorge Cvitanic, ...a cual se destinan 600 mil ...s para que el Ministerio ...ras Públicas construya los ...es en que funcionará la ...rsidad Técnica del Esta... ...n la ciudad de Punta Are...

... habían cumplido su co... ...o las Subcomisiones, Pri... ... Tercera y de Cálculo de ...adas.

...r tal motivo, la Comisión ... fue citada para las 18 ... del próximo lunes, con el ...o de empezar a debatir ... las diversas partidas del ...upuesto Nacional de 1964.

CALCULO DE ENTRADAS

El informe de la Subcomisión Mixta de Cálculo de Entradas, que ya está impreso, señala diferencias entre los montos de los ingresos estimados por el proyecto del Ejecutivo por esta Subcomisión.

En cuanto a los ingresos en moneda nacional, el cálculo propuesto por la Subcomisión consigna ingresos corriente por 1.433.781.000 escudos, que representan un mayor ingreso de 130.345.000 escudos, e ingresos de capital por 203.870.000 escudos, que significan un mayor ingreso de 50.000 escudos, dentro de la comparación indicada.

Con la relación a los ingresos en monedas extranjeras reducidas a dólares, el cálculo propuesto por la Subcomisión anota 31.175.000 dólares para los ingresos corrientes, lo que representa un mayor ingreso de 345.000 dólares, y coincide con la cifra de 183.265.000 dólares relativa a los ingresos de capital.

Al explicar sus conclusiones, el informe de la Subcomisión Mixta de Cálculo de Entradas, expresa:

"La nueva estimación que produce un aumento de los ingresos corrientes en moneda nacional y extranjera se justifica con los siguientes antecedentes:

1.— Aumento del tipo de cambio de E° 1.90 a E° 2.00 que producirían E° 13.000.000 más en los ingresos aduaneros y E° 5.000.000 por desaduanamiento de mercaderías.

2.— Aplicación de nuevos tributos aprobados por las leyes 15.021 (retasación de bienes raíces), 15.248 (CORVI, aumentos en compraventa y cerveza), 15.263 (Educación, aumentos en compraventa), 15.267 (Poder Judicial, nueva ley de timbres), 15.358 (Dirección del Trabajo, impuesto adicional sobre sueldos y salarios), y 15.364 (revalorización de activos).

En los ingresos de capital, el cálculo para estimar el producido del impuesto al cobre ha sido hecho a base de una producción de 1.235.000.000 de libras y a un precio de US$ 0,28 por libra."

Enseguida, el informe señala en detalle las modificaciones al Cálculo de Entradas para el año 1964, que, en conformidad al N.o 4 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, corresponde a S.E. el Presidente de la República.

...rnando García, nuevo ...fe de Juventud Liberal

...e al dirigente que hizo abandono de su cargo. ...ará a directorio general de la Juventud para la primera quincena de enero próximo.

...ocado por nueve con... ...nacionales, ayer a me... ...se reunió el Consejo ...al de la Juventud Li... ...y tomó conocimiento del ...no público de sus car... ...e hicieron el presidente, ...n Domínguez, los dos ...sidentes y el tesorero, ... Manuel Retamal, Fran... Orrego y Ricardo Rodrí... respectivamente.

...s cuatro personas anun... ... ayer, mediante una ...ción entregada a la ... que se marginaban del ... Liberal, para seguir ...o independientemente. ...a situación producida, ...ejo Nacional de la Ju... ... Liberal acordó ayer ... señor Fernando García ... ejerza la presidencia ... organismo, en calidad ...no, por ser consejero ...iguo, conforme a las ...iones estatutarias es... ...s para el caso.

...utorizó al nuevo presidente para que convoque al Directorio General de la Juventud Liberal Juventud Liberal,leiar con el objeto de que este organismo proceda a elegir a las personas que desempeñarán en propiedad los cargos vacantes. El Directorio se reunirá en la primera quincena de enero próximo.

Se resolvió, por último, comunicar todos los antecedentes y acuerdos a las autoridades del Partido.

VOTO POLITICO

Por resolución del Consejo Provincial de Santiago, una vez analizado el momento político porque atraviesa la Juventud Liberal de Chile, acordó lo siguiente:

"CONSIDERANDO:

1.— Que el Consejo Provincial de Santiago es un organismo disciplinado y respetuoso de los acuerdos adoptados por el Partido Liberal.

2.— Que cualesquiera otra actitud que no refleje el sentir mayoritario de la juventud de base de nuestro movimiento, la consideramos una traición que debe ser sancionada.

3.— Que la actitud del señor Domínguez y de un grupo de aventureros de la política, que se han beneficiado con cargos públicos a expensas del Partido, merece un total repudio de parte de los centros de la Juventud Liberal de Santiago por su actuación irresponsable ante los últimos acontecimientos que la opinión pública conoce,

El Consejo Provincial de Santiago, acuerda:

1.— Solicitar al Tribunal Supremo del Partido la reorganización de la Juventud Liberal de Chile, para lograr un movimiento juvenil que refleje el auténtico sentir de los Centros Comunales de todo el país.

2.— Solicitar a la Junta Ejecutiva del Partido, que la reorganización de la Juventud Liberal sea entregada a dirigentes auténticamente representativos y que sean apoyados por los Centros y Consejos Provinciales del movimiento.

3.— Que la Comisión Reorganizadora convoque a la mayor brevedad a una Convención Nacional en la ciudad de Concepción para analizar la situación de la Juventud, reafirmar nuestra fe en el Frente Democrático y cerrar filas en torno de su abanderado, senador don Julio Durán N.

4.— Solicitar a los Centros Comunales y Consejos Provinciales de la Juventud Liberal se adhieran a este voto político enviando sus acuerdos a la Mesa Directiva Nacional que preside el senador don Sergio Sepúlveda G. y a la Mesa Directiva Provincial de Santiago de la Juventud Liberal.

(Fdo.)— René Troncoso, presidente; Mario Araya, secretario."—

... Prat visitó ...rias de Talca

... regresó a Santiago el ...ato independiente Jorge ...

...sa ciudad visitó diver... ...dustrias y poblaciones y ...ando provincial le ofre... ...a manifestación en el ...rant El Danubio.

...Las Condes se formó un ..., presidido por Sergio ... El señor Prat recibió ...n la adhesión de un co... ...de deportistas de la Po... ...n Santa Adriana, que ... Raúl Rojas.

...rvadores harán ...e de beneficio

... Directorio del Partido ...vador de la Tercera Co... ...ha organizado una ker... ...on el objeto de reunir ... para la Pascua de los ...

... reunión social se efec... ... mañana, desde las 16 ... en el local central del ...o, ubicado en Compañía ...

... invita en forma especial ...os los conservadores de ... y miembros de los ... del Frente Democrá...

...alistas liberales ... por un reajuste

... Organización Gremial del ... Liberal aprobó un vo... ...el cual se propicia un ... general de sueldos ... para empleados y ... públicos, semifiscales ...rticulares, equivalente al ...por ciento del alza del cos... ... la vida, y para empezar ... desde el 1.o de di... ... de este año".

... efecto, también se acordó ... a la Mesa Directiva del ... el patrocinio de estas ...piraciones.

Una carta con recompensa



La escritora Carmen Alonso, quien ganó el Concurso Internacional de la Carta, que auspicia la Dirección General de Correos, comenzó ayer a disfrutar de su premio. Acompañada de su hija visitará Miami, como recompensa por la mejor carta del año.

Visitas a Valparaíso y Viña cumplirá hoy el senador Durán

Ayer asistió a una manifestación de las damas liberales de San Fernando. Mañana le ofrecerán un Vino de Honor las damas liberales del Primer Distrito.

Un entusiasta recibimiento tributaron las damas liberales de San Fernando al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, quien viajó especialmente a esa ciudad ayer en la tarde para concurrir a una comida que había sido invitado, y en la que estuvieron presentes damas que representaban todas las actividades integrantes del Frente Democrático. El señor Durán regresó anoche mismo a la capital, para iniciar una visita a Valparaíso, donde, a las 10.30 horas, se dirigirá a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar. A las 13 horas asistirá a un almuerzo privado con los dirigentes de su campaña en el puerto; a las 14 horas, visitará los recintos portuarios, donde se han organizado varios comités que trabajan por su postulación, y, por último, a las 18.30 horas, visitará el Hospital del Empleado.

Mañana sábado, a las 18.30 horas, el senador Durán asistirá a un Vino de Honor que las damas liberales del Primer Distrito le ofrecerán en el Club de Setiembre.

Saludará al candidato, a nombre de las mujeres liberales de este distrito de la capital, su presidenta, señora Virginia Cox Balmaceda.

El señor Durán pronunciará un discurso, en el que se referirá principalmente a la amplia política de protección a la mujer y al niño que consulta su programa de gobierno.

REUNIONES

El Frente Democrático de la Segunda Comuna tendrá una importante concentración, a las 20 horas de hoy, en Catedral 2208, con invitación a todos los simpatizantes de la postulación presidencial del senador Durán. Disertarán la presidenta de ese organismo comunal, señora Julia García, y el Dr. Raúl Fernández Barahona. Se recomienda la asistencia de los Grupos Gremiales de la ETCE, LAN-Chile, CORFO, Municipalidad, Contadores e Independientes. Se ha invitado a parlamentarios de los partidos aliados.

—El Frente Democrático de Profesores cita para las 19 horas de hoy, en Catedral 1183.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

NUCLEO GRAFICO RADICAL.— En atención a que el próximo domingo 15 se inician las festividades del Centenario del Partido, se suspende la sesión general extraordinaria del Núcleo Gráfico a que se había convocado para esta misma fecha, a fin de que nuestros asambleístas concurran a la sesión solemne que se llevará a cabo en el local de la Segunda Comuna, Catedral 2208, a las 11 horas. En consecuencia, por acuerdo del directorio del Núcleo, la reunión programada se postergará para el domingo 22 del presente, a las 11 horas, en Santa Rosa 101.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA.— Cita para hoy viernes, a las 21 horas, en su sede de Gran Avenida 6465.

FRENTE DEMOCRATICO

QUINTA COMUNA.— El nuevo presidente, Guillermo Valenzuela, conservador, cita para hoy, a las 20 horas, en Maruri 734.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DE LA TERCERA COMUNA.— Cita para hoy, a las 19 horas, en su sede de Moneda 3154.

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en su local de Rosas 1853, a todos los miembros del Directorio Comunal.

Falleció esposa del senador V. Contreras

El Comité Central del Partido Comunista comunicó ayer el fallecimiento de la señora María Aguilera, esposa del senador de este partido, don Víctor Contreras Tapia, ocurrido en la madrugada.

Los funerales de la señora María Aguilera de Contreras se efectuarán a las 10 horas de hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Población Dávila, calle Alhué N.o 2468.

Nuevas localidades de Valdivia visitó Frei

El senador Eduardo Frei continuó su jira por Valdivia. Ayer visitó San José de la Mariquina, Lanco, Malalhue, Melefquén, terminando el día con una concentración en Panguipulli.

Hoy visitará Los Lagos, Futrono y Paillaco, regresando en la noche a Valdivia.

Entretanto, según anuncia el Comando del señor Frei, empezaron a llegar a Temuco las delegaciones al Primer Congreso Regional de Campesinos, que se inicia mañana y finaliza el domingo, con un discurso del candidato.

Planta de Oficina de Informaciones en la Cámara Alta

La Comisión de Policía Interior del Senado, en sesión de ayer, procedió a hacer las designaciones en la nueva Planta de la Oficina de Informaciones del Senado. Por la unanimidad de sus miembros, ratificó en su cargo de jefe de la misma al señor Sergio Guilisasti Tagle, nombrando en los puestos de Subjefe, Ayudante Primero y Ayudante Segundo, a los señores Guillermo Canales Güemes, Jorge Mayró Alvarez y Eduardo Palma Carvajal, respectivamente.

Listos los actos conmemorativos del centenario del radicalismo

Asambleas solemnes en los cuatro distritos de Santiago. Homenaje especial en la Asamblea de La Reina. Sesiones y reuniones suspendidas.

En cumplimiento de la misión que le fuera encomendada por el CEN, la Comisión encargada de programar, en Santiago, los actos conmemorativos del centenario del Partido Radical, ha dispuesto reuniones simultáneas, en los cuatro distritos, a las 11 horas del próximo domingo.

Presidente de esta Comisión es el senador Angel Faivovich, y sus miembros se han preocupado personalmente de la elaboración del programa.

El radicalismo del Primer Distrito se concentrará en el local de la Asamblea de la Segunda Comuna, ubicado en Catedral 2208, donde hará uso de la palabra el diputado Jacobo Schaulsohn.

En el Segundo Distrito, la sesión solemne se celebrará en el local de la Asamblea de Conchalí. La intervención de fondo estará a cargo del diputado Florencio Galleguillos.

En el Tercer Distrito, habrá dos reuniones. Una en Ñuñoa, en la que intervendrá el vocal del CEN, don Alejandro Ríos Valdivia, y la otra en el local de Asamblea de San Miguel, en la que hará uso de la palabra, el senador Isauro Torres.

Los radicales del IV Distrito, tendrán también dos sesiones solemnes: la primera, en San Bernardo, en la que hablará el diputado Carlos Morales Abarzúa, y la segunda en San Antonio, el diputado, Hernán Leigh.

EN LA REINA.— La Asamblea de La Reina, celebrará el centenario radical con una sesión solemne, que se iniciará el domingo próximo, a las 10.30 horas, en su local de la Avenida Larraín.

La sesión se desarrollará conforme al siguiente programa, tendiente a destacar a personalidades del radicalismo, mediante conferencias sobre Francisco Bilbao, precursor del radicalismo chileno, por Francisco Muñoz Navarro, Manuel Antonio Matta, el Patriarca, por Oscar Carabantes Navarro. Valentín Letelier, el Sociológo, por Bernardino Vila Aliaga, y Enrique Mac Iver, Orador de América, por Tomás Ibáñez Sanhueza.

ACTOS SUSPENDIDOS

La Comisión Organizadora de la Junta Nacional de Contadores Radicales, que estaba programada para este fin de semana, resolvió postergarla para los días 4 y 5 de enero, a fin de no interferir en los actos conmemorativos del Centenario del Partido.

También se suspendió y se postergó para enero, la inauguración oficial del local del Comando Provincial Duranista de Santiago, que preside el senador Faivovich.

Finalmente, se suspendió la sesión general extraordinaria que el Núcleo Gráfico Radical debía celebrar el domingo próximo, a las 11 horas. Esta sesión se realizará el domingo 22 del presente, a la misma hora, en Santa Rosa 101.

Acto en honor de la Sra. Salazar de Durán de profesores del PR.

Los profesores radicales del Primer Sector Escolar de Santiago reafirmarán hoy su adhesión al candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán Neumann, en la persona de su esposa, señora María Salazar de Durán.

Al acto ha sido invitado especialmente el Generalísimo de la Campaña en la provincia de Santiago, senador Angel Faivovich.

Conjuntos mixtos de voces y guitarras interpretarán glosas y coplas.

La reunión terminará con un coctel. Las adhesiones se reciben en San Francisco 22, departamento 28, segundo piso.

Comisión de Relaciones de la Cámara aprobó 3 proyectos

En su última sesión ordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, bajo la presidencia de Raúl Yrarrázaval, terminó el estudio del Estatuto de los Refugiados suscrito en Ginebra en 1957, y lo aprobó, designando diputado informante a don Guillermo Donoso.

También continuó el estudio del Convenio con Alemania por el cual se establece una Escuela Técnica en Frutillar, el que fue aprobado, designándose informante al presidente de la Comisión, señor Yrarrázaval.

Finalmente, se ocupó del acuerdo con Alemania sobre facilidades a las agencias de ayuda que no persiguen fin de lucro, proyecto que también quedó aprobado. Diputado informante será el señor Luis Valdés.

No habiendo más asuntos en tabla, la Comisión acordó suspender sus sesiones hasta que otros proyectos sean incluidos en la actual convocatoria.

Sesión para celebrar centenario del Partido Radical habrá en San Miguel

El acto se efectuará el domingo, a las 11 horas.

Los radicales del Tercer Distrito de Santiago, se reunirán el domingo, a las 11 horas, en el Club Radical de San Miguel "Armando Quezada Acharán", para celebrar el primer Centenario del Partido.

Especialmente invitados concurrirán a la reunión miembros de la mesa directiva del CEN, parlamentarios y dirigentes del Frente Democrático del Tercer Distrito, entre ellos, los diputados Gustavo Alessandri, Ismael Pereira y Hernán Leigh y el senador Angel Faivovich.

En la reunión el militante Alejandro Valdés hará una relación sobre la historia de la colectividad y la obra que ha realizado en beneficio del país.

Posteriormente, a las 13 horas, se efectuará un almuerzo de camaradería, con la asistencia, además, de los miembros de la asamblea, de simpatizantes que han adherido a la postulación presidencial del senador Julio Durán.

Se creó Comité Coordinador para fomento de la minería

El Ministro de Minería, Luis Palacios Rossini, informó que se había creado el Comité de Minería, que coordinará las actividades que en favor de la minería realizan la CORFO y la ENAMI.

Será presidido por el Subsecretario de Minería, Samuel Lira, y en él participarán representantes de estas dos entidades y, además, de la Sociedad Nacional de Minería.

Tendrá por finalidad el fomento minero, y podrá prestar hasta cien sueldos vitales anuales.

VETO A LA REFORMA TRIBUTARIA

El Director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino, informó que se había enviado al Congreso el veto del Ejecutivo a diversas disposiciones de la ley de Reforma Tributaria.

Agregó que se habían formulado 82 observaciones, todas de aspecto formal.

FONDOS PARA LA CORA.

Se firmó en el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se ordena a la Tesorería Provincial de Santiago poner un millón de escudos a disposición de la Corporación de la Reforma Agraria, como parte de la cuota asignada del Fondo Nacional de la Reforma Agraria.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 31ª EXTRAORDINARIA EN MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1963

(Sesión de 16.15 a 19.14 horas)

Presidencia de los señores Miranda, don Hugo, y Urrutia de la Sotta

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 25a., 26a., 27a., 28a., 29a. y 30a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido.

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto que modifica la ley N.o 7758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

2.o Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cerda, relativo a la construcción de un edificio para la Subcomisaría de Investigaciones de San Carlos;

Del señor Momberg, referente a la exhibición de películas de carácter político a los alumnos de la Escuela Primaria de Villa Boldos, provincia de Cautín.

3.o Trece oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del señor Aspée, respecto de la instalación de los servicios de alcantarillado y agua potable en la comuna de Villa Alemana;

Del mismo señor Diputado, acerca de la instalación del servicio de agua potable en la localidad de El Belloto;

Del señor Basso, relativo a la reparación del camino que une las localidades de Bastías y Laureles, de la provincia de Ñuble;

Del señor Bucher, referente a la construcción de un camino que una las localidades de Senda Sur y Río Chico;

Del señor De la Fuente, sobre diversos problemas habitacionales que afectan a la ciudad de Angol;

Del señor Fuentes, respecto de la construcción de un puente sobre el Río Toltén en el lugar denominado Azócar;

Del señor Lehuedé, acerca de diversos problemas que afectan a los habitantes de las Poblaciones Juan Antonio Ríos y Calvo Mackenna, de Santiago;

Del señor Leyton, relativo a la instalación de los servicios de alcantarillado y agua potable en la localidad de Rengo;

Del señor Morales, don Raúl, referente a la instalación de la red de agua potable en la localidad de Quellón;

Del señor Stark, sobre la construcción de viviendas económicas en la provincia de Bío-Bío;

Del señor Valenzuela, respecto de la ampliación de la Escuela N.o 13, de Las Cabras;

Del señor Lehuedé y la señora Campusano, doña Julieta, acerca de diversos problemas que afectan a las comunas de Renca, Las Barrancas, Quinta Normal y Conchalí;

De los señores González Maertens, Lavandero y Leyton, relativo a la reparación de diversos caminos en la localidad de Nueva Toltén;

4.o Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Naranjo, referente a las siguientes materias:

Construcción de un nuevo edificio para el Hospital de Curicó;

Construcción de edificios para los Hospitales de Teno y Licantén.

5.o Una moción, con la que el Honorable señor Valenzuela inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua para contratar empréstitos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIA ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder la palabra a la Honorable señora Inés Enríquez, con el objeto de rendir homenaje al aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

Si le parece a la Sala se concederá, de inmediato, el tiempo necesario.

Acordado.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, la Corporación Chilena de Abogadas me ha conferido el honroso encargo de recordar en el seno de esta Cámara el XV aniversario de un trascendental acontecimiento ético y jurídico cuyas proyecciones revolucionarias en el orden cultural y político pesan sobre el destino de todas las naciones de la tierra y muy en especial, de los países de nuestro continente: Me refiero a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que las Naciones Unidas suscribieron en París en 1948.

No es una idea nueva, ni imponerla en la conciencia colectiva será tarea fácil: Aparecen ya en la declaración solemne "de los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre", que hiciera en 1789 la Asamblea Nacional de Francia; los mismos que trece años antes, los Delegados del pueblo de Virginia proclamaran también como esenciales y naturales. Claros principios, a los que obscuramente se anticipó la propia tradición jurídica española y americana con Bartolomé de las Casas, a Francisco de Vitoria. Recuérdese aquella célebre declaración de los franciscanos en México que dice: "El expediente de esclavizar a las naciones del nuevo mundo para obligarlas a aceptar la fe y obedecer al Rey es inicuo"... y que: "Es preferible que ninguno de los habitantes del Nuevo Mundo se convierta a nuestra Santa Religión y que para siempre se pierda el imperio del Rey, antes de obligar a estos pueblos a la aceptación de la una y de la otra mediante la esclavitud". Que, da así recorrida una larga trayectoria en el progreso de la conciencia moral y jurídica del mundo. Siempre continuará una empecinada lucha por la vida del derecho, el que alzándose sobre el estado de naturaleza, —la naturaleza que tiene sangre en las uñas y en los dientes—, sobre una condición de desigualdad, de injusticia y de violencia, se empeña por construir un orden humano, un sistema de valores e ideales, que superando la ley de la selva, regularice y dignifique los distintos aspectos de la existencia del hombre.

Primero, son simplemente los tradicionales Derechos del Hombre y del Ciudadano, conocidos de todos. Poco a poco, semejantes conquistas van ampliándose y se elaboran también los nuevos derechos económicos y sociales que hacen precisamente de esta Declaración de los Derechos Humanos uno de los documentos más notables y trascendentales de nuestra época.

Junto con irse enriqueciendo el repertorio de los derechos se ha ido ensanchando también el volumen de los que son sujetos de derecho y pueden así incorporarse a la plena ciudadanía del hombre. La línea se percibe claramente: de las estrechas minorías, a las clases, y de las clases a las masas. En la democracia ateniense sólo uno de catorce individuos posee el privilegio de ocuparse de los negocios públicos. Más tarde, al advenir el cristianismo, en las claras palabras del Apóstol, se borraron ya las distinciones de raza, de nación, y de clases.

También ha sido fuente de seculares injusticias las discriminaciones de edad, de sexo y de color. Se ha formulado ya, por los organismos internacionales, una declaración de los Derechos del Niño, padre del hombre, según el pensamiento de Rousseau. Luego vendrá el reconocimiento de los Derechos de la Mujer, que durante tan largo tiempo ha sido considerada al margen de lo humano, y porque ellos se definan y se realicen cada vez mejor, hemos luchado y continuaremos luchando. Por declarar que nuestros hermanos negros —como antes el indio— son seres humanos, se continúan dando todavía batallas que cuestan lágrimas y sangre.

Sin embargo, en esta persistente lucha por el Derecho, poco a poco, se va cumpliendo el ideal de una humanización del hombre y de las instituciones sociales. Subrayemos una vez más que donde quiera que el hombre cultive con decisión la voluntad de ser totalmente hombre, jamás existirá el peligro de que se establezca el estado totalitario.

Pero esta Declaración de los Derechos Humanos supone una correlativa transformación del Estado. El viejo estado clásico, con su mínimum de funciones primarias, ya no puede hacer frente a las necesidades de esta época, sobre todo en nuestros países donde masas enormes de individuos necesitan ser ayudados para que conquisten efectivamente la dignidad humana, saliendo de la enfermedad, la miseria y la ignorancia. Por eso las funciones de asistencia social, de desarrollo de la economía y organización de la enseñanza, entre otras cosas, tienen que ser asumidas por él con inteligencia y decisión.

Esta Declaración de los Derechos Humanos es inseparable del advenimiento de la Democracia. Podemos decir que ambas no son sino dos aspectos del mismo proceso de maduración ética y política en las naciones del mundo. Según el jurista nazi Karl Schmit, el fundamento esencial de la política sólo consiste en establecer la diferencia entre él que es amigo, y él que es enemigo. El Dictador no considera para nada la más mínima disidencia. La propaganda fábrica el entusiasmo y la adhesión se impone por el miedo. Porque, donde termina el ciudadano también está finiquitado el hombre.

Por ello, subrayar la importancia de este documento jurídico en su XV aniversario equivale a realizar una profesión de fe democrática.

Cumplo, pues, con el mayor agrado la misión que me confiara la Corporación Chilena de Abogadas, adherida a la Federación Internacional de Abogadas.

Quienes se han consagrado al estudio del Derecho y orientado su vida en su defensa, no podían permanecer indiferentes ante un aniversario de esta especie. Menos aún siendo mujeres responsables del futuro de sus hijos. En nuestro país, y en las Repúblicas del continente, donde prevalecen tantas condiciones de existencia antihumanas, debemos estar permanentemente insistiendo ante todos los individuos —y este trascendental documento así lo garantiza— que recuerden que son hombres, que tienen una vocación de seres humanos, que se atrevan a cumplirla.

He dicho.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Reyes Vicuña, con el objeto de rendir homenaje al aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, después de los bellos conceptos que se acaban de escuchar esta tarde, quisiera adherir a ellos en nombre del Comité Demócrata Cristiano y señalar, al mismo tiempo, que ya es el momento de que la Declaración de los Derechos Humanos, que ya tiene quince años de vida, se convierta en norma de derecho y que sus trasgresiones merezcan sanción internacional.

No es posible que la Declaración de los Derechos Humanos siga siendo una especie de expresión romántica, que no alcanza a guiar verdaderamente a las sociedades y a los gobiernos, y que su violación dé motivo a sarcasmos y sonrisas.

Nosotros aspiramos a que esta Declaración se convierta en norma jurídica obligatoria para todos los Estados y que por cierto, aquéllos que la violen tengan, repito, una sanción internacional. Creemos que los organismos internacionales ya han alcanzado la madurez suficiente para hacer posible esta nueva etapa. Nos parece también que en este momento en que los pueblos sufren por el imperialismo, por el colonialismo y por las presiones internacionales, la autodeterminación debe ser la norma que les permita, efectivamente, expresar su propia personalidad. Aspiramos, igualmente, a suprimir las discriminaciones raciales, políticas y religiosas del mundo de hoy, y a que sea sancionada toda tendencia a herir estos principios que arrancan de la naturaleza misma del hombre.

Ahora bien, señor Presidente, no es posible, al menos en nuestro continente y en un mundo como el actual, que tiene conciencia de los derechos humanos y de los valores de la democracia, que reuniones internacionales destinadas, justamente, a precisar el alcance y proyección de estos valores y de esos derechos y a normar los principios por los cuales ellos deben regirse, puedan ser celebradas, impunemente, en países cuyos gobiernos atropellan estos preceptos y los conculcan sin ningún contrapeso. Los derechos y valores, que requieren una fundamentación moral —la única válida para que sean efectivos—, surgen, así, de reuniones que tienen el carácter de grandes y verdaderas mascaradas, incubadas en naciones sometidas a regímenes que no reúnen ninguno de los requisitos que la democracia y los derechos humanos exigen para no nacer con su rostro desfigurado.

Ya ha sucedido varias veces, pero ahora me refiero, muy concretamente, a que estamos en vísperas de que se celebre una nueva conferencia interamericana, en que se hablará de democracia y sobre derechos humanos, por desgracia en una nación que, en este momento, no es ejemplo de tales valores políticos y morales.

El peor error de las naciones latinoamericanas es el de ser condescendientes, por razones de política internacional o simplemente de conveniencia, con trasgresiones flagrantes al régimen democrático y al respeto de los derechos humanos, los que, esperamos, han de regir en todo nuestro continente.

Junto con adherirnos a los términos en que se ha expresado la Honorable Diputada señora Inés Enríquez, señalamos estos otros conceptos que según nuestro criterio, deben ser los que, en definitiva, habrán de prevalecer en América y el mundo, si quieren avanzar hacia su dignificación y hacia una auténtica paz.

El enunciado de los Derechos Humanos consta hasta ahora, en una simple declaración, y ya es hora de que se conviertan en normas estrictamente jurídicas y sancionables en el ámbito del Derecho Internacional.

He dicho.

2.—PARTICIPACION DE LA FUERZA AEREA DE CHILE EN LA "SEMANA AERONAUTICA PARAGUAYA". PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor RIVERA.— Solicito un minuto para formular una petición, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Rivera ha pedido un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esa petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, la Fuerza Aérea Paraguaya, por intermedio de nuestro Embajador en ese país, señor Jaime Egaña Barahona, ha invitado a la Fuerza Aérea de Chile a participar en la "Semana Aeronáutica Paraguaya". Sobre el particular, hay un mensaje del Ejecutivo, calificado de "suma urgencia". Estimo que, como un homenaje y retribución a la gentileza del pueblo hermano del Paraguay, la Honorable Cámara debiera tratar dicho proyecto de ley en esta sesión.

Esa es la petición que deseaba formular, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acceder a la petición del Honorable señor Rivera.

El señor GUMUCIO. — No hay acuerdo.

El señor MONTES.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

Los Honorables señores Lehuedé, Galleguillos, don Víctor, y Musalem, han solicitado la palabra por un minuto para formular una petición.

No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Hübner ha solicitado la palabra para adherir al homenaje rendido con motivo del aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

3.—ENTREGA DE LA ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DEL SERVICIO FISCAL DE AGUA POTABLE "EL CANELO" A LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde continuar ocupándose del Mensaje, calificado de "suma" urgencia, por el cual se prorroga la vigencia del Decreto número 5.641, que entregó la administración y explotación del Servicio Fiscal de Agua Potable "El Canelo", a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Está cerrado el debate, y corresponde votar el artículo 2.o con la indicación del Honorable señor Schaulsohn, que tiene por objeto agregar, al final, lo siguiente: "sin que puedan menoscabarse los beneficios y derechos de sus empleados y obreros."

En votación el artículo 2.o con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

En votación la indicación de los Honorables señores Montes, Cademártori y Araya, para agregar al artículo 2.o, un inciso nuevo.

El señor VALENZUELA. — Pido que se lea, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes, Cademártori y Araya, para agregar el siguiente inciso nuevo:

"El personal de la Dirección de Obras Sanitarias que fuere trasladado a la Empresa de Agua Potable de Santiago con motivo de la facultad otorgada en este artículo, mantendrá todos sus derechos y beneficios."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la indicación de los señores Montes, Cademártori y Millas, que tiene por objeto agregar un inciso nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso nuevo que se propone agregar dice: "Esta Empresa deberá establecer toda conexión domiciliaria que se le solicite en las zonas urbanas, sin cobro previo y prorrateando el costo estricto de la instalación del arranque en cinco años sin intereses, cuando se trate de propiedades de un avalúo inferior a diez sueldos vitales anuales."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

Se va a dar lectura a un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes, Barra y Schaulsohn, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Incorpórase a los actuales obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago y a los obreros de la Dirección de Obras Sanitarias que fueren trasladados a dicha Empresa desde esa fecha, al régimen de previsión de la Caja de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

No regirá para los personales a que se refiere el inciso anterior la disposición de lartículo 11.o de la Ley N.o 10.986."

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acordó admitir a discusión y votación esta indicación.

Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, esta indicación, formulada por el Honorable señor Albino Barra, firmada también por el Diputado que habla y admitida a discusión y votación en forma unánime por la Honorable Cámara, tiende a solucionar un problema que, tal como explicara el Honorable señor Barra, afecta a todo el personal de obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago, que desea imponer en la Caja de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Naturalmente, esta indicación contempla también la posibilidad de que determinado número de obreros de la Dirección de Obras Sanitarias goce de los mismos derechos previsionales de los empleados que trabajan en la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Esta indicación, además coincide plenamente con la opinión del Honorable señor Schaulsohn —en el día de ayer tuvo a bien firmarla—, quien estima que este es un beneficio que es necesario otorgar tanto a los obreros de la actual planta de la Empresa de Agua Potable de Santiago, como a aquéllos que pasaren a depender de esa Empresa en virtud de lo dispuesto en este proyecto.

De manera, señor Presidente que esperamos que la Honorable Cámara, luego de aceptar por unanimidad someter a discusión y votación este artículo nuevo, propuesto, repito, por los Honorables señores Albino Barra y Jacobo Schaulsohn y por el Diputado que habla, lo aprobará para hacer justicia a los obreros mencionados.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Sólo deseo ahondar en la necesidad que existe de aprobar esta indicación que tiende a resolver un problema que, desde hace muchos años, se ha venido arrastrando en la Empresa de Agua Potable de Santiago. Esta indicación, que trata de incorporar en los beneficios de la Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago al personal que ha de ser transferido a la Empresa y al de obreros de esa entidad, cuenta con la opinión favorable, primero, de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable; segundo, de la propia Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable y, por cierto, con el beneplácito de los imponentes.

Ocurre que, en la actualidad, la Caja tiene sólo una pequeña masa de imponentes y de esta manera, aún cuando no seguirá siendo muy numerosa, siquiera se verá incrementada por este sector de trabajadores de la misma Empresa. Por lo demás, el Departamento Actuarial de la Caja y los propios sectores interesados han efectuado estudios al efecto; y han llegado a la conclusión de que, en definitiva, la incorporación a ella de este personal, no significará ningún gravamen que no puedan afrontar directamente los interesados. También cabe advertir que el régimen de previsión de esta Caja no grava los recursos fiscales en manera alguna.

Señor Presidente, quisiera que recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial el Boletín N.o 1915 de esta Corporación, que contiene una moción en la que aparecen todos estos antecedentes reseñados junto a la exposición de motivos de esta misma iniciativa.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incorporar en la Versión Oficial el Boletín N.o 19.15, a que se ha referido el Honorable señor Schaulsohn.

Acordado.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:

"Honorable Cámara:

El día 13 de noviembre de 1920 se aprobó el estatuto que dio origen a la "Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago", cuyo texto actual es el fijado por Decreto Supremo N.o 1.670, de fecha 8 de octubre de 1946.

Esta Caja de Previsión ha funcionando con absoluta normalidad financiera y es así como al 31 de diciembre de 1961 su activo contable ascendía a E° 2.439.771,15; los fondos de retiro acumulados por los imponentes ascendían a E° 1.392.733.62; los fondos de indemnización a E° 452.359.83; y el fondo de pensiones —incluído el fondo de reserva matemática y el fondo de seguros de fianza— a E° 280.568.27. Se acompaña un estudio sobre la situación financiera de la Caja, de sus beneficios previsionales y de los gastos de administración; como asimismo de los ingresos para financiar tales beneficios.

En estas condiciones, podemos afirmar que esta Institución Previsional funciona en condiciones holgadas y a base exclusivamente de aportes previsionales de cargo de la Empresa de Agua Potable de Santiago; que atiende con sus propios ingresos, y de las imposiciones del personal de empleados-imponentes.

Aparece de justicia que el sector de obreros de la misma Empresa sea igualmente incorporado a la misma Caja de Previsión y gocen de los mismos beneficios del sector empleados, salvo en lo relativo a la indemnización legal, materia en la cual la Caja es simplemente administradora de los fondos correspondientes.

La incorporación a esta Caja de Previsión se hace sin efecto retroactivo y sin retiro o traspaso de los fondos impuestos al Servicio de Seguro Social, pues la Ley de Continuidad de la Previsión, mediante su régimen de concurrencia, prevé la situación previsional pasada.

El personal de obreros pasará a contar con las ventajas de la Medicina Preventiva concurriendo a su financiamiento de la misma manera que el sector actualmente acogido a esta Caja. El régimen de asignación familiar de que disfrutan los obreros se mantiene, pero sin relacionarlo formal ni contablemente con el Servicio de Seguro Social al que dejan de pertenecer.

Un estudio actuarial sobre las implicancias financieras del proyecto que se propone, significará que la Empresa deberá afrontar un mayor gasto ascendente al 5,75 por ciento de las remuneraciones imponibles; y los obreros un porcentaje de 3,5 por ciento sobre las mismas cantidades.

La Empresa de Agua Potable de Santiago está en situación y ánimo de hacer este mayor desembolso con sus propios recursos ajenos a aportes fiscales; y el sector de obreros, igualmente llano a afrontar este mayor pago.

Es del caso advertir también, que la Direición de la Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago, por su parte, después de un acucioso estudio, que se aumente su masa de imponentes con este sector.

Resulta obvio que si existe una Caja de Previsión de la Empresa de Agua Potable de Santiago tengan acogida en su seno, sin discriminaciones odiosas, todos los que laboran asalariadamente para este servicio público.

Con todo, aún cuando actuarialmente no exista riesgo alguno de desfinanciamiento para la Caja, parece prudente que al incorporarse los obreros se lleve contabilidad separada y que los gastos por los beneficios de este sector se afronten con los recursos que provengan del mismo, sin que haya confusión con los provenientes del sector de empleados.

Además, aparece de justicia que se incorporen al Consejo de la Caja representantes de los obreros en el mismo número y designados de la misma manera como ahora participan los empleados.

En mérito de las consideraciones señaladas, vengo en presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o—Los obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago serán imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago, que pasará a denominarse "Caja de Previsión de la Empresa de Agua Potable de Santiago."

Artículo 2.o—Los obreros-imponentes gozarán de los mismos beneficios que la Caja otorga a sus imponentes-empleados; y estarán obligados a las mismas imposiciones que rigen para el sector de empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Artículo 3.o—Para los efectos de esta ley, se llevará contabilidad separada de los ingresos y egresos de este sector de imponentes y los beneficios se cargarán a los recursos que de él provengan; sin perjuicio de la facultad para el Consejo de acordar préstamos del sector de empleados al de obreros o viceversa, si las circunstancias así lo aconsejaren.

Artículo 4.o—El Consejo Directivo de la Caja se aumenta en dos miembros representantes de los obreros-imponentes elegidos en la misma forma y nombrados de igual manera que los actuales Consejeros que representan a los empleados. El quórum del Consejo será de cinco y seis miembros en lugar de los cuatro y cinco que actualmente se exige.

Artículo 5.o—Los obreros gozarán del beneficio de la Medicina Preventiva y harán los aportes respectivos al Servicio Médico Nacional de Empleados.

Artículo 6.o—La Empresa de Agua Potable de Santiago pagará el beneficio de la asignación familiar a sus obreros directamente según las normas en vigencia para el Servicio de Seguro Social, destinando al efecto el 22 por ciento de las retribuciones imponibles que pague a este sector de trabajadores, dividiéndose el total entre las cargas acreditadas, y sin intervención del Servicio de Seguro Social.

ARTICULOS TRANSITORIOS:

Artículo 1.o—La antigüedad en la Caja se inicia desde la afiliación del obrero a ella, sin perjuicio de la Ley de Continuidad de la Previsión. Sin embargo, para los efectos de la cuota mortuaria y del seguro de vida, su antigüedad se computará reconociéndose todo el tiempo de imponente cualquiera que sea la Caja de Previsión a que antes hubiere estado acogido.

Artículo 2.o—El Servicio de Seguro Social enviará a la Caja de Previsión de la Empresa de Agua Potable de Santiago las certificaciones sobre lapsos de afiliación vigente de los obreros a que se refiere el artículo 1.o.

Artículo 3.o—Facúltase al Presidente de la República para refundir las actuales disposiciones que rigen la Caja de Previsión de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago con las de la presente ley.— (Firmado) Jacobo Schaulsohn."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, en vista de que se ha acogido mi petición para insertar este documento, pongo término a mi intervención, solicitando de la Honorable Cámara que se apruebe la indicación en debate.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—DEROGACION DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 6.o DE LA LEY N.o 9.588, SOBRE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES. — OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Corresponde continuar conociendo la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que deroga la letra c) del artículo 6.o de la Ley 9.588, sobre inscripción en el Registro Nacional de Viajantes.

El oficio del Ejecutivo se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.976-O.

Estaba con la palabra el Honorable señor Edwards. Había usado un minuto de su tiempo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la Ley N.o 9.588, de 1950, definió como viajantes aquellas personas que, inscritas en el Registro respectivo, ofrezcan habitualmente, por cuenta de una casa mayorista o de una industria, mercaderías en venta fuera del establecimiento, sea en plaza o en viaje".

El artículo 6.o a que se refiere el proyecto del Congreso Nacional, vetado por Su Excelencia el Presidente de la República, enumera tres grupos de personas que tendrán derecho a ser inscritas en el Registro Nacional de Viajantes. Ellas son: 1.o.— Las que ostenten el título respectivo otorgado por los Institutos Comerciales u otros planteles de instrucción legalmente reconocidos;

2.o.—"Las personas que a la fecha de la promulgación de la presente ley comprueben fehacientemente haber ejercido actividades de Viajante durante cinco años, por lo menos, en empresas comerciales o industriales". Esto viene a consagrar, como es usual en nuestra legislación, los derechos adquiridos.

En tercer lugar, están "las personas a quienes los comerciantes o industriales encomienden la misión de viajantes y cuya inscripción sea solicitada por el comitente".

El proyecto aprobado por el Congreso Nacional tiende a derogar esta última categoría, impidiendo inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes a las personas que carezcan de un título especial y, por lo tanto, dejando como Viajantes nada más que a los incluídos en la primera categoría señalada, ya que la segunda consagra los derechos adquiridos antes de la aplicación de la ley y no podría permitir la inscripción de un nuevo grupo de personas.

En su reemplazo, en caso de rechazarse el veto y mantenerse la disposición aprobada por el Congreso Nacional, la función de Viajantes quedaría reservada, única y exclusivamente, a las personas que hubieran obtenido este título en Institutos Comerciales, en planteles de instrucción legalmente reconocidos o en otros establecimientos de enseñanza particular reconocidos por el Estado.

A juicio de los Diputados de estos bancos, en una actividad de esta naturaleza no se justifica, de modo alguno, la exigencia de un título especial para el desempeño de tales funciones.

En realidad, para ser vendedor viajante, más importante que haber realizado determinados estudios especiales, es tener la práctica y experiencia necesarias en ventas, y no cabe la menor duda, en nuestro concepto, que igual o mayor competencia que los titulados podrán tener aquellos empleados que a lo largo de muchos años han desempeñado estas funciones en casas industriales o comerciales.

Por otro lado, el oficio del Ejecutivo señala, con toda razón, que la supresión de la letra c) del artículo 6.o, que da actualmente la posibilidad de ser viajantes a todas aquellas personas a quienes los comerciantes o industriales les encomienden esta misión, privaría al actual personal de muchas empresas de legítimas oportunidades de ascensos y de progreso en sus trabajos, que es lo que significa pasar de la calidad de simple empleado a la de viajante.

Durante la vigencia de esta ley, que a través de más de diez años se ha aplicado sin inconvenientes de ninguna especie, muchas empresas comerciales o industriales, como la coronación de una carrera, han procurado favorecer a los empleados más antiguos y con condiciones especiales, encargándoles esta misión de viajantes, que es mejor rentada, y, muchas veces, de un desempeño mucho más interesante y variado que el trabajo de rutina.

Si nosotros rechazáramos el veto y mantuviéramos a firme la supresión de la letra c) del artículo 6.o, se cerrarían todas estas posibilidades de ascensos y de mejoramiento económico para un numeroso grupo de empleados particulares que, como ya lo he dicho, tienen legítimas expectativas para progresar en su carrera, que no es justo que nosotros cercenemos.

Por todas estas razones, los Diputados conservadores votaremos en favor del criterio del Ejecutivo.

He dicho.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, deseo expresar sólo unas pocas palabras, en nombre de los Diputados comunistas, para fundamentar nuestro rechazo al veto del Ejecutivo.

En este proyecto, que ha sido objeto de observación por el Presidente de la República, se pueden advertir algunas contradicciones, una de las cuales les quiero subrayar después de oír al Honorable señor Hübner. El Honorable Diputado ha dicho que las empresas suelen convertir en vendedores viajeros a empleados con bastante experiencia. La cosa es al revés. La mayoría de estos elementos son personas cuyas edades no sobrepasan los cuarenta o los cuarenta y cinco años, porque el hecho de estar en permanente movimiento,

alquier otra profesión, para ejercicio se requiere te- título.
Por ejemplo, un patrón no e sentirse cohibido en sus chos si no le permiten mbrar de médico en su em- a un practicante, aun ndo le pague un poco o cho menos que a uno de uellos profesionales, ni tam- en el caso de que se le a tomar para el servicio al de su empresa a un endiz de mecánico dental lugar de un dentista titu-

Los argumentos que se dan favor del veto a este pro- de ley que deroga el ar- ulo 6.o de la ley N.o 9.588, en a significar respeto de viajantes, algo así como den, en el caso del ejemplo erior, al mecánico dental e ejerce la profesión de den- a hurtadillas, sin cono- ento de las autoridades tarias, o en el otro caso, "yerbatero" que desempeña profesión de médico sin el ulo correspondiente.
En ningún caso la ley pre- quitarle autoridad al pa- , sino que respeta el dere- de las personas que se sa- an por obtener un título.
Nada más, señor Presidente.
señor EDWARDS.— Pi- la palabra, señor Presi- te.
señor MIRANDA, don o (Presidente).— Tiene la abra Su Señoría, en el mpo de su segundo discur-

señor EDWARDS.— Se- Presidente, no he partici- hoy en el debate, pero, mera vista, me asaltan se- dudas sobre las bondades ste proyecto.
sus expresiones la Hono- señorita Lacoste asimila iajante al técnico o prác- dental. La verdad es que deal sería que todas las ac- dades de nuestro país tu- n tal grado de desarrollo o que para ejercerlas se uiriera, en cada una de s, una aguda especializa- y que el sistema educa- l fuera capaz de propor- r los títulos necesarios desempeñarlas.
Pero en el hecho ocurre que nta es una actividad que, en ha llegado a un alto o de desarrollo, es muy l que su conocimiento se uera exclusivamente en universidades.
n más. Me atrevo a pen- que el buen vendedor na- si así pudiera decirse, con ndiciones necesarias pa- serlo, y no es a través de studios como se pueden irir o perfeccionar tales iciones. Es decir un pro- nal de la venta, por mu- que estudiara nada logra- no tiene condiciones na- s para ello. Yo creo que proyecto...
señor VALENZUELA.— la vocación lo lleva a feccionarse, Honorable co-

señor EDWARDS.— A no me cabe duda que por dio de los estudios podría orar, pero no creo que una ona que no tenga las con- ones necesarias para ser dedor obtenga tales con- ones a través de estudios un instituto comercial. Co- tampoco no me cabe du- que una persona que las o no las perdería por el ho de no tener un título de establecimiento de estudios ercia es.
n más, por desgracia, es iente en nuestro sistema los empleados mejor re- erados son aquellos que an dinero. Es decir, os que trabajan en ven- Desgraciadamente, este criterio muy extendido la mayoría de las industrias empresas nacionales.
reo que este proyecto, bien rado, sin duda, cercena aspiraciones de numerosos leados y de personas que an hacer una carrera por dio de las ventas y que no n tenido la posibilidad de diar en un instituto co- rcial. Con sus disposicio- entrega un privilegio, el opolio del ejercicio de las s a un número muy li- o de personas, sin bene- para nadie. El ideal se- que todas las profesiones ctividades nacionales re- eran de un título profe- y que la educación del estuviera en situación de r esta necesidad. Pero ealidad es muy distinta.
nsidero que este proyec- de ley es altamente injusto ue, insistir en su aproba- , causaría un inmenso da- a grandes sectores de per- modestas que se ganan vida en las ventas, benefi- ndo a un grupo muy redu- que obtiene títulos a tra- de institutos comerciales. o ven beneficios para la gran sa de empleados ni de con- midores, ya que a ellos les teresa que haya un máxi- de ofertas en el mercado ra elegir la mercadería. Lo e se está haciendo con es- sistema es restringir la erta. Por lo tanto, se per- dica también al consumi- r.
Por estas razones, considero e el veto interpuesto por Ejecutivo no sólo es razo- ble, sino que justo y nece- rio. Por eso le voy a dar aprobación.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación Su Excelencia el Presiden- de la República, que consis- en rechazar totalmente el yecto.
—PRACTICADA LA VOTA- ON EN FORMA ECONO- CA, DIO EL SIGUIENTE SULTADO: POR LA AFIR- TIVA, 15 VOTOS; POR LA GATIVA, 36 VOTOS.
El señor MIRANDA, don o (Presidente).— Recha- la observación del Eje- ivo.
Si le parece a la Honorable mara, y no se pide votación, acordará insistir con la vo- ción inversa.
ACORDADO.
Terminada la discusión del proyecto.

—MODIFICACION DE LAS NORMAS LEGALES SOBRE FERIADO DE EMPLEADOS Y OBREROS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don o (Presidente).— Corres- de conocer de las observa- es del Ejecutivo al pro- o de ley que modifica las mas legales sobre feriado empleados y obreros.
Las observaciones se en- ntran impresas en el Bo- n N.o 9.584-0.
En discusión la primera observación del Ejecutivo, que consiste en reemplazar el texto del inciso propuesto en la letra a) del artículo 1.o por el que se señala en el boletín.
El señor Secretario dará lectura a esta observación.
El señor CAÑAS (Secretario).— El Congreso Nacional aprobó en el artículo 1.o del proyecto la siguiente modificación al Código del Trabajo:
a) Agrégase al artículo 100, como inciso segundo, el siguiente:
"Todo empleado después de diez años de trabajo, continuos o no, con uno o varios empleadores, tendrá derecho a un día más de feriado anual por cada tres nuevos años trabajados, en las mismas condiciones del inciso anterior".
El Ejecutivo propone lo siguiente:
a) Reemplazar el texto del inciso propuesto en la letra a) del artículo 1.o por el siguiente: "Todo empleado después de 10 años de trabajo continuo a un mismo empleador tendrá derecho a un día más de feriado anual por cada tres nuevos años trabajados, en las mismas condiciones del inciso anterior".
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la primera modificación del Ejecutivo.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá en el texto aprobado por el Congreso Nacional, con la misma votación inversa.
ACORDADO
Se va a dar lectura a la observación del Ejecutivo que incide en la letra b) del artículo 1.o.
El señor CAÑAS (Secretario).— La disposición aprobada por el Congreso Nacional decía:
b) Agrégase al artículo 98, como inciso final, el siguiente:
"Todo obrero después de diez años de trabajo continuos o no, tendrá derecho a un día más de feriado anual por cada tres nuevos años trabajados, en las mismas condiciones de los incisos anteriores".
El Ejecutivo propone lo siguiente:
b) Sustituir el texto del inciso que agrega la letra b) del artículo 1.o del proyecto, por el siguiente: "Todo obrero después de 10 años de trabajo continuo en una misma empresa o faena, tendrá derecho a un día más de feriado anual por cada tres nuevos años trabajados, en las mismas condiciones de los incisos anteriores".
El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor EDWARDS.— Señor Presidente, habíamos votado en contra de la insistencia con la letra anterior; pero, encontrándose ella aprobada e insistiendo, por lo tanto, la Honorable Cámara en su predicamento, sería absolutamente injusto aprobar para los obreros una norma distinta a la aprobada respecto de los empleados.
Por la razón señalada, nos abstendremos de votar la observación del Ejecutivo a la letra b) en dicusión.
El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DIEZ.— El motivo del veto en la letra b) es el mismo que se tomó en consideración en la letra que acabamos de votar y concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Edwards.
Por no haber tenido oportunidad de hacer presente mi punto de vista con relación a la observación anterior, deseo manifestar que votamos en favor del veto del Ejecutivo por una razón muy simple: porque a las personas de avanzada edad les es difícil encontrar trabajo, y si a esto se agrega que después de diez años de trabajo, continuo o no, tendrán derecho a un día más de feriado anual por cada tres años nuevos trabajados, es evidente que quedarán en situación desventajosa. En cambio, al obrero o empleado que se le otorgue tal franquicia por años de servicios prestados en forma continua a una misma empresa, no se le despedirá por tener más años de antigüedad.
Por la razón señalada, estamos de acuerdo con el veto y consideramos que la mecánica propuesta por el Ejecutivo es más fácil de aplicar y no constituye una desventaja para aquellos que necesitan trabajar, no obstante tener una edad más avanzada.
Nada más, señor Presidente.
El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BARRA.— Francamente, me extrañan las palabras pronunciadas por mi Honorable colega señor Diez.
El razonamiento planteado por Su Señoría viene a significar que todos los patrones son malos en este país.
Yo creo que un patrón —a los cuales representa el Honorable señor Diez en la Honorable Cámara— debe comprender que una persona no porque esté vieja es un trasto inservible. Si un obrero está viejo, no quiere decir que toda la vida la ha pasado de ocioso y que no ha trabajado. Ahora, ¿es justo tratar como trasto viejo y no se le reconozcan sus derechos a un individuo que ha trabajado durante diez, veinte o treinta años?
Eso sería aplicar la misma norma que se usaba antes en las empresas salitreras.
A un ciudadano no lo contrataban por ser casado, únicamente tomaban en los enganches a los obreros solteros. Ha habido empresas que en este último tiempo ha aplicado también ese procedimiento, el de no darle al obrero casado la oportunidad que le corresponde, por tener cuatro o cinco hijos, sin importarles que sea un profesional competente. Sólo le dan oportunidad al joven que no tiene familia. ¿Será para explotarlo, porque está en mejores condiciones físicas? Entiendo que no. No puede ser ese el motivo.
De tal manera que si a un obrero que ya lleva algunos años de trabajo por ley se le concede un beneficio que consiste en un feriado un poco más amplio, ello es en atención a que en los años anteriores ha estado laborando en favor de la colectividad, puede ser que a las órdenes de un patrón particular, pero, en todo caso, en bien de la colectividad, para producir bienes de consumo o de otra naturaleza.
De ahí que no conciba que haya patrones tan malos como los que, a grandes rasgos, ha descrito mi Honorable colega señor Diez. Por lo tanto, creo que ésta es una opinión muy personal del Honorable Diputado y que, tal vez, debe de estar equivocado.
El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.
El señor DIEZ.— Quiero aclarar algunas observaciones del Honorable señor Barra.
En primer lugar, en esta Honorable Cámara no represento a patrones, sino a una provincia, donde, naturalmente, hay patrones empleados y obreros...
El señor BARRA.— ¡Optimista!
En señor DIEZ.— En segundo término, creo que no todos los patrones son ángeles, como pretende el Honorable señor Barra. He visto patrones que cumplen las leyes, y otros que desgraciadamente no las cumplen...
El señor FIERRO.— ¿A qué partido pertenecen?
El señor DIEZ.— Una veces son buenos; otras, malos. ¡Porque también hay patrones socialistas en mi zona!
Pero resulta que nosotros tenemos la obligación de ponernos en el peor de los casos y defender los derechos de los más débiles, pensando que los hombres no son ángeles y que, muchas veces algunos patrones por ahorrarse el pago de unos días más de vacaciones, van a preferir a quienes no tengan este derecho.
Por esta razón —y ésta es mi opinión muy personal— yo soy partidario del criterio del Ejecutivo.
Además, señor Presidente, la mecánica de la aplicación de estas disposiciones resulta mucho más fácil, de acuerdo con este criterio del Ejecutivo; porque, evidentemente, si se siguiera el criterio del Congreso Nacional, sería muy difícil el cómputo o la agregación de estos años de trabajo, continuos o no, de los obreros, para reconocer su derecho a un mayor feriado.
Comprendo que esta materia es discutible y que, en torno a ella, pueden caber criterios muy disímiles.
Sin embargo, ella no es una materia de fondo, sino de procedimiento.
Por las razones anteriores yo estoy de acuerdo con el veto de Su Excelencia el Presidente de la República, fundamentalmente porque él evita una posible injusticia que, en el futuro, podría cometerse con las personas de mayor edad. Dios quiera que ella no se produzca y que todos los patrones de este país sean "ángeles", como cree el Honorable señor Barra, cosa que se la vamos a recordar oportunamente, durante el curso de la campaña presidencial, cuando pronuncie más de algún discurso sobre esta materia.
El señor ROBLES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ROBLES.— Señor Presidente, nosotros concordamos con las opiniones de algunos Honorables colegas, fundamentalmente la del Honorable señor Barra, referentes al veto que debate.
El proyecto primitivo fue aprobado en forma casi unánime por esta Honorable Cámara, en atención a la justicia que significa un aumento de días del feriado legal para empleados y obreros, en la oportunidad y en las condiciones que se establecen en este proyecto.
No hay ninguna duda de que los empleados y obreros de los centros industriales del cobre, del salitre y del carbón; como, asimismo, de algunas otras importantes industrias ubicadas en varias ciudades del país, merecen que se prolonguen sus días de descanso, a fin de que durante ellos puedan recuperar sus energías físicas, para seguir laborando en esas industrias, en beneficio de sus familias y del país en general.
Por ésto, señor Presidente consideramos que la disposición que nos ocupa es de mucha justicia para los trabajadores, porque mejora las condiciones de sus vacaciones legales.
En consecuencia, nuestros votos serán favorables a la insistencia de la Honorable Cámará en el proyecto primitivo aprobado por el Congreso Nacional.
El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor GUERRA.— Señor Presidente, yo voy a votar en en contra de las observaciones del Ejecutivo, que suprime un aliciente que establecía el proyecto aprobado por el Congreso Nacional en favor de los obreros, consistente en el otorgamiento de un mayor tiempo de feriado legal.
Señor Presidente, el obrero chileno, especialmente el que vive en las provincias alejadas del centro del país, dada la configuración de nuestro territorio, se ve obligado a hacer enormes sacrificios y emplear todo su feriado legal cuando debe llegar hasta el centro del país, es decir, a la capital, para traer a educarse a algún hijo o para que, con motivo de una enfermedad, venga su esposa u otro miembro de su familia a someterse a una intervención quirúrgica o a tratamiento por un médico especialista, porque en provincias no hay médicos especialistas. Los trabajadores que viven en zonas apartadas del centro del país, como son las provincias salitreras del extremo norte de nuestro territorio, emplean en estos viajes y diligencias prácticamente todo su feriado.
No obstante que este proyecto de ley no contempla un tratamiento preferencial para los obreros de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, como lo tienen los empleados de la misma zona, cuyo feriado es más largo, el Diputado que habla, por las razones que ha dado, votará en contra del veto del Ejecutivo y por la insistencia de la Honorable Cámara, en esta disposición que concede a los obreros, en general, más días de feriado, para que ellos puedan usarlo en los momentos de emergencia a que me he referido.
Nada más, señor Presidente.
El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, he pedido la palabra solamente para anunciar que los Diputados democrátacristianos votaresmos en contra del veto del Ejecutivo. Aparte de las razones que se han dado, creemos que, en realidad, la Honorable Cámara actuaría en forma discriminatoria si no rechazare también la observación que se refiere al feriado de los obreros. Opinamos así, porque la Honorable Cámara desechó ya el veto al feriado de los empleados, razón por la cual los obreros, de no procederse en igual forma, quedarían en situación desmejorada. Estimo que no hay para qué insistir en nuevos argumentos sobre esta materia. De ahí que me limite, únicamente, a hacer presente que nosotros votaremos en contra del veto del Ejecutivo e insistiremos en el criterio del Congreso Nacional.
Nada más, señor Presidente.
El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor CLAVEL.— Señor Presidente, también he pedido la palabra solamente para anunciar que los Diputados de estos bancos votaremos en contra del veto del Ejecutivo, pues consideramos de estricta justicia el proyecto despachado por el Congreso Nacional.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo a la letra b) del artículo 1.o del proyecto.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Rechazada la observación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la misma votación a la inversa.
Acordado.
En discusión la letra c).
Ofrezco la palabra.
El señor PARETO.—Sin discusión, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la misma votación a la inversa.
Acordado.
Terminada la discusión del proyecto.

6.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 12.856, QUE CREO EL CONSEJO DE SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley N.o 12.856, que creó el Consejo de Salud de las Fuerzas Armadas.
El proyecto figura en el boletín N.o 9839—0.
En discusión la observación formulada al inciso final del N.o 2 del artículo 1.o, al que se dará lectura.
El señor CAÑAS (Secretario).— El N.o 2) del artículo 1.o del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que reemplaza el artículo 2.o de la ley N.o 12.856, dice en su inciso final:
"Los sueldos de estos fondos no invertidos al 31 de diciembre de cada año, no ingresarán a Rentas Generales y se mantendrán a disposición del Consejo de Salud de las FF. AA. en una Cuenta de Reserva que con este objeto abrirá la Tesorería General de la República."
El Ejecutivo propone reemplazar la expresión: "Los saldos de estos fondos...", por: "Los saldos de los fondos señalados en este artículo..."
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor DIEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DIEZ.— Deseo hacer una aclaración muy simple, señor Presidente.
El veto del Ejecutivo propone reemplazar la expresión "estos fondos" por "los fondos señalados en este artículo", porque la primera es ambigua, ya que puede creerse que sólo no ingresarán a rentas generales de la Nación los fondos provenientes de "las subvenciones, legados o donaciones que se hicieron y herencias que se dejaren para las finalidades de esta ley" a que se refiere el N.o 2 de este artículos, al cual sigue inmediatamente el inciso final que contiene esa expresión. En cambio, podría interpretarse que sí deben pasar a rentas generales "los ingresos acumulados y que provengan del impuesto adicional establecido en el artículo 6.o de la ley N.o 7.764" a que se refiere el N.o 1.o del artículo.
Al aceptarse el veto del Ejecutivo, el inciso final de este número incluiría los fondos señalados en todo el artículo, tanto los del N.o 2.o como los del N.o 1.o.
Por estas razones, creo que es conveniente aprobar la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que no pase a rentas generales de la Nación la totalidad de los fondos a que se refiere el N.o 2) del artículo 1.o del proyecto de ley en discusión.
Nada más, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la observación del Ejecutivo.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.
Aprobada.
En discusión la observación al N.o 3.o del artículo 7.o, nuevo, que introduce el artículo 1.o del proyecto a la ley N.o 12.856, que consiste en intercalar a continuación de la palabra "fondo", la expresión "de los pensionados y montepiadas".
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.
Aprobada.
En discusión la otra observación del Ejecutivo al mismo N.o 3.o del artículo 7.o, nuevo, que consiste en agregar, después de la palabra "Consejo", la expresión "de ella".
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará también esta segunda observación del Ejecutivo.
Aprobada.
En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en sustituir en el artículo 9.o, nuevo, que introduce el artículo 1.o del proyecto a la ley N.o 12.856, el artículo determinado "la" que aparece en su inciso 2.o, por la expresión "cada" antes de la palabra "institución".
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.
Aprobada.
En discusión la observación del Ejecutivo al artículo transitorio que propone el artículo 1.o del proyecto en reemplazo del artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 12.856, para intercalar, en su inciso 1.o, a continuación de la expresión "tercero", las palabras "en lo posible".
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.
Acordado
En el mismo artículo transitorio, en el inciso 2.o, el Ejecutivo propone sustituir la expresión "habilitable" por "habitable".
El Honorable Senado rechazó la observación e insistió en el texto primitivo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
El señor DIEZ.— ¿Qué hizo el Honorable Senado, señor Presidente?
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Senado rechazó la observación e insistió en el texto primitivo, señor Diputado.
El señor DIEZ.— Tendríamos que hacer lo mismo.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el criterio del Honorable Senado.
Acordado.
En discusión la observación al artículo 2.o del proyecto, que el Ejecutivo propone reemplazar.
—La disposición propuesta por el Ejecutivo dice:
"Artículo 2.o— Aumentase el número de Consejeros de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional en uno más, cargo que deberá ser desempeñado por una beneficiaria de montepío del personal de los Cuadros Permanentes o de Gente de Mar."
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.
Acordado.
Finalmente, el Ejecutivo propone suprimir el artículo 3.o
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.
Acordado.
Terminada la discusión del proyecto.

7.—TRANSFERENCIA DE UN INMUEBLE FISCAL, UBICADO EN SANTIAGO, A LA AGRUPACION MEDICA FEMENINA DE CHILE.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto, devuelto por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Agrupación Médica Femenina de Chile, el inmueble fiscal ubicado en la calle Olivos N.o 717 de la ciudad de Santiago.
El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9759-S.
—Dicen las modificaciones del Senado.
"Artículo único
Ha pasado a ser artículo 1.o.
En su inciso primero, ha agregado, entre las palabras "de propiedad" y "de Santiago", la segunda vez que estas últimas se mencionan, las siguientes: "del Conservador de Bienes Raíces".
En su inciso segundo, ha suprimido la frase final que dice: "Si se destinare la propiedad a otros fines ésta volverá al dominio del Fisco.".
Como artículo 2.o, nuevo, ha consultado el siguiente:
"Artículo 2.o— Si la Agrupación Médica Femenina de Chile, dentro del plazo de cinco años, no utilizare el predio cuya transferencia dispone esta ley en los fines indicados en el artículo 1.o, la enajenación a título gratuito se resolverá de pleno derecho, volviendo este predio al dominio del Fisco, con todas sus mejoras, sin cargo alguno para éste. En este caso, y previa verificación por la Contraloría General de la República de no haberse dado cumplimiento a los fines de esta cesión, el Ministerio de Tierras y Colonización dictará el correspondiente decreto de restitución, ordenando la cancelación de las inscripciones de ese bien raíz, en el Conservador de Bienes Raíces respectivo y su nueva inscripción a nombre del Fisco.
El Conservador de Bienes Raíces estará obligado a efectuar las inscripciones y cancelaciones a que se refiere esta ley.".
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión las modificaciones al artículo único, que ha pasado a ser artículo 1.o.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Hay dos enmiendas a este artículo.
En votación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las dos modificaciones.
Acordado.
En discusión el artículo 2.o nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 2.o
Aprobado.
Terminada la discusión del proyecto.

8.—PREFERENCIA. — AYUDA A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN RAMAL FERROVIARIO DE ANTOFAGASTA A CALAMA.— PROYECTO DE ACUERDO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para dar lectura y votar un proyecto de acuerdo presentado por varios Comités Parlamentarios, que se refiere al accidente ferroviario ocurrido en Antofagasta.
Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.
Acordado.
El señor CAÑAS (Secretario). — Proyecto de acuerdo que suscriben los señores Robles, Galleguillos, don Víctor; Silva Ulloa, Cuadra, Barra, por el Comité Socialista; Araya Montes, por el Comité Comunista; Phillips, Clavel y el señor Argandoña.
"CONSIDERANDO:
Que en el día de ayer ha ocurrido un accidente ferroviario de trágicas consecuencias en el lugar denominado Quebrada Honda del ramal de Antofagasta a Calama;
Que en dicho accidente, originado por el descarrilamiento del tren número 10, que cumple el itinerario del mencionado ramal, murieron varias personas y resultaron 13 heridos graves, todos ellos de modesta condición económica;
Que es de toda justicia que el Supremo Gobierno concurra de inmediato en ayuda de los familiares de las víctimas de este accidente ferroviario, con el fin de atenuar siquiera en parte los graves efectos de esta tragedia,
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Dirigir oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de que, con cargo a los recursos económicos previstos en la Constitución Política del Estado para casos de calamidades públicas, se proporcionen, con la urgencia requerida, y en la forma más expedita posible, la ayuda y el auxilio material que necesitan los familiares de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido en el día de ayer en la localidad de Quebrada Honda, en el ramal de Antofagasta a Calama."
El señor DECOMBE.— Solicito que se agregue mi nombre como Comité Conservador.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se agregará el nombre del señor Decombe por el Comité Conservador.
El señor VALENZUELA. — Y el nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Y el nombre del señor Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano.
El señor GUERRA.— Y el Comité Liberal, señor Presidente.
Un señor DIPUTADO.— Y el del Comité Radical.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo con el patrocinio de todos los Comités de la Honorable Cámara.
Acordado.

9.—MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE ADUANAS EN LO RELATIVO A LOS DELITOS DE FRAUDE Y CONTRABANDO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde continuar la discusión general del proyecto que modifica la Ordenanza de Aduanas, en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando.
El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.770.
Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Leigh.
Está con la palabra el Honorable señor Foncea.
Ofrezco la palabra.
El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MILLAS.— Los parlamentarios comunistas, en principio, estamos de acuerdo con la iniciativa legal que, después de un tiempo, entra a considerar la Honorable Cámara.
Nos ha llamado la atención el hecho de que, a pesar de que originalmente este proyecto de ley, al ser tramitado en el Senado de la República fue considerado, por el Ejecutivo, digno de que se solicitara urgencia para él, posteriormente ha permanecido en la Honorable Cámara largo tiempo, debido a que dicho Poder del Estado no lo ha incluido entre los proyectos que merecen ser considerados con urgencia.
Es evidente que, por una serie de razones que ya han sido expuestas al iniciarse la discusión de este proyecto anteriormente, es necesario modernizar la Ordenanza de Aduanas, y las disposiciones que se han considerado, son atendibles.
En general, se trata de disposiciones que corresponden a la experiencia que hasta ahora ha dado la aplicación de la Ordenanza de Aduanas. Por lo tanto, habría sido lógico que el Ejecutivo se hubiera interesado por que este proyecto se tratara con urgencia, con mucho mayor razón que otras modificaciones legales, respecto de las cuales se ha solicitado tal trámite.
En relación con el proyecto mismo, los parlamentarios comunistas, estimamos que debe aprovecharse esta oportunidad para redactar algunas disposiciones en términos tales que no requieran más adelante nuevas modificaciones. Por ejemplo, las referentes a la actualización de las multas que se aplican a los casos de contrabando. Estas multas han sido establecidas sobre la base de una determinada suma de dinero, lo que significa que, rápidamente, y gracias al proceso inflacionario actual, se desvalorizarán y perderán en la práctica su importancia. Por otra parte, se permitirá que la propia sanción establecida en relación al delito, deje a éste impune hasta cierto punto, cuando no haya lugar a aplicar penas diferentes a las multas.
El proyecto en consideración de la Honorable Cámara, sustituye el monto de las multas de "hasta cien mil pesos" por "10 a 500 escudos". En la práctica, ya estos 10 escudos valen, de hecho, mucho menos que los 10 escudos que se pensaba aplicar cuando se inició su tramitación. Igual sucede con cualquier otra modificación que tienda a actualizar las multas.
Por otra parte, el actual artículo 229 de la Ordenanza de Aduanas establece que determinados delitos de contrabando y fraude, de un monto relativamente pequeño, pueden ser juzgados por los propios Administradores de Aduana. El nuevo artículo que estamos considerando señala con precisión cuáles son los Administradores de Aduana a quienes les corresponderá exclusivamente la competencia para juzgar tales delitos. Además, modifica su monto, fijándolo en hasta 500 escudos. De acuerdo con el criterio que se ha tenido en relación a disposiciones legales de esta naturaleza, despachadas en el último tiempo por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la Cámara, se ha seguido el criterio de regirse por sueldos vitales y no por sumas concretas de dinero, cuyo valor se desactualiza fácilmente.
Los parlamentarios comunistas estimamos que, en verdad, no tiene mayor interés práctico, en estos momentos, con las modificaciones de que han sido objeto los regímenes aduaneros de los llamados puertos libres, las enmiendas a la Ordenanza de Aduanas a que se refiere este proyecto, fundamentalmente, en diversos artículos, en relación al término "frontera" —éste es, precisamente, la expresión que emplea la Ordenanza de Aduanas—, agregando la proximidad a los puertos libres. En todo caso, nosotros aceptamos las modificaciones legales que en varios artículos de la Ordenanza se hace con ese propósito.
En general, con respecto al delito de contrabando, los parlamentarios comunistas somos partidarios de que la internación de mercaderías por este medio no quede sometida a un régimen como el actual, absolutamente irregular, en que, de hecho, se pagan los derechos de importación a particulares, mediante el sistema absolutamente irregular establecido por el actual régimen, en relación con los bonos-dólares y a la necesidad de depósitos de estos valores para la tramitación de autorizaciones de internación de mercaderías.
Pero estimamos, a la vez, sobre la base de un régimen adecuado de derechos aduaneros, que es indispensable para el desarrollo de la producción nacional y para la protección de la industria nacional en sus diversas ramas, el establecimiento de un sistema proteccionista que mantenga tales derechos aduaneros.
Sostenemos que se dilapidan recursos nacionales en la medida en que se otorgan facilidades de derecho, y de hecho —debido a que la Ordenanza de Aduanas se encuentra prácticamente desactualizada en sus disposiciones—, a fin de que se internen artículos suntuarios, en los cuales se invierten recursos que deben destinarse a la producción nacional. Este es un pequeño aspecto del grave problema de la evasión de capitales y del mal aprovechamiento de rentas por parte de los sectores sociales que pueden disponer en exceso de ellas, y no dedicarlas, como es su obligación, a las necesidades del desarrollo de la economía nacional.
Dentro de este criterio general, nosotros hemos estado por la actualización de la Ordenanza de Aduanas, y, en términos generales, prestaremos nuestra aprobación a las disposiciones en debate.
He dicho.
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Se va a dar lectura a las indicaciones.
El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones:

ARTICULO UNICO
letra b)
Del señor Ballesteros para sustituirla por la siguiente:
"b) Reemplázase el artículo 186 por el que sigue:
Artículo 186.— Las infracciones a las disposiciones de la presente Ordenanza o de otros de orden tributario cuyo cumplimiento y fiscalización corresponde al Servicio de Aduanas, pueden ser de carácter reglamentario o constitutivas de los delitos de fraude y de contrabando.
Fraude es todo acto que eluda o frustre las disposiciones aduaneras precitadas con el ánimo de perjudicar los intereses fiscales en cualquiera forma.
Contrabando es el hecho de introducir o extraer del territorio nacional mercaderías eludiendo el pago de los derechos, impuestos, tasas y demás gravámenes que pudiera corresponderles o el ejercicio de la potestad que sobre ella tiene la Aduana con arreglo a esta Ordenanza y los Reglamentos. Es también contrabando el hecho de hacer pasar mercadería extranjera de un territorio de régimen tributario especial a otro de mayores gravámenes o al resto del país, en la forma indicada anteriormente e introducir o extraer del territorio nacional mercaderías cuya internación o exportación se encuentre prohibida.".
De los señores Valente y Acevedo para suprimir en su inciso tercero la siguiente frase:
"Es también contrabando el hecho de hacer pasar mercadería extranjera de un territorio o régimen tributario especial a otro de mayores gravámenes o al resto del país, en la forma indicada anteriormente".

letra f)
Del señor Ballesteros para sustituirla por la siguiente:
"f) Reemplázase en el artículo 193 la letra b) por la siguiente:
b) La violación del sello o de la abertura, rotura o retiro de marchamos, candados u otros cierros colocados por la Aduana en los vehículos, trenes o naves o en los recintos o locales habilitados como almacenes particulares."
Reemplázase en el artículo 193 la letra l) por la siguiente:
"l) Las infracciones de cualquiera disposición de la presente Ordenanza o reglamentaciones dictadas por los Administradores de Aduana, que tengan por objeto una medida de orden, fiscalización o policía de Aduanas.".

letra g)
Del mismo señor Diputado para sustituirla por la siguiente:
"g) Reemplázase el artículo 194 por el siguiente:
Artículo 194.— Las personas que resulten responsables de los delitos de contrabando o fraude, serán castigadas:
1.o— Con multa de una a cinco veces el valor de la mercadería objeto del delito, o con presidio menor en sus grados mínimo a medio, o con ambas penas a la vez, si ese valor excede de quinientos escudos.
2.o— Con multa de una a cinco veces el valor de la mercadería objeto del delito si ese valor no excede de quinientos escudos.
En ambos casos, se condonará al decomiso de la mercadería.
No podrá aplicarse pena exclusivamente pecuniaria al reincidente de estos delitos en el caso del N.o 1 de este artículo. El mínimo de la multa en el caso del N.o 2 de este artículo será de dos veces el valor de la mercadería para el que hubiese reincidido una vez y fluctuará de tres a cinco veces dicho valor para el que hubiere reincidido dos veces o más.
Lo anterior es sin perjuicio de la responsabilidad que pueda caber a los funcionarios aduaneros que hayan tenido participación en el hecho, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 239 del Código Penal.
Los delitos de contrabando y fraude a que se refiere este título se castigarán como consumados desde que se encuentren en grado de tentativa y en la imposición de penas pecuniarias, los cómplices o encubridores sufrirán la mitad de las multas aplicadas a los autores.
Si el condenado a pena de multa no la pagare, sufrirá por vía de sustitución y apremio la pena de prisión o reclusión, regulándose un día por cada dos escudos sin que ella nunca pueda exceder de un año.
En las multas impuestas por delito de contrabando o fraude no se observará la destinación prevista en el artículo 60 del Código Penal, sino la contemplada en el artículo 184 de la Ordenanza."
Del señor Leigh para suprimir en el inciso tercero del N.o 2.o, las siguientes frases:
"No podrá aplicarse pena exclusivamente pecuniaria al reincidente de estos delitos en el caso del N.o 1 de este artículo. Para estos efectos se considerará también reincidente al que haya sido condenado anteriormente por contrabando o fraude de mercadería cuyo valor no exceda de quinientos escudos."
Del señor Balleteros para agregar a continuación de la letra h) la siguiente:
"i) Agrégase al artículo 197 la siguiente letra f) "Vender, disponer o ceder a cualquier título y consumir o utilizar en forma industrial o comercial mercaderías sujetas al régimen suspensivo de derechos de admisión temporal o almacenaje particular sin haber cubierto previamente los respectivos derechos, impuestos y otros gravámenes que los afecten o sin haber retornado a la potestad aduanera y cumplido las obligaciones existentes a su respecto, una vez expirado el plazo de la franquicia."

letra j)
Del mismo señor Diputado para agregar al artículo 229, el siguiente inciso final:
"Las notificaciones se harán por el Secretario, personalmente o por carta certificada que deberá contener el aviso de haberse dictado resolución, por copia íntegra de la misma o un extracto de ella, hecha por el Secretario, si fuere muy extensa. Las notificaciones por carta se entenderán practicadas desde el día siguiente a aquel en que sean expedidas, debiendo el Secretario hacer constar este hecho en el expediente en la misma fecha que ocurra.
Las notificaciones personales que se practiquen fuera del Tribunal Aduanero deberán hacerse por los Receptores que designe el Tribunal, por personal de Carabineros o funcionarios del Servicio de Investigaciones."
Del mismo señor Diputado para reemplazar el inciso segundo del artículo 230, por el siguiente:
"Con todo, corresponderá a los Administradores de Aduanas y a los Jefes de Aduanas de Fronteras, aunque no tengan competencia en lo criminal, la realización de las primeras diligencias para la investigación de los delitos de contrabando o fraude, conforme a los artículos 6.o y 7.o del Código de Precedimiento Pe-

nal, pudiendo decretar la libertad provisional bajo fianza de los detenidos en la forma dispuesta en el N.o 2 del artículo anterior, si la cuantía del delito no excede de quinientos escudos y existieren dificultades de traslado al Tribunal Aduanero competente."

Del mismo señor Diputado para consultar a continuación de la letra j) una letra nueva que diga:

"... Reemplazar el inciso segundo del artículo 231 por el siguiente: "En caso afirmativo, se notificará la resolución respectiva a los denunciados para el solo efecto de que puedan impetrar el beneficio de la acción penal contemplada en el artículo siguiente, dentro del plazo que se le fije que no podrá exceder de diez días y debiendo hacer un depósito previo equivalente a dos veces el valor de mercadería, más el recargo de la Ley N.o 9.317. No cumpliéndose con los requisitos aludidos o rechazándose el otorgamiento del beneficio o no habiéndosele solicitado, el Administrador de Aduana sustanciará el juicio o remitirá los antecedentes al Juzgado del Crimen competente, según el caso"."

letra k)

Del mismo señor Diputado para suprimir en el inciso primero del artículo 233 la frase:

"y siempre que no haya ordenado la instrucción del sumario criminal."

Del señor Leigh para suprimir el inciso final del artículo 233, cuyo tenor es el siguiente: "Tampoco podrán acogerse a este beneficio, las personas que hubieren internado mercaderías de valor superior a dos mil escudos."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Las demás indicaciones han sido declaradas improcedentes por la Mesa.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

10.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo de los señores Phillips, Leigh, Tagle, Silva Ulloa y Galleguillos, don Víctor, por los señores Ramírez de la Fuente, Schaulsohn, Eluchans, Altamirano y Cademártori, respectivamente.

En la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, se propone el reemplazo de los señores García y Acevedo, por los señores Pontigo y Melo, respectivamente.

En la Comisión de Agricultura y Colonización, se propone el reemplazo del señor García por el señor Medel.

En la Comisión de Policía Interior y Reglamento, se propone el reemplazo del señor Pareto por el señor Lavandero.

En la Comisión Especial de Educación Física, se propone el reemplazo del señor Rosales por el señor Acevedo.

En la Comisión Mixta de Presupuestos, se propone el reemplazo de los señores Allende, Huerta y Sívori, por los señores Follert, Ramírez de la Fuente y Gumucio, respectivamente.

En la Comisión Especial encargada de estudiar las actividades de la industria automotriz de Arica, se propone el reemplazo de los señores Hübmann y Rosales, por los señores Ramírez de la Fuente y Acevedo, respectivamente.

En la Comisión Especial encargada de estudiar las actividades del Servicio Nacional de Salud, se propone el reemplazo del señor Millas por el señor Pontigo.

En la Comisión Especial encargada de estudiar las actividades de la Industria Azucarera Nacional, se propone el reemplazo del señor Acevedo por el señor García.

En la Comisión Especial encargada de estudiar la situación de la vitivinicultura nacional, se propone el reemplazo de los señores Acevedo y Rosales, por los señores Melo y Galleguillos, don Víctor, respectivamente.

En la Comisión Especial encargado de investigar las actividades de la Empresa Nacional del Petróleo se propone el reemplazo de los señores Morales Abarzúa, don Carlos, Valdés Larraín y Papic, por los señores Montané, Tagle, don Manuel y señora Rodríguez, doña Ana, respectivamente.

En la Comisión Especial de la Vivienda se propone el reemplazo de los señores Pontigo y Rosales por los señores Millas y Araya respectivamente.

En la Comisión Especial del Cobre se propone el reemplazo del señor Rosales por el señor García.

En la Comisión Especial encargada de conocer los problemas económicos sociales y administrativos de la Línea Aérea Nacional se propone el reemplazo del señor García por el señor Cademártori.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

—Suspensión de la sesión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se suspende la sesión hasta las 15 horas.

—Se suspendió la sesión.

11.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en visita realizada recientemente a la comuna de Curacaví, tuve oportunidad de imponerme de algunos problemas que requieren urgente solución.

En primer lugar, la escasez de agua potable se hace sentir todos los días, especialmente ahora que ha empezado el tiempo caluroso. Por eso, es de toda conveniencia la habilitación del pozo número 599 de la Dirección de Obras Sanitarias, que surtirá de agua a razón de 27,5 litros por segundo, es urgente que esto se haga, pues el antiguo pozo está prácticamente cegado por falta de alimentación natural o vertiente.

Por estas razones, estimo conveniente se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que disponga la pronta habilitación del Pozo 599, que permitirá abastecer en forma adecuada de agua a la comuna de Curacaví.

En segundo lugar, los vecinos de Curacaví me han hecho presente la necesidad de que se establezca un servicio de alcantarillado en la comuna.

La localidad de Curacaví, cuyo plano regulador se encuentra ya aprobado, cuenta con más de cuatrocientos locales comerciales, dos teatros, un Cuerpo de Bomberos que atiende las contingencias de la comuna, dos escuelas primarias, un liceo con un total de más de dos mil alumnos y una población de más de diez mil habitantes.

Por estas circunstancias, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pues Curacaví es un pueblo ya establecido, en el cual resulta de toda conveniencia para la salud de sus habitantes la existencia de un servicio de alcantarillado.

Finalmente, con respecto al liceo particular de Curacaví, que presta grandes servicios a la población, pido se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que tenga a bien promulgar el proyecto de ley por el cual se modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 1-2 155, de 13 de mayo de 1961, que reglamenta el pago de las subvenciones a los colegios particulares, a fin de que pueda acogerse a sus beneficios el Liceo de Curacaví.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviarán en su nombre los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor LORCA.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Y en el del Honorable señor Lorca.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, los moradores de una población "CORVI" de Peñaflor, me han hecho presente que desde hace dos años se hallan rebalsados varios pozos sépticos de sus viviendas. Como cada pozo sólo sirve para seis casas, se ha creado un problema sanitario sumamente grave, ya que las aguas servidas se filtran, produciendo una situación delicadísima para la salud de los habitantes.

En la reclamación que por escrito he recibido de un numeroso grupo de vecinos de esa población, se me señala la gravedad de tal hecho. Por eso me permito representarlo ante esta Honorable Cámara y pido se dirija oficio a los señores Ministros de Salud Pública y de Obras Públicas, a fin de que ordenen tomar las medidas del caso para evitar posibles epidemias en esta época tan propicia por los calores y por el mal estado de los servicios sanitarios.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado a los señores Ministros de Salud Pública y de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en la calle Juan Sandoval de esa misma población de la "CORVI" en Peñaflor, hay un sifón, que por estar destapado, constituye un grave peligro para los niños. Ya en este último tiempo han ocurrido varias desgracias.

Por eso, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene tapar dicho sifón, de evidente peligro para la vida de los habitantes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la Junta de Vecinos de la Población "Matucana", de Renca, me ha hecho presente la necesidad que hay en resolver numerosos problemas de la comuna. En primer lugar, el sector norte de Renca carece totalmente de servicio de alcantarillado, pues se encuentra a desnivel con el tubo matriz. De esta manera, su solución queda supeditada a la realización del plan de alcantarillado de la Población "Lourdes", que es necesario inicie cuanto antes la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas.

También solicita la Junta de Vecinos la pavimentación de calzadas en las calles Promoncaes y Las Moreras, y la pavimentación de aceras en toda la población.

En consecuencia, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, representándole la urgente necesidad de llevar a efecto estas obras.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la Municipalidad de Isla de Maipo, me ha hecho presente que, por oficio de 5 de agosto del presente año, solicitó del señor Ministro de Obras Públicas que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.o 9.612, de 24 de junio de 1950, se continuara la pavimentación de un tramo de 1.800 metros del camino de Isla de Maipo a la localidad de La Villita.

Para facilitar la pronta ejecución de esta obra, se pidió al señor Ministro que dispusiera la construcción de una sola faja de tres metros de ancho, en lugar de dos fajas, haciéndole presente que el costo de ella es de solamente 60.000 escudos.

Como ya el señor Ministro de Obras Públicas pasó estos antecedentes a la Dirección de Vialidad, la cual los tiene para su resolución, pido se dirija oficio a dicho Secretario de Estado, a fin de que tenga a bien adoptar las medidas pertinentes para consultar en el presupuesto del próximo año, los fondos necesarios para la construcción de esta obra, ya que la localidad de Villita, a causa de las malas condiciones del camino, no cuenta con locomoción.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor LORCA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Y en nombre del Honorable señor Lorca.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he recibido una comunicación del Alcalde de la comuna de Talagante, señor Alberto Butti Montenegro, por la cual me solicita "tenga a bien interponer" mis "buenos oficios para que la Tesorería General de la República cancele a esta Municipalidad la contribución mobiliaria, suma que se incluyó en el respectivo Presupuesto de Ingresos, y con la cual la Municipalidad esperaba terminar en forma normal el ejercicio económico del presente año".

Por esta razón pido se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva satisfacer esta petición que, con toda justicia y urgencia, formula la Municipalidad de Talagante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he recibido una petición de los vecinos de las Poblaciones "Las Casas", "Cerro Navia" y "Santa Teresa", de la comuna de Barrancas, en el sentido de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N.o 14.914, que modificó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, de 31 de agosto de 1959, tenga a bien solicitar se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que disponga un aporte extraordinario de 40.000 escudos para la instalación de alumbrado de gas de mercurio en las citadas poblaciones, que tanto lo necesitan, pues se están urbanizando con el esfuerzo y sacrificio de sus propios pobladores. De manera que un aporte fiscal, en tal sentido, no sería sino el reconocimiento del esfuerzo dramático realizado por estas personas. Por ello pido se dirija oficio en la forma indicada a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LORCA.— También en el mío, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se agregarán los nombre de los Honorables señores Tagle y Lorca.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, mediante la Ley N.o 14.928, de 20 de octubre de 1962, originada en una moción de la cual fui autor, se dispuso que la Corporación de la Vivienda transfiriera a la Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos de la Población Chorrillos, de la comuna de Conchalí, una propiedad ubicada en la calle Nueva de Matte, que la Sociedad ocupa desde hace más de veinte años y que fue pagada con recursos de los propios pobladores. Lamentablemente dicho inmueble no puede ser transferido a la Sociedad, porque de acuerdo con la Ley Orgánica de la "CORVI", sólo se pueden transferir los bienes adquiridos por personas naturales. Así, se ha visto frustrado el legítimo propósito de los pobladores que habían comprado el inmueble. La ley mencionada dispuso la transferencia, pero un reciente informe del Departamento Jurídico de la Corporación de la Vivienda, establece que la disposición legal pertinente no puede ser cumplida, porque esa repartición no sería dueña de los terrenos, que de hecho, pertenecen a la Sociedad.

Como una ley no puede quedar sin cumplirse y el propósito que tuvo en vista el legislador al dictarla fue legalizar esta situación de la Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos, pido que se dirija oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior, a fin de que, de acuerdo con informes, ya sea del Consejo de Defensa del Estado o del respectivo Departamento Jurídico de la "CORVI", se solucione, de uno u otro modo, este asunto, cumpliendo la finalidad que inspiró la disposición legal, en el sentido de radicar el dominio de la propiedad en la Sociedad, que, real y moralmente, es la legítima propietaria, aún cuando todavía no tiene título legal de dominio.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

12.—ACTUALIDAD POLITICA.— ALCANCE A UNA PUBLICACION APARECIDA EN EL N.o 586 DE LA REVISTA "VISTAZO", CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en una información aparecida en el semanario "Vistazo", edición número 586, de fecha reciente, de esta publicación del Partido Comunista, se hace referencia a la actitud que habría asumido un obispo pentecostal en relación con la candidatura presidencial del Honorable Senador Julio Durán Neumann.

En la primera página de dicho semanario, se expresa:

"¡Se arrancó obispo pentecostal! Ofreció su "rebaño" a Durán. 200 "hermanos" denuncian las mil y una aventuras del "obispo" Umaña". Y en una de las páginas interiores, se hace aparecer formulando declaraciones, al ex candidato a Diputado del Partido Radical, por el Segundo Distrito de Santiago, señor Alberto Galaz Pontillo, bajo el título "Yo acuso: "El Obispo Umaña destruyó mi hogar". Y en la página final se dice: "¡Acusan doscientos pentecostales! Obispo Umaña vende evangélicos a Julio Durán".

Pues bien, en nombre del Partido Radical, deseo contestar los términos injuriosos contenidos en dicha publicación, que no sólo injuria y calumnia en forma incalificable al Pastor Pentecostal señor Umaña, sino que vierte una serie de afirmaciones falsas, como lo voy a demostrar.

Respecto de la situación del señor Alberto Galaz, una parte de esta publicación dice: "En la campaña pasada, el Obispo Umaña, incluso llegó a enviar, junto al candidato Luis Bossay, un representante directo de esta Iglesia, que en todas partes era presentado como tal. Fue el caso de Alberto Galaz Pontillo, quien posteriormente, y con el único fin de agregar votos a Florencio Galleguillos, fue engañado y presentado como candidato a Diputado por el Segundo Distrito de Santiago, en 1961. El radicalismo dejó solo a Galaz, pero así y todo obtuvo 3.500 votos (todos de sus hermanos en la fe), en circunstancias que Galleguillos obtuvo apenas 4.800 sufragios, es decir que éste último salió sólo por obra y gracia del Obispo Umaña".

Señor Presidente, esta es una afirmación absolutamente falsa, como lo demuestra un certificado del Director del Registro Electoral en el cual se establece el resultado del Segundo Distrito de Santiago, con la siguiente votación: Florencio Galleguillos, 6.281 votos; Jorge Bravo de Boos, 3.414; Alberto Galaz Pontillo, 3.172, y Mario Riquelme Ponce, 2.895 votos, lo que hizo un total de 15.762 sufragios, con una cifra repartidora de alrededor de once mil votos. De manera que sin las preferencias de Galaz, que era a la sazón, miembro del Partido Radical, habría sido elegido el mismo Diputado que triunfó con el doble de sus votos, sin necesidad de los que aquí se hacen aparecer como aporte extra-partido. Esta afirmación, en consecuencia, es completamente falsa y forma parte de un conjunto de aseveraciones que no tienen otro propósito que desacreditar la organización y desarrollo de la campaña presidencial del señor Julio Durán Neumann.

En otra parte de la misma publicación se afirma que "Hay pruebas que condenan también al Obispo Umaña como un vulgar comerciante político-religioso, puesto que no ha trepidado en poner al servicio del candidato Julio Durán, la Iglesia que él tiene el deber de guiar por el más pulcro y limpio sendero, sin mezclarla en asuntos económicos ni mucho menos políticos. Hay también pruebas evidentes, de que el Obispo Umaña recibió, de parte del Gobierno, y con la intervención radical, una cuantiosa subvención, dineros, que nadie sabe en qué se han usado".

Debo manifestar que el Obispo Umaña dirigió una carta al generalísimo de la campaña de don Julio Durán, en la que expresa su adhesión y la de un grupo de los miembros de su cofradía, que ven en el abanderado del Frente Democrático al personero más legítimo de sus aspiraciones de gozar de libertad religiosa.

Tal manifestación no es otra cosa que la expresión de un sentimiento público a que tiene derecho todo ciudadano, y que de ninguna manera puede ser confundido con el propósito de querer negociar con fines egoístas o utilitarios.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, (don Florencio.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Florencio, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Urrutia de la Sotta, puede continuar Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Muchas gracias, Honorable colega.

Al efecto, he recibido una comunicación, de fecha de ayer, de un grupo de miembros del Gobierno Interno de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, que dice lo siguiente:

"Honorable Diputado, el gobierno interno de la Primera Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, se complace en poner a su disposición la siguiente nota:

"Desde hace más de 55 años el actual Obispo de la Primera Iglesia Pentecostal de Chile ha consagrado su vida a predicar el Evangelio de Cristo. A lo largo y ancho del país, como también en el extranjero, es su labor espiritual y social reconocida no por frases literarias ni propagandas demagógicas, sino por el fruto de miles de personas regeneradas mediante el poder de Cristo, del cual él ha sido servidor incondicional.

"Mediante subterfugios e interpretaciones mal intencionadas de parte del tristemente célebre Alberto Galaz Pontillo, actualmente procesado en el Tercer Juzgado de Letras de Menor Cuantía, en juicio sobre pensiones alimenticias caratulado "Galaz con Vergara", y prófugo de la justicia hasta el 21 de octubre, según consta en certificado emitido por este Juzgado, se hace aparecer al Obispo señor Umaña como destructor del hogar de él, en circunstancias que es, como se puede apreciar, totalmente falso.

"Además, existiendo carta autógrafa en que éste reconoce bajo su firma su maldad, ya no cabe duda de su infamia.

"Al referirse a las propiedades y poner en tela de juicio la honorabilidad del jefe máximo de la Iglesia, ¿ignoran o no quieren reconocer por maldad que el jefe de la Iglesia es representante legal de la Corporación en este aspecto, y que ha comprado las propiedades en representación de ella y para ella? Esto lo prueban las escrituras de dichas propiedades.

"Existiendo, como los hay, Estatutos y Reglamentos de la Corporación Metodista Pentecostal reducidos a escritura pública y teniendo esta entidad personería jurídica desde el año 1929, ¿cabe en alguna mente creer las aseveraciones antojadizas aparecidas en cierta prensa a este respecto?

"¿Quiénes son los doscientos miembros que esto afirman?

"¿Qué autoridad moral tienen para tocar la vida privada del jefe de la Iglesia?

"¿Es faltar al Evangelio consagrar toda una larga vida a hacer el bien a quienes lo necesitan?

"Cívicamente somos libres como hombres y Cristianos como ciudadanos y como entidad para tomar determinaciones, pues no es delito hacer valer nuestra opinión por los medios legales, como es la libertad de expresión y el sufragio libre en las urnas.

"No nos alcanzan las gratuitas y maliciosas aseveraciones de quienes pretenden enlodar al jefe máximo de la Iglesia sólo para crear confusiones en ciertos sectores de la ciudadanía, que sabemos no se dejarán impresionar por argumentos tan peregrinos.

"Agradecidos, nos reiteramos de usted Attos. y S. S.

"Por el Gobierno Interno.

(y firman varios señores)".

En consecuencia, señor Presidente, expreso mi más enérgica protesta, en nombre del Partido Radical y del mío, por las afirmaciones falsas que se hacen en la publicación que he dado a conocer y quiero que los documentos que tengo a la vista y que me han sido remitidos sean insertados en el Acta de la presente sesión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Muchas gracias, Honorable señor Urrutia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Oportunamente se recabará el acuerdo, Honorable Diputado.

13.—SITUACION DE LA AGRICULTURA.— FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrutia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, en una sesión a que se convocó la semana pasada para tratar la situación agrícola, mi Honorable colega señor Juan García, haciendo una "diablura" reglamentaria, me dejó sin hablar. Esta maniobra fue condenada al día siguiente en forma clara y enérgica por mi estimado colega el Honorable señor Godoy Urrutia. Creo que ésa fue una falta de seriedad...

El señor MONTES.— ¡No fue el Honorable señor García!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... ésa es una falta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y no interrumpir.

El señor MONTES.— ¡Fue el Honorable señor Lavandero!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Porque el Honorable señor García permitió que hablara el Honorable señor Lavandero con la condición de pedir después una prórroga de tiempo, a fin de hacer fracasar la sesión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Esto demuestra que los métodos del Partido Comunista son iguales en todas partes. Así como en otras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ...solamente se oye la voz del partido, del gobierno, aquí también quieren acallarnos para que queden flotando en el ambiente las falsedades......

Por lo demás, sabemos que en los campos de Chile, y esto se ha sostenido varias veces, los parlamentarios de ese partido y sus propagandistas realizan labor de agitación, diciéndole a los agricultores que sus productos se pagan a mal precio, que el trigo está muy barato y que su precio debería duplicarse...

El señor MONTES.— ¿Cuándo ha sucedido eso y dónde?

El señor PHILLIPS.— Todos los días y en todas partes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, contestaré algunas apreciaciones de los Honorables señores Naranjo y García.

El señor MONTES.— Apreciaciones generales no se pueden dar.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— En muchos aspectos, debo declarar que coincido con las palabras del Honorable señor Naranjo. Eso sí que creo que incurrió en algunas equivocaciones.

Por ejemplo, manifestó que los agricultores de Chile, para defenderse solamente sabían pedir precios altos. No me parece que sea así. No ha habido tales precios altos. Se ha defendido, esto desgraciadamente es cierto, pagando bajos salarios y la menor contribución posible. Este fue un gravísimo error en que incurrieron. Debían pedir precios justos, que permitieran pagar salarios justos.

Estoy de acuerdo con el Honorable señor Naranjo en que se deben pagar mejores salarios en el campo y exigir precios justos por los productos agrícolas que permitan pagar esos buenos salarios.

Estoy de acuerdo con el Honorable señor Naranjo en que el interés del crédito agrícola ha sido el más alto en esta Administración. En los dos años de estabilización que tuvo el Gobierno, el interés de los créditos alcanzó a un treinta por ciento, lo que era una situación completamente anómala, cuyas consecuencias las estamos sintiendo.

Pero, discrepo con el Honorable señor Naranjo respecto al grado de mecanización de la agricultura en Chile. Bien sabemos por los informes técnicos, que la agricultura chilena es la más mecanizada en Sudamérica. Aquí existe proporcionalmente mayor número de tractores que en cualquier otro país de este Continente.

El Honorable señor García señaló algunos precios de los productos agrícolas, pero mencionó los que paga el consumidor y no los que recibe el productor. Sabemos que los intermediarios son los que se llevan el mayor porcentaje.

También el Honorable señor García manifestó que el mayor precio del trigo beneficia a los latifundistas. Se olvidan que los pequeños agricultores también producen trigo y su producción alcanza a un porcentaje del 70 por ciento de la producción nacional.

También el Honorable señor García se refirió al valor de los fundos que ha comprado la Corporación de la Reforma Agraria, pero nada dijo sobre la extensión ni la calidad de los mismo. Expresó por ejemplo, que por un fundo se pagó doscientos mil escudos, sin precisar su cabida. En esta forma se trata de engañar a la opinión pública y dejar que las interrogantes queden flotando en el ambiente.

Ahora, señor Presidente, voy a decir lo que en esa sesión quería manifestar. Debo, en primer término, expresar mi protesta por la falta de oportunidad que se evidencia en la fijación de los precios agrícolas. Esto sucede con frecuencia. El trigo ya se está trillando y entregándose a las bodegas, pero el Gobierno todavía no le fija precio a este cereal, en circunstancias que debió hacerlo en el mes de agosto, para que el agricultor preparara sus siembras para el próximo año. Con esta actitud se le resta al agricultor la posibilidad de aumentar sus siembras y proveer al consumo del país.

Se ha hablado mucho de que gracias a las medidas que el Gobierno ha adoptado, aumentó el rendimiento. Sin embargo, debemos decir con franqueza que la verdadera causa de este incremento es que los últimos años han sido propicios para el campo, excepcionalmente buenos. Pero, desgraciadamente, este año, el rinde sufrió una merma.

Calculo que este año, y tengo razones para decirlo, habrá una baja del rendimiento agrícola, por lo menos, de un 20 por ciento.

Se habla, también lo ha dicho el Honorable señor García, del alza de los precios agrícolas. Yo quiero destacar cuál ha sido la causa de los precios agrícolas en los últimos años.

El año 1937 fue el primero en que se fijó el sueldo vital; que ascendió a 420 pesos al mes. El trigo valía entonces, 105 pesos el quintal; vale decir, con un sueldo vital se podía comprar 4 quintales de trigo. Hoy día, el trigo cuesta 12.400 pesos el quintal, y el sueldo vital es de 103 escudos. Se puede comprar, entonces, con un sueldo vital, 8 ó 9 quintales de trigo. Ha aumentado el sueldo vital y también el precio del trigo, pero este último en una proporción diferente, ya que el sueldo vital ha duplicado su valor con respecto al trigo.

Quiero referirme a otro problema, que se ha agravado últimamente, y que este Gobierno ha tratado de resolver: el de las poblaciones callampas. Su origen lo conocemos.

La gente de campo está mal pagada y el pequeño propietario no puede vivir con el retazo de terreno que tiene, por lo que busca trabajo en la ciudad, pero en ésta no encuentra ni trabajo, ni habitación.

Se habla mucho de que en Chile un porcentaje muy alto de la población vive en el campo y que hay que reducirlo, y se compara nuestra realidad con la nación donde es más barata la maquinaria, donde hay más elementos mecanizados: Estados Unidos. No se considera que hay otros países industrializados, como es el caso de Yugoslavia, que tiene un porcentaje de población campesina más alto que el nuestro, y cuya conformación geográfica es distinta a la de Estados Unidos y más parecida a la nuestra. Debido a este errado concepto, hemos tratado de atraer la población campesina a las ciudades, las que, sin embargo, no le brindan a esta gente ni casas ni trabajo. Pero esto el Gobierno no lo puede entender, y, en vez de construirles casa y darles trabajo en sus lugares de origen, los trae a la ciudad para agudizar el problema de la vivienda.

He hablado ya majaderamente en la Cámara sobre estas materias y he pedido que se remita oficio al señor Presidente de la República, recordándole lo que nos ofreció y lo que creía que era necesario hacer, cuando era candidato. Entonces y ahora, estuvimos en perfecto acuerdo. No sé por qué razón no se ha hecho. En todo caso, hay una evidente falta de interés para resolver esto.

Hace tres o cuatro meses, se convocó en ECA a algunos parlamentarios para redactar un proyecto de ley sobre racionalización de la industria molinera y panificadora. Eso fue en septiembre. Ahora está en manos del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien, según tengo entendido, todavía no la ha leído. Se consideraba que este proyecto debía ser ley antes de esta cosecha, para entrar a jugar ahora, y acortar la distancia entre el precio del trigo y el del pan. Este es otro problema grave. Hemos visto que en otros países esta diferencia es mucho menos ostensible que aquí. Por lo tanto, habrá que estudiar alguna manera de reducirla, tratando de subir el precio que se paga al productor de trigo sin alzar el del pan. El actual precio del pan, según la última alza, en vez de disminuir esta diferencia, la aumentó en un 12 por ciento.

Otro fenómeno que se produce, es la relación entre el consumo y el precio del trigo. Con un trigo barato aumenta el consumo, porque se usa este cereal como forraje en lugar de otros productos de más bajo precio en el mercado internacional. Sabemos que el trigo importado, con el dólar a 1.996 pesos, llega hoy día a 16.979,80 pesos; pero con el dólar "a futuro" llegará a 21.935,50 pesos. Sin embargo, se duda todavía en fijarle un mejor precio al trigo chileno que en este momento está a 12.400 pesos.

Se dice que es buen negocio para el país comprar excedentes agrícolas, porque se pagan a 30 años plazo. Debemos tener en cuenta que para hacer esta operación hay que adquirir, como mínimo, 1.050.000 quintales de trigo al precio del mercado abierto, que llegará este año a 27.000 pesos el quintal; es decir, más del doble de lo que se paga actualmente al agricultor chileno.

También debemos analizar someramente el problema creado en torno a "IANSA", productora de azúcar de remolacha. En la prensa, he leído algunas cartas intercambiadas entre el Presidente de la República y un Honorable Diputado. El Primer Mandatario expresa que el productor de remolacha incluso está en situación de imponer precios, lo que él no acepta. Da como ejemplo el hecho de que en 1961 bajó la siembra de remolachas. ¡Cómo no iba a bajar si en 1960 se pagó el kilo de la materia prima a 15,95 pesos y el año siguiente se pretendió fijarle un valor de 13 pesos y, a última hora, se logró subirlo a 14,50 pesos, sin considerar que el productor no recibe el pago al contado! Entonces, ¡cómo no iba a disminuir la siembra de remolacha, si se le exige a esta gente que trabaje a pérdida!

Se hace mucha cuestión de las subvenciones que recibe IANSA. He leído la última Memoria de esta industria y he comprobado que la subvención máxima que ha recibido ha sido de 6 millones de escudos al año. Sin embargo, "IANSA" asegura que el total de impuestos y contribuciones que deberá pagar por la actividad de la industria en 1963, será del orden de los doce millones de escudos; es decir, "IANSA" proporciona al Fisco, por concepto de tributos, en un año, una suma equivalente al doble de lo que ha recibido como subvención. A estoy hay que agregar que la siembra de remolacha significa mejorar los campos y aumentar la producción de leche y carne, lo cual es importante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Perdón, Honorable Diputado...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a quien se le ha hecho presente esta situación, transcribiéndole mis observaciones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

14.—ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. RESPUESTA A UNA INSERCION HECHA EN "EL MERCURIO" DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, en esta Hora de Incidentes me voy a referir a una intervención anterior, realizada el 6 de noviembre pasado en la Honorable Cámara, en mi calidad de parlamentario y cumpliendo mis funciones de fiscalizador. Entre otros problemas que expuse en esa sesión, me ocupé de uno que existe en el Ministerio de Educación.

Sólo con el ánimo de fiscalizar y sin pretender perjudicar ni hacer mal a ningún funcionario, no cité el nombre de aquél que creo responsable de atropellos e injusticias derivados del encasillamiento dispuesto por la ley y que afecta a modestos funcionarios administrativos de diversos liceos del país.

Sin embargo, existen funcionarios que creen que están obligados a salir a la palestra, atropellando el fuero parlamentario y olvidando que una de las funciones importantes que cumplimos los Diputados es hacer uso del derecho de fiscalización.

Todos sabemos que el N.o 2 del artículo 39.o de la Constitución Política del Estado establece, como atribución exclusiva de la Cámara de Diputados, la de fiscalizar, entre otras, las actuaciones de los Ministros de Estado y formular observaciones que afecten a su responsabilidad, las cuales deberán ser contestadas, por escrito o verbalmente, a la Honorable Cámara.

Este derecho constitucional permanece intacto, aún después de las últimas reformas constitucionales de la Ley N.o 7.727, de 23 de noviembre de 1943. Más aún, señor Presidente, me atrevería a decir que es la única facultad del Parlamento que permanece intacta.

Más aún, es importante recordar que el famoso decreto de Portales, del año 1836, establecía también la obligación de todo Ministro de contestar a la Cámara. Asimismo, disponía que todo funcionario aludido en el Parlamento estaba obligado a informar al Ministro correspondiente quien, si lo estimaba oportuno, podía contestar públicamente los cargos formulados. Esta disposición ha sido ampliada en el Estatuto Administrativo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 6 de abril de 1960.

Pues bien, yo no hice sino cumplir con mi deber de fiscalizar, en la forma discreta que acostumbro hacerlo cuando se trata de personas que no pertenecen al Parlamento. Sin embargo, el "distinguido" funcionario señor Miguel Retamal, Jefe Administrativo del Ministerio de Educación Pública, a quien aludí sin nombrar, porque inclusive no conocía su nombre ha publicado en "El Mercurio" una inserción en que me desmiente en forma bastante violenta. Sostiene que he dicho cosas sacadas de mi imaginación, que, si las expresara en una asamblea pública, fuera del Parlamento, serían constitutivas de los delitos de injuria y calumnia. Me replica de una manera vaga y pretende que yo, como demócrata y cristiano, reconozca mis errores. Asimismo, me pide que, en caso contrario, repita los mismos conceptos fuera del Congreso, con el fin de entregarlos a la consideración de los Tribunales de Justicia.

Si el funcionario atacado hubiera sido un empleado o un personero de una empresa extranjera, o un latifundista o industrial, o comerciante ajeno a toda relación pública, sería comprensible que no supiese que los parlamentarios tienen derecho a fiscalizar. Pueden cometer errores, pero la Constitución les señala la obligación de ejercer esta facultad.

Con el ánimo de no tr[...] formar esto en un [...] personal, no quise solicitar [...] cinco minutos que me [...] de el Reglamento y cuando [...] siente aludido un Diputado [...] Y preferí referirme a [...] problema en la presente [...] sión en el tiempo de mi [...] mité en la Hora de Incidentes.

Ahora bien, ¿qué sostuve [en] la sesión del 6 de noviembre? Señalé hechos que me parecen ciertos. Dije que los decretos N.os 17.340 y 17.[...] por los cuales se reencasilla al personal administrativo del Ministerio de Educación Pública, habían sido devueltos por la Contraloría General de la República. Con gran escándalo, este funcionario [dice] que no fueron devueltos. [Re]conozco mi error, pues no fueron. Pero este funcionario tendrá que estar de acuerdo conmigo en que sí fueron modificados para ponerlos de acuerdo con la ley.

Pido, en mi calidad de parlamentario, que la Contraloría diga si es efectivo que rectificó los decretos números 17.340 y 17.343, por que [...] el número 19.344, enmendando errores de derecho y, me [...] vería a decir, atropellos [e in]justicia. O sea, dicho funcionario, usando libremente [el] lenguaje, manifiesta que [los] decretos no han sido de[vuel]tos; pero no dice, como [...] responsable, que no eran [per]fectos y que, por este [motivo,] el organismo contralor [lo] obligó rehacerlos en un [...] dándole otro número.

Pero, ¿qué dije en esa [opor]tunidad, señor Presidente? Manifesté que sus parientes [y] amigos han sido favorecidos por motivos afectivos, [en el] encasillamiento. No [...] nombrarlos, puesto que [...] hombres debemos ser [...] gos, especialmente si [...] como en este caso, de [...] res. Pero si los beneficiados con la actitud atrabiliaria [de] este jefe hubieran sido [...] bres, los habría mencionado.

Puedo decir que hay [funcio]narios en liceos del país [...] gados a él que con doce [años] de servicio están ubicados [en] el grado 2 y que hay otros con tres años de servicio [que] avanzó del grado 18 al grado 2, no obstante que [otras] personas, teniendo más [años,] sólo entran contratadas.

Dicho funcionario sabe a quiénes me refiero. A estas personas no las voy a nombrar, repito, porque son [...] como parlamentario debo actuar, en este caso, con [deli]cadeza.

Me pregunto, señor Presidente, ¿quién es el responsable de esto? Indudablemente, el jefe administrativo.

Pero hay más aún. [La ley] establece que en los encasillamientos deben tomarse en cuenta los años de servicio, los sueldos que perciben, estudios, etc. Hace un [mes] expresé que una persona [con] tres años de servicio [pasó] del grado 18 al 3. Pues [bien,] me he encontrado con que en el mismo Ministerio de Educación Pública otra persona [con] 11 años de servicio está en el grado 5 y gana la modesta suma de 139 escudos mensuales; otra, con 17 años de servicio, que está en el grado 4 [...]

El funcionario a que me estoy refiriendo, el señor Retamal, ha tenido la audacia de pretender que yo le dé [...] to personal de repetir [...] sas fuera del [Parlamento.] Pues bien, yo quisiera [...] mo es su obligación [...] del señor Ministro de Educación Pública, que es el y responsable directo [...] como he señalado, de [res]ponsabilizarse y sancionar a los culpables, explicara por [qué una] dama, doña Laura [...] 28 años de servicios y [...] universitaria en matemática física, está en grado 1 [...] la modesta suma de [...] cudos mensuales. Sería [con]veniente que él, como responsable, explicara [esta injusti]cia tan atroz.

Más aún, quisiera que [expli]cara también el caso de Graciela Quiñones, dama, modesta quizás [...] cepto de este funcionario, que está en el grado 10 [...] de 23 años de servicio [...] mayordomo, que tiene [...] de servicio está en el [...]

Es decir, al hacer esta [...] peración al señor Ministro de Educación Pública, he [preten]dido sólo clarificar esta [...] y se sancione a este [...] tiene explicaciones [...] justificar estos [...] mientos o por qué [...] ducido atropellos [...] tos. Cuando llegue la [...] ta del señor Ministro [...] mente me referiré a [...]

Pero yo también [...] señor Presidente, [...] respecto a este "[...]" señor Retamal, a quien [no co]nozco —tanto es así que [cuan]do me referí a él ni lo nombré— qué estudios [tiene, he]cho, cuántos años lleva [en el] Ministerio y qué sueldo [perci]be. Me interesa saber [...] ra verificar si, como [...] ministrativo, ha medido [con la] misma vara a los [...] de su dependencia [...] tenido que preocuparse [de los] ascensos. Como se [...] encasillamientos de [...] cionarios deben hacerse [por] méritos y con relación [a los] sueldos que perciben [...] tudios y años de servicio [que] tienen. También, deseo [...] cer esto para comparar [...] él percibe con lo que [ganan] los modestos funcionarios [de] los liceos. Por eso, [...] en sesión anterior, [...] cretos de encasillamiento [...] funcionarios aludidos [...] plaza a que reconozca [que ha] cometido algún error [...] duda alguna que lo ha [...] gamente si me demuestra [que] estoy equivocado, luego [...] nozca la respuesta del Ministro de Educación [...] a las observaciones que [...] en la sesión del 6 de [noviem]bre.

Lo que sí puedo afirmar [...] día concretamente, en [...] to a dos decretos de [...] llamiento enviados a la Contraloría General de la República —uno que establece la planta de inspectores [y otro la] planta de oficiales— [am]bos fueron devueltos [por el] organismo contralor [...] modificados, porque [no eran] justos y no se habían [hecho] de acuerdo con la ley. [¿En qué] consistieron esas in[...] esos reparos? ¿Estoy [equivo]cado? Esto es lo que [deseo] saber y por eso termino pidiendo [que se envíen mis] observaciones al señor [Ministro, y que] explique el [...] General de la República [...]

En consecuencia, [pido que se] dirija oficio al señor [Contra]lor General de la República [...]

talitarismo rojo que, no obstante pertenecer a la Organización de las Naciones Unidas, y de haber proclamado también su reconocimiento a esta Carta Fundamental, tienen la tremenda hipocresía de aparecer, por un lado, en esta actitud humanitaria, y, por el otro, haciendo escarnio de todos los derechos fundamentales del hombre.

¿Cómo puede hablarse de derecho a la vida, en países como la Unión Soviética, China comunista o Cuba, donde millares de personas han sido asesinadas sin proceso previo, en aras de la revolución? Para comprobar que no existe en ellos este derecho, basta recordar un ejemplo muy próximo a nosotros, como es el salvajismo y el oprobio del "paredón" castrista.

¿De qué igualdad se nos puede hablar en aquellos países en que predomina una casta de dirigentes, llena de privilegios, y que constituye una ínfima minoría dentro de esos pueblos, como es la casta comunista?

¿De qué seguridad se nos puede hablar en aquellos países en que los Tribunales no son libres, ni existen garantías procesales de ninguna especie para los ciudadanos?

Por otra parte, ¿qué se nos podría decir del derecho de nacionalidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... consagrado como inalienable en esta "Declaración de los Derechos Humanos", en pueblos como las naciones comunistas, en que se aplica como pena la pérdida de la nacionalidad a los opositores políticos?

Menos aún se puede pensar en mencionar el derecho de propiedad, en aquellos países en que vemos que él no sólo está restringido a su mínima expresión, sino que los bienes de los particulares son expropiados, y los ciudadanos son despojados sin indemnización alguna, como hemos visto que ha ocurrido, en los últimos años, en la República de Cuba.

En cuanto a la libertad de pensamiento y de reunión, todos sabemos que ésta, como todas las demás libertades públicas consagradas en la Carta de los Derechos Humanos, es también motivo de escarnio y de mofa en los sectores comunistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— La libertad de educación tampoco se conoce en aquellas naciones sujetas a un vergonzoso monopolio estatal sobre la materia, y la libertad de trabajo y de descanso tampoco existe en estas naciones, en que el hombre es un simple engranaje del Estado, que está obligado a desempeñar sólo las funciones que se le asignan y que no puede cambiar ni siquiera de ocupación o de empleo, sin la autorización de algún despótico Comisario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No vale la pena continuar en esta enumeración, porque basta que leamos con honradez y con objetividad la carta de la "Declaración de los Derechos Humanos", y cotejemos sus artículos con la realidad de los países socialistas, para que veamos que ni en la Unión Soviética, ni en China, ni en Cuba, ni en ninguno de los pueblos sometidos a la tiranía roja, se respeta ni se cumple uno solo de los Derechos Humanos consagrados por las Naciones Unidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, los Diputados conservadores nos unimos al homenaje que esta tarde se ha rendido al aniversario de la "Declaración de los Derechos Humanos" formulando fervientes votos porque en Chile se sigan respetando siempre estos derechos y porque jamás el marxismo ponga su bota oprobiosa en nuestra Patria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Al mismo tiempo, formulamos nuestros sinceros votos porque los Derechos Humanos que, como he dicho, sólo se respetan en el mundo libre, se extiendan también, el día de mañana, a las naciones que hoy gimen bajo el yugo totalitario del comunismo.

He dicho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

16.—REVALORIZACION DE PENSIONES DEL PERSONAL JUBILADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Molina.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, en el día de ayer, por unanimidad, la Honorable Cámara adoptó el acuerdo de enviar un oficio al Ejecutivo para pedirle el pronto envío del proyecto que habrá de beneficiar al personal jubilado no nivelado de las Fuerzas Armadas.

Cuando en el Congreso Nacional se discutió el proyecto sobre revalorización de pensiones, promulgado recientemente como ley de la República, se resolvió, a petición de los representantes de los jubilados de las Fuerzas Armadas, no incluirlos en esa iniciativa legal, para diferenciarlos del resto de la Administración Pública por su calidad de jubilados de los institutos armados del país. Junto con esta decisión, existió la promesa de que, a la brevedad posible, el Gobierno, una vez promulgada la ley sobre revalorización de pensiones, relacionada con el sector civil, enviaría al Parlamento un proyecto que beneficiaría a los pensionados no nivelados de las Fuerzas Armadas.

El día 3 del presente, el Diputado que habla sostuvo una entrevista con el señor Ministro de Defensa Nacional para recordarle esta promesa y, desde luego pedirle el pronto envío del proyecto en referencia. El señor Secretario de Estado me manifestó, en esa ocasión, que el estudio respectivo estaba ya terminado y que a la Comisión especial designada al efecto sólo le quedaban algunos detalles por resolver; que el proyecto luego sería sometido a la consideración del Alto Mando de las Fuerzas Armadas y, enseguida, pasaría a la consideración del señor Ministro de Hacienda para estudiar su financiamiento y que, con la aprobación del Presidente de la República, sería enviado al Congreso Nacional. Sin embargo, creo que estos trámites se están alargando demasiado, a pesar de ser miles los hogares que necesitan el envío de este proyecto que irá en beneficio de centenares de ex funcionarios y ex servidores de las instituciones armadas de nuestro país. En consecuencia, insisto en solicitar al Supremo Gobierno el pronto envío del proyecto mencionado. A este respecto, di cuenta a la directiva de mi partido sobre las gestiones en que estaba empeñado; por unanimidad, aceptó el temperamento indicado y, por lo tanto, ella también ha estado realizando gestiones a este respecto.

Por estas razones, solicito que, en nombre del Comité de Diputados radicales, se dirija oficio al Presidente de la República, a fin de que dicho proyecto sea incluido prontamente en la Convocatoria extraordinaria y, al mismo tiempo, se recabe en el Congreso Nacional la urgencia necesaria para su más rápido despacho.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor DECOMBE.— Y en nombre del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Y en nombre del Comité Liberal.

El señor SUAREZ.— Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — También se enviará en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Queda un minuto al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

17.—AMPLIACION DE LA INDUSTRIA DE AZUCAR DE REMOLACHA.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, deseo referirme a un tema que ha sido ampliamente debatido estos días entre algunos parlamentarios y el Presidente de la República. Se trata del aumento de la producción de azúcar de remolacha.

Creo casi innecesario mencionar las múltiples ventajas que presenta este tipo de explotación. El Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura ha hecho un estudio en 34 predios de la provincia de Bío-Bío y ha llegado a las siguientes conclusiones sobre estas ventajas:

"1.— Mayor entrada bruta en efectivo por hectárea dedicada a la remolacha, la que no se obtiene con otros cultivos, como trigo, papa, frejoles, lentejas, etcétera.

"2.— Mejor uso del suelo, por mejoramiento de las rotaciones y, por lo tanto, aumento de dotación de ganado y disminución de praderas naturales en beneficio de aumento de praderas artificiales y de cultivos anuales.

"3.— Aumento de fertilidad del suelo por:

a) Mejor preparación;

b) Uso racional de los fertilizantes;

c) Mayor producción de estiércol; y

d) Aumento de la superficie abonada en un 39.3 por ciento.

"4.— Aumento de rendimiento en los cultivos que integran la rotación. En el caso del trigo este aumento significa un 17.8 por ciento.

"5.— Mayor disponibilidad de forraje y uso de subproductos de remolacha.

"6.— Mayor producción de carne y leche. En los 34 predios observados se obtuvo en la leche un aumento de 43 por ciento.

"7.— Intensificación de la mecanización agrícola, observándose un aumento del 45 por ciento.

"8.— Capacitación técnica del agricultor.

"9.— Mayor ingreso del operario agrícola por mayor capacitación técnica".

Todos estos antecedentes están corroborados por un organismo del Estado.

A estos beneficios habría que agregar el ahorro de divisas que significa este cultivo para el país. Se piensa que este año se ahorrarán del orden de los diecisiete millones de dólares; en años anteriores ha representado una economía de divisas de alrededor de cuatro a cinco millones de dólares anuales.

Asimismo, se han mejorado notablemente los caminos, debido a las erogaciones que efectúa para tales efectos la Industria Azucarera Nacional (IANSA).

Se calcula que las entradas por impuestos y tributos que proporcionará la actividad derivada de IANSA (Industria Azucarera Nacional S. A.), en 1963, significarán un mayor ingreso del orden de los 12 millones de escudos.

A esto habría que agregar otra serie de efectos subsidiarios, como es el número de empleados y obreros a que da trabajo; la movilización de carga que significa esta industria, etcétera.

La producción de azúcar de remolacha ha ido aumentando en el mundo en los últimos tiempos en la siguiente proporción:

Año	Producción total (ton. azúcar cruda)	Azúcar de Remolacha %	Azúcar de Caña %
1920	15.212.872	22,00	78,00
1940	30.352.335	38,28	61,72
1963	* 51.300.000	* 42,50	* 57,50

* Estimado.

Esto demuestra que la producción mundial de azúcar de remolacha ha ido aumentando año a año, en desmedro del azúcar de caña.

Todo esto tiene que tener, obviamente, alguna razón básica. Concretamente, en 1953 iniciaron en Chile la explotación del azúcar de remolacha 306 agricultores, que sembraron 2.389 hectáreas; en 1963 hay 2.110 agricultores, que han sembrado 17.012 hectáreas.

Por los motivos expuestos, nos parecen totalmente injustificadas las observaciones hechas por el Presidente de la República en una carta que envió al Diputado demócratacristiano Honorable señor Papic, en relación con una ampliación de la industria de azúcar de betarraga.

Fundamentalmente, en esa carta el Jefe del Estado basa su negativa a ampliar la industria en cuatro puntos esenciales. Primero, en que el azúcar de caña importada sale más barata que la nacional. Segundo, en que los subsidios que se habrían entregado a IANSA son exagerados. Tercero, en que existiría en esta industria una situación anómala, cual es que las plantas están en poder del Estado y la producción en poder de los particulares. Cuarto, en que los obreros de la refinería así se lo habrían solicitado.

A tales observaciones del Presidente de la República contestamos, en primer lugar, que la objeción de que el azúcar de caña importada resulta más barata que la nacional es el peor argumento que podría haber dado. Porque, de acuerdo con esa aseveración, la totalidad de las industrias nacionales deberían cerrarse, ya que todas producen a un precio superior al valor de las mercaderías similares importadas. Por lo tanto, el Primer Mandatario debería empezar por cerrar la industria manufacturera de papeles y cartones, entre muchas otras que existen en Chile.

En verdad, es bastante risible este argumento del Presidente de la República.

En segundo término, señor Presidente, sostiene que en el caso de IANSA los subsidios serían altos. Según "El Mercurio", que inmediatamente salió en defensa de la refinería de azúcar de caña, y, dicho sea de paso, controla un alto número de acciones de esa empresa, establece que en 1962, el total de las pérdidas que habría arrojado IANSA, son del orden de los 7.400.000 escudos. Si a esta cantidad agregamos todas las subvenciones entregadas por CORFO y reducimos esta cifra a valores 1962, concluiríamos que el total de subvenciones alcanza a 25.000.000 escudos, o sea 2.500.000 escudos anuales, dado que la industria tiene diez años de existencia. En verdad, tratándose de una industria que ha acarreado tan extraordinarios beneficios al país, resulta risible hacer hincapié en una subvención tan modesta como esa.

Si analizamos con un mínimo de cuidado, el presupuesto de subvenciones para este año, nos encontramos con que los colegios particulares reciben subvenciones superiores a la que se está dando a toda la industria azucarera, que para el país tiene tan tremenda trascendencia ya que beneficia el desarrollo agropecuario y ganadero de Chile. Por esa razón, tampoco nos parece lógico el argumento del Presidente de la República.

En tercer lugar, dice el Jefe del Estado que hay una situación anómala en la industria del azúcar de remolacha porque las plantas pertenecen al Fisco y los productores son particulares. De acuerdo con esa argumentación, habría que suprimir la Empresa Nacional de Minería, porque ENAMI es del Estado y los productores de cobre de la pequeña minería son particulares. Esta afirmación tampoco corresponde a una argumentación seria. ¿Qué quiere el Jefe del Estado? ¿Quiere entregar la Empresa Nacional de Minería y IANSA a los intereses particulares, o quiere que los productores particulares pasen a depender del Estado?

Por último, fundamenta las afirmaciones que hace en su carta en las observaciones que le habrían hecho los obreros de la refinería de azúcar.

Realmente, nos agrada que el Presidente de la República, alguna vez atienda lo que le solicitan los obreros. Por desgracia, es la única ocasión en que atiende a lo que los obreros piden es cuando los obreros no tienen razón. En todos los demás casos, no le interesa lo que los obreros y el sector de trabajadores piden, ni nunca ha hecho mención a las cartas que le han enviado. En el único caso en que recuerda una carta de los obreros, es cuando están planteando una posición, a nuestro juicio, equivocada.

Pero aparece aún más inaceptable la posición del Presidente de la República, frente a lo que establece la 9a. Memoria de IANSA en la página 10. Dice, textualmente: "El Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción contempla, dentro de los rubros agrícolas básicos, la posibilidad de aumentar las áreas cultivadas con remolacha azucarera".

"El cumplimiento de la meta señalada consultará la necesidad de instalar, por lo menos, dos nuevas fábricas con una capacidad similar a las existentes".

Firman esta memoria, don Manuel Casanueva, Gerente General y Arturo Mackenna, Presidente. O sea, el Presidente de IANSA, que depende directamente del Presidente de la República, está en total desacuerdo con el Jefe del Estado. El ex Ministro de Agricultura, que es actualmente Gerente General de esta industria, también está en total desacuerdo con él. Es el caso de preguntarse: ¿Quién está de acuerdo con la carta enviada por el Presidente de la República, a un señor Diputado Demócrata Cristiano? ¿O la ha enviado exclusivamente a título personal?

Además, el Presidente, dice, entre muchas otras cosas, que su política económica se ciñe a un Plan Decenal. El Plan Decenal recomienda aquí algo concreto, y si él no le hace caso al Plan Decenal, tenemos razón para pensar que atiende más a los intereses particulares que a los intereses generales de Chile. Cuando el Plan Decenal está en contra de los intereses monopolistas, el Presidente, prefiere hacer caso a los intereses monopolistas y no seguir las recomendaciones del Plan Decenal.

Además, forman parte del Directorio de IANSA, don Víctor Braun, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, quien también recomienda la instalación de nuevas plantas.

¿Qué antecedentes tiene el Presidente de la República para discrepar absolutamente de las recomendaciones del Pdte de la Sociedad Nacional de Agricultura?

Forma parte, también, del Directorio de IANSA, don Ismael Edwards Izquierdo, Gerente del Departamento Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción, amigo personal del Presidente de la República. Yo pregunto: si el Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, si la Corporación de Fomento de la Producción, si el Plan Decenal, si el señor Arturo Mackenna, si el señor Víctor Braun y si el señor Ismael Edwards, todos están de acuerdo en la necesidad de ampliar la explotación de azúcar de remolacha, ¿en qué argumentos, en qué antecedentes técnicos, fundamentó el Presidente de la República sus observaciones? ¿Exclusivamente, acaso, en el hecho de que el azúcar de caña importada, sale más barata que el azúcar de remolacha producida en Chile?

Vuelvo a insistir que ese argumento no tiene la menor fundamentación económica, y realmente no cuento con el tiempo necesario para demostrar lo absurdo, risible y grotesco, de esta afirmación.

Sólo me falta insistir en que si este argumento es cierto, ¿por qué el Presidente de la República no cierra todas las industrias que hay en Chile? Porque todos sabemos que no estamos produciendo ni acero, ni papel, ni cemento, ni artículos metalúrgicos, etcétera, más baratos que los artículos importados.

Finalmente, señor Presidente, también ha sido partidario de esta tesis el señor Hugo León, ex Gerente General de IANSA, y actual Director de Pesca y Caza.

Esto demuestra, una vez más, que todos los informes técnicos que existen aconsejan la ampliación de la industria de la remolacha en Chile. El Presidente de la República se ha negado sistemáticamente a considerar estos antecedentes y a autorizar el establecimiento de nuevas plantas. Así se lo comunicó en una ocasión pasada a los regidores de la provincia de Valdivia, que vinieron a solicitárselo.

Vuelvo a decir que el Jefe del Estado sólo está acompañado en su negativa por el diario "El Mercurio". Por desgracia, en ambos casos aparecen intereses comprometidos.

Todos estos antecedentes estarían demostrando que no se ha tenido en consideración el superior interés nacional en esta obstinada negativa del Gobierno a establecer nuevas plantas de azúcar de remolacha y a ampliar la explotación de esa industria, sino que se ha considerado, más bien, las ventajas que esto significaría para la refinería de azúcar de caña.

El último balance de la Refinería de Azúcar demuestra que las utilidades obtenidas por esta empresa son extraordinariamente altas. ¿A costa de quienes la Refinería de Azúcar, que constituye un monopolio, obtiene inmensas utilidades? A costa del consumidor. En consecuencia, es mil veces preferible que la subvención la pague el consumidor a una empresa estatal, como es IANSA, que le esté proporcionando inmensas utilidades a una empresa como la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que, entre otras inversiones, se dedica a la compra de bonos-dólares.

18.—INCIDENTES OCURRIDOS EN EL SECTOR LO VALLEDOR DE SANTIAGO.— PROTESTA DEL PARTIDO SOCIALISTA POR LA DETENCION DEL ALCALDE DE SAN MIGUEL, DON MARIO PALESTRO.

El señor ALTAMIRANO. — Por último, señor Presidente, en forma muy breve, deseo elevar mi más enérgica protesta, en nombre del Partido Socialista, por el acto de violencia de que ha sido objeto un camarada de filas y ex Diputado, Mario Palestro, actual Alcalde de la comuna de San Miguel.

En la mañana de hoy fue agredido en forma arbitraria y violenta por personal del Cuerpo de Carabineros. Recibió lesiones de carácter grave. El Diputado que habla y el Honorable Senador Aniceto Rodríguez nos trasladamos a la Comisaría donde estaba detenido y solicitamos fuera enviado a la Asistencia Pública. Allí se le dejó hospitalizado, en vista de las lesiones que había recibido.

Esto está demostrando que el Gobierno ha resuelto utilizar la violencia como medio de acallar las justas protestas de un vasto sector de la ciudadanía que desea vivir en mejores condiciones. Nosotros esperamos, con mayores antecedentes a la vista, solicitar una sesión especial de la Honorable Cámara para analizar los bochornosos incidentes ocurridos en la Población Lo Valledor.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité de Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 14 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Secretos de la Ciudad Sagrada



OLEVANO, Italia.— Este grabado muestra el resto de una de las siete iglesias que formaron parte de la ciudad sagrada Monte d'Oro. Los muros de estos templos están cubiertos de valiosas pinturas del siglo X. La mayoría de estos frescos estaban ocultos bajo las capas de pintura y cemento. Gran parte de estas pinturas recién descubiertas tratan de la vida de Cristo y los viajes de San Pedro. (Foto UPI.)

LA NOTICIA INCREIBLE:

EN JOHANNESBURGO UN HOMBRE ENVENENO A UNA VIBORA

El reptil murió poco después de morder a un marinero que quiso ofrecerle un chocolate.

JOHANESBURGO, 12 — (ANSA)— Hay una máxima, o sentencia o "slogan" que se enseña en todas las escuelas de periodismo y que se atribuye a Williams Hearst, "El Ciudadano" que en el cine encaranar Orson Wellis, y que fuera dueño y director de la cadena de diarios más grande de Estados Unidos y del mundo entero y que dice: si un perro muerde a un hombre, no es noticia; pero si un hombre muerde a un perro, es noticia. La frase tiende a explicar la diferencia que hay entre un hecho común o vulgar y uno extraordinario, aunque ninguno de los dos tenga mayor trascendencia. Y bien ahora acaba de ocurrir en esta ciudad algo muy semejante a la historia del perro que muerde al hombre o del hombre que muerde al perro y que, por consiguiente, es noticia. Sucede que un marinero norteamericano, Phillips Brown, concurrió recientemente al Jardín Zoológico local, con otros tres amigos y durante la visita introdujo una mano en la jaula donde estaba prisionera una serpiente boa, de gran tamaño, para ofrecerle un chocolatín al reptil. Pero éste, que al parecer no estaba de buen humor, en lugar de aceptar el obsequio del joven visitante, le mordió encarnizadamente la mano, tan encarnizadamente que los guardianes debieron acudir para librar a Philipps de la serpiente. Y ocurrió que poco después la víbora empezaba a retorcerse, como presa de dolores o de rabia hasta que finalmente murió mientrase el marinero no ha experimentado ningún síntoma de envenenamiento.

CONCURSO "VIVA GRATIS UN MES":

En la víspera de un nuevo sorteo aumenta el interés por participar

150 escudos en mercaderías para el premio mayor. Muchas agradables sorpresas como regalos de consuelo.

El día de hoy y mañana hasta las 14 horas, son el tiempo de que disponen las miles de dueñas de casa y jefes de hogares chilenos, que aún no han depositado sus cupones para el Concurso VIVA GRATIS UN MES, que auspician generosamente LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repitame. Estamos de nuevo a pocas horas de que se realice el extraordinario sorteo en el auditórium de Radio del Pacífico.

Al acercarse el gran momento aumenta el interés y la expectación. Quienes no resultaron favorecidos en oportunidades anteriores, piensan: ¿Me tocará a mí esta vez? ¿Tendré más suerte que en la oportunidad anterior? Puede que sí...

VIVA GRATIS UN MES no hace distingos. Es para todos los chilenos. Santiago y provincias tienen la misma oportunidad. Basta con recortar el cupón que aparece todos los días en LA NACION, llenarlo con nombre, dirección y cédula de identidad y depositarlo en los buzones instalados en LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos. Si el tiempo no alcanza o si se es de provincias, se debe dirigir por carta a la casilla 81-D., indicando claramente en el sobre "Concurso Viva Gratis un Mes".

¡CLARO QUE SI!

Revisando la lista de mercaderías que integran el Premio Mayor, permite hacer la afirmación rotunda: ¡Claro que basta para vivir gratis durante por lo menos treinta días. Veamos qué incluye. Hay arroz, harina Marianita, azúcar IANSA, Té Repitame, sopas concentradas Ipal, porotos, garbanzos, conservas surtidas, fideos de todas las marcas, vinos Viú, jabón Ro, para uso doméstico, cera para pisos, betún para el calzado, virutillas y esponjas de acero Manlac, y muchos otros productos. En dinero efectivo, todas estas mercaderías representan la cantidad de 150 escudos.

Las dueñas de casa ven así colmadas sus esperanzas y repletas sus despensas. En los hogares que hasta ahora hemos visitado para entregar el Premio, las expresiones de admiración se suceden: "¡Yo no creía que era tánto!" "¡Y qué voy a hacer con todo esto!", y muchas otras frases similares.

Es un gran Premio, porque ha sido planeado para favorecer integralmente las economías domésticas de los hogares nacionales.

AUN HAY MAS

Pero el gran Premio Mayor no va solo. Es "con gancho". Como regalo de consuelo, semanalmente, se sortea un par de pantalones para dama, de la conocida firma O'Kays, con local de ventas en Huérfanos 1055.

Por si todavía fuera poco, hay más aún. Los asistentes al auditórium de Radio del Pacífico, la emisora más popular, tienen la oportunidad de presenciar un magnífico show artístico, a través del cual van recibiendo todo tipo de regalos. Entre ellos figuran vales con entradas para los principales cines de la capital, botellas individuales con los excelentes vinos Viú, jabón Ro, sopas concentradas Ipal, productos Manlac, y muchas otras agradables y valiosas sorpresas.

Recuerde que aún hay tiempo para darse la mano con la suerte. VIVA GRATIS UN MES espera su participación, ofreciéndole 30 días llenos de optimistas posibilidades.

BOLIVIA... (De la 1a. Pág.)

traron en julio último fueron 413, llegaron en octubre a 756. Todos ellos han recibido correcto tratamiento en Chile.

9.— En cambio, las autoridades chilenas han sorprendido la entrada clandestina de numerosas personas de nacionalidad boliviana, lo que forma parte de la campaña sistemática emprendida por Bolivia para causar problemas en la zona norte de Chile.

10.— Asimismo, Bolivia, ha enviado, en los últimos tiempos, agentes provocadores que reparten material de propaganda con alusiones ofensivas a las autoridades y al pueblo de Chile y con informaciones falsas y atentatorias contra la soberanía del país.

11.— La inestabilidad política e institucional que ha sido la característica saliente de la vida republicana de Bolivia y el permanente desconocimiento de los derechos humanos que ha existido en esa nación, han conducido al exilio a miles de sus conciudadanos, muchos de quienes llegaron a Chile huyendo de las persecuciones policiales, cuando nó de los vejámenes de que eran objeto en su patria. Entre éstos exilados han figurado destacados personeros del actual Gobierno boliviano. Además, numerosos estudiantes, profesores y profesionales en general, procedentes de Bolivia, han preferido residir en Chile porque aquí los derechos del hombre son respetados, y nacionales y extranjeros tienen a su alcance todas las posibilidades para crearse posiciones y para llevar una existencia digna, gozando de las seguridades y garantías que les otorgan las leyes, el orden en que vive la democracia chilena y la fraternal acogida del medio social.

12.— Mientras Bolivia ataca a Chile por supuesta y absolutamente falsa violación de derechos humanos, ¿han pensado los conductores de su política exterior qué ocurriría si una comisión internacional visitara su territorio para imponerse de la forma en que allí se respetan los derechos humanos y luego entrevistase a los numerosos exilados que se han visto obligados a recurrir a la hospitalidad de los países vecinos?

13.— La campaña de difamación en que se encuentra empeñado el Gobierno de Bolivia en contra de Chile la está llevando a falsear con demasiada frecuencia los hechos y a utilizar recursos que restan toda seriedad a acusaciones que no descansan en ningún fundamento serio.

14.— Cuando la Cancillería de Chile reciba la Nota que ha hecho circular la Delegación de Bolivia en Naciones Unidas, sin respetar la elemental cortesía de esperar que la Honorable Embajada del Brasil la hiciera llegar previamente a su destinatario, le dará adecuada respuesta, dentro de los procedimientos normales que señalan las prácticas internacionales.

Santiago, 12 de diciembre de 1963."

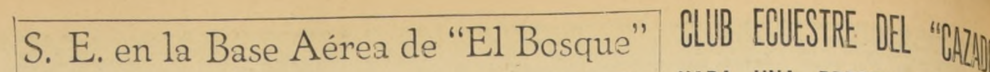
56 MIL...

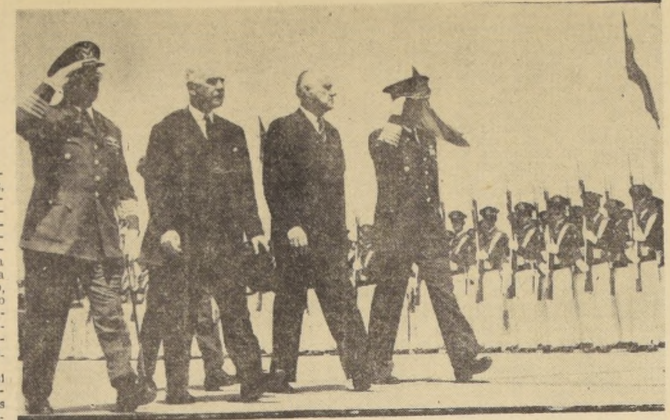
(DE LA PRIMERA PAGINA)

Riego, Raúl Matus, llevando como acompañantes al Director de Planeamiento, Ruperto Casanueva; el ingeniero jefe del Departamento de Construcción, Alberto Arretz; los ingenieros Joaquín Lagos, Juan Tolosa y Fernando Juliet; el secretario general, Gastón Mena. La comitiva pernoctará en Linares esta noche y mañana se dirigirá a la ciudad de Talca.



NOMBRE:
DIRECCION:
CARNET:
CIUDAD:





El Presidente de la República, junto con el Ministro de Defensa, Carlos Vial Infante, pasa revista a los efectivos de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", durante las ceremonias que se efectuaron ayer con motivo de la Semana Aeronáutica. A la izquierda de S. E., camina el Comandante en Jefe de la FACH, General Eduardo Iensen Franke, y a la derecha del titular de Defensa, el coronel Joaquín García, Director de la Escuela.

El Jefe del Estado presidió ayer la inauguración de Semana Aeronáutica

Presidió, igualmente, la ceremonia de graduación de los nuevos subtenientes. Homenaje a Dagoberto Godoy.

La "Semana Aeronáutica", organizada por la Fuerza Aérea de Chile, se inició ayer con extraordinario éxito y con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, los miembros de la delegación aérea del Perú y diversas personalidades. En forma simultánea, se conmemoró un nuevo aniversario de la primera travesía de la Cordillera de los Andes por el Teniente de Aviación, Dagoberto Godoy, y se efectuó, al mismo tiempo, la graduación de los nuevos subtenientes que egresaron este año de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

LA INICIACION

El programa comenzó en la mañana con un homenaje a Dagoberto Godoy, el cual se efectuó junto al busto erigido en su honor en el patio principal de la Escuela de Aviación. Se hallaban presentes el Ministro de Defensa, Carlos Vial Infante; el Ministro de Aeronáutica del Perú, Teniente General Carlos Granthon Cardona; el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Eduardo Iensen; los Agregados Aeronáuticos extranjeros y el Alto Mando de la FACH.

Posteriormente, a las 11.15 horas, con asistencia del Primer Mandatario, se realizó la investidura de los nuevos Subtenientes. Esta ceremonia empezó con los honores militares al Jefe del Estado, y continuó con un discurso pronunciado por el Director de dicho establecimiento, Coronel Joaquín García Suárez, quien destacó el significado del acto y la responsabilidad que representa para los nuevos oficiales el incorporarse definitivamente a la institución. Luego, se procedió a la bendición de las espadas y la entrega de premios a los alumnos que más se destacaron durante su permanencia en el plantel.

De los 15 Subtenientes que se graduaron, obtuvo la primera antiguedad el Cadete Ricardo Francisco Torrent, haciéndose acreedor a los premios Ministro de Defensa Nacional, Comandante en Jefe de la FACH, Comandante en Jefe del Ejército, Comandante en Jefe de la Armada, Panagra y otras distinciones. Finalizó la ceremonia con una presentación aérea y desfile de la Escuela ante el Jefe del Estado y autoridades presentes.

Cuando terminó este acto, el Presidente Alessandri, procedió a inaugurar oficialmente la Exposición Aeronáutica, la que se halla ubicada en la misma base aérea de "El Bosque" y tiene por objeto dar a conocer la evolución y principales características de la aviación chilena. La entrada a la Exposición, que se mantendrá hasta el 18 de este mes, es libre y habrá locomoción especial para el público desde la Plaza Almagro.

Uno de los actos realizados con motivo de la celebración del centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fue la entrega oficial del Cuartel construido para la 3a. Compañía en Vicuña Mackenna esquina Rancagua. Durante la ceremonia hizo entrega del Cuartel el Superintendente don Hernán Figueroa Anguita, y respondió el Director de la Compañía don Ricardo Gil. En el grabado el señor Figueroa Anguita corta la cinta tricolor que da por inaugurado el moderno cuartel.

Cuerpo de Bomberos de Santiago presenta el próximo domingo su Ejercicio General

El Presidente Alessandri revistará la formación en la elipse del Parque Cousiño. Desfile de los voluntarios por las avenidas O'Higgins y Ejército. Participación de las máquinas reliquias en la presentación bomberil. Entrada libre.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, prosiguiendo con la celebración de sus fiestas centenarias, presentará el domingo 15 su Ejercicio General en la elipse del Parque Cousiño. Este acto contará con la presencia del Presidente de la República, quien confirmo su asistencia a la presentación durante una visita que le hicieran, al Palacio de la Moneda, los señores Hernán Figueroa Anguita, Superintendente del Cuerpo; Alfonso Casanova D., Comandante, y René Donoso, Secretario General. Igualmente, han sido invitados autoridades de Gobierno, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, Cuerpo Diplomático, delegaciones de las Fuerzas Armadas y personeros de todas las actividades nacionales.

En el Ejercicio General, que se iniciará a las 17 horas, participarán las quince compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con su material mayor de maquinas y elementos para combatir el fuego, y durante el desarrollo de los ejercicios tendrán participación seis viejas máquinas de las compañías, muchas de ellas en poder de la institución desde los días de su fundación.

FORMACION DEL CUERPO Y DESFILE

El domingo 15, a las 16 horas, las quince compañías del Cuerpo santiaguino formarán a lo largo de la Avda. Bulnes, haciendo de cabeza la Primera Compañía, en la esquina de Alonso Ovalle.

El material mayor de carros-bomba, carros-escalas y químicos será ubicado detrás de cada una de las unidades, y las máquinas reliquia del Cuerpo —entre ellas la bomba a palanca de la 3a. Compañía— estarán ubicadas en la Avenida Bulnes, entre Alonso Ovalle y Alameda.

En este lugar la formación será revistada por el Comandante del Cuerpo, don Alfonso Casanova D., acompañado de sus Oficiales y Ayudantes. Finalizada la revista las compañías formarán en columna de marcha para iniciar un desfile en dirección al Parque Cousiño. La columna marchará por la Alameda Bernardo O'Higgins y luego por la Avenida Ejército hacia la elipse.

EN EL PARQUE

A las 17 horas en punto estarán formadas todas las compañías del Cuerpo de Bomberos de Santigo en la elipse del Parque para ser revistadas por el Presidente de la República don Jorge Alessandri, a quien acompañarán el Ministro del Interior doctor Sótero del Río, el Superintendente don Hernán Figueroa Anguita y el Comandante don Alfonso Casanova.

Las compañías formarán en tres escalones de cinco unidades cada una y en un cuarto escalón serán ubicadas las máquinas que forman el material mayor de la institución.

Terminada la revista y una vez que S. E. el Presidente de la República haya tomado colocación en la tribuna oficial, los escalones iniciarán los movimientos necesarios para empezar el desfile frente a las autoridades y el público, encabezadas por el Orfeón Nacional de Carabineros.

ENTREGA DE MATERIAL Y EJERCICIOS

Finalizado el desfile se procederá a hacer entrega a las diferentes compañías del material mayor que se les han asignado recientemente para sus actividades.

Inmediatamente después las diferentes compañías iniciarán sus ejercicios doctrinales, con escalas, al mando del 2.o, 3.o, y 4.o comandantes, operaciones destinadas a demostrar el grado de eficiencia profesional de los voluntarios de la institución que cumple en estos días 100 años de existencia.

Posteriormente actuarán las compañías de agua, luego serán presentadas las máquinas reliquias de la institución y enseguida se provocarán incendios en construcciones levantadas a ambos lados de la élipse, los que serán extinguidos por las diferentes compañías, actuando en forma combinada.

Finalmente se realizarán otras operaciones, exhibición del material contra humo, trajes de asbesto etcétera.

La entrada para presenciar el Ejercicio General, es absolutamente libre, requiriéndose la invitación sólo para la tribuna oficial.

ALOCUCION RADIAL Y HOMENAJE DEL CONGRESO

Esta tarde a las 20 horas, por una cadena nacional de emisoras, se rendirá homenaje al Cuerpo de Bomberos de Santiago con motivo de su centenario.

El lunes se efectuará una sesión solemne en el Salón de Honor del Congreso Nacional de adhesión a la institución bomberil santiaguina por igual motivo.

Promulgada...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

arrendatario o subarrendatario en el goce de la cosa arrendada demoliendo parte de la habitación o local o la deteriore retirando el techo, tabique o sectores del edificio que prive al arrendatario que esté al día en el pago de las rentas respectivas de los servicios de luz, gas, desagües u otros, será sancionado con una multa de uno a 6 sueldos vitales escala a) del Departamento de Santiago, la que será aplicada administrativamente por DIRINCO previa comprobación de la infracción por este mismo organismo. El producto de la multa será a beneficio fiscal. Si después de aplicarse la multa continuaran las perturbaciones a que se refiere el inciso anterior, DIRINCO nombrará un administrador del inmueble arrendado, a fin de que reponga los servicios o repare los deterioros ocasionados cargando todos los gastos al arrendador o subarrendador, que haya causado la perturbación".

Artículo 5.o—No obstante lo dispuesto en el artículo primero los imponentes que hayan adquirido inmuebles de cajas de previsión en cumplimiento de las normas que dispusieron su venta podrán cobrar rentas de arrendamiento equivalentes al 11 por ciento anual del valor de la adquisición respectiva.

EL BID...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nero ha realizado en el país del norte han participado Sergio Gutiérrez Olivo, embajador de nuestro país; José Zavala, gerente de la CORFO en Nueva York, y el jefe técnico de CORA, Joaquín Leiva.

CLUB ECUESTRE DEL "CAZADO[RES"] HARA UNA PRESENTACION ESPE[CIAL]

El programa incluye hasta pruebas a cargo de ... ovejeros alemanes.

El Club Ecuestre del Regimiento "Cazadores" presentará este fin de semana un novedoso espectáculo, el cual consulta pruebas a cargo de perros ovejeros alemanes, la Gran Retreta, Gimnasia Militar, etc.

El programa —que coincidirá con el Concurso Oficial de la Unidad— se iniciará a las 19 horas de mañana y los fondos que se obtengan serán invertidos en la adquisición de juguetes para los hijos de los soldados y personal ... rico Regimiento.

En los numerosos ... la Unidad se han ... lugares especiales ... y servirse refrescos ... una espléndida ... bailar a los ... Banda del Regimiento.

Como es sabido, ... res" es el único que ... Ecuestre en Santiago ... es iluminado en ... tica, especialmente ... y jardín de saltos.

Síntesis Notício[sa]

CONTADORES.— En el local del Colegio, calle Dieciocho 121, podrán retirar, de 18 a 18 horas, las instrucciones relacionadas con el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 15.364 sobre revalorización de bienes y partidas del activo.

MUTUALISTAS.— La Confederación de Mutualistas de Chile celebrará su vigésimocuarto aniversario con un almuerzo que se efectuará el domingo, a las 13 horas, en la Hostería Las Delicias, de Las Condes. Especialmente invitados asistirán parlamentarios y dirigentes nacionales. La partida a Las Condes se hará en automóviles que saldrán de Moneda 2176, a contar de las 10.45 horas.

VIVIENDAS.— La Cooperativa "Socofavep" de Viviendas de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército, hará entrega de 99 casas a otros tantos socios, en una ceremonia que se efectuará el domingo, en la población que levantó en La Florida.

HOMENAJE.— El directorio y delegados de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro ofrecerán un almuerzo hoy, a las 13 ho... presidente nacional ... to Castro González ... rán especialmente ... jefes de las tres ... Defensa Nacional y ... tarios.

INSPECCION.— ... Norte, en visita de ... el Ingeniero Jefe del ... mento de Construcc... lidad, René Birke, ... drá en la provincia ... fagasta del estado ... encuentran los ... las faenas de ... algunos.

MEDICINA.— El ... Salud, doctor Fran... recibió ayer en ... presidente de la ... Nacional de Emple... les, Enrique Gran... hizo entrega de un ... proyecto de ley que ... la medicina curativa ... empleados de los ... blico y privado.

CARABINEROS.— ... el cargo de Vi... subrogante de la ... visión de Carabineros ... cal de esa institu... Mestelar Griño, en ... del titular, Humber... da, que hace uso de ...

LA EXPOSICION NACIONAL DEL [MAR] MOSTRARA CUAN GRANDE ES [CHILE]

Chile siempre ha protegido sus riquezas ma[rítimas]. La Feria del Mar pondrá en contacto a la gr[an masa] ciudadana con nuestra realidad marít[ima]

Chile es uno de los países americanos más interesados en proteger sus riquezas marítimas. Buena prueba de ello es el convenio tripartito celebrado con Perú y Ecuador, fijando un límite de 200 millas para su soberanía sobre el mar territorial. Este acuerdo tiene una finalidad fundamentalmente económica: defender nuestras riquezas marítimas, muchas de ellas todavía inexplotadas.

Verdaderamente, es mucho lo que aún desconocemos respecto al mar que nos rodea y que cubre las tres cuartas partes de la superficie mundial. El objetivo básico de la Exposición Nacional del Mar, en un recinto con una extensión de nueve hectáreas en el Parque Cousiño, será poner en contacto a la gran masa ciudadana con nuestra realidad marítima.

Un total de 400 stands mostrarán el progreso alcanzado por las industrias de productos marinos. Estarán ... das las fábricas de ... pescado, las de ... muchas otras. La ... Mar, por otra parte ... primera Escuela de ... economía doméstica ... en Chile, que podrá ... cientos de personas ... neamente. Se les ... las dueña de casa ... pescado en formas ... das hasta ahora.

Son muchos los ... que aseguran el ... que tendrá la Exp... cional del Mar. Los ... artistas nacionales ... ran para actuar ... rio monumental ... entretendrán al ... radioemisoras y ... prestarán también ... concurso. La Feria ... rá una gran empresa ... se condensará el ... muchas entidades ... privadas, para ... grande es Chile.

Mañana sábado a las 18 horas ofrecerá una velada lírica a la Compañía de Bomberos de Sa[ntiago]

Con motivo de cumplir 100 años de existenc[ia] ... te acto se ha invitado a distinguidas perso[nalidades] ... presidentes de sociedades amigas y otras au[toridades]

En el Salón de Actos, que posee la más antigua Sociedad de S. M., como lo es la ARTESANOS "LA UNION", en calle Riquelme N.o 851, se realizará la velada lírica, que estará a cargo de los mejores artistas del Teatro Municipal, la profesora de danzas españolas, señora Maruja García con sus alumnas. Amenizará esta fiesta el Orfeón Municipal. Se ha invitado a distinguidas personalidades, autoridades, presidentes de sociedades ... cinos del barrio.

Ofrecerá este ... menaje, el presid... Sociedad, señor Sa... nández Fernández ... rá el director ho... Sexta Compañía ... y socio honorario ... nos, señor Héctor ... Laso. Los volun... Compañía homena... tirán en traje de ... su estandarte. Va... tas amenizarán ...

COTIZACIONES DE ACCIO[NES]

La Bolsa de Comercio cotiza las acciones en centésimos de E°. ciñéndose a la Ley No 13.305. Operaciones del 12 de diciembre de 10.30 a 11.45 horas.

	Bco. Estado 6 3/4
	Bco. Estado 6 3/4
240	Bco. Estado 6 3/4
6.220	Bco. Estado 10-6
1.500	Bco Estado 10-6
1.500	Hipot. Chi. 10-6, Od. 75
200	Bco. Crédito 160
1.704	Bco. Chile 470
1.600	Bco. Chile 470
100	Bco. Chile Od., 470
7	Bco. Chile 470
146	Bco. Chile 468
1.000	Bco. Edwards 47
5.000	Bco. Hipotecario 86
5.000	Bco. N. del Trabajo 13
1.000	Bco N. del Trabajo Od., 13
10.000	Bco. N del Trabajo 13
2.000	Bco. Sud Americano 60
1.400	Bco. ud Americano 59 1/2
6.000	Monserrat, 9
20.000	Tamaya 4
830	Laguna Blanca 510
70	Laguna Blanca Od., 510
500	T. del Fuego 142
1.000	T. del Fuego Od., 142
500	T. del Fuego 143
1.000	T. del Fuego Od., 143
300	T. del Fuego 143
500	T. del Fuego 144
200	T. del Fuego 145
1.000	T. del Fuego 144
510	T. del Fuego 143
400	T. de Fuego, Od., 144
7.730	T. del Fuego 143
62	T. del Fuego 140
600	T. del Fuego 143
34	T. del Fuego 140
900	T. del Fuego 143
88	T. del Fuego 140
400	T. del Fuego 143
800	T. del Fuego 142
200	C. y Toro 20 1/2
3.000	C. y Toro Od., 20
150	Fiap 75
5.328	P. Concepción 3
672	P. Concepción Od., 3
50	Yarur 185
700	Cervezas 97
101	Codina Od., 300

3.100	Cía Industria...
50	Cía Industria...
8.400	Copec 52
900	Copec Od., ...
5.750	Coec 52
31	Copec 51
4.100	Copec 51 1/2
899	Eperva 280
500	F. U. S. ...
500	F. U. San ...
500	F. U. San ...
500	F. U. San ...
1.500	Gas Stgo. ...
1.400	Gas Stgo.
3.000	Gas Stgo. Od.
100	Gas Stgo.
2.200	Gas Stgo. Od.
20	Gas Stgo. ...
5.900	Gas Stgo. ...
1.464	Impletex 5
100	Interoceánica ...
1.000	La Rural ...
1.000	La Rural ...
100	Melón 201
2.010	Melón 200
800	Melón 202
100	Melón Od., ...
3.439	Pap. y Cartones ...
50	Pap. y Cartones ...
100	Pap y Cartones ...
8	Pap. y Cartones ...
2.010	Pap. y Cartones ...
12.799	Perlina 17 1/2
100	Pizarreño ...
350	Polpaico 1...
1.600	Polpaico Od., ...
108	Polpaico ...
2.100	Polpaico 15...

¿Se encuentra ... esperado, sin saber ... cer, tal vez a punto ... jar su hogar ... separarse? No im... edad, religión, ... ción social o ... llame al fono 4472... a 20,00 horas y ... católico le pro... un buen consejo. "Emmaus"



…acto en que reinó un entusiasmo sin precedentes, los funcionarios municipales proclamaron en su local social de calle Echeverría 1002, la candidatura presidencial nacional del senador Julio Durán, abanderado del Frente Democrático. El senador Julio Durán (en el grabado), en un elocuente discurso, agradeció la manifestación.

AHORA LOS MUNICIPALES:

VIGOROSO RESPALDO A JULIO DURAN

…mos a lo largo de Chile …vimiento que más allá de …dades naturales que na… como consecuencia de …r partidos que tradicio…nte fueron adversarios, …que comprendieron …a la amenaza que nos es …que la única manera de …seguir viviendo estas …de convivencia que …n las discrepancias, es …r el régimen democrá… …libertario que le entrega …hombre y a cada parti… …posibilidad de defender …o. Nadie está afirmando …o de este movimiento …o que nosotros no tene… …cada uno doctrinas, posi… …y banderas y nadie le …pido a nadie que las plie… …renuncie a sus postula… …fueron las palabras que …ciara el candidato na… …presidencial senador Ju… …Durán en la manifestación …ofrecieron los empleados …ros de la Municipalidad …antiago y en la cual fue …mada la candidatura del …te Democrático.

…o añadió el senador Du… …Amenazada la conviven… …re por anhelos dictato… …de coloridos rojos o de …os azules, el Frente De… …o se ha unido y ha …do al adversario que …os dispuestos a darles …ra en el campo y en el terreno que las plantean, con claridad, con patriotismo y con hombría." Enseguida expresó: "Se nos ha preguntado mucho ¿qué representamos?, ¿qué somos? y ¿qué queremos en relación con nuestros adversarios?" De inmediato añadió, el senador Durán:" El adversario ha ocupado la radio y los diarios para desprestigiar nuestro movimiento y pretenden disparar sobre blancos añejos, creyendo que las fuerzas políticas que integran este movimiento de hombres y de mujeres libres tienen un lenguaje atrasado. Escuché hace pocas horas un comentario aleve, con esa tonalidad tan característica de la Democracia Cristiana con apariencia respetuosa y cordial, pero con el modo sibilino que arranca de un planteamiento maldadoso, hacer un análisis de los partidos que integran el Frente; se expresaron mal, violentos y apasionados del Partido Conservador y del Liberal". Dijo, enseguida: "Somos con los demás partidos que integran la combinación, quienes hicieron a Chile. Los conservadores y liberales fundaron esta República; le dieron vida independiente, estructura orgánica y jurídica; el Partido Radical colaboró con ellos o fue oposición a su Gobierno y en el año 38, en un firme golpe de timón, este partido, hablando un lenguaje nuevo, planteó dentro de la democracia, una línea rectificadora con ese personero que el pueblo recuerda con cariño, que se llamó Pedro Aguirre Cerda". Enseguida, refiriéndose a los ataques de la Democracia Cristiana, dijo con énfasis: "El Partido de la cuchara puede decirle a los demócratacristianos por la vía de la pregunta, ¿Por qué no examinamos la administración del Estado, cuántos somos nosotros y cuántos de contrabando pertenecen a la Democracia Cristiana; cuántos solapados e hipócritas se metieron a la Administración Pública perfectamente camuflados; cuántos organismos de administración fiscal o semifiscal controlan éstos que ahora hablan este lenguaje crítico? Yo digo, mirando la organización administrativa y conociendo la CORVI, los servicios eléctricos o la ENDESA, la ENAP, el Ministerio de Obras Públicas, mirando a la Democracia Cristiana; yo digo que ellos no tienen derecho a formularnos críticas ni mucho menos a emplear ese lenguaje. Porque si nosotros empleamos cucharas, ellos se alimentan directamente de la olla y en su lenguaje de crítica y de violencia, están demostrando que son mal educados, porque hablan con la boca llena. No hay organismo semifiscal en donde no encontremos incrustados a este conjunto de hombres y yo no formulo una crítica, pero sí me quejo de un hecho; cuando hablamos el lenguaje de la Reforma Agraria que ha permitido un cambio vital en el desarrollo económico de Chile, ellos, los demócratacristianos, expresaron su juicio votando en contra de nuestra iniciativa. Sin embargo, yo que vengo llegando del sur, puedo decir que desde dentro, esos militantes demócratacristianos están saboteando la Reforma Agraria, esta iniciativa fundamental para el hombre de nuestros campos."

LA EVOLUCION

"Es curiosa la mentalidad de los demócratacristianos, dijo Julio Durán. Ellos se sienten con el derecho a afirmar que cambian y que evolucionan. ¿Cuántos demócratacristianos fueron militantes del Partido Conservador y actuaron en las filas de ese Partido hace 15, 20 ó más años...? y cuando ellos como conservadores defendían las tesis de hace 25 años, hora en que es posible hoy con lenguaje crítico afirmar que los conservadores tenían una posición distinta. Es curiosa la mentalidad de los demócratacristianos.

Ellos se sienten con el derecho de afirmar que cambian y que evolucionan, y nosotros les creemos. ¿Por qué les niegan a los otros hombres la posibilidad de evolucionar? Porque cuando en la práctica hemos visto en el debate parlamentario que ellos defienden tesis añejas, que ellos se oponen a los cambios de estructura; que ellos combaten a la Reforma Agraria; que ellos en una hora difícil cuando estamos buscando el camino para salvar divisas para Chile, para que la moneda dura no se gastara en whisky, en caviar, en sedas, en nylon, en perfumes, ¿por qué ellos frente a nuestras tesis de avanzada y populares para canalizar el gasto de nuestras divisas en función del interés de las clases proletarias rechazaron una legislación que pusiera freno al consumo de los suntuarios?"

TRATO JUSTO

"Somos un país en desarrollo —dijo el abanderado de la democracia Julio Durán—, y no tenemos la plenitud de posibilidades como los países superindustrializados, pero estamos caminando. Nadie puede defender en esta hora la tesis de la capitalización y del desarrollo al margen de una política de redistribución de la renta; nadie puede hablar un lenguaje de progreso y de evolución, negando a los sectores más postergados, la posibilidad de nivelar su standard de vida para caminar por una ruta común.

"He hablado del trato justo —agregó Julio Durán—, en la posibilidad de igualar al hombre en la hora de su partida. Cuando el ciudadano requiere en la comunidad las herramientas para enfrentarse en la lucha por la vida, es un deber entregarle posibilidades iguales para todos: escuelas para los niños de Chile; que nadie tenga que lamentar en el hogar que un hijo se quedó sin matrícula, porque ya se había completado la capacidad de la escuela o del liceo. Hay que tender en el trato justo a entregar a todos la certidumbre de que Chile hará posible que cada niño, y debo decir más, que cada adulto en colegios vespertinos, en institutos de especialización técnica, tenga posibilidades de ir superando su preparación.

"El elemento humano es la mayor de las riquezas que puede tener una nación. Trato justo para decirle al obrero que él tiene derecho a participar en los procesos de capitalización de las empresas cuando éstas van acumulando fondos de reserva para emplearlos en sus fábricas, para comprar maquinarias, para continuar en la expansión de Chile; en el proceso del desarrollo no debe haber acciones liberadas para el sector del capital, sino también liberadas para el sector de los trabajadores."

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Analizando el problema de las Municipalidades, especialmente el de la descentralización administrativa, el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, destacó también el triunfo alcanzado por los regidores del Frente Democrático en el reciente Congreso de Municipalidades, finalizado en Valdivia.

"Durante muchos años hemos venido sosteniendo y defendiendo una posición de autonomía y de amplitud en el manejo de los problemas locales para las Municipalidades. Sin embargo, esta tesis no siempre ha encontrado comprensión. Nuestros planteamientos no convencieron a muchos, cuya posición frente a los Municipios no se acomoda con nuestro anhelo de descentralización.

"Poco a poco estos organismos fueron perdiendo importancia", agregó Julio Durán, y afirmó que "la democracia debe vivir esencialmente en las funciones compartidas. Es un grave error pretender la centralización en manos de organismos estatales del total de la complejidad de múltiples problemas locales. Quienes vivimos en provincias, sabemos que las Municipalidades, como consecuencia de este debilitamiento, no están cumpliendo los anhelos que el legislador les entregara y no despiertan en la ciudadanía el respaldo que merecen y que necesitan, para aplicar la plenitud del poder comunal."

Recordó el triunfo del Frente Democrático en la elección de la directiva del Congreso de Municipalidades, agradeciendo esta valiosa victoria para su postulación presidencial.

Julio Durán, dijo: "En este acto cívico ejemplar, notificamos a Chile que aún en la unidad de las fuerzas opositoras del FRAP y la Democracia Cristiana, nuestro Frente Democrático, con el respaldo de los hombres libres de Chile, se ha manifestado como la expresión mayoritaria de la voluntad de la ciudadanía en defensa de sus principios."

ADHERENTES A PROCLAMACION MUNICIPAL DE JULIO DURAN

…Manríquez Reyes, Vi… …Frigerio Romero, Adolfo …Vergara, Luis Amaro …as, Benito Pozo Flores, …Saravia Varas, José F. …iano Gutiérrez, Héctor …Oyarce, Hernán Vial La… …Antonio Urso Fuentes, …Marchant Faúndez, Irma …Bernales, Enrique Lillo …Elena Abollo Monas… …Francisco Carrasco Ca… …Luis Cancino Pino, Carlos Jiménez Ovando, Oscar …Espinoza, Arturo Guz… …Covarrubias, Germán …Acevedo, Juan Muñoz …Raquel Revelli Mos… …Justo Pérez Silva, Car… …Urrúa Godoy, Aurora Chá… …Salinas, Rafael Gallardo …Mondejar, Arturo Chong …Moisés Andrade Gon… …Luis Lagos Paredes, Ga… …Thayer Escalona, Reinal… …Ramírez, Ximena …Lagos, Alejandro Pon… …León Pineda, Ximena …Woenckhaus, Patricia …Vega Lloveras, Rolando …Rampe, Odilia Amaro …Samuel Flores Pal… …Guillermo Contador Za… …Expedito Guzmán Fon… …Lucía Iñiguez Mesías, …Domínguez Ríos, Uli… …Elgueta Donoso, Eduardo …Bernal, Manuel Muñoz …Germán Gómez León, …Carrizo Inostroza, Do… …Baeza Guzmán, Aman… …Castex Araya, Tránsito …Toloza, Graciela Lizana …rrubias, Hilda Reyneros …Undalicio Benegas Hi… …Juan Infante Philipi, …Fernández Richard, Al… …Castro Labbé, René …Salinas, Jaime …Preller, Manuel Corva… …Morales, Luis Cáceres …César López López, …Leiva Araneda, María …de Palet, Eliana Tobar …Graciela Oyarzún Be… …Julio Cáceres Hidalgo, …del Campo Oltra, Adol… …Cáceres Hidalgo, Renato …Hidalgo, Patricio Iba… …Calderón, Alejandro Díaz …Juan Vidal Contreras, …Laveal Vega, Andrés …Silva, Abraham Co… …Salinas, Carlos Cortéz …Jorge Villablanca Al… …Raúl Marchant Ramí… …Luis Alfonso Leiva, Elena …Díaz Valdés, Luis Ga… …Morales, Hernán Manrí… …Reyes, Ana Navarro Fi… …Jorge Uslar Moll, Héctor …Mora, Abdulla Zúñiga …Raúl Pizarro Urzúa, …Fernández Vidaurre, …Carvallo Pinto, Braulio …Merines, Francisco …quez Veas, Olga Latrille Soto, Fernando Calderón Torres, Mariano Pérez Cáceres, Oscar Gacitúa Azolas, Blas Torrejón Arce, Mario Bezanilla Benavides, César Concha Urzúa, Manuel Lillo Allende, Luis Alberto Lillo Rubio, Marta Margery Serrano, Armando Soto Silva, María Elena Pacheco, María Teresa Pinochet Ubal, Judith Elorza Guerra, Alfonso Bravo Canales, Carmen Aguilera Vásquez, Oscar Arriagada Aedo, Fernando Solar González, Jorge Tondreaux Alvarez.

Jorge Finsterbuchs Labarca, Mario Ojeda Ferenberg, Sergio Romo Pérez, Alejandro Contreras Hess, Conrado Díaz Jofré, José S. Tapia Palacios, Oscar Muñoz Passini, Julio Toro Toro, Víctor Contreras Lara, Pedro Pizarro Varela, Rogelio Aguilar Gálvez, Aquiles Urrutia Peña, Francisco Becerra Oteiza, Jorge Pizarro Leiva, Francisco López Ramos, Irma Gutiérrez Norambuena, Dagoberto Acevedo Correa, Carlos Soto Cubillos, Braulio Hurtado Hurtado, Waldo Silva Farías, Rubén Gárate Liard, Domingo Reyes Pineda, Mortimer Campos Rocha, Guillermo Muñoz Salazar, Crenecio Saravia Rodríguez, Carlos Gutiérrez González, Pedro Garrido Montecinos, Manuel Rojas Poblete, Luis Araneda Bobadilla, Francisco Espinoza Espinoza, Miguel Valencia Contreras, Manuel Moscoso Vial, Héctor Aguirre Muñoz, Raúl León León, Luis Bustos Carrasco, José Villarroel Ibarra, José Henríquez Galleguillos, Carlos González Tapia, Albino Cisternas Villalón, Leonardo González Tapia, Manuel Díaz Ureta, Carlos Garrido González, Manuel Fuentes González, Juan Pérez López, Augusto Chávez Molina, José Araya Villanueva, José Albornoz González, Pablo Caballero Banda, Luis Córdova Mena, Alvaro Urrutia Morales, Eliana Ibaceta González, Ricardo Martínez Pérez, Luis Araneda Bobadilla, Mario Orellana Parada, Francisco Santander Corrales, Manuel Saldías Soto, René Serrano Serrano, Evaristo Araos Molina, Ana Luis Abricot Gálvez, Fresia Donoso Vidal.

Luis González Rodríguez, Luis Morales Salinas, Alberto Inostroza Gulielmini, Rosa Morebo González, Víctor Tapia Bruna, Fidel Colileo Painevillo, Carlos Gómez Vega, Julio Santander López, Samuel Pedraza Navarro, Gladys Fernández Aravena, Bernardo Mora Aedo, José Escobar Contreras, Miguel Santander Corrales, José Parra Bustamante, José Donoso Hernández, Hugo Alarcón Berríos, Mario González Lobos, Sergio Escobedo Erazo, Juan Ríos Tamayo, Ricardo León Tapia, Juan Palma Moreno, Oscar Pérez Lara, Aflredo López Pérez, Eduardo Muñoz Montenegro, Hernán Traipr Fernández, Juan Sáez Oliveros.

José Arévalo Ramírez, Luis Molina Molina, Adelmo Cornejo Lobos, Juan Valdés Vilches, José San Martín Herrera, José Abarzúa Abarzúa, José Jara Jara, Víctor Gavilán Candia, Hugo Jofré Meneses, Alfonso Cáceres Alfaro, Aquiles Valenzuela Sanhueza, Juan Pérez Vergara, Marcial Marín Sánchez, Arturo Inostroza Bello, José Morales Valenzuela, Víctor González Avendaño, José Figueroa Prieto, Diego Fernández Acuña, Luisa Alarcón Moya, Berta Bruzone Beltrán, Luis Román Zapata, Pedro Correa Valenzuela, Oscar Palma Pinto, Alberto Viscaya Bustos, Mario Cornejo Ramírez, Oscar Castillo Castillo, María Reyes Mena, Hernán González Lagos, Jorge Reyes Mesa, Eliana Zamudio Rojas, Aurelia Kronhoff Pavez, Víctor Manuel Palacios Hurtado, Eleodoro Aburto Rodríguez, Luis Alvarez Huerta, Gustavo Siridey Guerrero, Oscar Carrizo Marín, Juan Guiachetti Orrego, Eduardo Mallea Núñez, Osvaldo Gutiérrez Farfán, Rafael Martínez Pineda, Francisco Orellana López, Oscar Leyton Solano, Eduardo Uribe Casas, Juan Pinto Moncada, Ernesto Valderrama Espinoza, Roberto Valdivieso Donoso, Alfredo Lazo Hernández, Juan Peralta Moraga, Omar Becerra Ibarra, Félix Lira Jiménez, Sergio González Parodi, Ernesto Flores Castro, Pablo Olmi Tusso, Juan Lara Guerra, Eduardo Fuentes Valdivieso, Ernesto Melo Lisperguer, Rafael Pacheco A., Aldo Roba Traverso, Jorge del Canto Urriola, Luis Putney Terraza.

Manuel Gatica Pavez, Alejandro Rojas Tapia, Rosa González Bustos, Dalinda Muñoz Araneda, Elena Muñoz Muñoz, Julio Vásquez Serrano, Manuel Orellana Serrano, Eraclio Maldonado Valenzuela, Manuel Moreno Araya, Carlos Vidal Torres, Manuel Vera Martínez, Rogelio Flores Reyes, Edmundo Salazar Castillo, Juan Canales Ibarra, Raimundo García Villarroel, Luis Rojas Rojas, José Briceño Hormazábal, Manuel Lira Quiñonez, Luis Zúñiga Sagredo, Víctor Gavilán Candia, Fernando Sierra Vega, Miguel Hewitt Soto, Manuel Olguín Muñoz, Camilo Azócar Azócar, José Inostroza Bello, Germán López Muñoz, José Amestica Anabalón, José Campos Zúñiga, Oscar Molina Sandoval, Humberto Guerra Donoso, Julio García Padilla, Pedro Echeverría Baeza, Julio García Gajardo, José Troncoso Hernández, Ramón Muñoz Contreras, Humberto Inostroza Ylufi, Eduardo Díaz Araya, Aníbal Núñez Varas, Juan Fernández Fernández, Higinio Milo Cubillos, Eduardo Baccola Aspel, Antonio Reyes Díaz, Alberto Molina Gómez, Juan Pablo Aravena Aravena, Jorge Farfán Montenegro, Fernando Piña Velásquez, Alberto Alvarado Montt, Miguel Riquel Aedo, Héctor García Tapia, Exequiel Rojas Contreras, Eliécer Parra Castro, Armando Herrera Rivas, Daniel Acevedo Romero, Elba Palma Cea, Orlando Hernando Aranda, Luis González Espinoza, Sergio Valdés León, Luis Gutiérrez Gutiérrez, Alejandro Vilches Lucero, Guillermo Fredes Bustamante.

Luis Díaz Cuevas, Emilio Roa Navarro, Manuel Cubillos Díaz Valdés, Juan Avilés Norambuena, Víctor Parra Aguilera, Octavio Robles Ortega, Juan Carreño Carreño, Tomás Mesa Fuentes, Héctor Vargas Santander, Redulfo Luna Garcés, José Lara Lara, Enrique Serrano Vidal, Jorge Acuña Pizarro, Héctor Mujica Poblete, Enrique de la Paz Montero, Víctor Aburto Cerda, Alberto de la Cruz del Solar, Tito M. Benavides C., Alejandro Vilches Lucero, Julio García Padilla, Sergio Ortega Machuca, Rafael Muñoz Cortés, Rubén Godoy Reyes, Camilo Cornejo Ramírez, Jorge Reyes Fuentes, Luis Vásquez Morales, Manuel Tronco Pradenas, Carlos Carroza Gordillo, Isaías Briceño Luces, Víctor H. Arias Valdés, Eulogio Sánchez Falcón, Clemente Rojas Rojas, Germán Contreras González, Jaime Galdámez Bahamondes, Luis León Rosel, José Vielma Farías, José Orellana Zamorano, Alfonso Godoy Arancibia, Héctor Fiorani de Gregorio, Manuel Estay Estay, Germán Folmer Morales, Luis Folmer Morales, Luis Figueroa Plaza, Segundo Rómulo de la Fuente, Arturo Gajardo Alvarez, Francisco González Castro, María Cipichún Gutiérrez, Laura Muñoz vda. de Cáceres, Elsa Muñoz Araneda, Daniel Cabrera Toledo, Reinaldo Muñoz Araneda, Josefina Urra de Muñoz, Ruperto Muñoz Fuentes, Laura Alvial Quintana, Casimiro Santibáñez Santibáñez, Manuel Santibáñez Mancilla, Alfonso Santibáñez Santibáñez, Luis Cáceres Muñoz, Juan Aranda Aranda, Sergio Aránguiz Soto.

René Ossandón O., Ricardo Sepúlveda Fuentes, Jorge Ide Espinoza, David Pozo González, Hilda Meza Meza, Georgina Reyes Guerrero, Nora Aguirre Lagunas, Rosario Alliaga Soto, Iván Zelesnack Piña, Sergio Pizarro Contreras, Oscar Riveros Soto, Silvia Rojo Catalán, Marta Durán Rubio, Enrique Lambert Silva, Aurora Galaz Jiménes, Fernando Soto Santander, Armando Riveros Ruz Oscar Guardia Montero, Jorge Poblete Barth, Julio D'Alencón Jiménez, Benito Aguayo Quijada, Eduardo Deney Castro, Renato Droguett Brohne, Inés Moreno Meneses, Enrique Donoso Faúndez, Domingo Sansotta B., Luis A. Seguel Chávez, Jorge Monreal Moreaux, Juan Lara Gómez, Agustín Elgarrista Olivares, Juan Schiaffino Pacheco, Patrici Ruz Donoso, Conrado Sancy Gómez, Octavio Labbé Urzúa, Margarita González de la Hoz, Hugo Moreno Medina, Silas Mosser Schuster, Graciela Gutiérrez Suhart, Leonidas Messina Muñoz, Saúl Delgado Mancilla, Rosa Thayer Arriagada, Carlos Cortés Ríos, Arturo Schiavi Mandilla, Mario Díaz Arenas, José Miranda Monroy, Lucía Lavín Mebus, Elsa Navas Valenzuela, Hernán Flotts Loyola, Teófilo Olmos Julio, Sergio Hidalgo Villalonga, Mario Maluenda Mena, Arturo Vargas Matta, Olsa Sánchez García, Mario Paredes Díaz, Luis Torrecillas Alvarez, Hugo Schnacke Ayechu, Hugo Vicencio Villarroel, Luis Pérez Figueroa, Lucio Zúñiga Olivares, Sergio Ramírez A., Heriberto Rojas Retamales, Pedro Zeguer González, Guillermo Cornejo Machuca, Guillermo Escobar Drorez, Alfredo Ibarra Espinoza, Arturo Córdova Cataldo, Julio Santibáñez Llantén Fernando Orellana Orellana, Pedro Cabrera Armijo, Hernán Valdés Muñoz, Andrés Aguilera Cabezas, Jorge Henríquez Medina, Luisa Sánchez Sala, Elvira Sánchez Sala, Gelinda Varela Carrillo.

Inés González González, Rita Aracena Silva, Luis Ortega Solís, Rosendo Llatén Arenas, Remberto Pinochet Hidalgo, Humberto Bruna Fernández, María Eugenia Bilwiller O., Jorge Cárcamo Videla, Raúl Olivares Fuenzalida, Sergio Correa Correa, Rolando González González, Marta Sánchez Salas, Luis Henríquez Henríquez, Héctor Contreras Saavedra, Miguel Vallejos Sepúlveda, Rosendo Muñoz Salazar, Ricardo Williams Fernández, Rafael Corvalán Morales, Juan Leiva Martínez, Eduardo Deney Madrid, Tomás Montecinos Pineda, Oscar Díaz Jiménez, Jorge Landaeta Molina, Agustín Elgarrista Alvarez, Carlos Bravo Jara, Emilio López Díaz, Sergio Herrera Navarrete, Waldo Meilado Rubilar, Renato Carmona Pérez, Alejandro Soto Ginart, Alejandro Orellana Abarca, Ricardo Calderón Conejeros, Francisco Poblete Núñez, Miguel Cifuentes Pacheco, Ramón Vásquez Espinoza, Jorge Rebolledo Bahamondes, Hugo Zúñiga Olivares, Marta Vergara Rivas, Luis Espinoza Contreras, Benedicto Sobarzo Sobarzo, Fernando González Gómez, Francisco Medina Medina, Luis Espinoza Cabrera, Ulises Kahler Labraña, Neftalí Miranda Sánchez, Jorge Carreño González, Manuel Becerra Godoy, Eduardo Correa Alvarez, Mario Mardones Almunacer, Miguel Vargas Catalán, Juan Olavarría Molina, Luis Miranda Arenas, Donisio Llanos, Carlos Troncoso Barahona, Santiago Vera Urra, Mercedes Hurtado Pardo, Guillermo Acevedo Garcés, Rigoberto Galdámez Barrera, Eladio Aguayo Sandoval, Jorge Vergara Lorca, Benjamín Wyllie Michel, Misael Pérez Peña, Luis A. Fuentes Martínez, Arturo Schulz Vergara, Abraham Díaz Vargas, Luis Gutiérrez Arenas, Hernán Sánchez Ponce, Raúl Hernández Ubilla, Rafael Montero Lorca, Eduardo de la Cuadra P., Julio Luco Osorio, Alfredo Navarro Gómez, Luis Barros Valdovinos, Héctor Esquivel Lampert.

Luis Pérez P., Manuel Mora Sandoval, Manuel Hormazábal Rivera, Luis Moris Muñoz, Guillermo Sánchez Vásquez, Juan Cerezo Espinoza, Diógenes Muñoz Muñoz, Francisco Acevedo Palacios, Angel Muñoz Faúndes, Humberto Bustamante Fredes, Luis Navarro González, Salvador Salazar Avila, Luis Orellana Araya, Leopoldo Moreno Lajaña, Gerónimo Parra Parra, Hugo H. Briceño Rojas, Samuel Guzmán Sandoval, Víctor Bustos Morales, Mario Farías Fernández, Paula Poblete Silva, Gloria Moraga Céspedes, Arnoldo Salas Rivero, Raúl Arán Rojas, Mario Castro Cámara, Teodoro Martinich Kuschevich, Carlos Cartes Flores, Eduardo Correa Melo, Judith Ahués Abukalil, Armando Díaz Urrutia, Rolando Gajardo Botarro, Víctor Inostroza Cuadra, Pedro Contador Cornejo, Roberto Medina Villarroel, Rubén Gaona A.

Rodolfo Galáz Muller, Diógenes Cerda Paredes, Alberto Caballero Geisse, Oscar Albornoz Riveros, Antonio Sapianns B., Rafael Kakler Labraña, Alberto Reyes Fuentes, César A. Fredes Pérez, María Eugenia Schiavi Salinas, Pedro Valladares, Alberto Gutiérrez de la Cuadra, César Concha Molina, Arturo Pizarro Contreras, Eduardo García Cuevas, Gabriel Garretón Garretón, Héctor Astorga Williams, Jorge Rodríguez Márquez, Ernesto Muñoz Vidal, Miguel Bravo Pichón, Amadeo Corail Valenzuela, Alejandro Fainé Lacaux, Raúl Bravo Zuaznábar, Ernesto Aracena Camposano, Juan Zavala Parga, Luis Barros Torres, Luis Santibáñez, Luis Alvear Puyol, Arturo Cotapos Baeza, Fernando Domínguez Barros, Oscar Dahm Lagos, Carlos Swinburn Lagos, Venancio Ibarra Calderón, Juan Vargas Nahuel, Diógenes Vargas Nahuel, Cano Pozo, Hernán Cobo Gormáz, Osvaldo Boltón, Víctor Maldonado C., Nelson Alvear Poblete, Guillermo Arias Góngora, Alvaro Augier Madariaga, Eduardo Boza Price, Desiderio Bravo Ortiz, René Brucher Encina, Héctor Brunet Manzano, Humberto Cabezas Rodríguez, Pedro Carmona Valdivia, Eduardo de la Cuadra Poisson, Felipe Gallardo Angulo, Luis Gil Moneo, Carmen Gutiérrez Aguilera, Carlos Guzmán F., Jorge Gaviola Aguilera, Serafín Jaramillo Meneses, Víctor Jiménez Olivares, Julio Hernández Escobar, Armando Mella Durán, Gabriel Olmi Cambiaggio, Raúl Orellana Zapata, Manuel O'Ryan Cornejo, René Prado Le Fort, Juan Pacheco Torres, Manuel Pastenes Pastenes, Jorge Pérez Garín, Arturo Pizarro Contreras, Bernardino Pradel Arce, Albino Riveros Ruz, Luis Rojas Maldonado, Luis Santibáñez Costa, Héctor Sancy Morales, Sady Sancy de Geldres, Miguel Tarragó Latorre, Rolando Vallejos Sepúlveda, Liborio Vásquez Béjares, Jorge Villablanca Vidal, Julia Velasco, Raúl Goste Aravena, Carlos González Martínez, Fidel González Ortega, Carlos González Ortega, Luis Rubio Martínez, Ana Peña Rivera, Manuel González Leytón Víctor Valdivieso Donoso, Gioconda Montero, Rodrigo Ossandón Vicuña, Eliseo Silva Garrido, Orlando Cabrera Ubilla, José Troncoso Molina, Luis Ruz Pérez, Hilda Castañeda Gallardo, Francisco del Campo Tell, Víctor M. Lira Quiñones, Germán Olivares Sánchez, Cirlo W. Mac Donald G., Alejandro Quezada Poisson, Eduardo Zegers Hewitt, Fernando Segarra Pinto, Jorge Muñoz Ayling, Beniz Negrete C., Fernando Calderón, Guillermo Carvallo León, Nelly Pinto Cárdenas, Carlos Concha, Laura Arévalo Ortega, Sergio del Basto Hurtado, Allister Contreras Camerón, Alejandro Mac Niven Seymur, Luis González, Mario Barahona V., Jorge Canales Ibarra, Jorge Altamira Ortega, Luis Pueye Olguín, Manuel Atenas G., Alfredo Lalande E., Luis Lepe R., Humberto López Barrera, Alfredo López Palacios, Enrique López Caroca, Luis Matamala Bravo, Luis Manosalba, Miguel Martínez, Haydé Bravo Muñoz, David Orellana García, Jorge Guerra Miquel, Melchor García Vásquez, Rosa Carreño Rodríguez, Juan Lavín Lavín, Gilberto Robles, Guillermo Jaramillo Tanti, Orlando Iribarren Ríos, Ana Mella Guerra, Luis Muñoz, Pedro Salazar Carrasco, Eduardo Marchant, Octavio René Romero, Juan Francisco Catalán, Enrique Gaete Núñez, María T. Cornejo Araya, Italo Pepe Bustos, Aída Palacios Ahumada, Lucía Guzmán Díaz, Efraín Silva Riveros, Osvaldo López Carreño, Javier Berríos Gillet, Osvaldo Urbina Morales, José Leiva D'Ardaillon, Julio Peña Muñoz, Juan Apablaza Apablaza, Alejandro Leiva Acosta, Olga Ulloa Chacón, Guillermo Kein León, Juan Vallejos Sepúlveda.

VALPARAISO.— MATRIMONIO MEX LUETJEN-CORSSEN MULLER.— Vilma Corssen Müller, cuyo matrimonio con el señor Bernd Mex Luetjen, se efectuó en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Viña del Mar. Padrinos por parte de la novia fueron Federico Corssen Decher y señora Liliana Müller de Corssen. Por parte del novio, Ernesto Mex Anwandter y señora María Luetjen de Mex. Bendijo la ceremonia el R. P. Enrique Pascal García Huidobro.— (FOTO ROLANDO).

ANTOFAGASTA:

Celebración de autonomía de la Universidad del Norte

ANTOFAGASTA.— En todos los círculos de Antofagasta, y muy especialmente en el profesorado y alumnos, ha provocado gran entusiasmo y alegría la aprobación por el Senado y la Cámara de Diputados de la indicación que otorga autonomía a la Universidad del Norte. Los alumnos universitarios preparan desfiles para el día que se promulgue la ley respectiva.

Mañana sábado se efectuará una ceremonia para entregar los títulos a los nuevos egresados y una comida de adhesión en el Hotel Antofagasta.— (Corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

ABRIRA COMERCIO EN LAS TARDES.— Los días sábados 21 y 28 del mes en curso el comercio minorista de Valparaíso abrirá en las tardes, en vista del intenso movimiento que ha podido observarse en estas vísperas de Pascua y Año Nuevo. La correspondiente resolución será dictada por el Alcalde de Valparaíso, después de las entrevistas sostenidas con los directores de la Cámara de Comercio Minorista, que preside José Fernández.

COMITE ASESORES PARA PUERTOS.— El Presidente de la República y el Ministro de Economía firmaron el decreto que crea los Comités Asesores de los Administradores de Puertos de la Empresa Portuaria de Chile. Estos comités tendrán calidad de asesores y coordinarán el servicio portuario o fases de éste, cooperarán a la administración de los recintos portuarios, propondrán medidas para su mejor aprovechamiento, etc. Los cargos durarán dos años y no serán rentados. La Asociación de Armadores designará en los puertos del litoral a representantes directores de las compañías armadoras.

DIA DE LA AERONAUTICA.— Ayer fue celebrado en el aeródromo El Belloto el "Día de la Aeronáutica". A las 11.30 horas se efectuó un acto, al que asistieron las autoridades A las 11.25 hubo formación de parada, izamiento del Pabellón Nacional, Himno Nacional, por la Banda Municipal de Quilpué; Misa de Campaña; alocución por el subteniente Alejandro Lubet y entrega de medalla, por 20 años de servicios, al sargento Julio Sampedro Morales. A las 12.30 hubo un coctel en honor de las autoridades, y, a las 13 horas, un almuerzo de camaradería en el Casino del Club Aéreo de Valparaíso y Viña, en el aeródromo El Belloto, ofrecido por la Compañía de Molinos y Fideos Carozzi.

COLEGIO BRITANICO ST. MARGARET'S.— En un acto que se efectuará hoy, de 17.30 a 19.30 horas, se realizará la Exposición Anual del Colegio Británico St. Margaret's, ubicado en calle 5 Norte entre 5 y 4 Oriente de Viña del Mar. A las 18 horas, actuarán las preparatorias, de acuerdo con un programa que contempla, entre otros números, danzas folklóricas inglesas, escocesas y norteamericanas. A esta Exposición concurrirán autoridades educacionales, padres y apoderados y amigos de este prestigioso establecimiento.

REMATE AL AIRE LIBRE.— Hoy se efectuará un pintoresco remate en Valparaíso, cuyos materiales han estado a la vista del público desde hace más de una semana, depositados a lo largo de la Avenida Brasil, de Valparaíso. La fábrica de baldosas "El Sol", de propiedad de Mauricio Collado, fue desalojada de su local en dicha Avenida, a la altura del N.o 2576 y hoy día será rematada en su totalidad, en el lugar mismo en que se la dejó luego del lanzamiento. El remate ha despertado curiosidad por las características que lo han rodeado y se estima que la subasta será exitosa. Actuará en esta oportunidad el martillero Francisco Blanco, cuya Casa de Remates está encargada de rematar las maquinarias, tubos, tejas, baldosas y otros materiales de la fábrica que surte de baldosas a Valparaíso desde hace medio siglo.

EXPOSICION DE GRABADOR BRASILEÑO.— El martes 16 se efectuará el "Vernnisage" de la exposición del grabador brasileño Roberto de Lamónica, que ostenta una serie de galardones y distinciones importantes en su carrera. De Lamónica es conceptuado como el valor más alto en el Brasil, en su especialidad artística y su exposición es esperada con interés en los círculos culturales de Valparaíso y Viña del Mar. La apertura al público, de la exposición, será inaugurada el miércoles 17.

CONCIERTO EN AUDITORIO "VALPARAISO".— Hoy, a las 19 horas, en el Auditorio Cultural "Valparaíso", de Playa Ancha, se efectuará un concierto de música de cámara con participación del terceto que integran Germán Carmona, en flauta; Mario Moraga, en cello, y Ramón Campbel, en piano.



VALPARAISO.— INAUGURACION DE NUEVA FABRICA.— Mañana sábado a mediodía se efectuará la inauguración de la nueva planta de la Fábrica Montana Industrial S. A., en la Estación de El Salto. A la recepción que se ofrecerá con este motivo han sido invitadas setecientas personas, entre autoridades, parlamentarios, industriales, personeros de la banca y el comercio, etc. En el grabado, un aspecto de la nueva planta, cuyo Director Gerente General es don Tomás Ornstein.

ARICA:

A pesar de situación de Bolivia, intercambio fronterizo es normal

ARICA.— No obstante la delicadísima situación interna por que atraviesa Bolivia, con la ciudad de Oruro y los principales asientos mineros que se han declarado contrarios al Gobierno del Presidente Paz Estenssoro en verdadero pie de guerra, el intercambio fronterizo ha continuado en estado normal, tanto en las carreteras como en el transporte ferroviario. Asimismo se efectuó ayer el viaje semanal con pasajeros del avión D-6 del Lloyd Aéreo Boliviano.

SANCION A TRAFICANTES DE MONEDAS

Se pedirá el castigo con la pena de presidio para quienes sean sorprendidos en el tráfico de monedas extranjeras en Arica, ya sean dólares, soles peruanos o pesos bolivianos. Esta determinación fue tomada en una reunión efectuada en el Banco Central con asistencia de las autoridades, y, comunicada a los Cónsules del Perú y de Bolivia en este puerto.

ACTITUD ANTISOCIAL

Enérgica condenación ha merecido de parte de todos los habitantes de este puerto la actitud de especuladores que han preferido dejar que se les descompanga el pescado antes que rebajar los precios de venta. Como consecuencia de esta actitud que ha sido calificada de antisocial, Sanidad determinó quemar en los basurales 4.500 kilos de corvinas y otras especies.

MUERTE POR POLIOMIELITIS

Se informa que falleció el menor Arturo Guerra, atacado de poliomielitis, a pesar de habérsele enviado al Hospital Regional de Antofagasta para ser tratado en un pulmotor. — (Crosa, corresponsal.)

Renca.— CANDIDATA A REINA.— Mañana a las 21 horas, en la Quinta "Las Pérgolas", ubicada en Avenida Santa María 3805, se efectuará un baile organizado por los partidarios de la simpática y buena moza candidata del Club Deportivo "Unión Parroquial", Florinda González Alarcón, que destaca con gran opción al cetro de las fiestas primaverales de este club deportivo. En el grabado, la candidata a reina, Florinda González.

Convenios de atención médica en Atacama y Talca suscribirá S.N.S.

El Servicio Nacional de Salud suscribirá un convenio de atención médica con la Compañía Minera Santa Fe, en la Mina Carmen, ubicada en Chañaral (Atacama), y otro con la Municipalidad de Sagrada Familia, de la provincia de Talca. Este acuerdo fue adoptado por el Consejo Nacional de Salud.

En el convenio con la Compañía Minera Santa Fe se establece que esta empresa proporcionará al Servicio Nacional de Salud el local e instalaciones de su Posta de Primeros Auxilios, como asimismo pagará los subsidios que extenderán los médicos del Servicio.

Por otra parte, el Servicio Nacional de Salud mantendrá un dicho lugar un practicante en calidad permanente para atenciones de urgencia, primeros auxilios, curaciones, etc., dentro de las acciones de Recuperación, Protección y Fomento de la Salud.

Con respecto al convenio suscrito con la Municipalidad de Sagrada Familia, el SNS pondrá a disposición una ambulancia para el traslado de enfermos de la comuna de Valdivia de Lontué, a los hospitales, clínicas o centros de atención médico - hospitalaria de la VII Zona de Salud (Curicó, Talca, Linares y Maule).

Despedida a estudiantes chinos



MAIPU. — Con un almuerzo ofrecido por el Instituto Chileno-Chino de Cultura fueron despedidos los estudiantes chinos que se encontraban becados en la Universidad de Chile, Liu Hsido y Chau Keng Chang. A la manifestación, que se efectuó en los salones del Restaurante "El Chancho con Chaleco", asistió, especialmente invitado, el diputado radical Juan Martínez Camps. Los estudiantes, que regresaron el lunes a su país, declararon que, por intermedio de LA NACION, expresaban su gratitud al profesorado de las Facultades de Literatura e Historia del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y en forma especial al pueblo chileno por la hospitalidad que le ofreció en el transcurso de sus estudios. En la foto se encuentran los estudiantes, acompañados por el Dr. Osvaldo Quijada, Luis Armando Sepúlveda, Sergio Badilla y señora, Lautaro Yanka, presidente del Instituto, Juan Martínez Camps, José Sepúlveda y señorita Mireya Martínez. — (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal. Foto de Víctor Díaz.)

Se eligió nuevo directorio del Cuerpo de Bomberos La Granja

LA GRANJA.— Recientemente se efectuó la elección de oficiales generales del Cuerpo de Bomberos de esta comuna y sus cuatro compañías, quedando integrado por las siguientes personas: Superintendente, Oscar Bau Díaz; Vicesuperintendente, Darío Ahumada Morales; Comandante, Mario Cerda Santander; 2.o Comandante, Hernán Chacón Saldaña, y Secretario General, Eleazar Zúñiga Muñoz.

Primera Compañía.— Director, Leopoldo Guzmán Castro; Capitán, Dagoberto Prado Retamales; Teniente 1.o, Orlando Carrasco Rebolledo; Teniente 2.o, Jorge Guzmán Díaz; Secretario, Juan Soto Villagra; Tesorero, Alejandro Valenzuela M.; maquinista, Guillermo Villlagra, y ayudante, Oscar Aros Martínez.

Segunda Compañía.— Director, Víctor Valencia; Capitan, Manuel Fernández; Teniente, Eduardo Neubahuer L.; Teniente 2.o, Guillermo Escobar; Secretario, Ramón Vera; Tesorero, Nélson Palacios H.; ayudante, Eduardo Zapata, y maquinista, Eugenio Abuin.

Tercera Compañía.— Director, Javier Ahumada J.; Capitán, Alejandro Vidal M.; Teniente 1.o, Hugo Morales M.; Teniente 2.o, Alvaro Morán R.; Secretario, Patricio Osorio Z.; Tesorero, Eduardo Reyes V.; ayudante, Nélson Miranda F., y maquinista, Claudio Miranda F.

Cuarta Compañía.— Director, Felipe Vásquez M.; Capitán, Héctor Urrutia U.; Teniente 1.o, Adrán Silva Z.; Teniente 2.o, Luis Arcaúz B.; Secretario, Manuel Yanquis S.; Tesorero, Aniceto Peña P.; ayudante, Demistes Saldes R., y maquinista, Julio Veas V.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Duelo sangriento y El último matón.
BRASILIA.— Cuidado con los camarotes.
COLON.— Un día con veinte noches y Préstame tu llave.
CONDELL.— Fronteras del amor y Tres crímenes.
IMPERIO.— Motín de carga humana y La soga.
METRO.— Sinuhé, el egipcio.
PACIFICO.— Pachín y La paz empieza nunca.
REAL.— El niño que robó un millón.
VALPARAISO.— La lista de Adrián Messenger.
VELARDE.— Pasiones en conflicto.
VICTORIA.— Cuadro de violencia y Rififí en Tokio.

EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Los condenados y Dulce engaño.
OLIMPO.— El extraño caso Maurizius.
REX.— Sabor a miel.
RIALTO.— Sinuhé, el el egipcio y Cuatro contra la infamia.

CRONICAS SOCIALES

EN HONOR DEL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA Y SEÑORA.—



Durante la comida ofrecida por el Cónsul General de Grecia, señor Gabriel Mustakis, en honor del Ministro de Educación Pública, Dr. Alejandro Garretón Silva y señora Elena Torres de Garretón. En el grabado, de izquierda a derecha, Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Pinto Lagarrigue; Embajador de Yugoslavia, señor Branko Karadzole; señor Gabriel Mustakis y el Ministro de Educación Pública, señor Alejandro Garretón Silva.

RESIDENCIA.—

Don Jorge Buitano del Canto y señora María Vicuña de Buitano han fijado su residencia en calle Terranova 176, teléfono ...12.

VIAJEROS.—

A Viña del Mar, el señor Alejandro Brio... Gorostiaga.

CENA DE NAVIDAD.—

La Asociación Cristiana Femenina, tiene el agrado de invitar a sus socias y amigos a su tradicional Cena de Navidad, que se realizará el viernes 20 del presente, a las 20 horas, en su sede de Moneda 1640, fono 61608, donde se reciben las adhesiones. El programa de Navidad y Villancicos estará a cargo del Grupo Folklórico de la Asociación y será en homenaje a los Voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos, quienes han estado por 2 años, colaborando con nuestros programas.

Nueva casa para Blanca Nieves

...de ahora Blanca Nieves con los enanitos tienen nueva casa. En Huérfanos 951 están recibiendo a los pequeños compradores de calzado, dándole un carácter de fiesta a lo que antes para los niños resultaba tarea molesta. Su simpática presencia los divierte, y tienen también ocasión de estar junto a unos preciosos soldaditos, correctamente uniformados, con grandes tambores que les sirven de asiento. En el local de la tienda, que no es otra que Calzados POSE, hay un juego de muebles igual a los de una casa de duendes, que con el ...do de un castillo llevan a los pequeños a países de ensueño mientras buscan el calzado que usarán. En el primer piso, un salón para damas presenta las últimas y más exclusivas creaciones en calzado femenino. En el grabado, pequeñas compradoras disfrutan con la compañía de Blanca Nieves y los enanitos en el local de POSE, en Huérfanos 951.

¿Se encuentra usted desesperado, sin saber que hacer, tal vez a punto de dejar su hogar, suicidarse o separarse? No importa su edad, religión, sexo condición social o económica, llame al fono 44724, de 6,30 a 20,00 horas y un Obispo católico le proporcionará un buen consejo. (Obra "Emmaus")

FUNERALES DE LA SEÑORA PERPETUA FREIRE DE VALDES.—

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar ayer en la mañana, los funerales de la ilustre dama, doña Perpetua Freire de Valdés. Después de una misa en la iglesia del Seminario, los restos de la señora Freire de Valdés fueron conducidos al Cementerio General, en cuyo cortejo figuraban personalidades de todas nuestras actividades, manifestación de las hondas vinculaciones de la extinta y su familia en los distintos círculos de nuestra sociedad.

PERGOLA DEL CLUB DE LA UNION.—

Se pone en conocimiento de los señores socios que el día martes 17 de diciembre se inaugurará la temporada de comidas bailables en la Pérgola de esta Institución, la que este año será amenizada por la Orquesta Los Americanos y la cantante Kika.

La Pérgola funcionará todos los días de 22 a 2 horas, a excepción de los domingos y festivos.

COMIDA.—

La señorita María Isabel Casanueva Carrasco ofreció una comida íntima a un grupo de sus relaciones en días pasados

VOCACIONAL DE LAS ADORATRICES.—

Las obras que dirigen las madres "Adoratrices", abrirán el 12 del presente hasta el 5 de enero una interesante exposición (calle Dolores 1399), de trabajos del Vocacional inaugurado el presente año. Se invita a visitar esta interesante demostración de tan fructífera obra educacional.

MATRIMONIO BORQUEZ DE LA CERDA-PUGA LAGOS.

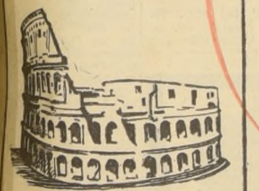
El domingo 22 del presente se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles el matrimonio de la señorita Mariana Puga Lagos con el señor Oscar Bórquez de la Cerda.





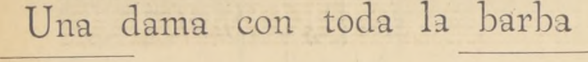






Exitosa grabación

Uno de los discos recientemente lanzados a la venta por el Sello Victor, que ha logrado una calurosa acogida, contiene dos composiciones del músico chileno Solen Pereira, cuya maestría en el arpa, le han dado justa fama en Chile y en el extranjero. Una de las caras del disco ofrece un tema dedicado a la Navidad de los niños chilenos y se titula "El Baile de los Niños". La otra composición se titula "Orquidea en medianoche", el cual se han constituido en un éxito discómano. EN EL GRABADO, Solen Pereira captado durante la grabación.



Una dama con toda la barba



La actriz francesa Annie Girardot, que se encuentra filmando la película "La mujer mono", bajo la dirección de Marco Ferreri, aparece en el grabado junto a su doble Paulette, quien luce una barba que sería envidiada por Fidel Castro. (Foto UPI.)

UNA VISION DE LA JUVENTUD COLERICA EN NUEVO FILM REALIZADO EN LONDRES

"West 11" marca otro triunfo para el actor Alfred Lynch, Diana Dord y Eric Portman, en el reparto.

LONDRES, (BIPPA).— "West 11", exhibida recientemente para la prensa en Londres, lleva el nombre de un distrito postal de la ciudad, que comprende la zona de Notting Hill. Trata de jóvenes de vida inquieta que viven en cuartos de reducidas proporciones, cambian frecuentemente de trabajo y pasan la mayor parte de sus ratos de ocio en cafeterías y clubes locales de jazz.

Joe Beckett, personaje principal, es un joven bien dispuesto, que se llama a sí mismo "leproso emocional", dando a entender que no siente nada, no le importa nada y no cree en nada. El día que abandona su trabajo en una sastrería conoce a un agradable cuarentón, de fingida apariencia militar, el capitán Dyce, que gana su confianza y le hace confesar su modo de vida.

Joy va a una fiesta esa noche, a la que también asiste Dyce, y con gran simpatía éste engatusa a uno de los invitados, que le ofrece alojamiento en su casa, ya que no tiene donde dormir esa noche. Es la clase de individuo que tan pronto tiene bastante dinero como se halla en la inopia más espantosa: su dinero es de dudosa procedencia. Tiene una tía rica que sabe muy bien cómo es él, pero que, a pesar de ello, le ha dejado todo su dinero. Vive en una casa solitaria de la costa sur y Dyce decide que es necesario asesinarla.

Escoge a Jow para la faena; pero, al principio, el muchacho no quiere saber nada del asunto. Luego, tras enterarse que ha muerto su madre y en vista de que se ha peleado con su novia, cambia de opinión. Dyce le expone lo que, según él, será el crimen perfecto; Joe se dispone a efectuarlo, pero sin mayor interés. Cuando llega a la silenciosa casa, comprende que no será capaz de matar a la anciana a balazos.

Está a punto de marcharse de allí cuando lo descubre la señora, la que arrogantemente le dice que llamará por teléfono a la policía. Al tratar de detenerlo, la señora resbala, cae por la escalera y se mata. Sin embargo, ningún crimen es perfecto, como descubre Joe cuando trata de regresar a Londres en la forma aconsejada por Dyce.

La película es otro triunfo para el joven actor británico Alfred Lynch, que se ha distinguido ya en papeles de menor cuantía. En esta oportunidad logra dar al personaje que interpreta la flaqueza de carácter, la vaguedad de sus ideas y la fundamental bondad que encierra Joe, y ahora merece hallarse a la altura de Albert Finney y Tom Courtenay. Los demás personajes están, también, perfectamente esbozados. Eric Portman, el distinguido actor teatral, retrata perfectamente la clase de tipo que es Dyce; en los demás papeles figuran Harold Lang, Kathleen Harrison, Diana Dors, Peter Reynolds y Kathleen Breck, de Rhodesia del Sur, que hace su debut fílmico británico interpretando a la novia "beatnik" de Joe. Ya había logrado destacarse en representaciones teatrales. Al escogerla para la parte, Robert Lennard, de los Associatel British Studios, dijo: "No me he sentido tan impresionado por nadie más, desde que descubrí a Audrey Hepburn".

Segundo Concierto del Concurso Musical CRAV se llevará a efecto el domingo 22

El 2.o Concierto del Concurso Musical CRAV, que patrocina la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, en colaboración con el Instituto de Extensión Musical, se llevará a efecto el domingo 22 de diciembre, a las 11 horas, en el Teatro Astor.

En este segundo concierto se ejecutarán 5 de las 9 obras seleccionadas por el jurado. Estas son:

"Obertura para tiempos de adviento", Vargas.

"Música Polifónica 1962", Lefever.

"Tocata en gris", Hurtado.

"Gama I", Maturana.

"Sinfonía", García.

Los premios del Concurso CRAV serán entregados en un acto solemne el jueves 26, a las 19 horas, en el Teatro Astor. En esa ocasión se ejecutarán las obras que hayan obtenido el 1.o y 2.o premios del Concurso.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía Córdoba: "En tiempos de don Arturo".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR: Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: La lista de Adrián Messenger. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— Hoy: Los implacables, Mañana: Silencio iracundo.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 hrs.: Melodía interrumpida. Menores.
CENTRAL, Huésfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22: Orgullo y pasión. EE. UU. Aventuras. 15 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos, 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre es domingo.
DANTE: J. Washington 26 (494359) — 19 y 22: Recordarás a Viena. Menores.
DUCAL: Agustinas 777 (35371).— 15, 18.45 y 22 horas: La más cara púrpura. EE. UU. Aventuras. Menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 18.30 y 22 horas: Beneficio del personal. La mano asesina, El amor llamó dos veces.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 18.30 y 22.15: Orgullo y pasión. EE. UU. Aventuras. 15 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Amores célebres. 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: St. Tropez Blue. Francesa. Drama 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (317960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il sorpasso. Italiana. Cómica. 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Pagliacci. Italiana. Musical. 15 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: Vuelo a Tánger. EE. UU. Acción. 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: El robo más grande del siglo. EE. UU. Policial. 15 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Universo de noche. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Un asunto delicado, EE. UU. comedia menores.
METRO: Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Melodía interrumpida. Menores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— El cuarto indiscreto. EE. UU. Drama. 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas Amores célebres. Francesa. Comedia. 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22 horas: El eterno cazador, menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30, 18 y 21.30 horas: Beneficio del personal: El farsante, Noche y día.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Los amantes del Pacífico. (Francesa. Drama. 21 años.)
REGINA: Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 19 y 22 horas: Il sorpasso. Italiana cómica, 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Secreto de casada. 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas. Cinerama: La conquista del oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 17.45 y 22 horas: Cleopatra: 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. O'Higgins 2987 (91254).— Dos son culpables. Motín de carga humana.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El satánico doctor NO. Once a la medianoche. Hércules sin cadenas.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El vampiro y la bailarina, La edad de la indecisión, Los maleantes.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Amores de verano, El globero, Los cuatrocientos golpes.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Beneficio del personal: Taxi para Tobrouk, El analfabeto, La espada del conquistador.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La ciudadela de los Robinson. Café Europa. El sitio de Siracusa.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Laberinto trágico. Sin miedo y sin tacha.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Kid Galahad, Habrá otro mañana, Entierro prematuro.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— La mujer apache. Los comandos. Hombres sin credo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
BULNES, Av. Bulnes 188, fono 64129.— El pequeño carrousel de fiesta. Extra: Aquí no hay mariposas.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Cleopatra, una reina para el César. Tres lindas mujeres.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Matar un ruiseñor. El hijo del diablo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381895).— Mundo de noche N.o 2. ¿Qué pasó con Baby Jane? 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Condenado a vivir. Norman en órbita. Cien años de fútbol mundial.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Su último cartucho. 15 años.
COLON. San Pablo 3001 (90577).— Beneficio del personal.— Los caballeros del Rey Arturo, Pilotos de la muerte. Siga ese ensueño. Pueblo sin compasión. El analfabeto.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El rey de las pistolas. Mexicana. Aventuras. 14 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Vámonos para la feria. Marca de D'Artagnan. Guardia de la reina. Kid Galahad.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Pistoleros del atardecer. El paso del indio. Comando negro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Cuadro de violencia. EE. UU. Drama. 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El castillo del ogro. Matar o morir. Vuelve, amor mío.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389).— El gran pillo. Si yo fuera millonario. Los dos pilletes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Recordarás a Viena. EE. UU. Comedia. Menores.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— La ley del hampa, Crimen en Montecarlo. Anatomía de un asesinato.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) Beneficio del personal.— Violetas imperiales. Pilotos de la muerte. El analfabeto. Siga ese ensueño.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — El hombre más peligroso del mundo. El oro del dragón. Ruta a Hong Kong.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El balcón de la luna. Suerte te dé Dios. Una joven de 16 años.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Noche y día. El día que la tierra se incendió. Barrera de fuego.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Las maravillas de Aladino. El capitán Simbad.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — La sangre de Drácula. La hija del médico y la bestia. Barba azul, el verdugo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— El pecado de una madre. La casa del terror. Qué bonito amor.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Yo amo, tú amas. Tambores apaches. Los resbalosos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). El guardián enmascarado. El león de Castilla. Pistolas de la frontera.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Siga ese ensueño, Kid Galahad. Perro mundo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Sinuhé, el egipcio. Pistolas de la frontera. Café Europa.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 179 (392749).— La tierna y violenta Elizabeth. La cámara ardiente.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— No se entierra los domingos. El rata. Afuera ruge el odio.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).—Suerte de Dios. Una joven de 16 años. El balcón de la luna.
PALACE OVALLE: Iquique 6698. Yo amo, tú amas. Crimen en Montecarlo Caminos secretos.
PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).—Los jóvenes rebeldes. El jinete negro. El pasado es mejor.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Piratas de río sangriento. El gran impostor. El indio Jerónimo. El gran circo.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Tumulto de pasiones. Porque son jóvenes. Cazadores de asesinos.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Vuelo a Tanger, EE. UU., acción, menores.
REPUBLICA: Avenida República 239 (93613).—(Unico día). Operación faldas. El audaz, Elena de Troya.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Chicas, chicas y más chicas. Qué me importa el dinero.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Una parisién. Afuera sopla el viento.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Su consigna era el valor. La soga.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Vuelve amor mío. Ivanhoe.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Lo que la tierra hereda. EE. UU. acción 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las parisienses.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Hombres sin credo. Los comandos. La mujer apache.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Qué me importa el dinero. Chicas, chicas y más chicas.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cazadores de asesinos. Locura de terror. Los practicantes.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) Scaramouche. Algo para recordar. Audaz golpe de los desconocidos de siempre.
SANTA ROSA: Santa Rosa 3890 (50965).—Jaque a la locura. La mujer del faraón. Otra vez por amor.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Vacaciones en Acapulco.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). El reposo del guerrero. Francesa, drama 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).—El pasado es mejor. Jóvenes y rebeldes. El jinete negro.
SUR: San Diego 935 (61524).— Dos son culpables. Motín de carga humana.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Bocaccio 70.
TOESCA, Huérfanos 1313 (632891). — Los amantes. Sin aliento.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Tumulto de pasiones. El gran circo. Porque son jóvenes.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Los últimos días de la Tierra. Sabú y el anillo mágico.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Tuya hasta la muerte. El lunático.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Tiara Tahití, 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— El americano feo. 14 años.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— 22 hrs.: Coronación de la reina Población Villa Sur. Gran acto de variedades.
CERVANTES (San Antonio).— Matar un ruiseñor. Balas y carcajadas.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— El fantasma de la ópera. La garra del tigre.
MAIPU: 5 de Abril 19. (571530). Maipú.— Las hijas de Amapolo Túnel 28. El amante de la muerte.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Il Sorpasso, Moderato Cántabile.
NACIONAL (Puente Alto).— Encrucijada de odios. Siempre en mi corazón. El pandillero.
NAVIA (93422).— Robo y muerte en Picadilly. Vivirás sin amor. El diamante sangriento.
PLAZA (Puente Alto).— Hotel Internacional. Destinos fatales.
PLAZA (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO: (San Bernardo) — Un asunto delicado. La patrulla de Bataán.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1963; HOY DEBUTA EN CHILLAN

Tres únicos días en CHILLAN: HOY 13, el 14 y el 15.— En SAN CARLOS, el lunes 16.

Verdaderas muchedumbres se reúnen bajo la carpa gigante del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1963, que para los públicos sureños exhibe, con todo éxito, el mismo brillante espectáculo internacional que fue tan aplaudido en el Teatro Caupolicán en el "Mes de la Patria", de septiembre pasado.

El domador británico Frank Tibor con su conjunto de nueve (9) leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel, aporta estremecedoras emociones al multiforme espectáculo que luce a los sensacionales trapecistas estadounidenses The Flying Comets Trapeze, a los japoneses Kamamuras y los Samurai; excéntricos musicales brasileños "Los Rivers"; la estupenda belleza acrobática Lina Lee; los parodistas cómicos franceses "Les Georges", y la regocijante escuadrilla de la risa, con Caluga, Flautín, Zapatín y Chicharrita.

Hoy viernes 13, debut noche a las 9.40 en Chillán. Mañana sábado 14, triples penúltimas funciones en Chillan: matiné infantil, vermut y noche. El domingo 15, triples despedidas de Chillán.

En San Carlos el lunes 16; en Bulnes el 17, siguiendo a Concepción; en la cancha de la "U" debut penquista el jueves 19, actuando hasta el miércoles 25, gloriosa Pascua de Navidad.

No actuarán en Talcahuano, Penco, Tomé, Lota ni Coronel; el día 26 iniciarán regreso directamente a Santiago para seguir a Mendoza, Argentina.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Festival en el Estadio Nacional



Esta noche se vuelve a vestir de fiesta el Estadio Nacional, con motivo del Festival preparado por la Organización Chilena pro Naciones Unidas (O. R. N. U.), dedicado a conmemorar el 15.o Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y a beneficio de los Jardines Infantiles de Chile. En este Festival se presentarán dos de las más aplaudidas creaciones de Rodolfo Soto, para los Clásicos Universitarios: "Ritmo y color", presentada el año pasado, y "La Hazaña de la Yelcho", el impresionante espectáculo montado en el reciente Clás[ico Noc]turno 1963. Los precios para este [...] que comenzará a las 21 horas, son [...]te populares, y las localidades pued[en adqui]rirse en quioscos que han sido habi[litados en] el centro de la ciudad, y en las bolet[erías del] Estadio. En el grabado, una colorida [...] la barra de la "U", dirigida por Ro[dolfo So]to, captada en el último clásico [...] cuyo mejor número será presentado [esta no]che.

Radio Corporación obtiene Premio [...] otorgado por Asociación de Composit[ores]

Desde este año, la Asociación Nacional de Compositores de Chile, que preside Pablo Garrido, otorgará un premio a la radioemisora que haya realizado una efectiva labor en favor de la difusión de la música artística nacional. En efecto, en un solemne acto a verificarse esta tarde, a las 19 horas, en la sede de la citada institución, Compañía 1070, 11.o piso, se hará entrega del premio 1963 a los personeros de la Estación de Frecuencia Modulada de Radio Corporación (89,3 megaciclos) y su filial CB 62 Radio La Reina. Harán uso de la pa[labra el] presidente de la A[sociación] de Radiodifusores de [...] director de la Ofic[ina de In]formaciones y Radi[o de la] Presidencia de la R[epública], el director del Inst[ituto de] Extensión Musical y [...]no de la Facultad de [Ciencias] y Artes Musicales de [la Uni]versidad de Chile, [Do]mingo Santa Cruz [...] invitadas altas pers[onalidades] del ambiente artístic[o] y de la prensa loca[l. Termi]nado el acto oficial, [se servi]rá un coctel.

"Pequeño Carrousel de Fiesta", exhibe la Cineteca Universitaria

Esta tarde, a las 19 horas, Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile comenzará a exhibir en el Teatro Bulnes (Av. Bulnes 186) la producción húngara "Pequeño carrousel de fiesta", del director Zoltan Fabri, que mereciera elogiosos comentarios de la crítica especializada al ser presentada al Festival de Cannes de 1956.

Conjuntamente se proyectará el documental che[co "Aquí no] hay mariposas", de [...] M. Bernat.

Las funciones de la [...] nes continúan con e[s]te horario: sábado, a [...] ras; domingo, a las [...] horas; lunes y miérc[oles ...] 19 horas.

El próximo estreno [...] del presente, será [...] de Antonioni, "La n[...]

¡LA FIESTA DEL AÑO! FESTIVAL DE LOS EMPLEADOS. PROXIMO DOMINGO EN EL TEATRO CAUPOLICAN.—

MILES DE PESOS EN REGA[LOS] DONADOS POR EL COMER[CIO]

Los mejores artistas en un show colosal, verm[ut] y noche 9.40, con lindos regalos.

ACTUACION ESPECIAL DEL "ORFEON DE CA[RABI]NEROS"; el popular MANOLO GONZALEZ; PAT [...] con sus Diablos Azules; CHOLITO y sus TROPICALES [del] RITMO; PEPE LUCENA; los graciosos FONOMI[MICOS] HNOS. IBAÑEZ; el popular "Caramelo de Menta" [...] VALENZUELA; los famosos prestidigitadores AD[...] ERIKA; CONJUNTO ARAUCANO LAUTARO MA[...] LEF; TRIO LOS LUCEROS; el astro de la canci[ón] RENZO VALDERRAMA; un fonomímico sensacional [...] CHO AZUA; la Orquesta Espectáculo CUBANAC[AN] ganadora del Disco de Oro RCA Victor, GLORIA [...] VIDES; el Negrito JOHNSON; Orquesta Espectácu[lo] CARIBES; la sensacional KATTY MORENO; LOS [...] LLANITOS; la linda estrella de la juventud, MA[...] TOMMY DAVIS; EL GRAN ROMARIO; LOS HI[...] ORQUESTA WILLY VILLARROEL, Y MUCHOS MA[S] LA ANIMACION DE HUGO ORTEGA, GUILLERM[...] RITA; HNOS. LUCO Y EL CHE PARNOS.

SUPER-SHOW TEATRO CAUPOL[ICAN]

¡Festival de festivales!

Es el mejor del año. Es tradicional el Festival de los Empleados del Caupolicán. Los miles de pesos en re[galos do]nados generosamente [por el] comercio santiaguino [...] fiel demostración [...] de los "habitués" a[l] Coliseo de la calle [San Die]go. Cooperación de[...] en todo aspecto ha[...] "Fiesta del Año" u[n espec]táculo diferente a to[do en] su estilo. Actúan de[...]damente un verdade[ro desfile]miento de Atracc[iones en] ambas funciones. V[ermut a] las 6.30, y noche, a [...] además un GRAN C[ONCIER]TO POPULAR en el [...] con nuestro ORFEON [DE CA]RABINEROS.

Los miles de pes[os en ma]liosos y distintos re[galos se] exhiben en el amp[lio hall] del Teatro Caupolic[án ...] sorteados entre los [...] a ambas funciones y [...]das las localidades [...]cir, tanto los asisten[tes a] platea como al balc[ón y] galería tendrán la po[sibilidad] de llevarse a su casa [...] un lindo regalo, [...] los empleados del [...] por las más presti[giosas fir]mas comerciales sa[ntiaguinas].

Las localidades [...] venta desde las 10 de [...]ñana, a 2.000 pesos [...] bajas, numeradas; 1.[...] todas las localidades [...] se recomienda adquiri[r...] anticipación para [evitar] aglomeraciones de [última] hora.

...urt Lancaster... Robert Mitchum... Frank Sinatra... Kirk Douglas, encabezan el reparto de la película que todo Santiago comenta favorablemente.—

"La Lista de Adrian Messenger", ¡Gran éxito del Teatro ASTOR!



"La Lista de Adrian Messenger", de Universal, posee un sentido del humor que todos captan. Poquísimos escapan a la fascinación de un tema donde, pese a los asesinatos, predomina la nota ...dera, de un franco y delicioso efecto cómico Ya va en una quinta semana.

Ballet "Giselle" presenta esta noche el BAM en el Parque Cousiño

...noche, a las 22 horas, efectuará en el Teatro al Aire Libre, en el Parque Cousiño, una nueva presentación el Ballet de Arte Moderno, con el auspicio de la I. Municipalidad, con la obra romántica "Giselle", de Adam, ballet muy apropiado para esta clase de espectáculos nocturnos. El ballet consta de dos actos, y fue estrenado en Chile por el BAM en 1961, habiéndose entonces contratado para su montaje a la bailarina-coreógrafa británica Margaret Dale. El papel protagónico está a cargo de la primera bailarina de la compañía, Irena Milovan.

Esta noche se realiza Festival Pro-Pascua de los hijos de actores en el T. Santiago

...gran festival del Sindicato de Actores pro Pascua de los hijos de los actores chilenos, se realizará esta noche en una única función, a las 22 horas, en el Teatro Santiago. Este beneficio será grandioso, ya que todos los artistas nacionales y extranjeros que se encuentran actuando en la capital han ofrecido prestar su colaboración, y, como en otros años, serán horas y horas de risas, emociones, suspenso y carcajadas, ya que, si bien la hora de comienzo de la función son las 10 de la noche, serán tantas las embajadas artísticas que no se puede calcular la hora de salida, puesto que todos los artistas han prometido en congregarse hoy en el Teatro Santiago para que este beneficio sea todo un éxito.

Sobre teatro chileno disertará Nathanael Yáñez Silva, en el Talía

Cada día aumenta más el entusiasmo por asistir a los cursos sobre teatro universal que ha organizado la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, y que tienen lugar todos los lunes, a las 19 horas, en la sala Talía, San Diego 246.

El próximo lunes 16 subirá a la tribuna el conocido autor, crítico de arte y socio fundador de la Sociedad de Autores, señor Nathanael Yañez Silva quien disertará sobre "Teatro chileno".

El conferenciante conoce como nadie el desarrollo del teatro nacional, dada su larga experiencia, adquirida desde los comienzos de este siglo.

Sus numerosos artículos de prensa son leídos por millares de personas, que han sabido aquilatar los relevantes méritos del señor Yañez Silva.

La entrada es gratuita y pueden asistir las personas que lo deseen.

Noticias de Teatro

ELVIRE POPESCO VUELVE A REINAR EN LA ESCENA

PARIS (ANSA).— Han pasado 40 años desde su debut en las escenas parisienses pero su fulgor sigue intacto. Es Elvire Popesco que ha vuelto a afrontar el público en una novedad de André Roussin "La voyante". Elvire tiene 67 años de edad. De origen rumano, debutó en 1910 y en 1923 era ya directora del teatro Excelsior de Bucarest, cuando el poeta francés Jean Richepin la conoció y la invitó a ir a París. Desde entonces su carrera fue una secuela de éxitos. Desde "Ma cousine de Varsovie", de Verneueil a "Elvire" de Bernstein, desde "La machine infernal", de Cocteau a "Tovaritsch", de Deval sus éxitos fueron los de una lumbrera sempiterna del teatro en Francia. Se casó con el conde Fey y adquirió ciudadanía francesa pero nunca perdió su acento exótico, una de las características más seductoras de su personalidad artística. El 23 de diciembre Elvire celebrará su 40 cumpleaños de teatro francés, pero ahora como una debutante cualquiera ha afrontado con miedo un estreno. "El pánico me asalta antes de cualquier presentación —ha confesado Elvire— es como un calambre que mo desgarra desde adentro". Pero también este calambre ha pasado y los diarios franceses cantan loas para Elvire en su nuevo personaje de clarividente hecho a su medida.

AUDAZ "LA MANDRAGORA", DE MACHIAVELLI EN LONDRES"

LONDRES (ANSA).— "La Mandrágora", de Machiavelli se ha puesto en escena en el Unity Theatre de Londres. Fue una puesta en escena muy audaz. Los actores se presentaron con ropa de calle moderna. La "Marlowe Society" que se ha hecho cargo de esta representación, está desarrollando una campaña de reunión de fondos para sostener el año próximo las celebraciones del 400 aniversario del nacimiento de Christopher Marlowe, contemporáneo de Shakespeare —muchos estudiosos le atribuyen la paternidad de las obras que hoy llevan las firma del dramaturgo de Stratford on Avon— que tendrán lugar en forma concomitente a las celebraciones del 400 aniversario del nacimiento de Shakespeare.

Se prevé que los festejos marlovianos terminarán ensombrecidos por los sakespearianos, pero sus sostenedores harán lo posible para darlo su tributo. Además de "La Mandrágora", la "Marlowe Society" pondrá en escena otras dos obras.

La elección de la obra clásica florentina no fue casual. Los historiadores aseguran que Machiavelli ejerció una gran influencia sobre el pensamiento y la obra de Marlowe. Margaret Hall dirigió la pieza, modernizándola sin quitarle por ello el sabor maquiavélico. Desmond Jones actuó en el papel de "Messer Micia", el pobre marido traicionado, con todo lucimiento.

NOTICIAS DE ESPAÑA:

SILVIA SOLAR, POPULAR ESTRELLA DEL CINE ESPAÑOL, TIENE EL TITULO DE MISS FRANCIA Y UN MARIDO TORERO

NO SE QUIERE MOVER DE MADRID. "LA VERBENA DE LA PALOMA", SU MAS RECIENTE FILM.

Especial para LA NACION, por Luis Jaraba Sanz

MADRID.— Ya creo que les hemos hablado en anteriores ocasiones de esa rutilante figura de la cinematografía que responde al nombre de Silvia Solar.

Silvia es una de las figuras femeninas de la película "Pel. Mex" La Verbena de la Paloma", película que dirige José Luis Sáenz de Heredia con el siguiente reparto: Conchita Velasco, Silvia Solar, Irán Eory, Vicente Parra, Miguel Ligero y Angel Garasa, entre otros.

Y es en la filmación de dicha película, en un alto del trabajo, donde conversamos —para ustedes— con la bella y escultural Silvia Solar.

"MISS FRANCIA"

Porque, amigos, aunque por su nombre y apellido, Silvia Solar parezca española de nacimiento, no es así. Es francesa, y si se nos permite la expresión, no una francesa cualquiera, puesto que en el año 1956 Silvia fue elegida "MISS FRANCIA". Este título fue el que le abrió de par en par las puertas de la cinematografía; el séptimo arte se nutre, principalmente de mujeres guapas, y Silvia no podía escapar al señuelo de la cinta de plata. Desde 1959, Silvia vive en España.

—Vine por casualidad —dice dulcemente— y aquí me quedé.

—¿Y y qué más...? —preguntamos, como adivinando la respuesta.

—Pues que de aquí no me muevo —termina diciendo, con una sonrisa sugestiva.

Su primer trabajo en la cinematografía española fue en "Los Clarines del Miedo", película de tema taurino.

—Al llegar —señala— tenía mucha ilusión por conocer un torero y ver una corrida de toros.

Y SE CASO CON UN TORERO

Y no solamente conoció a un torero, sino que Silvia Solar se casó con uno, con Rogelio Madrid.

—No, no conocí a Rogelio en el ruedo, sino que le conocí en un foro cinematográfico. El intervenía también en "Los Clarines del Miedo".

Se conocieron, se trataron y al poco tiempo cambiaron anillos. Resumen: hoy, marido y mujer y con un retoño de dos años y medio y que es motivo más que suficiente para que Miss Francia 1956 se sienta más española que francesa.

HISTORIAL ARTISTICO

Silvia Solar ha intervenido en siete películas francesas, dos alemanas y diez españolas. La última —de las últimas— la mencionada "La Verbena de la Paloma", es en la que Silvia tiene puestas todas sus esperanzas.

—Es un excelente film —asegura— y creo que habrá de gustar a todos los públicos. La hemos hecho con todo entusiasmo y el director Sáenz de Heredia ha cuidado perfectamente todos los detalles.

MUY DICHOSA

No hace falta preguntárselo, pues su sempiterna sonrisa anuncia felicidad por los cuatro costados. Pero el periodista ha de preguntar —que para eso le pagan— y lo hacemos:

—Soy muy feliz —dice Silvia—. Conseguí que Rogelio, mi esposo, abandonase los ruedos; ahora, como yo, se dedica de lleno al cine y al teatro.

—Sólo tiene un inconveniente esta vida —señala a continuación— y es la de que en muchas ocasiones tenemos que estar separados.

—¿Desearía que su hijo fuese actor? —preguntamos de pronto.

—No. Mi ideal es que siga estudios, y más tarde, si tiene capacidad para ello, que siga la carrera de medicina.

Y terminamos el reportaje, hablando del matrimonio de Rogelio Madrid-Silvia Solar, con esta pregunta:

—¿Seguirá siendo actriz siempre?

—Una mujer casada nunca puede contestar esa pregunta suya con absoluta seguridad. Aparte de mis contratos profesionales, que gracias a Dios no faltan, tengo otro muchísimo más importante y que es mi matrimonio. Si mi esposo o mi hijo me necesitasen y tuviese que abandonar la carrera artística, no lo dudaría un instante y la abandonaría. De otra forma, seguiré en el trabajo cinematográfico, especialmente hasta que la suerte deje de acompañarme.



SILVIA SOLAR, la bella estrella del cine español, que en 1956 obtuviera el título de "Miss Francia", título que se lo merece ampliamente a juzgar por la fotografía.



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Ley Nº 15.386, de Revalorización de Pensiones

NUEVOS BENEFICIOS PARA LOS ASEGURADOS

Pensión asistencial de inválidos y ancianos.—

La Ley de Revalorización de Pensiones crea una pensión asistencial equivalente al 50% de la pensión mínima, a la que tendrán derecho los asegurados que:

1º—Se hayan inscrito en la ex Caja de Seguro Obligatorio como asegurados apatronados en el año 1937 ó antes.

2º—Que al 11 de diciembre de 1963 cumplan con los siguientes requisitos:

a) que tenga 65 años de edad o más, si son varones, y 60 ó más si son mujeres.

b) Que no tenga derecho a pensión en algún régimen de previsión.

3º—Que cumplan con los siguientes mínimos de semanas de imposiciones o que las cumplan en el futuro:

Los varones:

	semanas
de 65 años de edad . . .	600
de 66 años de edad . . .	550
de 67 años de edad . . .	500
de 68 años de edad . . .	400

Las mujeres:

de 60 años de edad . . .	400
de 61 años de edad . . .	370
de 62 años de edad . . .	340
de 63 y más años de edad	300

Los asegurados que hayan sido declarados inválidos antes del 11 de diciembre de 1963, tendrán derecho a este beneficio con un mínimo de 150 semanas de imposiciones, siempre que reúnan las condiciones indicadas en los puntos 1º y 2º.

4º—Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo de un año. El plazo de un año vencerá, para los que tengan cumplidos los requisitos al 11 de diciembre de 1963, el 10 de diciembre de 1964. Los que a la fecha no tengan derecho a este beneficio por faltarles algunos de los requisitos de semanas dentro de cada grupo de edades indicadas en la tabla del punto 3º, podrán pedirlo dentro de un año, contado desde el momento en que los cumplan.

Pensiones de viudez

I.— En el caso de asegurados fallecidos con posterioridad al 7 de diciembre de 1952, que no tuvieron derecho a pensión y que se inscribieron como asegurados apatronados en el año 1937 o antes, le corresponderá a su viuda una pensión vitalicia equivalente al 50% de la pensión mínima de viudez de la Ley 10.383, siempre que tengan más de 45 años de edad, o desde el momento en que los cumplan.

II.— Viudas de asegurados fallecidos antes del 11 de diciembre de 1963 que han gozado de pensión por un año tendrán derecho a una pensión vitalicia siempre que tengan 45 ó más de años de edad al 11 de diciembre de 1963.

Estas viudas tendrán derecho a una pensión equivalente al 50% de la pensión mínima por invalidez o vejez, a partir del 1º de enero de 1964.

III.— Viudas de asegurados fallecidos antes del 11 diciembre de 1963 que han gozado de pensión por un año y que a esta fecha tienen menos de 45 años.

Estas viudas tendrán derecho a gozar de una pensión vitalicia equivalente al 50% de la pensión mínima por invalidez o vejez, a partir del día 1º del mes siguiente a aquél en que cumplen 45 años.

IV.— Las viudas que al 11 diciembre de 1963 estuvieren percibiendo una pensión temporal, continuarán recibiéndola en el monto que se les paga, hasta completar el año. Terminado dicho año, entrarán a gozar de una pensión vitalicia equivalente al 50% de la pensión mínima por invalidez o vejez, siempre que tengan 45 ó más años de edad.

V.— Las viudas que al 11 diciembre de 1963 estuvieren percibiendo una pensión temporal y que a esta fecha tengan menos de 45 años de edad, continuarán percibiéndola hasta completar el año. Desde el momento en que cumplan 45 años de edad podrán solicitar una pensión vitalicia equivalente al 50% de la pensión mínima por invalidez o vejez a la que tendrán derecho desde el día 1º del mes siguiente a aquél en que cumplan 45 años.

VI.— Las viudas de asegurados fallecidos con posterioridad al 11 diciembre de 1963, tendrán derecho a una pensión vitalicia equivalente al 50% de la pensión mínima por invalidez o vejez, cualquiera que sea la edad de la beneficiaria.

Pensión de invalidez

La Ley de Revalorización de Pensiones, tratándose de asegurados inválidos que reúnan más de 400 semanas de imposiciones y cualquiera que sea su edad, les da derecho a pensión sin exigirles las densidades establecidas en la Ley 10.383.

En consecuencia, los inválidos cuyas solicitudes les fueron rechazadas por carecer de las densidades exigidas y que tengan más de 400 semanas de imposiciones, pueden solicitar que les sea concedida esta pensión.

Pensiones de orfandad

Hijos de asegurados fallecidos con posterioridad al 7 de diciembre de 1952, que no tuvieron derecho a pensión y que se inscribieron como asegurados apatronados en el año 1937 o antes: tendrán derecho a una pensión equivalente al 50% de la pensión mínima de orfandad de la Ley 10.383, siempre que sean menores de 15 años, o menores de 18 si estudian al 11 diciembre de 1963. También tendrán derecho, si son inválidos de cualquiera edad.

A estos nuevos beneficiarios se les otorgará pensión a contar del día 1º del mes siguiente a la fecha de presentación de la solicitud.

Pensión para la madre de hijos naturales de un asegurado fallecido

Tendrán derecho a una pensión de montepío equivalente al 60% de la pensión de viudez, siempre que:

a) sea soltera o viuda

b) hubiese vivido a expensas del asegurado fallecido

c) que dichos hijos hubieren sido reconocidos por el asegurado con tres años de anterioridad a su muerte, o en la inscripción de nacimiento en cualquiera época.

Las pensiones que se otorguen de acuerdo a lo establecido anteriormente se reconocerán, para los efectos de su pago, a contar del día 1º del mes siguiente a la fecha de presentación de la respectiva solicitud en las oficinas locales del Servicio de Seguro Social.

Los interesados serán atendidos en las oficinas del Servicio de Seguro Social, donde se les proporcionará todos los antecedentes necesarios. Si en las Sucursales del Servicio se les presentare algún inconveniente, podrán dirigirse a la Oficina de Asistentes Sociales, o al Jefe Local que corresponda.

Los interesados de Santiago que deseen formular consultas, podrán dirigirse a la Oficina de Informaciones, Lídice 814, fonos 34174 y 30719, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, o a la Sección de Asistentes Sociales, en la misma dirección, fono 30658, en el mismo horario.

El interesado deberá presentar su Libreta de Seguro, si la tiene, y certificado que acredite su edad.

Si el asegurado hubiera solicitado antes su pensión y le hubiere sido rechazada, es conveniente que presente la resolución de rechazo.

Las solicitudes les serán entregadas directamente en las Oficinas del Servicio y **sólo deberá acompañar E° 0,10 (cien pesos), correspondientes a la estampilla de impuesto fiscal.**

La Ley de Revalorización de Pensiones contempla otros beneficios de carácter general para los asegurados, que serán dados a conocer en próxima publicación.

EL DIRECTOR GENERAL

Aldo Moro pidió voto de confianza para su recién organizado Gabinete

ROMA, 12 (UPI).— Por William F. Sunderland.— El Primer Ministro demócrata-cristiano, Aldo Moro, prometió hoy que su nuevo gobierno católico-socialista trabajará en pro de una "sociedad más justa y humana" de acuerdo con el espíritu del lamentado ex Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy.

Abucheado ocasionalmente por los comunistas, Moro abrió el debate en la Cámara de los Diputados sobre un voto de confianza para su nuevo Gabinete de coalición con un vigoroso discurso de exposición de su política.

Declaró que Italia continuará firmemente al lado del Occidente y negó los cargos de que su alianza con los socialistas le debilitará ante los comunistas o el ala derecha.

"El nuestro —dijo— es un gobierno de coalición formado por partidos que todavía están distantes entre sí... pero, con esta diversidad... hemos hallado un punto de coincidencia real y no ficticio."

Mientras hablaba Moro, su Viceprimer Ministro, Pietro Nenni, el veterano jefe socialista, laureado con el Premio Stalin de la Paz, seguía con atención el texto impreso del discurso.

Cuando reventadores comunistas interrumpieron su peroración, Moro les dijo con tono suave: "Creo que estoy hablando con cortesía. Traten de ser también ustedes corteses".

Moro hizo la advertencia de que si se quiere superar los corrientes problemas económicos, tanto los hombres de negocios como los sindicatos dirigidos por los comunistas deben aceptar la dirección y el planteamiento económico del Gobierno.

Una rebelión en las filas de los socialistas puso anoche en peligro la nueva coalición de Moro, pero no redujo mucho su mayoría parlamentaria.

La votación de confianza se espera para la semana próxima, y el Jefe del Gobierno, tiene la fuerza suficiente para ganarla a pesar de la escisión de la facción filocomunista de los socialistas.

Moro declaró en su discurso que, en el mejorado ambiente internacional, Italia está en favor de "medidas, incluso parciales, de desarme equilibrado y controlado, de acuerdos contra ataques por sorpresa, de una solución pacífica y negociada de problemas aún pendientes en el mundo".

El Primer Ministro, prometió trabajar por la unidad política de Europa contra "todas las demoras causadas por iniciativas extrañas a los fines de los Tratados de Roma (del Mercado Común)".

En política interior, manifestó que el nuevo Gobierno "quiere garantizar la libertad sin ninguna renuncia; quiere dar vida en Italia, con libertad, a una sociedad más justa y humana", pero advirtió que "el Gobierno no se hace ilusiones y no quiere crear ninguna en la opinión pública", sobre las dificultades de su misión.

ROMA (Italia).— El Primer Ministro italiano, Aldo Moro, en el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, hizo un bosquejo de la política que seguirá su Gobierno, el 12. El discurso fue hecho para inaugurar el debate sobre un voto de confianza a su Gabinete. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha: Pietro Nenni, Aldo Moro, Attilio Piccioni y Giuseppe Saragat.— (Radiofoto UPI).

FALLECIO THEODOR HEUSS, EX PRESIDENTE DE ALEMANIA

STUTTGART, 12. (UPI). — Falleció hoy Theodor Heuss, primer Presidente de postguerra de Alemania Occidental, que dio a la República Federal un sentido de tradición, continuidad y respeto en sí misma.

Ernst informó que su padre, que tenía 79 años, falleció a las diez de la noche (21.00 GMT.). Había estado en coma desde las últimas horas de la tarde de ayer.

Theodor Heuss ocupó la Presidencia de Alemania Occidental desde su fundación, en 1949, hasta 1959, abarcando el período en que la nación realizó el "milagro económico".

Muchos de sus compatriotas consideraron que Heuss había logrado otro "milagro": la reincorporación de Alemania Occidental en el grupo de naciones democráticas y libres.

Cuando abandonó la Presidencia, ambas Cámaras del Parlamento, reunidas en sesión conjunta, le tributaron un honor sin precedentes al aprobar una resolución en que se afirmaba: "Theodor Heuss ha merecido la gratitutd de la patria".

Aunque ejerció poco poder político en su cargo, Heuss dio un ejemplo al evitar toda pompa, en contraste con sus predecesores en la dirección del Estado.

Límite marino de 3 millas no tiene razón de ser

OSLO, 12 (UPI).— El jefe de la delegación noruega en la Conferencia Europea de Pesquería de Londres, Gunnar Gundersen, dijo hoy que todas las naciones participantes convinieron en que el límite de tres millas para las aguas jurisdiccionales ya ha dejado de existir.

Gundersen, Subsecretario del Ministerio de Pesca de Noruega, dijo que una extensión de los límites a doce millas no afectaría seriamente a los intereses pesqueros noruegos frente a las costas de Groenlandia, Islandai y las Islas Faroe, pero podría perjudicar a los rastreadores que operan frente a Irlanda.

Gundersen dijo que sacó en Londres la impresión de que todos los países europeos quieren zanjar la cuestión de los límites de los parajes de pesca, pero que cada nación tiene que considerar sus propios problemas.

En lo que hay acuerdo general, manifestó, es en que el límite de tres millas ya es cosa del pasado.

PERU:

2.095.312 inscritos para elecciones municipales

LIMA, 12 (UPI).— Por segunda vez en este año la ciudadanía del país acudirá el domingo próximo a las urnas; en esta oportunidad, para elegir a los Concejos Municipales de 1.575 distritos, que corresponden a los 24 departamentos electorales en que está dividido el Perú.

El número de electores inscritos llega a 2.095.312, que significa un aumento de solo 225.451 con respecto al electorado del 9 de junio de este año, cuando se realizaron las elecciones presidenciales y parlamentarias. Hoy finalizó la campaña electoral con discursos, propalados por radio y televisión, de los líderes de los partidos políticos y de los principales candidatos a alcaldes y concejales, y con bulliciosos desfiles y concentraciones públicas.

Desde mañana a medianoche hasta la medianoche del lunes imperará en todas las ciudades y localidades la Ley Seca. Ha sido prohibido terminantemente el expendio de licor, para evitar riñas y cualquier desmán.

El hecho más destacado en esta contienda electoral municipal es el enfrentamiento de la alianza oficialista de los partidos Acción Popular, del Presidente Andrés Belaunde Terry, y Demócrata Cristiano, constituida para los comicios del 9 de junio último, con la coalición recientemente formada entre el aprismo de Víctor Raúl Haya de la Torre y el odrismo.

USA tiene nueva arma para lucha anti guerrillas

WASHINGTON, 12 (UPI).— La Secretaría de Defensa está perfeccionando un fusil que dispara dardos con aletas que se desplazan más lentamente que el proyectil común y que una vez que han dado en un cuerpo producen una herida lacerante, pero no penetrante.

Los dardos son sumamente livianos y cada soldado podría llevar miles de ellos. Además, el fusil puede dispararlos de a uno o en ráfagas.

El arma tendría efectos similares al de la bala Dum-Dum, pero debido a la naturaleza de su acción no quedaría prohibida por los términos de la Convención de Ginebra.

Se considera que el arma sería la ideal para la lucha contra elementos guerrilleros.

Inglaterra asumirá iniciativa para disminuir la tensión internacional

LONDRES, 12.— (UPI). — El Gabinete británico consideró hoy planes para que Gran Bretaña asuma la iniciativa en 1964 en las medidas destinadas a menguar la tensión entre Oriente y Occidente, según se dijo en fuentes informadas.

Agregaron que el Primer Ministro, Sir Alec Douglas-Home, cree que Gran Bretaña puede desempeñar un papel de primer orden en el sondeo de las intenciones de la Unión Soviética sobre los problemas internacionales, mientras el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, se concentra en urgentes cuestiones nacionales.

Dijeron estas fuentes que Gran Bretaña no se inclina a una inmediata conferencia en la cumbre entre los estadistas mundiales, pero sí cree que un aumento de contactos diplomáticos entre Moscú y Occidente bien pudiera poner al descubierto objetos de posibles acuerdos.

A la sesión del Gabinete esta mañana, asistió el Secretario del Exterior, R. A. Butler que acababa de regresar de una visita a Alemania occidental, incluso Berlín, y se propone viajar a París durante el fin de semana, para asistir a la reunión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Allí conferenciará con el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk.

En círculos competentes se dijo que Butler está presionando para concertar una reunión con el Ministro de RR. EE. soviético, Andrei A. Gromyko, sugiriendo la posibilidad de celebrarla en Ginebra, cuando se reanuden las conversaciones sobre desarme.

Se agregó que Butler desea la reunión con Gromyko pronto, porque ya se entrevistó, o está a punto de entrevistarse, con los cancilleres de todos los países occidentales. Esto se interpreta como evidencia de que Gran Bretaña está considerando una nueva y vigorosa campaña diplomática.

Se dijo, además, que el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev envió un extenso mensaje oral al Primer Ministro, Sir Alec Douglas-Home, a fines del mes pasado, por conducto del Embajador en Londres, Alexander Soldaftov.

El mensaje era similar al que Khrushchev transmitió al extinto Presidente John F. Kennedy sobre un posible pacto de no agresión.

LA PAZ:

Duras críticas al Gobierno boliviano en reunión de obreros y estudiantes

LA PAZ, 12 (UPI).— Obreros y estudiantes opuestos al Gobierno del Presidente Víctor Paz Estenssoro defendieron al Vicepresidente Juan Lechín, en un mitin que celebraron hoy en esta capital.

El Gobierno se abstuvo de enviar a la calle a las Fuerzas Armadas y sólo había seis guardias del tránsito en las cercanías del lugar en que se celebró la concentración.

Mario Torres, el dirigente más importante de la Central Obrera Boliviana (COB) después de Lechín, dijo en el discurso que pronunció en el mitin que la detención de los extranjeros en Catavi era consecuencia de la "torpe provocación del Gobierno".

Añadió que Lechín había adoptado una actitud "patriótica" al trasladarse a Catavi para poner a buen recaudo a los detenidos.

"El primer extremista de este país —añadió— es el Gobierno, que desea llevar a la nación al caos."

Torres insistió en que los extranjeros continuarán detenidos en Catavi mientras el Gobierno no ponga en libertad a Irineo Pimentel, Federico Escobar y Jorge Zaval, detenidos por el Gobierno, bajo la acusación de haber cometido delitos comunes.

El mitin se celebró ante el edificio de la COB. Cuando los oradores terminaron de hablar, los manifestantes comenzaron a dispersarse.

No se produjo ningún incidente de violencia. El Gobierno no quiso hacer ninguna demostración de fuerza —se informó—, para evitar choques con los partidarios de Lechín.

Los oradores criticaron fuertemente al Gobierno, y sólo uno de ellos, el estudiante Jorge Agreda, no lo censuró, razón por la cual los manifestantes lo abuchearon y silvaron.

Agreda había tomado la palabra para informar que una delegación estudiantil partiría pronto hacia Catavi, con el objeto de mediar cerca de los bierno, al parecer, para no perjudicar la gestión de la delegación.

Interrumpido por los silbidos y gritos del auditorio, Agreda se retiró después de decir: "Como los compañeros obreros no quieren escuchar la verdad, me retiro."

Tras unos minutos de vacilación, otro estudiante, de quien se dijo que era comunista, salió al balcón que utilizaban los oradores como tribuna, y dijo que la gestión de los estudiantes no significaba que estuvieran dispuestos a hacer concesiones al Gobierno, y después vociferó, entre otros, este grito: "Muera el imperialismo yanqui."

SUIZA ELIGIO A SU NUEVO PRESIDENTE

BERNA, 12. (UPI).— El Ministro de Justicia y Policía, Ludwig von Moos, abogado católico conservador, fue elegido Presidente de la República Federal Suiza para 1964, por ambas Cámaras del Parlamento, en una sesión celebrada hoy.

Con 227 parlamentarios presentes, hubo 187 votos válidos, 178 de los cuales fueron en favor de Von Moos.

El Ministro del Interior, social-demócrata, Hans Peter Tschudt, antiguo catedrático universitario, fue elegido Vicepresidente para el año próximo por 161 votos. Esto le designa probable Presidente para 1965.

Los cargos de Presidente y Vicepresidente, puramente de ceremonial, son desempeñados por turno por los siete Consejeros Federales, que, como Ministros del Gabinete, forman un Gobierno colectivo.

Tanto Von Moos como Tschudi continuarán desempeñando sus puestos de Ministros, simultáneamente con los cargos ejecutivos para los que fueron elegidos hoy por el término de un año.

La sesión conjunta del Parlamento confirmó en sus puestos a los otros cinco Consejeros Federales, dos radical-demócratas, un católico, un social-demócrata y un miembro del Partido de Campesinos, Artesanos y Clase Media, Friedrich Traugott Wahlen, Ministro de Relaciones Exteriores. Wahlen obtuvo hoy, para la confirmación, 197 votos, número mayor que todos los demás.

DOS PARTIDOS DE SUSPENSION PARA HECTOR MOLINA

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Futbol conoció anoche los antecedentes de las distintas infracciones registradas en la reciente jornada del torneo oficial, y dispuso las siguientes sanciones:

Héctor Molina, de Santiago, 2 partidos de suspensión; Juan Villanueva, del mismo club Eº 100 de multa; Jorge Dagnino, de O'Higgins, 1 partido; Ricardo Cabrera, del mismo club, Eº 30; José García, Palestino, Eº 5; Luis Eyzaguirre, "U", Eº 10; Humberto Donoso, "U", Eº 10; Héctor Fumarone, "U", Eº 15; Juan Cortés, de Rangers, Eº 10; Rosauro Parra, Audax, Eº 20; Héctor Figueredo, La Serena, Eº 20; Francisco Molina, Coquimbo, Eº 20; Hernán Leiva, La Calera, Eº 10; y Antonio Vargas, del mismo club, Eº 10; Enrique Brunetti y Eduardo Godoy, San Luis, Eº 10. Quedó pendiente la situación de los socios de Rangers y La Serena.

La directiva de Santiago anunció que hoy, a primera hora, presentaría la reposición del castigo aplicado a Héctor Molina.

Gobierno argentino solicitó al de España extradición de J. D. Perón

MADRID, 12.— (UPI).— El Gobierno argentino solicitó oficialmente la extradición del ex Jefe de Estado Juan Domingo Perón, según informó hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Perón vive en España desde el 29 de enero de 1960, día en que arribó procedente de la República Dominicana.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo a la United Press International que "el Embajador argentino, teniente general Julio A. Lagos, visitó esta mañana al Ministro de Asuntos exteriores (Fernando María Castiella) y le entregó el pedido oficial de su Gobierno en el que se solicita formalmente la extradición de Juan Domingo Perón".

El vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que por el momento no sabía en qué se fundamenta el pedido de extradición, pero en fuentes informadas se dijo que se mencionan delitos comunes y ofensas a la moral.

Fue imposible, en los primeros momentos, establecer contacto con el Embajador argentino para recabarle una información más amplia, y por su parte el vocero ministerial se negó a decir si consideraba que hubieran o no posibilidades de que se accediera al pedido argentino.

La posición de España por ahora es que Perón no es un exilado sino un turista como cualquier otro.

El ex Mandatario argentino viaja con un pasaporte paraguayo válido.

El vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que, de todas maneras, el proceso de extradición podía resultar muy largo pues "el caso de Perón será debidamente estudiado, como lo es cualquier otro de esa naturaleza que se presente al Gobierno español".

Actitud francesa pone al Mercado Común al borde de desintegración

PARIS, 12.— (UPI).— El Mercado Común Europeo, que inspiró tantas esperanzas, enfrenta hoy una situación crítica.

El grupo de seis naciones, creado para unir a 169 millones de europeos occidentales en un nuevo gigante económico, capaz de enfrentar a Estados Unidos y la Unión Soviética, corre el riesgo de desintegrarse.

Sus dos miembros principales —Francia y Alemania occidental— están empeñados en una dura lucha sobre política y precios agrícolas.

El Presidente francés, Charles de Gaulle, ha presentado un ultimátum: se debe llegar a un acuerdo sobre política agrícola antes del 31 de diciembre próximo, o su Gobierno puede retirarse de la Comunidad Económica.

Los funcionarios franceses, a su vez, advierten que De Gaulle no se propone maniobras tácticas con su decisión, sino que está resuelto a llegar a las últimas consecuencias, como lo hizo en enero último, cuando conmovió al mundo occidental vetando el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común.

Todos los observadores coinciden en que el retiro de Francia significaría el fin del Mercado Común y el fracaso de las ambiciones expresadas en el Tratado de Roma de 1957, destinado a establecer una Zona de Libre Comercio que abarcara el corazón industrial de Europa occidental.

Tal acontecimiento también significaría el aplazamiento por años —quizá por decenios— del sueño de la unidad política de Europa occidental.

El problema no se limita a una cuestión sobre precios para la carne, los huevos o el trigo, que los Ministros y expertos de las seis naciones —Italia, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Alemania y Holanda— han estado discutiendo durante meses en la sede del Mercado Común en Bruselas. Las diferencias son mucho más profundas.

De Gaulle aceptó una disminución progresiva de las barreras aduaneras para la producción industrial de "los seis". Tales gravámenes ya han sido reducidos en un 60 por ciento y Alemania occidental, la potencia industrial más poderosa del grupo, ha sido la más beneficiada.

Pero a cambio de esa concesión, De Gaulle reclama una política agrícola común, que sería beneficiosa para Francia, pues esta nación tiene bajos precios para los productos agrícolas y grandes excedentes para la exportación.

El problema es "dinamita política" en Alemania occidental, donde se apoyan precios agrícolas bastantes superiores a los franceses y cuyos productores rurales temen la competencia de la exportación francesa.

De Gaulle quiere una definición alemana en este asunto antes de que el Mercado Común inicie la llamada "fase Kennedy", de negociaciones aduaneras con Estados Unidos, programadas para la primavera próxima en Ginebra.

Alemania occidental, sin embargo, ha intentado aplazar toda decisión y ahora exige que primero se defina la política común en las futuras negociaciones de Ginebra con Estados Unidos.

FBI BUSCA A SECUESTRADORES DEL HIJO DE FRANK SINATRA

WEST LOS ANGELES, 12 (UPI).— Agentes del Gobierno Federal, entraron en acción en el valle de San Fernando, antes del amanecer, pero rehusaron comentar si el interrogatorio de automovilistas y vecinos de la región está relacionado con el secuestro del hijo del actor y cantante, Frank Sinatra.

Residentes del citado valle telefoneaban anoche a la policía en Van Nuys y West Valley poco después de la medianoche, para preguntar si agentes de la Oficina Federal de Investigación estaban en la zona. Una persona que llamó dijo que hombres que alegaban ser agentes de la OFI hacían visitas casa a casa.

El sargento Edwards Baker, de la División de West Valley, acudió a las zonas de Canoga Park y Chatworth. Dijo que la OFI estaba en el sector, en la mayoría de los casos recorriendo silenciosamente las calles.

En una ocasión, una joven, Mary Margaret Dyatt fue seguida desde el centro comercial de Reseda Park por agentes de la OFI, que luego le preguntaron "¿Dónde estaba usted la noche del martes?".

Esa fue la noche en que el hijo de Sinatra fue liberado por sus secuestradores.

La OFI rehusó hacer comentario sobre el progreso o situación de la investigación. Se cree que hoy había de interrogar al joven cantante que, con el resto de la familia, ayudaba al padre a celebrar su cumpleaños.

Las gestiones que se hacen para dar con los secuestradores se mantienen en la más absoluta reserva. Los agentes rehusan decir si buscan a novatos o a una pandilla de profesionales. Un agente, interrogado sobre el asunto, respondió: "Les aseguró que les avisaremos cuando tengamos algo".

El hijo de Sinatra fue secuestrado la noche del domingo en su habitación de su hotel de la frontera de los Estados de California y Nevada. El joven fue sacado de su habitación solo unos minutos antes de la hora en que había de presentarse en un programa de cabaret.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
ARTURO RODRIGUEZ GONZALEZ
Sus restos fueron sepultados ayer jueves 12, en el Cementerio General a las 16.30 horas.
Ester Morel vda. de Rodriguez e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y sobrina, señora
HILDA SANDOVAL DE HERRERA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Carrascal 4565), a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, María Ramos 4479. Población Paula Jaraquemada, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido, don
HORACIO PINOCHET SALGADO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia San Patricio, (Isabel La Católica 6319).
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
PRESLEY CUNNINGHAM CROOKS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de un oficio religioso que se dirá a las 11 horas, en Santiago Unión Church, (Pedro de Valdivia 92).
La familia y amigos.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
DELFINA BARRIENTO GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Traslaviña 1978, hacia el Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don
LUIS E. ABRIGO C.
Sus funerales se efectuarán hoy 13 de diciembre, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde calle Dos 2258, Población "Indus".
Su esposa, hijo y familia.

✝ Ha fallecido en la paz del Señor, nuestro querido esposo, hermano y padre, don
FRANCISCO CASTILLO MORENO
Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos, que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido esposo, hermano, y padre, don
FRANCISCO CASTILLO MORENO
La familia.

✝ Agradecemos sinceramente las condolencias, ofrendas florales y expresamos nuestro reconocimiento a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
ARTURO RODRIGUEZ GONZALEZ
(Q. E. P. D.)
La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplir el primer aniversario de la muerte de nuestra inolvidable madre, abuelita, suegra, hermana, y señora
TEODOCIA DURAN vda. de VALDES
Se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio Católico, a las 10 horas de hoy, 13 del presente.
La familia.

BANCO DE CHIL[E]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vend[edor]
DOLAR	Eº 2,076	Eº [illegible]
LIBRA	" 5,819	" [illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vend[edor]
DOLAR	Eº 3,00	Eº [illegible]
LIBRA	" 8,409	" [illegible]

Santiago, 12 de Diciembre de 1963.

Informaciones Comercial[es]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C[orredores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad y precios de baja se realizaron [las] operaciones bursátiles. La plaza que se ha visto algo [...] en estos últimos tiempos ha continuado desarrollándose [en for]ma muy irregular en sus precios notándose cierta flojedad [en las] operaciones.

Los principales conformes correspondieron a Banco [...] Tierra del Fuego, Copec, Papeles y Cartones, Banco Es[...] pores; fueron los valores más cotizados.

Los bonos hipotecarios mantuvieron sus cotizaciones [ante]riores.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [...] ciones en Santiago, 42.146 acciones en Valparaíso y 7.[...] nominales en bonos.

El cierre acusó 19 alzas contra 23 bajas, tendencia [...] sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Capitales Unidos ... ...
Fondo Crecinco ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 71 n
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 175 n
Crédito, 160 t
Chile, 469 t
Edwards, 50 c
Español, 165 c
Hipotecario, 86 t
Israelita, 135 n
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 13 c
Osorno, 158 t
Panamericano, 125 v
S. Americano, 59 1|2 t
Talca, 260 n

MINERAS

Andacollo, 6 n
Aucanquilcha, 34 n
Chañaral, 10 n
Cerro Grande, 395 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 49 n
Lota, 5 1|2 n
Merceditas, 1 7|8 n
M. Fertilizantes, 37 n
Monserrat, 9 t
Ocuri, 200 t
Oruro, 60 n
Presidenta, 8 n
P. de Lobos, 5 1|2 c
Schwager, 20 n
Tamaya, 4 t
Totoral, 80 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 233 3|4 n
Colcura, 13 1|2 n
Copihue, 26 n
Formio Chileno, 5 c
Gente Grande, 82 c
Laguna Blanca, 510 t
La R. Sofruco, 240 n
Rupanco, 100 n
T. del Fuego, 142 t
Viña C. y Toro, 20 t
Wagner Stein, 22 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.550 v
Anglo Lautaro C., [illegible]

155 v
Iquique Port., 58 v

TEXTILES

Caupolicán, 37 t
CHITECO, 13 c
FIAP, 80 c
Lino, 135 n
Paños Bellavista, 133 n
Paños Bío Bío, 19 1|2 tR
Paños Concepción, 3 t
Paños de Tomé, 43 n
Rayonhil, 11 1|2 n
SEDYLAN "A", [illegible]
SEDYLAN "B", [illegible]
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|8 n
Textil Progreso, 58 v
Textil Viña, 11 n
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 tR
Yarur, 190 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 10 n
Carozzi, 21 1|2 t
Cervecerías U[nidas], [illegible]
Club de Golf, 37.000 n
Club Hípico, 10 n
Club de Polo, 21.000 v
CODINA, 300 t
COIA, 400 n
Colorantes, 80 t
Cía. Industrial, 58 t
COPEC, 51 3|4 t
Cristalerías Chile, 21 n
CHILECTRA, 43 c
Electricidad Indust., 12 3|4 t
Embotelladora Andina, 35 n
Eperva, 280 t
Farmo Química, [illegible] n
Fer. U. S. Vicente, 62 t
Fósforos, 50 n
Gas de Santiago, 21 t
Hucke Hermanos, 56 n
IMPLATEX, [illegible]
Industrias Varias, 1 1|2 t
Inmobiliaria Huelén, 230 n
INSA, 212 v

TRANSAC[CIONES]
BONOS NOMINALES EN [...]
TRANSACCIONES EN STGO. [...]
OPERACIONES CON VALPO. [...]

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — [...]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA [RUEDA]
£ 235.15.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 235.[illegible]
" 236. 0.0 Vend.		" 236.[illegible]
NO VARIO	FLUCTUACION	" 0.[illegible]
" 236. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 236.[illegible]
" 236.10.0 Vend.		" 236.[illegible]
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VA[RIO]
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTEN[IDA]
325 Tons. Largas	VENTAS	NO HUBO

Ferias Unidas "La R[ural]"

LANARES

(Remates: Días martes y jueves)

LECHONES

5	31,51	Chépica, O. M.
15	29,39	Chépica, O. M.
20	26,37	Chépica, O. M.
20	25,45	Chépica, O. M.
15	24,75	Chépica, O. M.
20	24,24	Chépica, O. M.
10	23,63	Chocalán, J. M. I.
15	23,23	Chépica, O. M.
20	22,32	Llo Lleo, L. S.
15	22,32	Llo Lleo, L. E.
20	22,22	Llo Lleo, L. S.
20	22,22	Llo Lleo, L. S.
20	22,22	Llo Lleo, L. S.
10	21,61	Llo Lleo, L. S.
10	21,61	Llo Lleo, L. S.
20	20,20	Chocalán, J. M. I.
16	20,20	Chocalán, J. M. I.
22	19,39	Chocalán, J. M. I.
21	18,18	Chocalán, J. M. I.

OVEJAS

15	22,22	Leyda, J. L. V.
31	17,17	Lo Solís, A. M.
20	12,93	Lo Solís, A. M.

CARNEROS

1	31,93	Lampa, R. P.
15	30,30	Lo Solís, A. M.
1	30,30	Lampa, R. P.
20	29,29	Lo Solís, A. M.

Promedio precio armónico de animales . . . . Eº 0,747

Precio medio de [...]
Precio medio de [...]
Precio medio de [...]

5	1.902	0,838	[illegible]
5	1.858	0,838	[illegible]
6	2.254	0,837	[illegible]
5	1.830	0,836	[illegible]
5	1.978	0,835	[illegible]
5	1.868	0,834	[illegible]
5	1.760	0,834	[illegible]
5	1.970	0,831	[illegible]
7	4.528	0,830	[illegible]
5	2.802	0,830	[illegible]
4	2.310	0,830	[illegible]
7	4.188	0,828	[illegible]
7	4.424	0,826	[illegible]
7	3.824	0,826	[illegible]
6	3.802	0,822	[illegible]
3	1.726	0,822	[illegible]
5	1.972	0,820	[illegible]
6	3.724	0,818	[illegible]
6	3.494	0,818	[illegible]
5	2.586	0,816	[illegible]
6	3.790	0,816	[illegible]
7	3.736	0,814	[illegible]
6	3.028	0,814	[illegible]

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

Segunda Sección — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1963 — Fundado el 14 de enero de 1917

LOS "SECRETARIOS"

Eficientes y leales colaboradores de los jockeys tienen gran influencia en su desempeño...

PREGUNTA: ¿El buen "secretario" hace un buen jinete...?

La hicimos uno de estos días, cuando estuvimos reunidos con un grupo de ayudantes de los látigos. Y esta fue la respuesta:

—Sí señor. Es más, un secretario empeñoso y respetuoso —que no se "maree" con los triunfos de su látigo—, puede formar un jockey de calidad. De futuro.

Cuando los aficionados oyen hablar de los "secretarios" de jinetes, siempre piensan cuándo y cómo surgió este "oficio", y preguntan si son realmente necesarios.

LUIS BADILLA, a quien en la hípica todo el mundo ubica mejor por "Lucho Playa", nos dice, cómo nació este oficio...

—Se me ocurre que como siempre los jockeys se hacen acompañar por amigos, un día cualquiera uno se ofreció para ir a buscarle las inscripciones. Otro día le llevó hasta el hipódromo el apero, y así sucesivamente, le fue prestando servicios. Allí surgió el "secretario" que hoy, es pieza muy importante en los éxitos y fracasos del látigo...

Sobre la segunda pregunta, aquélla de si son necesarios, responde FERNANDO DUQUE, uno de los tantos Duque incorporados a la hípica y que hace muchos años presta servicios en este "empleo"...

"El secretario no es aquel personaje que pasa todo el día con el jinete. ¡No...!, aquél es el "patudo". El que vive con el látigo fuera de su actividad. Nosotros, los "secretarios", que, a veces somos incluidos en ese grupo de gente que hace más mal que bien, tenemos otra actividad. Nosotros buscamos las montas. Nosotros nos preocupamos del apero. Atendemos a nuestro jockey desde antes de subir a la romana, para hacer su peso, hasta que regresa de la carrera y se alista para montar otro ejemplar. Nosotros, los "secretarios", convivimos en el trabajo... Por favor, que no nos confundan con los otros..."

¿Los látigos se alteran los días de carreras, sobre todo cuando "se bajan de peso..."?

Responde FERNANDO ESPINOZA, "secretario" de Enrique Araya...

"Por lo general los jinete alterarán su temperamento los días de carrera. Muchas veces uno les responde en igual forma, pero resulta perjudicial. Es indudable que el "bajarse de peso" les altera el sistema nervioso. Después ellos lo comprenden y piden disculpas. Es importante, en uno, comprenderlos, también, en aquellos momentos...

—¿Los jinetes ordenan las montas...?

—En algunos casos —está respondiendo ESTANISLAO CASTRO, "secretario" de Aurelio Núñez—, personalmente, mi jinete me deja a mi todo lo relativo a elegir los caballos que deberá él correr. Otros látigos señalan los ejemplares que a ellos les gustaría correr...

—¿Por qué motivos se producen los "doble compromisos de monta"...?

Contesta LUIS ALBERTO MOYA, secretario de Carlos Pezoa...

—Esto se debe a que a veces el jinete, por su cuenta, da un compromiso y se olvida comunicarlo al secretario. Claro que al día siguiente somos nosotros los que debemos "poner la cara" ante éste o aquel preparador y darle las explicaciones. Siempre cuando se producen estas situaciones somos nosotros los que debemos encontrar las soluciones...

—Puede un "secretario" atender a dos jinetes...?

—Sí señor —responde Luis Badilla, o más claro, "Lucho Playa"— yo atiendo dos jinetes. Rogelio Parodi y Carlos Sepúlveda. No veo cuál puede ser el problema...

—¿Y cuando los dos vienen peleando una llegada...?

—Grito por los dos. Total los dos son buenos muchachos...

—¿Nunca se le ha presentado algún problema...?

—Nunca. Eso sí que tengo una anécdota. Una vez Rogelio Parodi, montando a Multimillonario en la pista, derrotó a Puro Chile, que dirigía Carlos Sepúlveda. Este último reclamó y los Comisarios ordenaron el distanciamiento... Yo gané igual mi porcentaje, pero adentro, en los vestuarios, primero me criticaba Sepúlveda por que "mi jinete" —se refería a Parodi—, lo había molestado. Posteriormente, una vez producido el cambio de orden. Parodi, me recriminaba por que "mi jinete" —se refería a Carlos Sepúlveda—, había reclamado... Son cosas del oficio...

—¿Y ustedes, cuánto ganan...?

—Nosotros "vamos" —responde Fernando Espinoza— en el diez por ciento de lo que cobren los jinetes en premios. Todos casi pagan lo mismo...

Acota seguidamente FERNANDO DUQUE: "Los jinetes también nos pagan, pierda o gane la monta que conseguimos..."

—¿Cuál es el peso ideal que un jinete debería mantener?

Contesta LUIS MOYA: "Estimo que entre los 48 y 53. En ese peso siempre sobran las buenas montas..."

—¿Se enojan los entrenadores con los secretarios cuando los jinetes no cumplen con el peso estipulado en el programa...?

Responde ESTANISLAO CASTRO: "Es muy frecuente escuchar a los adiestradores decir: "¿Viste a tu jinete cómo se pasó...?" Siempre nos llaman la atención a nosotros. A ellos, nunca..."

Un oficio agradable y que gusta a quienes lo desarrollan. Lo hemos podido comprobar en la charla. ¿Si tienen problemas...?, como toda actividad. Es frecuente, sobre todo en invierno, verlos hasta las dos y tres de la mañana, esperando que salgan las inscripciones del Club Hípico, mientras se parapetan en alguna parte y el agua cae incesantemente. Adentro, los handicappers trabajan. Afuera ellos tiritan de frío. Hasta la una de la madrugada esperan las inscripciones y con ellas, a las 6 de la mañana, ya están en la pista ofreciendo los servicios de "su" jinete.

LOS "SECRETARIOS" son personajes indispensables en el buen desempeño de los jinetes. A ellos, en nuestro suplemento de hoy, dedicamos una crónica. Luis Alberto Moya (Carlos Pezoa), Estanislao Castro (Aurelio Núñez), Luis Badilla (Rogelio Parodi-Carlos Sepúlveda), Fernando Espinoza (Enrique Araya) y Fernando Duque (Héctor Salas) contaron detalles de su oficio.



...NTADO convenció ampliamente a todos con su último ...fo y será muy difícil de superar en los 1.800 metros del ...co "Domingo de Toro Herrera" que se corre el próximo domingo en el Club Hípico.

...TAS DE LA HIPICA VIÑAMARINA

(...e nuestro corresponsal hípico, Carlos Escobar).

VIÑA DEL MAR, 12 (Especial para LA NACION, por ...os Escobar, corresponsal hípico).— El corral C es el ... "hogar" de Par de Ases. Allí, junto con cinco pu... de Osvaldo Jara, gozará de los aires viñamarinos.

...ORACIO, que pertenecía al Stud "Botafogo" fue ad...ido por L. A. García.

...STAÑAR, que estaba en ... de R. Silva, ingresó al ...l de Luis Alvarez B.

...OS SIGUIENTES ejem... han sido tratados: ...CK CARGO (J. Arenas) ...na luxación en la rótu... FOREST JOHN (O. Alia... de una periartritis defor... MEDIA VUELTA fue ... de alta luego de una ...ebitis. TARASAH (L. ...ero) también de alta, lue... de una gastroenteritis. ...TEARIO: homoartritis ...na. HUAMBALI, enyesa... el nudo anterior iz...o. MOCAMBO (E. Vi...) carpitis derecha. RE...ENCIA (D. Alvarez), he... traumática. GUAIQUI...LO (O. Aliaga), sufre de cólico. BARITONO (L. Alvarez), coriza. AGUILAR (A. Martínez), cólico. FORMIDABLE (Padovani), osteitis bilateral en las cañas. EL DORADO, un dos años, a cargo de D. Sandoval sufrió contusiones múltiples. CAMPO (A. Padovani), coriza y trastornos digestivos. PELANDRON (O. Leiva), contusiones en la corva derecha. BASTONADA, coriza y trastornos digestivos.

TRATAMIENTO antiparasitarios recibieron los productos de dos años a cargo de G. Sarmiento: Queronque, Fleet Admiral, Organillero, Banda Blanca, Balconera y Cónsul. También fueron tratados Serafín, Miss Loren, Miss Light y Zoquete.

...ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

JINETES

HIPODROMO CHILE

	Fernando Toro	73
	Héctor Pilar	62
	Juan Martínez	51
...os	Ricardo Madariaga	45
	Eduardo Soto	45
	Sergio Vera	36
	Juan Amestelly	28
	Luis Muñoz	27
	David Cerda	24
	Ricardo Jaque	24

GUILLERMO URQUIDI

CLUB HIPICO

1.o	Carlos Pezoa	73
2.o	Sergio Vera	60
3.o	Aurelio Núñez	58
4.o	Fernando Toro	51
5.o	Héctor Pilar	49
6.o	Enrique Araya	48
7.o	Galvarino Jorquera	39
8.o	Rogelio Parodi	33
9.o	Pedro Ulloa	29
10.o	José M. Aravena	26

SPORTING CLUB

...os	Sergio Azócar	46
	Juan Miranda	46
	Carlos Astorga	35
	Juan Parra	33
	Hernán Obregón	29
	Héctor Pilar	28
	Eduardo Vásquez	26
	Ernesto Romero	23
	Raúl Durán	22
	Sergio Arellano	21

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	Julio Castro R.	37
2.o	Antonio Vodanovic	29
3.o	Aliro Sepúlveda	25
4.o	Juan Suárez	23
5.os	Emilio Cáceres	19
	Humberto Cisternas	19
7.os	Fernando Castro	17
	Juan Mel...	17
	Aquiles Fetit	17
	Armando Henríquez	17

CLUB HIPICO

1.o	César Co...rubias	35
2.o	Jorge Inda	34
3.os	Juan Cavi...es	32
	Guillermo Urquidi	32
5.o	Augusto Breque E.	31
6.os	Juan B. Argagnon	22
	Pedro Bagú	22
8.o	Alejandro C...tro	21
9.os	Juan Melero	19
	Abel Muscatt	19

SPORTING CLUB

1.o	Guillermo Sarmiento	51
2.o	Orlando Silva	30
3.o	José Gonz... H. (Q. E. P. D.)	27
4.o	Osvaldo Urbina	23
5.o	Enrique Vidal	22
6.os	Alejandro Martínez	20
	Roberto Saavedra	20
8.os	David Alv...ez	17
	Delfín Bernal	17
	Luis E. Vásquez	17

L. Gajardo: Diez Meses en EE. UU.

EL PREPARADOR CHILENO TRABAJO EN LA HIPICA NORTEAMERICANA Y NO TARDARA EN SURGIR.

LUIS GAJARDO SAAVEDRA fue un muchacho que apareció en la hípica chilena con "una escuela" de primera. Su maestro —el prestigioso entrenador Augusto Breque— lo tuvo a su lado como capataz, por más de diez años. A su lado aprendió mucho, y ya formado salió a luchar solo.

No tuvo la suerte de que a su corral llegaran grandes precios, pero así y todo figuró y ganó carreras. Un día, un comprador de fina sangre le ofreció la oportunidad de viajar a los países del Norte. No lo pensó dos veces y se fue. Estados Unidos fue su meta. Diez meses estuvo por aquellos lados, y hoy, en rueda de amigos, cuenta sus experiencias...

—Estuve trabajando en un criadero. En Estados Unidos se acostumbra a enviar desde los criaderos, los caballos preparados y listos para correr. Nuestro "establo" se ganó, en los diez meses que estuve prestando mis servicios, las estadísticas de Kentucky y Delaware. Dieciocho carreras se ganaron en Kentucky, y veintidós en Delaware...

La preguntan a Guajardo si gustan, por aquellos lados, los ejemplares chilenos, y responde...

—El caballo chileno fondista, siendo bueno, no puede fracasar por aquellos lados. Faltan elementos para distancias largas. Hay exportadores, en nuestro medio, que merecen toda clase de apoyo en este sentido. Ultimamente se han exportado muy buenos valores. Antes, hubo poco respeto por el prestigio de los F. S. nacionales. Hoy se piensa diferente, y es así como se lleva, para afuera, elementos que se sabe harán un buen papel...

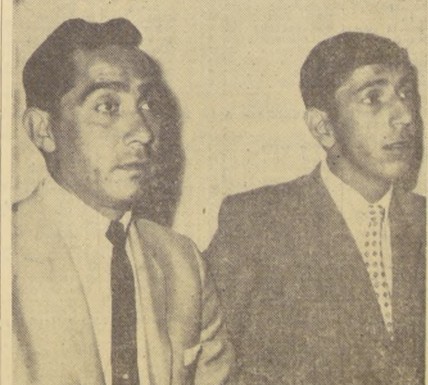
Otros le interrogan sobre los velocistas...

No creo que los caballos sudamericanos tengan porvenir en distancias breves. Por aquellos lados son verdaderas "balas" Salen y llegan a la meta con el mismo vuelo.

—¿Es difícil para un chileno el ambiente norteamericano...?

—Creo —dice Gajardo— que el empleado hípico chileno tiene amplio porvenir en todas partes. Donde hay un chileno siempre hay un empleado bien considerado. Todos los chilenos que encontré en la hípica norteamericana gozan de respeto y de una buena situación...

Luis Gajardo, que ya vivió una experiencia más de la vida, se quedará en Chile. Se incorparará a nuestra hípica, y ya le fueron entregados, para su preparación, cuatro ejemplares: Antímaco, con quien ganó dos carreras antes de viajar; Lady Rose Good Hope y Helen. Siempre ha ido por buen camino este excelente alumno de "papá" Breque. Si continúa en él, saldrá al frente.



ESTA EN NUESTRO MEDIO LUIS GAJARDO, joven entrenador que, después de preparar un tiempo en nuestro medio, viajó a los Estados Unidos, donde adquirió nuevos conocimientos. En el grabado aparece acompañado por Ernesto Peña, un látigo muy trabajador que ha estado con mala fortuna.

LAS CARTAS QUE NO LLEGARON...

"Quiero que me escriban desde Chile..."

Era su pedido. Se lo confesó a Jorge Torres Lozano y éste, atento como es con los chilenos, envió el S.O.S. del joven Víctor Morales que moría de cáncer.

Sólo unas líneas le habrían alegrado el alma. Le habrían levantado el espíritu, tan decaído por el mal que le afectaba.

Las líneas, seguros estamos, de haberse pedido antes, habrían llegado y su deseo se habría cumplido.

Se fue un día Víctor Morales en busca de dinero y fama.

Encontró lo buscado, más el cariño de amigos y de una afición que lo destacó como bueno.

Partió sin vuelta y hoy, en las calurosas tierras hermanas de Colombia, su esposa, su hijo y sus amigos, lo lloran.

Murió otro hijo de la familia hípica.

MIQUEL BLACK

SECOYA será la única hembra en el premio "Domingo de Toro Herrera". Esta vez la dirigirá Sergio Vera. SECOYA fue segunda en el "Paddock Stakes" y segunda el domingo pasado en el premio "Las Oaks".

SORTILEGE A LA "COPA JACKSON"

Augusto Breque viajará después de Pascua a Viña del Mar con varios de sus pupilos. Mache, al corral de Jacinto Fuentes. Dos pupilos más para Ernesto Inda S. Retiros para el sábado y domingo próximos. Otras noticias.

REINICIO sus entrenamientos, después de dos meses de inactividad y de habérsele aplicado puntas y rayas de fuego, el pupilo de Carlos Tapia, DON SATA.

DIALOGO entre Augusto Breque y un reportero de LA NACION...

—¿Y cuándo se va a Viña del Mar, don Augusto...?

—Creo que el 24 o después de la Pascua...

— ¿Y qué pupilos viajan...?

El próximo martes 17 se irán SORTILEGE, QUELONA y SUSTO. El lunes 23 serán embarcados HIPARCO, MONTE HERMOSO, MISKI, y GOLORITO...

—¿Quién correrá la "Copa Jackson"...?

—SORTILEGE será preparado para esa carrera...

MACHE, que defiende las sedas del stud "Panchito", llegó desde Viña del Mar e ingresó al corral de Jacinto Fuentes.

DIRETTORE, que tenía a su cargo Silvio Miceli, fue llevado al Club Hípico y entregando al entrenador José Maldonado.

..CARLOS TAPIA en charla con LA NACION...

—¿Cuándo vuelve DOARA a la pista...?

—Espero correr los 1.800 metros condicionales, para potrillos y potrancas que se disputará el próximo 26 de diciembre.

—Excelente campaña ha cumplido esta hija de Venerador en su poder...

—Ha corrido en cuatro oportunidades. Dos son victorias y las otras dos actuaciones la anotan en segundo lugar... No nos podemos quejar.

DESPUES de dos meses de descanso volvió al training SENECHAL.

NIGEL, una hija de Madara, recibió aplicaciones de remedios en las cañas.

DOS NUEVOS pupilos le llegaron al entrenador Ernesto Inda Sánchez. Se trata de los hijos de Zorro Azul, PROTESTADA y SOBRE GIRO, elementos que defenderán en la pista las sedas del turfman señor Oscar Yáñez.

NOSKA, hija de Naucide que tiene a su cargo Pedro Bagú, regresó del campo.

NO CORRERA el domingo en el Hipódromo Chile la potranca Suprema, preparada por Emigdio Castillo, por tener dolores en una paleta.

CANTERAS, que corre el domingo en el Club Hípico, en la 5a. carrera, contará con la conducción de Fernando Venegas.

LOS SIGUIENTES cambios de montas, se registraron para la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Chile:

4a. carrera: Bureta (5), Sergio Pérez; 9a. carrera: Burbujón (2), Juan Amestelly; 10a. carrera: Olimpia (5-A), Hernán Olguín; 11a. carrera: Crie de Guerre (7), Vicente Barra y Galanteo (12), Nicolás González.

CUNAC, elemento de dos años al cuidado de Hernando González, perdió su calidad de reproductor en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile.

CALESITA, pupila de Roberto Maggi recibió cáusticos en las paletas.

PALUMBARIO, entrenado por Aliro Sepúlveda, recibió un tratamiento antiparasitario.

AL CUIDADO de Manuel Velarde se encuentra el ejemplar BALLANTAIN.

EN LA DECIMA carrera del Hipódromo Chile (sábado 14) no correrá COBRADOR por haber sido operado de un derrame seroso en el muslo de la pierna izquierda.

EN LA CUARTA carrera del domingo 15 (Hipódromo Chile) no participará el N.o 14 BAZARA. La hija del Brandsen se encuentra con la grupa izquierda inflamada.

En la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile, se encuentran en observación los siguientes animales que están inscritos para participar en las próximas reuniones: PAMELITO, ARCACHON, FRU FRU, BALANDRO, BELIGERANTE Y PRIMAVERAL.

BOMBARDON, pensionista que tenía a su cargo Carlos Santos, fue enviado al campo. El hijo de Luck Lord sufrió ua grave lesión en el sesamoide de la mano izquierda.



PEDRO BAGU, destacado entrenador, piensa romper su última mala racha en los numerosos programas de carreras que se avecinan. En el Hipódromo Chile, su pupilo Bizantino destaca una de las mejores opciones.

★HIPÓDROMO CHILE★

Domingo 15 de diciembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

4—14—9c	1	Coccinelle	54	18	E. Saavedra	M. Velarde	2195	9.a de Estallido en 1.100; con 52, con 1.06 1/5; Condic. Club
2— 3	2	Compleja	54	11	A. Salas	L. A. Orellana	2161	3.a de Vim Rose en 1.200; con 54, con 1.15 3/5; Condicional
5—12	3	Doña Clara	54	16	B. García	A. Lab	2078	12.a de Cara a Cara en 1.500; con 53; 1.36 2/5; Condicional
5—13	4	Fantasista	54	17	V. Barra	M. Rendic	2162	13.a de Cobra Gris en 1.200; con 53; con 1.16; Condicional
9	5	G del Carmen	54	7	M. Carú	M. Araneda	2004	9.a de Discola en 1.200; con 54; tiempo 1.15; Condicional.
7c	6	Ilusionada	54	6	G. Jorquera	C. Tapia	2093	7.a de Double Life en 1.600; con 52; tiempo 1.39; Cond. Club
3	7	Kerville	54	5	C. Sepúlveda	J. Briones	2162	3.a de Cobra Gris en 1.200; con 54; con 1.16; Condicional.
4	8	Kikita	54	12	H. Salas	J. M. Baeza	2162	4.a de Cobra Gris en 1.200; con 53; tiempo: 1.16; Condic.
6—10	9	Kim Novak	54	13	S. Meneses	J. Suárez	2162	10.a de Cobra Gris en 1.200; con 53; con 1.16; Condicional.
6c—2	10	Mabicha	54	1	G. Meneses	L. A. García	2161	2.a de Vim Rose en 1.200; con 50; con 1.15 3/5; Condicional
10—12	11	Mariflor	54	10	R. Castillo	A. Vodanovic	2079	12.a de Rosa Morena en 1.500; con 53; con 1.36; Condicional
9	12	M. Linda	54	15	R. Madariaga	H. Galaz	2162	9.a de Cobra Gris en 1.200; con 54; con 1.16; Condicional.
3	13	Mi Sarita	54	2	J. Martínez	E. Rodríguez	2078	3.a de Cara a Cara, en 1.500; con 54, con 1.36 2/5; Condic.
10c—5	14	Miss Pelusa	54	8	J. M. Aravena	A. Gutiérrez	2163	5.a de Pudurosa en 1.200; con 53; con 1.16; Condicional.
7—4c	15	Romy	54	3	R. Céspedes	H. González	2178	4.a de Barmaid en 1.000 con 53; con 59 4/5; Condic. Club
11	16	Ruleta	54	9	L. Camus	H. Yáñez	2162	11.a de Cobra Gris en 1.200; con 54; tiempo: 1.16; Condic.
4—3—4	17	Suprema	54	4	Héc. Pilar	Emd. Castillo	2161	4.a de Vim Rose en 1.200; con 52; con 1.15 3/5; Condicional
15	18	Traica	54	14	L. A. García	C. Rivera	2162	Ultima (15-a), de Cobra Gris en 1.200; con 50; 1.16; Cond.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.40 horas.—

8	1	Amenazadora	54	5	F. Venegas	M. Ortiz	2079	8.a de Rosa Morena en 1.500; con 54; tiempo: 1.36; Condic.
5—3	2	Amotinada	54	10	R. Madariaga	H. Galaz	2163	3.a de Pudurosa en 1.200; con 54; tiempo: 1.16; Condicional
8c—8	3	Bonachona	54	11	O. Castillo	L A Contreras	2163	8.a de Pundurosa en 1.200; con 53; tiempo: 1.16; Condicional
Reaparece	4	Camburán	54	15	M. Plaza	O. López	1944	Ultima (14.a) de Aerolínea en 1.400; con 53; 1.30; Condic.
9	5	Furnaca	54	4	A. Parra	M. Rendic	2006	9.a de Atalanta en 1.200; con 54; con 1.15; Condicional.
12	6	Honey Fruit	54	1	C. Ojeda	R. Albornoz	2006	Penúlt. (12.a) de Atalanta; 1.200; con 54; tiempo 1.15; Cond.
10—2—6	7	Jacamara	54	12	J. Amestelly	H. Yáñez	2163	6.a de Pudurosa en 1.200; con 54; con 1.16; Condicional.
Reaparece	8	Kurila	54	14	J. Aravena	A. Donati	1869	Penúlt. (14.a) de La Porra; 1.200; con 54; con 1.14 1/5; Cond.
6	9	Las Rosas	54	2	V. Espinoza	O. Becerra	2162	6.a de Cobra Gris en 1.200; con 53; con 1.16; Condicional.
14	10	Lindana	54	8	L. Muñoz	A. Vodanovic	2078	14.a de Cara a Cara con 54; tiempo: 1.36 2/5; Condicional.
5—5	11	Marinka	54	13	H. Quijada	Ed. Rodríguez	2161	5.a de Vim Rose en 1.200; con 53; con 1.15 3/5; Condicional
5v—5v	12	Matildin	54	9	J. Martínez	G. Sarmiento	2144	5.a de Canta Rana en 1.300; con 50; tiempo: 1.20; Cond. Viña
4	13	Parette	54	17	F. Toro	E. Cáceres	2163	4.a de Pudurosa en 1.200; con 54; tiempo: 1.16; Condicional
6—6c	14	Parsimoniosa	54	3	R. Céspedes	A. Ramírez	2195	6.a de Estallido en 1.100; con 52, tiempo 1.06 1/5; Condic.
8	15	Política	54	16	Héc. Pilar	C. Tapia	2162	8.a de Cobra Gris en 1.200; con 54; con 1.16; Condicional.
Reaparece	16	Samari	54	18	R. Neira	S. Gajardo M.	1944	8.a de Aerolínea en 1.400; con 53; tiempo: 1.30; Condicional
3—2	17	Sta. Carola	54	7	I. Sandoval	J. Muñoz	2162	2.a de Cobra Gris en 1.200; con 50; tiempo: 1.16; Condicional
12—16	18	Sodina	54	6	C. Moreno	L. Orellana E.	2079	16.a de Rosa Morena en 1.500; con 54; con 1.36; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décimotercera carrera.— A las 9.05 horas.

3—2—3	1	Aplicación	55	10	R. Neira	L. E. Toledo	2210	3.a de Indomable en 1.400; con 50; tiempo: 1.28 2/5; 11.a s.
7—10—12c	2	Ballando	55	16	L. Godoy	E. Bécar	2202	12.a de Telémaco en 1.000; con 46; con 1.00; 7.a serie; Club
5	3	Good Boy	55	3	S. Meneses	Alv. Breque	2080	5.o de Pedro León en 1.200; con 54; con 1.15 4/5; 13.a serie
11	4	Murray	55	6	C. Ibarra	R. Bernal G.	2008	11.o de Artillero en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 12.a serie
11	5	Revelación	55	11	O. Hermosilla	C. Santos	1983	11.a de Catalán en 1.500; con 52; tiempo: 1.36; 2.a serie
5—11—16	6	Vulcano	54	4	L. Caroca	E. Barticevic	2209	6.o de Quenequén en 1.400; con 53,5; con 1.29 3/5; 12.a serie
Reaparece	7	Diorita	54	5	M. Plaza	D. Torres	921	No Tabla de Nibalda; 1.200; con 51; T. N. S. Tomó; 12.a s.
4—13	8	Le Becau	54	8	G. Meneses	T. Bustos	2209	13.o de Quenequén en 1.400; con 52; con 1.29 3/5; 12.a serie
1	9	Pedro León	54	15	L. Hevia	J. Castro R.	2080	Ganó a Aplicación en 1.200; con 49; con 1.15 4/5; 13.a serie
9v	10	La Pochita	53	14	R. Céspedes	G. Avila	2106	9.a de Antique en 1.300; con 46; con 1.19 4/5; Sporting
2—13	11	Discretita	52	13	A. Parra	M. Viballos	2119	Penúlt. (13.a), de Casamata en 1.400; con 49,5; 1.36; 11.a s.
5—9	12	Omnia	52	13	H G Arancibia	S. Olivares	2119	9.a de Casamata en 1.400; con 51; tiempo: 1.36; .a serie.
14	13	Filudo	52	2	L. A. García	N. Peralta	2080	4.o de Pedro León en 1.200; con 51; con 1.15 4/5; 13.a serie.
3—11	13a	Policasta	51	12	M. Carú	N. Peralta	2119	11.a de Casamata en 1.500; con 48; con 1.36; 11.a serie.
11	14	El Darico	51	3	A. Salas	J. Santos	2044	11.o de Ragunda en 1.400; con 51; con 1.29 3/5; 12.a serie
9—12	15	Marty	51	7	J. Pérez	V. Cepeda	2209	12.a de Quenequén 1.400; con 49; con 1.29 3/5; 12.a serie.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Duodécima serie.— A las 9.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

3	1	Amical	55	2	O. Hermosilla	P. Valderrama	2164	3.o de Silente en 1.200; con 52; con 1.16 2/5; 12.a serie.
6—13	2	Boer	55	9	R. Madariaga	J. Salas	2164	13.o de Silente en 1.200; con 53.5; con 1.16 2/5; 12.a serie
13—5	3	Lomaso	55	5	L. A. García	N. Peralta	2164	5.o de Silente en 1.200; con 53; con 1.16 2/5; 12.a serie.
5—8	4	Mulpún	55	7	A. Parra	J. Vial	2164	8.o de Silente en 1.200; con 53; tiempo: 1.16 2/5; 12.a serie
7—7c—12	5	Bureta	54	12	S. Pérez	V. Contreras	2164	12.a de Silente en 1.200; con 52,5; con 1.16 2/5; 12.a serie.
9c	6	Comoedia	54	4	J. Martínez	E. Castillo	1996	9.a de Clarinda en 1.000; con 53; tiempo: 1.01; 7.a serie; Club
7—6—1	7	Quenequén	54	11	V. Barra	J. B. Castro	2209	Ganó a Evento en 1.400; con 49,6; tiempo 1.29 3/5; 12.a serie
3—4—15	8	Montonero	53	3	L. Muñoz	A. Muñoz	2130	6.o de Ecurie en 1.300; con 51; tiempo: 1.18 3/5; Cond. Club
15—11—14	9	Abedul	53	10	C. Ibarra	R. López	2210	14.o de Indomable en 1.400; con 1.28 2/5; 11.a serie.
Reaparece	10	A. Mundos	52	8	L. Hevia	J. Bernal	2164	6.o de Silente en 1.200; con 50,5; tiempo: 1.16 2/5; 1.a serie
8—6	11	Chépica	52	16	J. Amestelly	R. Villa	1245	7.a de Galopista en 1.200; con 51, tiempo 1.14; 11.a s. (Reap.
5—10—14c	12	Mortimer	52	1	J. M. Aravena	H. Medina	1996	8.o de Clarinda en 1.000; con 47; tiempo: 1.01; 7.a s.; Club
8c	13	Ancoa	51	6	G. Meneses	C. Rivera	2226	Penúlt. (14.a), de Apenado en 1.300; con 45; 1.18 2/5; 7.a; Cl.
19c	14	Bazara	51	14	M. Carú	M. Murillo	2202	Penúlt. (19.a), de Telémaco en 1.000; con 47; con 1.00; 7.a s.
7	15	Noi	51	15	H. Olguín	H. Cisternas	2008	7.o de Artillero en 1.200; con 1.200; con 53; en 1.15; 12.a serie
Reaparece	16	Oscarillo	51	13	R. Zey	E. Rodríguez	1946	Penúlt. (15.o), de Curiosidad; 1.200; con 51; en 1.15; 2.a serie

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 10.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

14—9	1	Barbián	54	2	I. Sandoval	J. Muñoz	2165	9.o de Benavides en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 2/5; 11.a serie
Reaparece	2	Stamina	54	8	J. Martínez	E. Castillo	1310	2.a de Moulinet; 1.400; con 49; con 1.29 3/5; Viña, (21-julio)
9—4—3c	3	Hill Boss	53	12	U. Gaete	V. Contreras	2226	3.o de Apenado en 1.300; con 52; 1.18 2/5; 7.a serie; Club.
Reaparece	4	Imperio	53	10	M. Alquinta	H. Galaz	1627	5.o de Tres María en 1.200; con 52; con 1.15 2/5; 9.a serie
4—11—10	5	Trigonia	53	5	L. Hevia	D. Torres	2165	10.a de Benavides en 1.200; con 54; con 1.15 2/5; 11.a serie.
10c	6	Bully	53	8	O. Hermosilla	J. Santos	2025	10.o de Sare en 1.100; con 52; con 1.06; 7.a serie; Club
7—10—6	7	Guay	53	16	L. A. García	N. Peralta	1873	9.o de Batuca en 1.200; con 53; con 1.14; 9.a serie.
Reaparece	8	Iodamé	53	1	S. Allende	L. A. Orellana	1873	Ultima (15.a) de Batuca en 1.200; con 51; con 1.14; 9.a serie
8—8—13	9	La Petite	53	14	L. Muñoz	A. Vodanovic	2165	13.a de Benavides en 1.200; con 53; con 1.15 2/5; 11.a serie
3—14—1	10	Silente	53	4	J. Berrios	L. Guajardo	2164	Ganó a Querendón en 1.200; con 5/5; con 1.16 2/5; 12.a serie
1c—7—8—11c	11	Connie	52	9	L. Camus	C. Santos	2226	11.a de Apenado en 1.300; con 49; tiempo: 1.18 2/5; 7.a serie
4 2	12	Plebeyo	52	6	D. Cerda	A. Luna Q.	2081	4.o de Pamelito en 1.200; con 52,5; tiempo: 1.15 4/5; 1.a serie
12—12	13	Quieto	52	13	V. Espinoza	V. Cepeda	2165	12.o de Benavides en 1.200; con 52; con 1.15 2/5; 11.a serie
9—4	14	Robinson	52	11	C. Sepúlveda	M. Velarde	2164	4.o de Silente en 1.200; con 54; tiempo: 1.16 2/5; 12.a serie
10—7	15	Spartana	52	15	N. Vásquez	R. Villa	2165	7.a de Benavides en 1.200; con 52; tiempo: 1.15 2/5; 11.a s.
4—1—11	16	Pamelito	51	7	R. Céspedes	C. Castro	2165	11.o de Benavides en 1.200; con 51.5; tiempo: 1.15 2/5; 11.a

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie.— A las 10.40 horas.

6—10	1	Callenza	55	6	J. García	T. Herrera	2084	10.a de Cumberland en 1.200; con 52; con 1.14 3/5; 9.a s.
8—14	2	Hammed	55	4	J. Latorre	J. Bernal	2125	14.o de Shangaicita en 1.500; con 49; tiempo: 1.34 2/5; 8.a s.
14—12	3	Rinsol	54	8	I. Sandoval	J. B. Castro	2166	12.o de Night Hill en 1.200; con 53,5; tiempo: 1.14 3/5; 10.a
11—13	4	Luna Azul	54	9	Héc. Pilar	L. A. Orellana	2166	13.a de Night Hill en 1.200; con 53; tiempo 1.14 3/5; 10.a s.
11—2—2	5	Barba Roja	53	2	L. Hevia	A. Luna Q.	2166	2.a de Night Hill en 1.200; con 50; con 1.14 3/5; 10.a serie
Reaparece	6	Corsi	53	10	D. Cerda	D. Torres	1476	Penúlt. (14.o), de Snake en 1.200; con 50; con 1.14 2/5; 7.a
5—7—2	7	La Escocesa	53	13	V. Barra	S. Olivares	2165	2.o de Benavides; 1.200 con 54,5; con 1.15 2/5; 11.a serie.
8c—11—15	8	Perceval	53	5	S. Allende	S. Miceli	2166	Penúlt. (15.o), de Night Hill; 1.200; con 52; con 1.14 3/5; 10.a
11	9	Tameli	53	14	L. Camus	F. Castro	2047	11.a de Grumpy en 1.400; con 51; con 1.27 4/5; 9.a serie
6—4	10	Monacal	52	7	G. Parfán	N. Peralta	2166	4.o de Night Hill; 1.200; con 51; con 1.14 3/5; 10.a serie.
11—11	11	T. Marías	52	12	L. Muñoz	A. Vodanovic	2166	11.a de Night Hill; 1.200; con 51,5, en 1.14; 10.a serie.
6	12	Argelia	52	11	J. Toro	A. Valdés	1985	6.a de Chillanejo en 1.500; con 50; en 1.33 3/5; 9.a serie.
13—17	13	Daguaite	52	8	L. A. García	R. López	2120	Penúlt. (17.o), de Atila; en 1.500; con 56; en 1.34 3/5; 10.a s.
Reaparece	14	Good Metal	52	15	A. Salas	I. Duque	1850	Penúlt. (15.o), de Pandión en 1.500; con 53; con 1.34 3/5 9.a
3—9	15	Andén	50	1	C. Sepúlveda	V. Contreras	2166	9.o de Night Hill; 1.200; con 49,5; con 1.14 3/5; 10.a serie.
6—13—11	0A	H. Segundo	55	16	R. Madariaga	G. de la Cerda	2217	D E S C A R T A D O.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 11.10 horas.

5—1	1	Campo Lindo	56	8	I. Sandoval	J. Muñoz	2167	Ganó a Nacarada en 1.200; con 58; en 1.13 2/5; 4.a serie.
11—10—12	1a	Srta. Trini	54	9	R. Neira	J. Muñoz	2215	12.a de Huiscapi en 1.400, con 55; tiempo: 1.26 1/5; 3.a serie
3—8	2	On Benja	55	10	R. Madariaga	J. Suárez	2168	8.o de Tiffany en 1.200; con 57; en 1.13 3/5; 3.a serie.
3—5c	3	Esponja	54	5	E. Araya	M. Reyes	2200	5.a de Hill Day (última), en 1.000; con 56; en 58.4/5; 4.a s.
1c	4	V. Esperanza	53	6	F. Toro	A. Vodanovic	2031	Ganó a Paraiba en 1.100; con 52; con 1.04; 4.a serie; Club
13—13	5	Coker	52	2	M. Alquinta	E. Scaia	2168	Penúlt. (13.o), de Tiffany en 1.200; con 54,5; en 1.13 3/5; 3.a
1—9—6	6	Mister Nat	52	7	J. Martínez	A. Sepúlveda	2168	6.o de Tiffany en 1.200; con 54,5; en 1.13 3/5; 3.a serie.
6	7	Vergonzoso	48	1	J. Allaga	L.A. Contreras	2215	6.o de Huiscapi en 1.400; con 50; tiempo 1.26 1/5; 3.a serie
7—7	8	Alassio	45	3	A. Perra	J. Vial	2168	7.o de Tiffany en 1.200; con 47; en 1.13 3/5; 3.a serie.
7—9—6—11	9	Quick Ideal	45	4	R. Céspedes	O. Lizama	2168	11.o de Tiffany en .200; con 45,5; tiempo: 1.13 3/5; 3.a serie

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

3—12	1	Fondak	60	6	P. Ulloa	J. Inda G.	2123	Penúlt. (12.o), de Titanium; 1.400; con 62; en 1.25; C. Esp.
9	2	Rústico	58	4	R. Madariaga	J. Castro R.	2123	9.o de Titanium en 1.400; con 60; en 1.25; Carrera Especial
8	3	Nipón	54	8	F. Toro	P. Valderrama	2169	8.o de Justiciero en 2.200; con 61; tiempo: 2.18 4/5; Clásico
3c—2—3	4	Mongrana	53	3	E. Araya	J. Mejero	2169	3.a de usticiero en 2.200; con 57; tiempo: 2.18 4/5; Clásico.
4—1—1	5	Crispín	50	1	S. Vera	J. Inda G.	2212	Ganó a Aclamado en 1.400; con 49; tiempo: 1.25; 1.a serie
4—3—3—2	6	Baribal	47	2	J. Amestelly	A. Sepúlveda	2214	2.o de Rebotado en 1.300; con 50; tiempo: 1.19 2/5; C. Esp.
1—4—2—5	7	Big Money	45	5	J. Allaga	R. Quiroz	2214	5.a de Rebotado en 1.300; con 46,6; tiempo: 1.19 2/5; C. Esp
3—3	8	Río Rapel	45	7	R. Céspedes	M.Norambuena	2212	3.o de Crispín en 1.400; con 51,5; tiempo: 1.25; 1.a serie.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.20 horas.

11—13	1	Nanmarú	57	2	I. Sandoval	O. Jara	2216	13.a de Samovar en 1.400; con 55; tiempo: 1.26 3/5; 4.a serie
2—6c—9	2	Burbujón	55	14	J. Amestelly	A. Vodanovic	2128	9.o de Sardiniere en 1.500; con 56,5; tiempo: 1.33; 4.a serie
1—8—11	3	Mr. Magoo	54	11	J. Toro	A. Ramírez	2216	11.o de Samovar en 1.400; con 52,5; en 1.26 3/5; 4.a serie.
7—14	4	Triunfador	54	1	S. Véliz	M. Maira	2167	Penúlt. (14.o), de Campo Lindo; 1.200; con 56, en 1.13 2/5; 4.a
10c—8—2	5	Hill Duke	53	13	C. Sepúlveda	P. Briones	2216	2.o de Samovar en 1.400; con 48,6; con 1.26 3/5; 4.a serie.
3	6	Si Belle	53	9	R. Madariaga	J. Bta. Castro	2167	3.a de Campo Lindo; 1.200; con 52,3; 1.13 2/5; 4.a serie.
4—6	7	Migolosa	53	3	J. Martínez	J. Vial	2167	6.a de Campo Lindo en 1.200; con 54; en 1.13 2/5; 4.a serie
3—9	8	Alouet	52	8	L. Camus	A. Henríquez	2167	9.o de Campo Lindo en 1.200; con 53,6; en 1.13 2/5; 4.a serie
10c	9	Brillará	52	1	P. Muñoz	J. Inda G.	2186	Penúlt. (10.a), de Lipipán en 1.200; con 50; en 1.11; 4.a. Club
13	10	Marité	52	12	J. Barrios	E. Cáceres	2167	13.a de Campo Lindo; 1.200; con 54; en 1.13 2/5; 4.a serie
2—12—8	11	Windsor Land	52	4	L. A. García	H. Galaz	2216	8.o de Samovar en 1.400; con 53; tiempo: 1.26 3/5; 4.a serie
4—1	12	Geresto	51	6	G. Meneses	R. Quiroz	2172	Ganó a Dólar Oro en 1.200; con 49,5; en 1.13 4/5; 5.a serie
15	12a	Norfolk	51	10	L. Hevia	R. Quiroz	2167	Ultimo (15.o), de Campo Lindo; 1.200; con 55; 1.13 2/5; 4.a
Reaparece	13	Queridita	48	5	R. Jaque	O. Silva	2031	5.a de V. Esperanza en 1.100; con 47; en 1.04; 4.a serie; Club

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 12.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1—3	1	A. Imperial	54	14	C. Ojeda	E. Barticevic	2170	3.a de El Campero en 1.200; con 54; tiempo: 1.14 4/5; 9.a
3—10	2	Violaine	54	4	R. Céspedes	A. Ramírez	2088	10.a de Conciliador en 1.200; con 52,5; en 1.14 3/5; 8.a serie
7	3	Leviathan	54	15	J. García	D. Miranda	2016	7.o de Surazo en 1.200; con 52, en 1.13 4/5; 7.a serie.
7	4	Batuca	53	9	J. M. Aravena	M. Valenzuela	2084	7.a de Cumberland en 1.200; con 54,5; en 1.14 3/5; 9.a serie
8—8—7	5	Torrentoso	53	16	L. Hevia	A. Amaro	2171	7.o de Enderby en 1.200; con 50,5; en 1.14; 8.a serie.
14	5a	Olimpia	51	6	H. Olguín	A. Amaro	2170	14.a de El Campero en 1.200; con 53; en 1.14 4/5; 9.a serie
11c—11c	6	Lakmi	53	5	G. Meneses	A. Gutiérrez	2204	11.o de Watusy en 1.000; con 52, con 59.2/5; 6.a serie; Club
13—14c	7	Rafumón	53	11	C. Sepúlveda	L. Contreras A.	2136	14.o de Teobroma en 1.100; con 46; 1.04; 6.a serie; Club H.
16	8	Relance	53	10	S. Véliz	O. Becerra	2213	16.a de Gaviol en 1.400; con 54; en 1.28; novena serie.
Reaparece	9	Ile de France	52	12	H. Quijada	G. Sarmiento	1949	Penúlt. (15.a), de Compostela en 1.200; con 54; en 1.15 2/5;
14—11—16c	10	Regalón	52	13	J. Latorre	A. Valenzuela	2204	Penúlt. (16.o), de Watusy en 1.000; con 52; en 59. 2/5; 6.a
13—11	11	B. Vista	51	2	M. Carú	J. Castro R.	2170	11.a de El Campero en 1.200; con 52,5; en 1.14 4/5; 9.a serie
12—10	12	Jaquelina	51	7	J. Barrios	H. Cisternas	2170	10.a de El Campero en 1.200; con 52,5; en 1.14 4/5; 9.a serie
16—7	13	Salima	51	8	V. Romero	V. Contreras	2170	7.a de El Campero en 1.200; con 52,5; en 1.14 4/5; 9.a serie
Reaparece	14	Aquarium	51	1	E. Peña	L. Santos	1949	14.o de Compostela en 1.200; con 53; en 1.15 2/5; 9.a serie
18	15	Regreso	51	3	J. Toro	A. Petit	2213	Ultimo (18.o), de Gaviol en 1.400; con 52; en 1.28; 9.a serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 13.30 horas.

7—9	1	L. Honey	54	15	I. Sandoval	R. López	2127	9.a de Aristócrata en 1.500; con 48,5; en 1.33 2/5; 6.a serie
8v	2	Comet	54	16	G. Parfán	J. Balfate	2114	8.o de Buenamoza en 1.300; con 52; en 1.18; Hand.; Viña
Reaparece	3	El Diablo	54	2	S. Véliz	O. Becerra	1915	7.o de Tunecino en 1.400; con 54; en 1.27 4/5; 7.a serie.
1—6	4	Aracajú	53	6	J. Martínez	J. Vial	2173	7.o de Sirena en 1.200; con 51; tiempo: 1.15; 7.a serie.
10	5	Najcura	53	7	D. Cerda	L. Navarro	2218	10.a de Shelltox en 1.400; con 51; tiempo: 1.27; 7.a serie.
9—6c	6	Caljvorano	52	10	L. A. García	R. Villa	2065	6.o de Off Set en 1.200; con 53; tiempo: 1.12; 6.a serie; Club
Reaparece	7	Cri de Guerre	52	11	V. Barra	J. B. Castro	1879	7.o de Dólar Oro en 1.200; con 51,5; en 1.13 3/5; 6.a serie
Reaparece	8	Muci	52	4	J. Barrios	Edo. Rodríguez	1802	16.a de Botnia en 1.400; con 54,4; en 1.28 1/5; 7.a serie.
Reaparece	9	Oidora	52	8	A. Salas	E. Cáceres	1879	12.a de Dólar Oro en 1.200; con 53; en 1.13 3/5; 6.a serie.
4—1—6	10	Tomasito	52	3	L. Camus	C. Santos	2171	6.o de Enderby en 1.200; con 53; tiempo: 1.14; 8.a serie.
4	11	Mirasierra	51	14	F. Toro	H. Parra	2171	4.a de Enderby en 1.200; con 51,5; tiempo: 1.14; 8.a serie
12—13	12	Galanteo	51	5	N. González	L. Guajardo	2125	13.o de Shangaicita en 1.500; con 52; en 1.34 2/5; 8.a serie
3—3—2—1	13	Marfilino	51	13	R. Jaque	H. Cisternas	2207	Ganó a Riel en 1.400; con 52; en 1.29 2/5; Condicional.
2—1	14	Pudorosa	51	1	S. Allende	L. A. Orellana	2163	Ganó a Ariadna en 1.200; con 54; tiempo: 1.16; Condicional
9—11	15	Scapín	51	9	H. Olguín	J. Suárez	2171	11.o de Enderby en 1.200; con 52; tiempo: 1.14; 8.a serie.
Reaparece	16	Tía Claudina	50	12	G. Meneses	D. Miranda	1930	13.a de Gonzalito en 1.200; con 52; en 1.13 3/5; 6.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

2—5—1—5c	1	Nassone	54	6	L. A. Paredes	J. Melero B.	2187	5.o de César Borgia en 1.200; con 55; en 1.11 3/5; 5.a; Club
13	2	Suzy	54	1	J. Barrios	H. González	2174	13.a de Conciliador en 1.200; con 51; en 1.14 4/5; 6.a serie
7—9—1	3	El Campero	53	16	R. Castillo	E. Navarro	2170	Ganó a Pretty en 1.200; con 52; en 1.14 4/5; novena serie.
16	4	Tonifare	53	7	A. Mora	M. Murillo	2219	16.o de Mustelo en 1.400; con 50; en 1.26 4/5; 6.a serie.
8	5	Boliné	52	9	J. Martínez	J. Vial	2174	8.a de Conciliador en 1.200; con 50,5; en 1.14 4/5; 6.a serie.
9—16	6	Camée	52	15	O. Hermosilla	A. H. García	2218	16.a de Shelltox en 1.440; con 52,5; tiempo: 1.27; 7.a serie
3—1—3—2	6a	Pretty	51	2	A. Salas	A. H. García	2170	2.a de El Campero en 1.200; con 54,5; en 1.14 4/5; 9.a serie
6—9	7	Trovador	52	4	G. Meneses	A. Amaro	2173	9.o de Sirena en 1.200; con 53,5; en 1.15; 7.a serie.
1—4—14	8	Atalanta	52	10	N. González	P. Briones	2126	Penúlt. (14.o), de Mudejar en 1.500; con 54; en 1.34; 7.a
6	9	Batistina	52	5	D. Castillo	R. Maggi	2173	6.a de Sirena en 1.200; con 53; en 1.15; 7.a serie.
1—16c	10	Discola	52	8	J. M. Aravena	J. Zúñiga	2136	Ultima (16.a), de Teobroma en 1.100; con 53; en 1.04 3/5; 6.a
13	11	Hill Fox	52	3	L. A. García	C. Rivera	2173	13.o de Sirena en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; 7.a serie.
9—1—1	12	Night Hill	52	14	J. Latorre	O. Lizama G.	2166	Ganó a Barba Roja en 1.200; con 54; tiempo: 1.14 3/5; 10.a
11—2—5	13	Cabiria	51	13	J. Amestelly	E. Scala	2173	5.a de Sirena en 1.200; con 53; tiempo: 1.15; 7.a serie.
12	14	Sigilo	51	11	S. Allende	R. Villa	2173	12.o de Sirena en 1.200; con 52.5; tiempo: 1.15; 7.a serie.
7—5—4	15	Trivia	51	12	L. Muñoz	G. Pérez	2173	4.a de Sirena en 1.200; con 51; tiempo; 1.15; 7.a serie.

★CLUB HIPICO

Domingo 15 de Diciembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

11—4—16	1	Desolado	55	4	H. Salas	S. Olivares	2135	16.o de A. Crown en 1.500 m. 48 kilos. en 1.31 ...
8—7—2	2	Golden Crown	55	2	M. Ramírez	P. Valderrama	2130	2.o de Ecurie en 1.300 m. con 54 k. T.: 1.18 ...
6—10h—13h	3	Imposible	55	6	C. Pezoa	A. Vodanovic	2218	13.o de Shelltox en 1.400 m. con 52 k. T.: ...
7—4—4	4	Recidiva	52	3	J. Allaga	J. Chamorro	2226	4a. de Apenado en 1.300 m. con 49 k. en 1.18 ...
9—8—5	5	Marco A.	50	1	A. Núñez	F. León	2130	5.o de Ecurie en 1.300 m. con 51 k. ...
9h—12—9	6	Floreada	47	5	J. Caro	M. Ortiz	2130	9a. de Ecurie en 1.300 m. con 46 k. T.: 1.18 ...

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.27 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

Debutante	1	Alquimia	53	5	J. Duarte	H. Godoy	—	Debutante. Hija de Sycomore II en Alta Nota, por ...
10—14h—10	2	Angela	53	8	C. Galdames	J. Maldonado	2176	10a. de Fascination en 1.000 m. con 52 k. T.: 1.00. ...
11h—16h—5	3	Caterina	53	13	L. Godoy	M. Muñoz	2198	5a. de M. Esther en 1.100 m. con 51 k. T.: ...
9—6—4	4	Cucharita	53	4	G. Jorquera	R. Ceipa	2175	4a. de Nefer en 1.000 m. con 49 k. T.: 1.00 ...
9—6	5	Duplicada	53	11	J. Castro	J. Argagnon	2176	6a. de Fascination en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.00. ...
6—5—9	6	Girada	53	15	E. Guajardo	A. Abarca	2176	9a. de Fascination en 1.000 m. con 49 k. T.: 1.00. ...
7—11—2	7	Gran Pelea	53	3	C. Pezoa	D. Sandoval	2176	2a. de Fascination en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.00. ...
9—13h—9	8	Junction City	53	7	P. Muñoz	G. Sarmiento	2198	Penúlt. (15.o) de M. Esther en 1.100 m. 50 k. ...
12—9—10	9	Maratea	53	2	J. Allaga	J. Salas	2175	10a. de Nefer en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.00. ...
13—11—13	10	Menfis	53	10	E. Peña	F. León	2175	13a. de Nefer en 1.000 m. con 53 k. Tiempo: 1.00. ...
17—6h—15	11	Mi Cholita	53	14	R. Neira	A. Gutiérrez	2198	9a. de M. Esther en 1.100 m. con 50 k. T.: ...
4—5—12	12	P. Borghese	53	1	R. Céspedes	J. Zúñiga	2175	12a. de Nefer en 1.000 m. con 51 k. T.: 1.00 ...
14—12—8	13	Penélope	53	12	E. Araya	G. Urquidi	2197	8a. de Precavida en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.06 ...
5—3—2	14	Persépolis	53	9	R. Parodi	J. Cavieres	2195	2a. de Estallido en 1.100 m. con 49 k. T.: 1.06 ...
1—2—11	15	Prima	53	6	S. Vera	A. Bullezú	2078	11a. de Cara a Cara en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.36 ...

TERCERA CARRERA.— A las 13.54 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

3—8—2	1	Curzón	55	5	H. Salas	O. Lizama	2187	2.o de C. Borgia en 1.200 m. con 52 k. 1.11 3/5. ...
8h—14—3h	2	Fiel	55	6	R. Neira	D. Torres	2219	3.o de Mustelo en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.26 4/5. ...
2—4—2	3	Irascible	55	3	R. Parodi	J. Cavieres	2184	2.o de Corcoveador en 2.000 m. con 57 k. en 2.04. ...
1h—2	4	Mte. Hermoso	55	2	H. Pilar	A. Breque	2092	2.o de Logán en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.11. ...
2—3—2	5	Pánfilo	55	4	P. Ulloa	J. Inda	2142	2.o de Arrebato en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.30 2/5. ...
3—10—13	6	Tío León	55	1	J. Escobar	A. Castro	1965	13.o de P. de Ases en 2.400 m. con 56 k. T.: 2.28. ...

CUARTA CARRERA.— A las 14.21 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

16	1	Bienquerida	53	6	H. Salas	J. M. Baeza	2178	Penúlt. (16a.) de Barmaid en 1.000 con 53. T.: ...
16—14—5	2	Coneja	53	14	E. Araya	A. Carreño	2178	5a. de Barmaid en 1.000 con 53. T.: 0.59 4/5. ...
Debutante	3	Court View	53	7	L. Godoy	A. Castro	—	Debutante. Hija de Ambassador's Cour en Temple ...
7	4	Chada	53	1	M. Ramírez	E. Inda S.	2176	7a. de Fascination en 1.000 con 53. T.: 1.00. ...
8h—6h—8h	5	Esar	53	11	B. García	H. Gazmuri	2161	8a. de Vim Rose en 1.200 con 54. T.: 1.15 3/5. ...
7	6	Heroída	53	13	C. Pezoa	R. Allen	2175	7a. de Nefer en 1.000 m. con 53. T.: 1.00. Condic...
5—11—8	7	Irrinzina	53	8	F. Venegas	P. Begú	2175	8a. de Nefer en 1.000 con 52. T.: 1.00. Condicional
9—10—15	8	La Cotorra	53	2	A. Morales	J. Salas	1819	Penúlt. (15a.) de Aristócrata en 1.100 con 49. T.: ...
3—4—4	9	Luana	53	9	H. Pilar	J. Rodríguez	2176	4a. de Fascination en 1.000 con 53. T.: 1.00. ...
4—14—11	10	Machangara	53	3	L. Fuentes	G. Castro	2176	11a. de Fascination en 1.000 con 51. T.: 1.00 ...
12—5—6	11	Mi Platita	53	4	C. Sepúlveda	P. Valderrama	2175	6a. de Nefer en 1.000 con 52. T.: 1.00. Condicional
4—2—3	12	Negelia	53	10	J. Allaga	A. Valdés	2195	3a. de Estallido en 1.100 con 50. T.: 1.06 1/5. ...
4—10—7	13	Partidora	53	12	E. Guajardo	A. Abarca	2178	7a. de Barmaid en 1.000 con 49. T.: 0.59 4/5. ...
9—9—7	14	Temeraria	53	5	J. Duarte	P. Fuentes	2221	7a. de Vancouver en 1.800 con 49. T.: 1.52. ...

QUINTA CARRERA.— A las 14.49 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple Cierre a las ... horas).

11—12—R	1	Agua Fría	53	4	L. Marchant	C. Pfau	2175	Rodó en la de Nefer en 1.000 con 51. T.: 1.00. ...
18—16	2	A. Llanera	53	9	A. Morales	A. Carreño	2020	Penúlt. (16a.) de Boreas en 1.200 con 53. T.: ...
3—6—5	3	Canteras	53	3	N. N.	J. Fuentes	2176	5a. de Fascination en 1.000 con 51. T.: 1.00. ...
8h—3h—7h	4	Diablaza	53	15	R. Céspedes	H. González	2162	7a. de C. Gris en 1.200 con 53. T.: 1.16. Condicional
15—11—5	5	Donna Bear	53	5	S. Vera	A. Bullezú	2197	5a. de Precavida en 1.100 con 52. T.: 1.06 3/5. ...
1—9—3	6	Furika	53	8	U. Gaete	C. Santos	2197	3a. de Precavida en 1.100 con 52. T.: 1.06 3/5. ...
14	7	Mamuska	53	13	E. Contreras	S. Fuentes	2175	14a. de Nefer en 1.000 con 54. T.: 1.00. Condicional
Debutante	8	Mi Estrellita	53	2	O. Hermosilla	P. Valderrama	—	Debutante. Hija de Aclarando en Keanela, por ...
1—12—3	9	Mosquetera	53	10	J. Allaga	J. Salas	2178	3a. de Barmaid en 1.000 con 51. T.: 0.59 4/5. ...
9—5—4	10	Nomalia	53	6	E. Guajardo	J. Melero	2197	4a. de Precavida en 1.100 con 50. T.: 1.06 3/5. ...
13—13—10	11	Otala	53	12	F. Suárez	P. Fuentes	2221	Ult. (10a.) de Vancouver en 1.800 con 51. T.: ...
4h—13h—4	12	Renta Fija	53	14	H. Salas	R. López	2198	4a. de M. Esther en 1.100 con 52. T.: 1.06 1/5. ...
15—17—8	13	Saltadora	53	1	M. Ramírez	T. Herrera	2176	8a. de Fascination en 1.000 con 52. Tpo.: 1.00. ...
2—2	14	Seduisante	53	11	J. Castro	J. Argagnon	2178	2a. de Barmaid en 1.000 con 53. T.: 0.59 4/5. ...
8—7—10	15	Sikirit	53	7	L. Godoy	F. León	2178	10a. de Barmaid en 1.000 con 52. T.: 059 4/5. ...

SEXTA CARRERA.— A las 15.16 horas.— 1.000 metros.— Séptima serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las ... horas.)

Debutante	1	Italtuba	56	5	J. Escobar	P. Fuentes	—	Viene de Concepción esta buena hija de Le Tellier ...
9—3—11	2	F. Angélico	55	2	A. Salas	O. Lizama	2096	11.o de Teobroma en 1.300 con 53. T.: 1.18 1/5. ...
10—7	3	Irupe	55	9	P. Ulloa	Em. Castillo	2202	7.o de Telémaco en 1.000 con 55. T.: 1.00. 7a. serie
5—10—5	4	Tiberio	55	6	A. Núñez	D. Sandoval	2202	5.o de Telémaco en 1.000 con 55. T.: 1.00. 7a. serie
7—14h—6	5	Amazona	53	12	E. Araya	L. Santos	2226	6a. de Apenado en 1.300 con 52. T.: 1.18 2/5. 7a. ...
9—13—10	6	Bazkari	53	7	M. Ramírez	H. Medina	2202	10.o de Telémaco en 1.000 con 53. T.: 1.00 7a. serie
1—6—4	7	Saré	53	13	H. Salas	J. Argagnon	2202	4a. de Telémaco en 1.000 con 52. T.: 1.00. 7a. serie
Reaparece	8	Veedol	53	1	N. N.	T. Herrera	—	Reaparece este hijo de Pharad que entrena Tulio ...
Reaparece	9	Azul Celeste	51	11	J. Allaga	A. Carreño	1422	Ult. (10a.) de Leoncavallo en 1.200 con 49. T.: ...
16—20	10	Desilusión	50	8	L. Marchant	J. Rodríguez	2202	Ult. (20a.) de Telémaco en 1.000 con 51. T.: 1.00. ...
11—14—13	11	Montecristo	50	14	B. García	A. Gutiérrez	2202	13.o de Telémaco en 1.000 con 51. T.: 1.00. 7a. serie
15h—5—6	12	Rivotorto	50	3	N. Vásquez	R. López	2202	6.o de Telémaco en 1.000 con 51. T.: 1.00. 7a. serie
10h—4—3	13	Sagaz	49	10	C. Sepúlveda	L. G. Alvarez	2202	3.o de Telémaco en 1.000 con 47. T.: 1.00. 7a. serie
Reaparece	14	Monette	47	4	R. Gatica	P. Valderrama	493	6a. de Míster Nat en 1.200 con 54. T.: 1.16. 12a. ...

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.43 horas.— 1.800 metros.— Clásico.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 15.33 horas).

2—1—9—1	1	Arrebato	52	4	J. M. Aravena	C. Muñoz	2142	Ganó a Pánfilo en 1.500 con 50. 4a. serie. T.: 1.30 ...
3—1—7h	2	Niño Diablo	52	1	F. Toro	J. Cavieres	2169	7.o de Justiciero en 2.200 con 54. T.: 2.18 4/5. Clásico
7—6h—1	3	Patentado	52	2	C. Pezoa	C. Covarrubias	2201	Ganó a Mylene en 1.500 con 54. T.: 1.29 3/5. C. Esp.
8—4—3—5	4	Perdurable	52	3	L. Godoy	F. Chamorro	2199	Ult. (5.o) de Miski en 1.900 con 47. T.: 1.59. Handicap
4h—9h—3	5	Quinchero	52	5	G. Jorquera	L. A. García	1566	3.o de Par de Ases en 1.700 con 56. T.: 1.44 3/5. ...
8—3—2—2	6	Secoya	48	6	S. Vera	J. Argagnon	2230	2a. de Nisapur en 2.400 metros con 53. T.: 2.31 ...

OCTAVA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.600 metros.— Tercera serie.

10h—8h—10h	1	Estirón	55	3	J. Barrios	H. Cisternas	2212	Penúlt. (10.o) de Crispín en 1.400 con 50. T.: 1.25. ...
4—5—7	2	Granjero	55	4	J. Escobar	J. F. González	2101	7.o de Kuriñanco en 1.700 con 54. T.: 1.42 3/5. 3a. ...
5—11h—2	3	Toro Sentado	51	7	C. Pezoa	O. Silva	2222	2.o de Harpal en 2.000 con 55. T.: 2.03 2/5. Condicional
1—1—6	4	Pichuco	50	1	G. Jorquera	J. M. Baeza	2177	Ult. (6.o) de Deuxieme en 1.600 con 51. T.: 1.37 ...
3—9—8	5	Soplido	50	5	A. Núñez	F. León	2201	Penúlt. (8.o) de Patentado en 1.500 con 46. T.: ...
4—6—5	6	Aquila	49	2	S. Vera	J. Zúñiga	2142	5.o de Arrebato en 1.500 con 52. 4a. serie, T.: ...
1—5—3	7	Castizo	49	8	H. Pilar	A. Breque	2177	4.o de Deuxieme en 1.600 con 49. T.: 1.37 1/5. 3a. ...
2—1—4	8	Angola	47	6	J. M. Aravena	J. Argagnon	2227	4a. de Tatao en 1.700 metros con 52. 4a. serie. ...

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Quinta serie.— A las 16.40 horas.

7—2—8	1	Ben Yusuf	56	4	P. Ulloa	J. M. Baez	2024	Ult. (8.o) de Fidelio en 1.500 con 51 kilos, 3a. serie ...
3—9—10	2	Emiliano	55	7	R. Parodi	F. Jacial	2232	Ult. (10.o) de Bengasí en 1.300 con 53 (p. mal), 1.17 ...
7—9—9	3	Loco Mundo	53	1	F. Toro	J. Cavieres	2140	9.o de Angola en 1.500 con 53 kilos, 5a. serie ...
10—18h—12	4	Congo	52	6	G. Jorquera	L. Santos	2205	Penúlt. (12.o) de Messager en 1.000 con 55 k. 0.59 ...
11h—10h—10	5	Ferid	52	9	L. Godoy	H. Medina	2143	10.o de R. del Sol en 1.100 con 48 k., 4a. serie, ...
Reaparece	6	Gualeta	51	5	P. Muñoz	Alv. Breque	1463	6.o de Espartero en 1.200 con 50 k., 5a. serie 1.13
6—17—1	7	Obscuridad	51	2	C. Pezoa	J. Zúñiga	2183	Ganó a Tolondrón en 1.200 con 53 k., 1.12. 6a. serie
2—10—11	8	N. Estrellada	50	10	E. Guajardo	F. Chamorro	2185	Ult. (11a.) de Astor en 1.600 con 49 k., 1.38, 4a. serie
8—8—11	9	Rugendas	50	8	S. Vera	José Melero	2181	11.o de Doria en 1.200 con 53 k., 1.12 2/5, 5a. serie
6—9—3h	10	Atipada	47	3	S. Alcaide	L. A. Orellana	2172	3a. de Geresto en 1.200, 48 k., 5a. serie, 1.13 4/5

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Séptima serie.— A las 17.15 horas.— (Primera válida para la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 17 horas).

11—16—14	1	Girondine	56	5	R. Latorre	L. A. García	2204	14a. de Watusy en 1.000 con 53 k., 6a. serie 0.59 ...
4—4—1	2	Apenado	54	11	E. Araya	J. Rodríguez	2226	Ganó a Filántropo en 1.300 con 56 k., 1.18 2/5, 7a. serie
1—7—3	3	Piba Linda	54	6	E. Guajardo	M. Amaya	2134	3a. de Dupont en 1.100 con 50 k., 7a. serie, 1.05
15—6—15	4	El Cuco	53	12	R. Jaque	T. Herrera	2065	Ult. (15.o) de Off Set en 1.200 con 51 kilos, 6a. serie ...
9—7—13	5	Gonipón	53	7	J. Caro	O. Silva	2183	Ult. (13.o) de Obscuridad en 1.200 con 48 k. 1.12, 6a. ...
13h—15h—14	6	Ansiedad	52	1	P. Muñoz	J. Maldonado	2134	Penúlt. (14a.) de Dupont en 1.100 con 51, 7a. serie ...
14h—14—12	7	Don Chayo	52	13	R. Neira	O. Becerra	2180	Penúlt. (12.o) de G. Poupée en 1.200 con 51 k., 1.12 ...
3—6—1	8	Telémaco	52	2	D. Cerda	P. Medina	2202	Ganó a Mofa en 1.000 con 55 k., 1.00, 7a. serie
3—5—12	9	Mazucamba	51	8	F. Toro	P. Bagú	2134	12a. de Dupont en 1.100 con 50 kilos, 7a. serie, 1.05 ...
11h—9h—16h	10	Andareña	50	3	J. García	T. Bustos	2166	Ult. (16a.) de N. Hill en 1.200 con 53 k., 1.14 ...
1h—14h—9	11	Doreen	50	9	R. Céspedes	E. Barticevic	2204	9a. de Watusy en 1.000 con 47 k., 6a. serie, 0.59 ...
5—2—13	12	Rectángulo	49	10	H. Pilar	M. Murillo	2204	13.o de Watusy en 1.000 con 46 k., 6a. serie, 0.59 ...
8v—1v—2	13	Mofa	46	4	S. Vera	R. Méndez	2202	2a. de Telémaco en 1.000 con 51 k., 7a. serie, 1.00

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Quinta serie.— A las 17.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble, Cierre a las ... horas).

3—3—5	1	Maserati	58	3	O. Olivares	F. León	2227	5.o de Tatao en 1.700 con 52 kilos, 1.44, 4a. serie
12h—2—4	2	Cotileo	55	4	I. Sandoval	M. Velarde	2232	4.o de Bengasí en 1.300 con 53 k., 1.17 4/5, 4a. ...
15—1—16	3	Lord	55	8	E. Araya	E. Rodríguez	2184	Ult. (16.o) de Corcoveador en 2.000 con 53, 2.04, ...
12h—11—8	4	Payada	55	5	R. Madariaga	F. Castro	2184	8a. de Corcoveador en 2.000 con 53 k., 2.04, 4a. ...
2—1—2	5	Adalid	54	10	S. Vera	J. Inda	2099	2.o de P. Azul en 1.700 con 55 k. 1.44, 5a. serie
4—15—8	6	Lagartijo	54	2	O. Muñoz	V. Ramírez	2185	6.o de Astor en 1.600 con 53 k., 1.38, 4a. serie
9h—15h—10	7	Lander	52	6	J. Barrios	C. Santos	1234	Penúlt. (10.o) de La Mocha en 1.700, 55 k., 5a. serie, 1.31 ...
2—4—8	8	Carrasco	50	9	P. Muñoz	J. Maldonado	2140	8.o de Angola en 1.500 con 49 k., 5a. serie, 1.41
9—4—2	9	Ebanista	48	11	S. Alcaide	D. Sandoval	2234	2a. de La Mocha en 1.700 con 45 k., 5a. serie, 1.31
16h—12h—9	10	Revelry	48	7	N. Vásquez	H. González	2185	9.o de Astor en 1.600 con 47 kilos, 1.38, 4a. ...
8h—9—6	11	Doblete	45	1	L. Caroca	L. E. Toledo	2137	6.o de D. Eustaquio en 1.500 con 47 kilos, 1.31 ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Sexta serie.— A las 18.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, Cierre a las ... horas).

5—3—1	1	Caminito	57	4	J. Escobar	Alv. Breque	2224	Ganó a Boball en 1.200 mts. con 53. 1.12 2/5. ...
11—11—11h	2	Port Said	56	11	C. Ojeda	M. Valenzuela	2172	11.o de Geresto en 1.200 mts. con 49. 1.13 4/5. ...
4	3	P. Grillo	55	3	D. Cerda	P. Medina	2204	4.o de Watusy en 1.000 mts. con 57. 0.59 2/5. ...
13—7—9	4	Pandro	54	14	E. Salas	A. Proschle	2183	9.o de Obscuridad en 1.200 mts. con 54. 1.12. ...
5—13—1	5	Precavida	53	2	J. M. Aravena	P. Inda	2197	Ganó a Nitos en 1.100 mts. con 52. 1.06 3/5. ...
6—8—8	6	Serenita	53	10	J. Castro	J. Argagnon	2204	8a. de Watusy en 1.000 mts. con 58. 0.59 2/5. ...
11—3—17	7	Bienestar	52	5	G. Jorquera	P. Bagú	2204	Ult. (17.o) de Watusy en 1.000 mts. con 54. 0.59 ...
11—6—4	8	Borinquén	52	13	A. Salas	D. Torres	2030	4.o de C. Claro en 1.100 mts. con 50. 1.06. 6a. ...
7—10—14	9	D. Panchita	52	1	R. Jaque	T. Herrera	1958	14a. de Sun Vido en 1.100 mts. con 52. 1.05. ...
1h—4—2	10	H. Luego	52	6	R. Madariaga	M. Araneda	2180	2a. de G. Poupée en 1.200 mts. con 52. 1.12 ...
3h—1h—14h	11	Institutano	51	7	L. Hevia	R. Quiroz	2088	Ult. (14.o) de Conciliador en 1.200 con 53. 1.14 ...
Reaparece	12	Alaraco	50	12	A. Parra	L. Guajardo	1336	12.o de Sapo Loco en 1.300 mts. con 54. 6a. ...
11h—4—5	13	Delita	50	8	C. Pezoa	E. Inda S.	2204	5a. de Watusy en 1.000 mts. con 52. 0.59 2/5. ...
1h—13h—3	14	Nicasio	50	9	H. Pilar	J. Chamorro	2204	3.o de Watusy en 1.000 mts. con 51. 0.59 2/5. ...

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 18.35 horas).

Reaparece	1	Bombardeo	57	1	R. Latorre	L. A. García	950	5.o de Mané en 1.400 mts. con 54. 1.26 1/5. ...
13h—1—2	2	Cachuco	57	10	O. Muñoz	H. Inda	1647	2.o de Espartero en 1.200 mts. con 53. 1.12. ...
1—8—9	3	Tabaola	56	6	F. Toro	A. Bullezú	2142	9a. de Arrebato en 1.000 mts. con 54. 4a. serie ...
1—1—2	4	Teobroma	56	14	R. Madariaga	M. Araneda	2233	2a. de Lindofuerte en 1.300 mts. con 55. 1.17 4/5. ...
8—13—14	5	Vidarey	55	11	R. Parodi	H. Miranda	2168	Ult. (14.o) de Tiffany en 1.200 con 49. 3a. serie ...
12—4—13	6	Espartero	54	2	F. Venegas	R San Martín	2143	13.o de R. del Sol en 1.100 mts. con 57. 4a. serie ...
4—2—3	7	C. Donna	52	7	G. Jorquera	P. Bagú	1999	3a. de Isabel en 1.000 mts. con 55. 0.59 2/5. ...
3—1—2	8	C. Borgia	52	12	J. M. Aravena	F. Jacial	2205	2.o de Messager en 1.000 mts. con 57. 0.59 4/5. ...
2—3—4	9	Hípica	51	3	R. Jaque	A. Castro	2200	2a. de Hill Day en 1.000 mts. con 49. 0.58 4/5. ...
14—5—5	10	Doraya	50	8	C. Pezoa	J. Salas	2233	5a. de Lindofuerte en 1.300 mts. con 50. 4a. serie ...
1—2—4	11	Nero's Gift	50	4	S. Vera	J. Cavieres	2186	4a. de Lipipán en 1.200 mts. con 49. 4a. serie. 1.11
11h—12—6	12	Talito	49	9	J. García	P. Inda	2186	6.o de Lipipán en 1.200 mts. con 50. 4a. serie. 1.11. ...
2—4—4	13	Prestancia	48	13	H. Pilar	E. Cáceres	2133	4a. de Escandinhas en 1.200 mts. con 52. 1.11. ...
8—6—7	14	Messager	47	5	C. Sepúlveda	Em. Castillo	2205	Ganó a C. Borgia en 1.000 con 49. 0.59 4/5. ...

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 19.20 horas.— 1.000 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 19.10 horas.)

9—3—6	1	Abombillada	55	4	O. Muñoz	H. Medina	2003	6a. de Queen Air en 1.000 mts. con 55. 5a. serie ...
2—1—12h	2	Calabrés	55	7	F. Toro	J. Suárez	2217	12.o de Retocada en 1.400 mts. con 52. 8a. serie ...
9—2—1	3	Estallido	54	11	C. Pezoa	G. Sarmiento	2195	Ganó a Persépolis en 1.100 mts. con 55. 1.06 1/5. ...
16—11—13	4	Yanuncay	54	3	R. Parodi	J. Cavieres A.	2187	12.o de C. Borgia en 1.200 mts. con 54. 1.11 3/5. ...
5—8—3	5	Lady Hiss	53	8	J. M. Aravena	F. Jacial	2206	3a. de Gary en 1.000 mts. con 54. 6a. serie ...
5—8—13	6	Mister K.	51	2	E. Contreras	L. Santos	2235	Ult. (13.o) de Campanilla en 1.300 con 51. 5a. ...
7—6—1	7	M. Esther	51	7	A. Núñez	L. Guajardo	2198	Ganó a El Rotito en 1.100 mts. con 52. 1.06 1/5. ...
7—17—12	8	M. Caroline	51	9	M. Ramírez	T. Herrera	2097	Penúlt. (12a.) de Berenice en 1.300 con 55. 6a. ...
6—7—10	9	Monday	50	12	J. Allaga	A. Valdés	2003	Penúlt. (10.o) de Queen Air en 1.000 mts. con 51. ...
11h—3h—1	10	Watusy	50	13	C. Sepúlveda	J. Castro D.	2204	Ganó a Lucano en 1.000 mts. con 49. 6a. serie ...
4—10—2	11	Lucano	48	10	H. Pilar	I. Duque	2204	2.o de Watusy en 1.000 mts. con 51. 6a. serie ...
3—10—7	12	Excel	47	1	S. Vera	Em. Castillo	2206	7a. de Gary en 1.000 mts. con 50. 6a. serie ...
10h—7—5h	13	Itahue	47	6	J. Caro	H. Godoy	2218	5.o de Shelltox en 1.400 mts. con 50. 7a. serie ...

La Lucha de Enrique Saavedra

La fortuna lo trató muy mal, pero no ha perdido el ánimo ni el optimismo.

EN LOS ALEDAÑOS del Hipódromo Chile, nos encontramos con ENRIQUE SAAVEDRA. ¡Cuántos recuerdos surgen de nuestra mente! Si, es el mismo jinete que hace pocos años electrizó a los espectadores de nuestros principales hipódromos. ¿A qué se debió tan brusco cambio? ¿Cuáles fueron las causas que influyeron para que Enrique Saavedra fuera, poco a poco, perdiendo su prestigio? Estas y mil preguntas surgieron de inmediato para conocer el destino de este muchacho que en una época no muy lejana fue rey y señor de nuestras pistas...

—¿Qué tal Enrique, como está?

—Aquí estamos patrón, trabajando como siempre... Con el mismo entusiasmo de costumbre.

Enrique Saavedra se detiene y sin que el cronista comience su interrogatorio, nos habla:

—Estoy de mala. Ya vendrán tiempos mejores y creo que no estará lejos el día en que vuelva a ser el mismo de antes. Sólo me falta un poco de suerte... la misma que me ha dado vuelta la espalda en varias oportunidades...

—Enrique, quisiera saber algo de sus comienzos. ¿Cómo se inició, cuándo y dónde?

—Mis primeros pasos en la hípica los di en Concepción por el año 1948. Trabajé dos años de empleado y ya a fines del 49 obtuve mi patente de jinete... (suspira). En... con el pie derecho, la primera vez que monté en la pista fue un triunfo con BUEN... (de Armando Barrera). Al domingo siguiente, nuevamente crucé victorioso la meta y di doblona. A estos triunfos siguieron otros y muchos más que me hicieron ganar la estadística por esos lados.

—¿Cuándo llegó a Santiago?

—Ernesto Inda Guzmán fue de Santiago a buscarme. Al principio me resistí, porque pensaba que aquí no me iría tan bien como allá. Al final, accedí y llegué a la capital precedido de un gran cartel. Mi debut en Santiago, también fue una victoria. Me abrió las puertas de par en par y fui monta oficial de los mejores preparadores de esos años, don Juan Cavieres, Augusto Breve, Antonio Bullezú y tantos otros, que no recuerdo. Todo marchaba normalmente, hasta que empezaron los accidentes...

—Y a propósito de accidentes. ¿Cuál ha sido el más grave de todos?

—El que me ocurrió con Mameluco. Me acuerdo perfectamente de ese día. Ya me iba, después de un agotador día de aprontes. Me llamó don Antonio (Bullezú) y me dijo: "Enrique, queda un caballito que trabajar...", "Al tiro patrón"... Me dieron las órdenes y cumpliendo las instrucciones, salí a pocos de la meta. Casi al finalizar el apronte mi caballo se cruzó de manos y... no recuerdo. Sólo meses después supe lo ocurrido. Dicen que Jorge Inda fue el primero en llegar a mi lado y casi se desmayó al verme. En ese tiempo no se usaba el casco protector y caí en una zanja... conoce el resto.

—¿Cuánto tiempo estuvo ausente de las pistas?

—Alrededor de un año. "Me reintegré con ganas y con buena suerte. En mi reaparición me 'quedé" colgado de las huinchas. Perdí casi toda la dentadura. Larga ausencia nuevamente, y luego, a la pista. Gané de inmediato en cancha de barro.

—¿Y después qué pasó?

—No sé, hasta el día de hoy, no me explico. Trabajo con el mismo entusiasmo de siempre y no me dan montas. Decidí cambiarme al Hipódromo y aquí me han ayudado mucho.

—¿Sus mejores triunfos?

—Innumerables. Gané en tres oportunidades el Gran Premio Hipódromo Chile. Este año pedí una monta para seguir la tradición, pero no me tomaron en cuenta. Los mejores caballos que he guiado, Martain, Guitarrero, Rey del Bosque, y tantos otros.

—¿Y su situación económica?

—Fui bastante previsor. En mi mejor época, me aseguré el futuro.

Y Enrique Saavedra nos deja para seguir trabajando, como lo ha hecho siempre a pesar de los golpes del destino...



ENRIQUE SAAVEDRA ha hecho frente a la adversidad con enorme coraje. Es muy estimado en todos los círculos y siempre recibe palabras de estímulo.

Aprontes Palmeños

(Pista de arena, de subida)

200 metros:

MAQUIAVELICO, Gabriel Meneses, en 11 1|5; repitió en 11 3|5.
LLAMAZUL, Ricardo Madariaga, en 11.
MUCI, Iván Sandoval, en 12; repitió en 12 1|5.
DISCRETITA, Srgio Pradenas, en 12 1|5.
BELLA VISTA, Mario Carú, en 12 3|5; repitió en 12 2|5.
TRES PUENTES, Gabriel Meneses, en 12 4|5; repitió 400 en 24 2|5.
DESPRECIADO, Luis Caroca, en 12; repitió en 12 1|5.
BAILANDO, Raúl Neira, en 12 1|5.
RAGUNDA, Rafael Castillo, en 12 2|5; repitió igual.
ROYAL ENCLOSURE, Gustavo Farfán, en 11 3|5; repitió en 11 4|5.
RAPA, aprendiz, en 12; repitió en 12 2|5.
LAMBALLE, Sergio Alcalde, en 11 3|5.

400 metros:

OMNIA, Nicolás González, en 24 3|5.
GAVIOL, aprendiz, en 24 2|5.
RIO RAPEL, Clemente Ojeda, en 23 4|5.
RIVOTORTO, Neftalí Vásquez, en 24 4|5.
LLEGARA, Gabriel Meneses, en 24.
ALOUET, Gabriel Meneses, en 22 2|5 (de bajada).
SIXTY, Ricardo Madariaga, en 23 2|5 (de bajada).
SIRENA, José Latorre, en 22 4|5 (de bajada).
MUDEJAR, José Latorre, en 23 3|5 (de bajada).
INDOMABLE, Juan Barrios, en 23 (de bajada).
PIPERACINA, Juan Amestelly, en 23 (de bajada).
SIERRA FUERTE, Matías Alquinta, en 22 4|5 (de bajada).
MANCHEGO, José Latorre, en 23 3|5 (de bajada).
APPLE CIDER, aprendiz, en 24 2|5.
VERGONZOSO, Orlando Castillo, en 24 3|5. A la mano del Club.
EXELSA, aprendiz, en 24 4|5.
MARFILINO, Fernando Toro, en 23 3|5 (de bajada).
ULTIMO RECUERDO, Fernando Toro, en 22 2|5 (saliendo del partidor automático).

500 metros:

LIBANO, Ulises Gaete, en 31.
SI BELLE, Ricardo Madariaga, en 29 3|5.
MIRASIERRA, Neftalí Vásquez, en 31.
CHEVALIER, Matías Alquinta, en 30 2|5.
SALTO DE AGUA, Bernardo García, en 30 1|5.

600 metros:

SALTARELLO, Víctor Espinoza, en 38.
RUSTICO, Juan Amestelly, en 35 3|5.
ALADIN, Mario Carú, en 37.
MUÑECO, Fernando Toro, en 36 3|5.
DON CHAYO, Luis Hevia, en 35 2|5 (de bajada).
RASTACUERO, Luis Muñoz, y GRANADINO, aprendiz, en 35 2|5 (de bajada); iguales.
PEDRO LEON, Gabriel Meneses, en 36 2|5; muy bueno.
ALOE, Luis García, en 37.
RETOCADA, José Latorre, en 35 2|5 (de bajada).
ATOCONGO, en 36 (de bajada).
EVENTO, Albino Salas, en 37 1|5.
BARNIZ, Gabriel Meneses, y CASTELAR, Matías Alquinta, en 35 (de bajada); llegaron iguales.
PORTLAND, Samuel Meneses, en 37.
FREGADO, Clemente Ojeda, en 37 2|5.
MI REY, David Cerda, en 34 3|5 (de bajada).
PARETTE, Fernando Toro, y OIDORA, Albino Salas, en 37 4|5; fácil Parete.
ULTIMA HORA, Samuel Meneses, en 36 3|5.

800 metros:

PIRUNCHO, Ricardo Madariaga, en 48 (de bajada).
DOBLETE, Luis Caroca, en 50 1|5.
LIGHKEEPER, Orlando Hermosilla, en 50.

Patentado quedó listo

APRONTES EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena de carrera)

300 METROS

...MUNDO, Sergio Vera, y YANUNGAY, René Latorre, en 18; iguales.
YANKEE, Enrique Contreras, en 19; repitió igual.
PATINADA, Ernesto Guajardo, en 19; repitió en 18 4|5.
TABAOLA, Cristián Rebolledo, en 18; repitió en 17.
PRIMA, Sergio Vera, en 18; repitió igual.

400 METROS

HEROINA, Carlos Pezoa, en 24 2|5.
CONEJA, Enrique Araya, en 25.
ALEX, Pedro Ulloa, en 24 2|5.
FERID, Omar Muñoz, en 25.
ALMA LLANERA, Juan Rojas, en 25.
TIGRIS, Carlos Pezoa, en 24 3|5.
LONDONG SMOG, Omar Muñoz, en 24 2|5.
CARTAZO, Luis Godoy, en 24.
LA PORFIADA, Carlos Pezoa, en 25.
BEN YUSUF, Pedro Ulloa, en 26.

500 METROS

CESAR BORGIA, Cristián Rebolledo, en 33.
NOVARESE, Cristián Rebolledo, y PALIQUERO, Rogelio Parodi, en 33; iguales.
NOVELESCO, Sergio Vera, y BRILLANTE AZUL, Lorenzo Fuentes, en 31; iguales.
MONGRANA, Cristián Rebolledo, en 31; repitió en 30 4|5.
TIBERIO, Omar Muñoz, en 31.
OBSCURIDAD, Carlos Pezoa, en 31.
PICHUCO, Rogelio Parodi, en 30 2|5.
GONIPON, Ricardo Jaque, en 31 2|6.
VEJESTORIO, Ricardo Jaque, en 31.
CANTERAS, Fernando Venegas, en 30 3|5.
SARE, Héctor Salas, en 31.
PAOLINA BORGHESE, Juan Duarte, en 31.
AGUA FRIA, Luis Marchant, en 32.
SERENITA, Jorge Castro, en 30 3|5.
ABOMBILLADA, Omar Muñoz, en 31.
ESPARTERO, Fernando Venegas, en 29 3|5.

600 METROS

NERO'S GIFT, Sergio Vera, en 38 3|5.
MARATEA, Luis Godoy, en 38 2|5.
GRAN PELEA, Carlos Pezoa, en 38 4|5.
SOLTERITO, Rogelio Parodi, en 37 2|5.
MISS ROSALINDA, Lorenzo Fuentes, y GOL DE CHILE, José Escobar, en 38; iguales.
MAZUCAMBA, Juan Aliaga, en 37.
PENELOPE, Enrique Araya, en 37 3|5.

700 METROS

QUINCHERO, Galvarino Jorquera, en 43 3|5.
LAGARTIJO, Omar Muños, en 44 3|5.
SIBILA, aprendiz, en 44.
REQUERIDO, Enrique Araya, en 44.
TIRZO, José Escobar, y MIMOSO, Jorge Castro, en 45; iguales.
BAZKARI, Marcelo Ramírez, en 44.
MASERATI, Omar Olivares, en 45 3|5.

800 METROS

DONNA FUGATA, Hernán Quijeda, en 51 3|5.
PATENTADO, Carlos Pezoa, en 50 2|5.
PEPITA CANDELA, Luis Espinoza, en 52.
CANCETA, Hernán Quijada, en 53.
BOREAS, José M. Aravena, en 53.
DOMENICO, Pedro Ulloa, y ADALID, Sergio Vera, en 53 2|5.
MAKARIOS, Carlos Pezoa, en 50.
EL ROTTITO, Fernando Venegas, y LUCRECIO, aprendiz, en 51; iguales.
CARRASCO, Pedro Muñoz, en 52.

1.000 METROS

NOVEDAD, Carlos Pezoa, en 1.05.
ANGOLA, José M. Aravena, en 1.05.

1.400 METROS

GRAND SLAM, Luis Espinoza, en 1.36.
CAÑON DE ORO, Pedro Ulloa, en 1.35 3|5.
VICTORIA EUGENIA, Fernando Venegas, en 1.33.

1.600 METROS

RASPADOR, Pedro Ulloa, en 1.51.

PAGO DEL RECARGO DEL 30 °/° EN EL IMPUESTO A LA RENTA Y BIENES RAICES.

Se avisa a los señores contribuyentes que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.o de la Ley número 15.364, la tercera cuota de los Impuestos a la Renta de la Categoría Tercera y Adicional, y la Contribución a los Bienes Raíces del segundo semestre del presente año, se pagarán con un recargo de un treinta por ciento.

EL PLAZO PARA PAGAR ESOS IMPUESTOS EN LAS TESORERIAS DEL PAIS QUE VENCIO EL 10 DE DICIEMBRE EN CURSO, HA SIDO PRORROGADO HASTA EL DIA 17, INCLUSIVE, DEL MISMO MES.

En consecuencia, a los señores contribuyentes que no alcanzaron a cancelar oportunamente dichos tributos, se les solicita que no posterguen sus pagos para los últimos días porque es materialmente imposible evitarles las demoras y molestias que por las excesivas aglomeraciones, se producen en las Tesorerías.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

Arriba y Abajo

DEBE SER el clima viñamarino, pero no deja de ser una curiosa coincidencia que dos viñamarinos —Justiciero y Nisapur— hayan obtenido los dos clásicos más importantes de las últimas semanas. La potranca, hija de Bristol, es cosa muy seria y ha ganado nada menos que cuatro veces en la pista del Sporting Club. ■ El clásico "Domingo de Toro Herrera" enfrentará a Secoya, a un peso muy cómodo, frente a un pequeño grupo de buenos potrillos. La hembra lleva todas las de ganar, pero primero Patentado tendrá que darle permiso... ■ Juan Cavieres no va a la temporada grande de Viña del Mar. No tiene caballos como para cumplir presentaciones que estén de acuerdo a su indiscutida categoría del mejor preparador chileno de todos los tiempos. Paradójica y curiosa razón ésta de "no tener caballos", pero así es el turf. A veces la fortuna se ensaña con unos y levanta a otros. Entonces, es cuando hay que tener temple. Y a "El Mago" de tantas jornadas inolvidables le sobra el temple. Una temporada grande en el Sporting sin Juan Cavieres es como un seleccionado chileno de fútbol sin Luis Eyzaguirre. Deberían llevarlo... aunque fuese sin caballos. Simplemente a pasear. ■ Podemos decir que entre los preparadores la estadística tiene ya a un ganador y ese no es otro que Guillermo Sarmiento, de Viña del Mar... ¿No ven? este año han soplado vientos marinos. Otro galardón para un preparador capaz, entusiasta y sobrio. Felicitaciones, amigo. ■ Nueve días de carreras habrá en diciembre. El 31, junto con darnos los abrazos, diremos "Uff, por fin se fue el mesecito...". El sábado el programa terminará a las 19 30 horas, y el domingo empezará casi a las 8. Poco más de 12 horas de diferencia. Justo lo suficiente como para ir a la casa, dar vuelta la tortilla, sonreír, tomarse un trago de borgoña (uno solamente...), y volver a salir. ¡Qué hermosa que es la hípica! En la tarde al Club Hípico y el miércoles 18 otra vez al Club Hípico. Y el sábado 21 al Hipódromo Chile y el domingo 22 al Hipódromo y al Club. Que todos saquen para los gastos de Pascua y que ninguno intente obtener en las patas de los caballos lo que debía entregar generosamente, y sin tantas carreras, a obras sociales. ¿Habrá alguno capaz de soportar toda esta seguidilla? Quisiéramos conocerlo. Dicen que el 1.o de enero no habrá carreras. Es lo único que se puede esperar después de este vendaval. ■ Lo llamaban "Sacrificio", porque tal vez ese fue el signo de su vida. Modesto y pobre, con pobreza de hombre bueno, enfrentó a la vida con simpatía y con espíritu bohemio. Controló con un reloj los mejores registros hípicos y se dio cuenta de lo rápido que se van los minutos, las horas, y los años. Entonces, vivió intensamente y murió así, de repente, en menos de lo que se esperaba. En la mano, un cronómetro. En el pecho, un corazón grande y modesto, como el que sólo tienen los pobres que no saben de etiquetas, de protocolos o de actitudes estudiadas. Luis Páez fue "Sacrificio" toda su vida, y lo recordamos hoy y para siempre como "Sacrificio", modesto, leal y humilde servidor del turf y de los periodistas. ■ Hablábamos de la mala suerte que persigue a Raúl Allen, el destacado preparador. Y el domingo le ganaron a su potrillo Nibaldo, por la diferencia mínima. Por eso, insistimos: ¡Arriba, don Raúl! Que este aliento le sirva por lo menos para darse cuenta de que al margen de la cancha quedan todavía quienes confían en su tremenda capacidad profesional y en su afán de ser el mismo de siempre. 1964 será distinto. ¡Arriba los corazones! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

HIPODROMO CHILE

SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13 hrs.

6—2	1	Bye Bye ..	56	7	O. Hermosilla	M. Rendic	2208	2.o de Panvirol en 1.400; con 54; con 1.28 4/5; Condicional
17	2	Consentido .	56	2	O. Hermosilla	M. Norambue.	2208	Penúlt. (17.o), Panvirol; 1.400; con 54; con 1.28 4/5; Condic.
11—5—6	3	Chileno	56	1	M. Alquinta	C. Santos	2207	6.o de Marfilino en 1.400; con 56; con 1.29 2/5; Condicional
6	4	D. Benjamín	56	11	A. Parra	A. Lab	2208	6.o de Panvirol en 1.400; con 54; con 1.28 4/5; Condicional
Reaparece	5	El Panul ..	56	10	M. Plaza	J. Romero	1559	Rodó en la de Sortilege; 1.600; con 54; con 1.38 1/5; Cond.
2v—3v—3c	6	Fontenoy ..	56	8	I. Sandoval	H. Jara	2198	3.o de Mamá Esther en 1.100; con 55; 1.06 1/5; Condic. Club
17	7	Indómito ..	56	4	U. Gaete	R. Albornoz	2207	Penúlt. (17.o), Marfilino en 1.400; con 56; 1.29 2/5; Condic.
12—10	8	Negrito	56	13	L. Muñoz	A. Muñoz	2116	10.o de Nassone en 1.200; con 54; con 1.14 4/5; Condicional
3—5	9	Novelesco ..	56	14	S. Vera	J. Melero	2207	5.o de Marfilino en 1.400; con 54; 1.29 2/5; Condicional.
8c	10	Oceáno .	56	6	F. Venegas	P. Bagú	2195	5.o de Estallido en 1.100; con 51; 1 06 1/5; Condicional; Club
2—6—3	11	Pesito ..	56	16	G. Meneses	J. Castro R.	2208	3.o de Panvirol en 1.400; con 55; 1.28 4/5; Condicional.
7—14	12	Pudu	56	9	S. Véliz	S. Miceli	2208	14.o de Panvirol en 1.400; con 56; 1.28 4/5; Condicional.
6—8c—4c	13	Renal	56	5	J. Barrios	H. Cisternas	2224	4.o de Caminito en 1.200; con 51; 1.12 2/5; Condicional.
Reaparece	14	Ronquido ..	56	15	L. A. García	F. Gazmuri	1583	10.o de Graznido en 1.200; con 54; con 1.13 2/5; Condicional
12c	15	Tabú	56	3	N. González	M. Murillo	1994	Penúlt. (12.o), de Míster Hill en 1.200; con 55; 1.13 4/5; Cond
5c—5c—3—4	16	Yankee .. .	56	12	H. Pilar	L. Santos	2208	4.o de Panvirol en 1.400; con 52; con 1.28 4/5; Condicional

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13,25 horas.

Reaparece	1	Alaniz	56	6	L. Muñoz	C. Santos	1725	8.o de Minimax en 1.200; con 55; con 1.15; Condicional.
14—16	2	Araucano ..	56	16	C. Ibarra	M. Rendic	2207	16.o de Marfilino en 1.400; con 54; con 1.29 2/5; Condicional
6—3—5	3	Barniz	56	10	F. Toro	J. Suárez	2208	5.o de Panvirol en 1.400; con 56; con 1.28 4/5; Condicional
Reaparece	4	Boston Pal .	56	13	J. Aravena	J. Romero	1659	Ultimo (16.o), de Fiel en 1.400; con 55; con 1.28 2/5; Condic.
12	5	Caraqueo . .	56	9	R. Céspedes	A. Ramírez	2116	12.o de Nassone en 1.200; con 56; con 1.14 4/5; Condicional
13	6	Chiquitín	56	14	H. Arancibia	J. Salfate	1981	13.o de Sineus en 1.200; con 55; con 1.14 1/5; Condicional.
8	7	Despreciado	56	2	L. Caroca	L. E. Toledo	2042	8.o de Terronazo en 1.500; con 55; con 1.34 3/5; Condicional
9—12	8	Don Daniel .	56	5	M. Plaza	L. Contreras	2207	12.o de Marfilino en 1.400; con 54; con 1.29 2/5; Condicional
15	9	Estoy Loco .	56	1	S. Alcaide	A. Muñoz	2117	Ultimo (15.o), de Borderó en 1.200; con 52; 1.15; Condicional
Reaparece	10	Fontanet	56	15	A. Jaque	M. Ortiz	1769	11.o de Acreditado en 1.500; con 51; con 1.34 2/5; Cond. Club
10	11	Guantánamo	56	3	L. A. García	F. Gazmuri	1981	10.o de Sineus en 1.200; con 55; con 1.4 /; Condicional.
14	12	Interventor .	56	4	N. González	E. Rodrigues	1981	Penút. (14.o), de Sineus en 1.200; con 6; con 1.14 1/; Cond.
16c	13	Más Ratito .	56	8	L. Sandoval	O. Jara	199	Penúlt. (16.o), de Calabrés en 1.200; con 4; 1.13; Condic. Club
11—15	14	Mentón .. .	56	7	E. Saavedra	M. Norambue.	2207	15.o de Marfilino en 1.400; con 56; con 1.29 3/5; Condic.
10—14	15	Primaveral .	56	12	R. Madariaga	J. Bernal	2207	14.o de Marfilino en 1.400; con 6; con 1.29 3/5; Condicional
7—10	16	Veri	56	11	H. Pilar	D. Miranda	2208	10.o de Panvirol en 1.400; con 56; con 1.28 4/5; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. Serie.— A las 13,50 hrs.

4—9	1	Don Jack ..	56	10	O. Hermosilla	H. Yáñez	2120	9.o de Atila en 1.500; con 50,5; tiempo 1.34 3/5; 10.a serie.
14—15c—16	2	Baquiano ..	56	14	O. Hermosilla	J. Posadas	2210	Penúlt. (16.o), de Indomable en 1.400; con 54; 1.28 2/5; 11.a s.
6—5—5	2a)	Catalán .	50	13	A. Parra	J. Posadas	2209	5.o de Quenequén en 1.400; con 53; con 1.29 3/5; 12.a serie
1—2—8	3	Ragunda ...	56	2	R. Castillo	E. Navarro	2210	8.a de Indomable en 1.400; con 54; con 1.28 2/5; 11.a serie.
16—3—6	4	La Polín .. .	54	11	L. A. García	O. Becerra	2210	6.a de Indomable en 1.400; con 52; con 1.28 2/5; 11.a serie
18—12—6	4a)	Souvenir	51	7	V. Espinoza	O. Becerra	2209	6.o de Quenequén en 1.400; con 54; con 1.29 3/5; 12.a serie
11	5	Montalbán .	54	12	B. García	J. Santos	2210	11.o de Indomable en 1.400; con 52; con 1.28 2/5; 11.a serie
Reaparece	6	Sun Dream .	54	17	L. Hevia	M. Murillo	1846	Ultimo (16.o), de Audrey en 1.500; con 51; con .35 2/5; 0.a
2	7	Evento .. .	53	4	A. Salas	V. Cepeda	2209	2.o de Quenequén en 1.400; con 53; con 1.29 3/5; 12.a serie
3—18—4	8	Tempestuosa	53	15	R. Céspedes	A. Ramírez	2210	4.a de Indomable en 1.400; con 50,5; con 1.28 2/5; 11.a serie
13—7—12	9	Ivanale .. .	52	16	E. Peña	L. Santos	2210	12.o de Indomable en 1.400; con 50; 1.28 2/5; 11.a serie.
Reaparece	10	Petitero .. .	52	1	A. Mora	E. Barticevic	946	12.o de Curiosidad en 1.200; con 51; con 1.15 /5; 12.a serie.
3v—9v—7	11	Cantarito ..	50	3	R. Neira	V. Contreras	2209	7.o de Quenequén en 1.400; con 53; con 1.29 3/5; 12.a serie
4—10	12	Taladro .. .	49	8	E. Suárez	A. Proscule	2209	10.o de Quenequén en 1.400; con 52,5; con 1.29 3/5; 12.a serie
3	13	Sanchona ..	49	9	G. Meneses	C. Rivera	2209	3.a de Quenequén en 1.400; con 50; con 1.29 3/5; 12.a serie.
0—6—4	14	Chapalita .	48	6	N. González	R. Luna M.	2209	4.a de Quenequén en 1.400; con 50; con 1.29 3/5; 12.a serie
8—8—9	15	Rurik	47	5	L. Caroca	J. Troya	2209	9.o de Quenequén en 1.400; con 50; con 1.29 3/5; 12.a serie

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros 10a. serie.— A las 14.20 horas.

3	1	Chevalier . .	55	4	M. Alquinta	A. Vodanovic	2166	3.o de NightHill en 1.200, con 50; Tpo.: 1.14 3/5; 10.a serie.
10—15	2	Montepín . .	55	2	R. Madariaga	O. Jara	2211	15.o de Casamata en 1.400, con 53; Tiempo: 1.28 10.a serie.
10	3	Volantín . .	55	1	D. Cerda	J. Bernal	2121	10.o de Artillero en 1.500, con 50; Tiempo: 1.35; 9.a serie.
8—11—12c	4	El Golf . .	54	5	S. Alcaide	M. Velarde	2179	Penúlt. (12.o) de Lonjista, 1.200, con 53; T.: 1.12 4/5; 7.a s. Cl.
2—2	5	Parlante . .	54	14	F. Toro	P. Bagú	2211	2.o de Casamata en 1.400, con 49; Tiempo: 1.28; 10.a serie.
6—13	6	Plácida . . .	54	17	G. Farfán	J. Salfate	2211	13.a de Casamata en 1.400, con 52; Tiempo: 1.28; 10.a serie.
13c—16c	7	Schiller . . .	54	7	U. Gaete	V. Contreras	2202	16.o de Telémaco en 1.000, con 58; T.: 1.00; 7.a serie. C. Hip.
12	8	Pícaro . . .	53	3	S. Meneses	A. Luna Q.	2211	12.o de Casamata en 1.400, con 51,5; T.: 1.28; 10.a serie.
9—5—1	9	Indomable .	53	11	J. Barrios	J. Troya	2210	GANO a Ambicionero en 1.400, con 52; T.: 1.28 2/5; 11.a serie.
11c—13c	10	Maraña . .	52	15	E. Peña	M. Reyes	2179	Ult. (13.a) de Lonjista, 1.200; con 54; T.: 1.12 4/5; 7.a Se. Cl.
Reaparece	11	Quita . . .	52	12	C. Ojeda	R. Albornoz	1846	4.a de Audrey en 1.500, con 54; T.: 1.35 2/5; 10.a serie.
14—2	12	Querendón .	51	8	B. García	E. Scala	2164	2.o de Silente en 1.200, con 52; T.: 1.16 2/5; 12.a serie.
10—15—9	13	Azulejo . . .	51	9	J. Latorre	A. Valenzuela	2211	9.o de Casamata en 1.400, con 49; T.: 1.28; 10.a serie.
2—7	14	Valeroso . .	50	13	G. Meneses	J. Castro R.	2211	7.o de Casamata en 1.400, con 48,5; T.: 1.28; 10.a serie.
5	15	Bochúm . .	50	6	E. Guajardo	H. Godoy	2210	5.o de Indomable en 1.400, con 55; T.: 1.28 2/5; 11.a serie.
Reaparece	16	Calculador .	50	10	A. Salas	V. Cepeda	1729	Ult. (15.o) de Lightkeeper en 1.500; con 51; T.: 1.34 4/5; 10.a S.
9	17	Lucero . . .	50	16	J. González	E. Valenzuela	2210	9.o de Indomable en 1.400, con 55; T.: 1.28 2/5; 11.a serie.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. Serie.— A las 14,50 hrs.

3—5	1	Decadrón . .	55	14	E. Araya	D. Miranda	2171	5.o de Enderby en 1.200, con 51; Tiempo: 1.14; 8.a serie.
16	2	El Jerarca .	55	6	J. García	J. Romero	2125	Penúlt. (16o) de Shangaicita, 1.500, con 51; T.: 1.34 2/5; 8.a S.
8—4	3	Aladín . . .	55	6	J. Martínez	F. Castro C.	2170	4.o de El Campero en 1.200, con 53; T.: 1.14 4/5; 9.a serie.
7—3—2	4	Blonda . . .	54	16	J. Amestelly	A. Vodanovic	2213	2.a de Gaviol en 1.400, con 51; Tiempo: 1.28; 9.a serie.
5	5	Caudillo . .	54	5	F. Toro	H. Miranda	2213	5.o de Gaviol en .400, con 54; Tiempo: 1.28; 9.a serie.
13	6	(Semilla . .	54	9	R. Madariaga	R. Bernal G.	2170	13.a de El Campero en 1.200, con 54; T.: 1.14 4/5; 9.a serie.
6—15—6	6a	(Atocongo .	50	10	N. N.	R. Bernal G.	2213	5.o de Gaviol en 1.400, con 54; Tiempo: 1.28; 9.a serie.
5	7	Hill Love . .	53	3	A. Parra	M. Rendic	2170	5.a de El Campero en 1.200, con 53; T.: 1.14 4/5; 9.a serie.
1—11—15	8	Joan Benet .	53	4	L. A. García	A. Amaro	2213	15.a de Gaviol en 1.400, con 53; Tiempo: 1.28; 9.a serie.
1	9	Benavides . .	52	15	S. Véliz	E. Núñez	2165	GANO a La Escocesa en 1.200, con 52; T.: 1.25 2/5; 11.a serie.
4	10	(Arcaya . .	52	7	A. Salas	O. Jara	2121	4.a de Artillero en 1.500, con 52; Tiempo: 1.35; 9.a serie.
7—1—6	10	a(Atila . . .	49	1	N. N.	O. Jara	2211	6.o de Casamata en 1.400, con 53; T.: 1.28; 10.a serie.
9—10—1—1	11	Casamata . .	51	11	L. Muñoz	A. Muñoz	2211	GANO a Parlante en 1.400, con 50; Tiempo: 1.28; 10.a serie.
6—2—9	12	Apple Cider .	51	8	R. Céspedes	H. González	2213	9.a de Gaviol en 1.400, con 51; Tiempo: 1.28; 9.a serie.
10—4—8	13	Piñacha . . .	51	2	E. Guajardo	S. Fuentes	2166	8.a de Night Hill en 1.200, con 53; T.: 1.14 3/5; 10.a serie.
1	14	Rosa Morena	51	12	M. Alquinta	E. Scala	2079	GANO a Jacamara en 1.500, con 54; Tiempo: 1.36; Condic.
3—3	15	Vino Dulce .	50	18	R. Jaque	V. Contreras	2211	3.o de Casamata en 1.400, con 52,5; Tiempo: 1.28; 10.a serie.
12—5—10	16	Tartarín . .	49	17	S. Allende	L. Orellana E.	2211	10.o de Casamata en 1.400, con 53,5; Tiempo: 1.28; 10.a serie.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. Serie.— A las 15,25 hrs.

4—5—12c	1	Sansón . . .	54	1	I. Sandoval	G. de la Cerda	2231	12.o de Salinita en 1.300, con 49; T.: 1. 18; 6.a serie; C. Hip.
15—18	2	Alter Ego	54	8	G. Farfán	J. Bernal	2219	Ult. (18.o) de Mustelo, 1.400; con 51; T.: 1.26 4/5; 6.a serie.
1—2—1—4	3	Artillero . .	54	18	F. Toro	J. Troya	2217	4.o de Retocada en 1.400, con 54; T.: 1.27 2/5; 8.a serie.
7c—15	4	Castelar . .	54	8	M. Alquinta	J. Suárez	2218	15.o de Shelltox en 1.400, con 50; Tiempo: 1.27; 7.a serie.
3—4—17	5	Chillanejo .	54	11	J. Latorre	A. Ramírez	2218	Penúlt. (17.o) de Shelltox en 1.400, con 51; T.: 1.27; 7.a serie.
8—9—2	6	Míster Chuki	54	16	R. Madariaga	J. Posadas	2217	2.o de Retocada en 1.400, con 51,5; T. 1.27 2/5; 8.a serie.
7c—2c	7	Patrulla . .	54	15	L. Hevia	S. Olivares	2229	2.a de Sahumerio en 1.700, con 51; T.: 1.45; 6.a serie. C. Hip.
[illegible]	8	Takú . . .	54	5	J. Martínez	A. Bulleзú	1990	3.a de Siembra en 1.500 ,con 53; T.: 1.33 2/5; 8.a serie.
[illegible]—5—3	9	Gaeta . . .	53	7	J. Toro	F. Castro	2217	3.a de Retocada en 1.400, con 51,5; T.: 1.27 2/5; 8.a serie.
7c—4—1	10	Retocada . .	53	9	H. Pilar	R. Bernal G.	2217	GANO a M. Chuki en 1.400, con 50; T.: 1.27 2/5; 8.a serie.
10c—7c—5	11	Itahue . . .	53	3	E. Guajardo	H. Godoy	2218	5.o de Shelltox en 1.400, con 50; Tiempo: 1.27; 7.a serie.
9—11	12	Rastacuero .	53	2	L. Muñoz	A. Petit	2218	11.o de Shelltox en 1.400, con 50; Tiempo: 1.27; 7.a serie.
1—7—13c	13	Grumpy . .	52	14	D. Cerda	J. H. Medina	2180	Ult. (13.o) de G. Poupée; 1.200, con 55; T.: 1.12 3/5; 6.a Cl.
7	14	Tío Pollo . .	52	17	S. Vera	J. B. Argagn.	2217	7.o de Retocada en 1.400, con 53; T.: 1.27 2/5; 8.a serie.
8c—7c—6c	15	Lamballe . .	51	13	S. Alcaide	C. Rivera	2204	6.a de Watusy en 1.000, con 52; T.: 59 2/5; 6.a serie. C. Hip.
17—12—16	16	Educando . .	51	12	J. García	A. Sepúlveda	2217	16.o de Retocada en 1.400, con 54; T.: 1.27 2/5; 8.a serie.
6—8	17	Stock . . .	51	10	G. Meneses	A. Henríquez	2125	8.o de Shangaicita en 1.500, con 52; T.: 1.34 2/5; 8.a serie.
5—3	18	Fregado . .	50	4	R. Jaque	M. A. Valenz.	2121	3.o de Artillero en 1.500, con 54; Tiempo; 1.35; 9.a serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. Serie.— A las 16 horas. — Primera válida para la Apuesta Triple.

13—8	1	Selecciones .	57	2	J. García	A. Sepúlveda	2129	8.o de Piperacina en 1.500 mts. con 51. 1.34. 5a. serie
13	2	Don Jaime .	56	13	D. Cerda	A. H. García	2219	13.o de Mustelo en 1.400 mts. con 54. 1.26 4/5. 6a. serie
7	3	Quiet . . .	56	3	E. Peña	M. Amaya	2055	7.o de Beligerante en 1.400 mts. con 50. 1.27 2/5. 5a. serie
2—6	4	Siembra . .	55	9	F. Toro	H. Miranda	2219	6a. de Mustelo en 1.400 mts. con 53,5. 1.26 4/5. 6a. serie
13c—6	5	Cacique . .	55	10	J. Barrios	F. Gazmuri	2172	6.o de Geresto en 1.200 mts. con 48. 1.13 4/5. 5a. serie
14—7	6	Bolivaro . .	54	6	J. Toro	F. Castro	2219	7.o de Mustelo en 1.400 mts. con 52,5. 1.26 4/5. 6a. serie
9	6a	Petit Gris	51	17	H. Olguín	F. Castro	2174	9a. de Conciliador en 1.200 mts. con 51,5. 1.14 4/5. 6a. serie
2	7	Baldosín . .	54	10	G. Meneses	H. Parra	2218	2.o de Shelltox en 1.400 mts. con 53. 1.27. 7a. serie
5c	8	S. de Oro .	54	13	E. Saavedra	T. Bustos	2235	5a. de Campanilla en 1.300 mts. con 48. 1.18. 5a. serie
9—1—4	9	Mudejar . .	53	14	R. Madariaga	J. Posadas	2219	4.o de Mustelo en 1.400 mts. con 50,5. 1.26 4/5. 6a. serie
11—3—5	9a	Manchego .	51	4	J. Latorre	J. Posadas	2219	5.o de Mustelo en 1.400 mts. con 49. 1.26 4/5. 6a. serie
11c	10	Nevado . . .	53	11	R. Céspedes	E. Barticevic	2229	Ultimo (11.o) de Sahumerio en 1.700 con 1.45. 6a. serie
2—1—3	11	Borderó . .	51	18	S. Vera	A. Bullezú	2218	3.o de Shelltox en 1.400 mts. con 52. 1.27. 7a. serie
8—8	12	Serpia . . .	51	1	G. Farfán	J. Inda	2219	8a. de Mustelo en 1.400 mts. con 50. 1.26 4/5. 6a. serie
11	12a)	Purey ..	50	5	N. Vásquez	M. Velarde	1917	12.o de Snake en 1.400 mts. con 53. 1.27 3/5. 6a. serie
Reaparece	13	Choc	51	7	L. Camus	A. Henríquez	2127	11.o de Aristócrata en 1.500 mts. con 51. 1.33 2/5. 6a. serie
Reaparece	14	Cerbacho . .	51	15	A. Parra	R. Rabello	432	9.o de Agedin en 1.200 mts. con 49,5. 1.13 1/5. 5a. serie
12—1	15	Gaviol	49	8	R. Jaque	V. Contreras	2213	Ganó a Blonda en 1.400 mts. con 53,5. 1.28. 9a. serie

OCTAVA CARRERA.— 950 metros.— Carrera Especial.— A las 16,35 horas.

1c—12c—9	1	Maquiavélico	62	8	P. Ulloa	J. Castro R.	2214	9.o de Rebotado en 1.300 mts. con 60. 1.19 2/5. C. Especial
Reaparece	2	Llamazul . .	54	7	R. Madariaga	J. Castro R.	1912	Ultima (13a.) de Baribal en 1.200 con 50. 1.13. C. Esp.
8	3	U. Recuerdo	53	10	F. Toro	S. Miceli	2049	Ultima (8a.) de Dorelisa en 1.800 mts. con 48. 1.54 3/5. Cl.
11	4	Cantaré . .	52	3	E. Soto	A. Sepúlveda	2123	11.o de Titanium en 1.400 mts. con 46. 1.25. C. Especial
Reaparece	5	Fru Fru . .	51	3	D. Cerda	H. González	1780	Ultima (13a.) de Viajada en 1.100 con 56. 1.06. 1a. serie
7—7	6	R. Enclosure	51	6	J. Martínez	A. Petit	2214	7a. de Rebotado en 1.300 mts. con 48. 1.19 2/5. C. Esp.
4c	7	Arnaga . . .	49	4	C. Sepúlveda	A. Muñoz	2100	4a. de Boxeadora en 1.000 mts. con 53. 0.58 1/5. C. Esp.
2—1c—10	8	Logan . . .	48	9	S. Vera	G. Castro	2214	10.o de Rebotado en 1.300 mts. con 45,4. 1.19 2/5. C. Esp.
6c—2—2	9	Bizantino . .	45	2	J. Aliaga	P. Bagú	2168	2.o de Tiffeny en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 3/5. 3a. serie
1c—2c—2c	10	Isabel . . .	45	1	R. Céspedes	H. Miranda	2203	2a. de Pitarrilla en 1.000 mts. con 51. 0.58. 2a. serie. Cl.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. Serie.— A las 17,15 horas.

12	1	Piruncho . .	57	10	R. Madariaga	E. Rodrigues	2168	12.o de Tiffany en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 3/5. 3a. serie
2—2—5	2	Portland . .	57	4	A. Núñez	F. Castro	2169	5.o de Justiciero en 2.200 mts. con 53. 2.18 4/5. Clásico
10	3	Palmeta .	55	7	R. Neira	E. Bécar	2215	10a. de Huiscapi en 1.400 mts. con 51. 1.26 1/5. 3a. serie
14—11—8	4	El Bombo .	55	3	L. Muñoz	G. Mancilla L.	2215	8.o de Huiscapi en 1.400 mts. con 51. 1.26 1/5. 3a. serie
10—5—7	5	Yaquil . . .	55	13	M. Díaz	R. Maggi	2215	7.o de Huiscapi en 1.400 mts. con 51. 1.26 1/5. 3a. serie
13	6	P. Todos . .	54	9	M. Alquinta	C. Santos	2051	13.o de Huiscapi en 1.400 mts. con 51. 1.26 3/5. 3a. serie
14	7	Acorde . . .	53	1	G. Meneses	R. Quiroz	2216	14.o de Samovar en 1.400 mts. con 47. 1.26 3/5. 4a. serie
5—1	8	Mustelo . . .	53	14	I. Toro	A. Bullezú	2219	Ganó a Shangaicita en 1.400 mts. con 53. 1.26 4/5. 6a. serie
2c—2—3c	9	B. Azul . .	52	17	S. Vera	J. Melero	2222	Ultimo (3.o) de Harpal en 2.000 con 55. 2.03 2/5. Condic. Cl.
Reaparece	10	Ghirlando .	52	8	G. Jorquera	A. Castro	1966	Ultimo (18.o) de Sortilege en 1.800 con 54. 1.49 2/5. Cl.
3—5c—8c	11	Cariñoso . .	51	11	A. Salas	A. Proschle	2233	8.o de Lindofuerte en 1.300 mts. con 49. 1.17 2/5. 4a. serie
12—12—16	12	Saltarello .	51	3	H. G. Arancib.	O. Becerra	2216	Ultimo (16.o) de Samovar en 1.400 mts. con 57. 1.26 3/5. 4a.
Reaparece	13	U. Hora . .	49	15	R. Jaque	E. Navarro	1911	8a. de Mangóa en 1.400 mts. con 49. 1.27. 3a. serie
Reaparece	14	Balandro . .	48	10	J. Amestelly	H. Yáñez	1798	9.o de Náutico en 1.400 mts. con 48,5. 1.27 2/5. 3a. serie
11—10	15	Arcachón . .	47	12	S. Alcaide	R. Bernal G.	2216	10.o de Samovar en 1.400 mts. con 51. 1.26 3/5. 4a. serie
4—6—4	16	El Obrero .	47	2	J. M. Aravena	A. Gutiérrez	2216	4.o de Samovar en 1.400 mts. con 50. 1.26 3/5. 4a. serie
1c—4c—3c	17	P. Azul . .	46	6	R. Céspedes	F. Galleguillos	2227	3.o de Tatao en 1.700 mts. con 45. 1.44. 4a. serie. Cl. Hip.

DECIMA CARRERA.— 6a. Serie.— 1.200 metros.— A las 17,55 horas. — Segunda válida para la Apuesta Triple.

7—8	1	O. de Aguila	55	16	G. Farfán	J. Bernal	2091	8.o de Surazo en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.13 2/5. 5a. serie
6—9—5	2	Liegará .	54	10	F. Toro	A. Henríquez	2174	5a. de Conciliador en 1.200 m. con 54,5 k. T.: 1.14 4/5. 6a. s.
9—3—4	3	Sensato . .	54	4	L. Muñoz	A. Vodanovic	2174	4.o de Conciliador en 1.200 m. con 53,5 k. T.: 1.14 4/5. 6a. s.
1—3	4	Sun Lord .	54	8	L. A. García	N. Peralta	2174	3.o de Conciliador en 1.200 m. con 52,5 k. T.: 1.14 4/5. 6a. s.
3—7	5	Orfeo Negro	54	3	V. Barra	M. Rendic	2091	7.o de Surazo en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.13 2/5. 5a. serie
1	6	Sirena . .	54	1	R. Madariaga	R. Bernal G.	2173	GANO a Salto de Agua en 1.200 m. con 53,5 k. T.: 1.15. 7a. s.
7—1	7	Enderby	53	5	J. Toro	J. Vial	2171	GANO a Seda en 1.200 m. con 52,6 k. T.: 1.14. 8a. serie
10	8	Excelsa .	53	15	D. Cerda	H. González	2090	10a. de Contumelia en 1.200 m. con 54,5 k. 1.14. 6a. serie
2—1—8	9	Galopista . .	53	13	R. Jaque	M. A. Valenzu.	2127	8a. de Aristócrata en 1.500 m. con 52,5 k. 1.33 2/5. 6a. serie
10—9	10	Jasodito .	53	12	L. Hevia	S. Olivares	2219	9.o de Mustelo en 1.400 m. con 51,5 k. T.: 1.26 4/5. 6a. serie
9	11	Magancia .	53	6	H. Salas	A. Petit	2017	9a. de Sierra Fuerte en 1.200 m. con 54 k. 1.13 2/5. 6a. serie
8—14—11	12	Cobrador . .	53	11	J. Latorre	E. Navarro	2219	11.o de Mustelo en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.26 4/5. 6a. serie
8c—7	13	Bretón	52	14	J. García	I. Duque	2174	7.o de Conciliador en 1.200 m. con 52,5. T.: 1.14 4/5. 6a. serie
16	14	Bulería . . .	52	7	N. Vásquez	R. Villa	2174	Ultima (16a.) de Conciliador. 1.200 m. con 53 k. 1.14 4/5. 6a. s.
1—3—2	15	Salto de Agua	51	9	B. García	F. Gazmuri	2173	2.do de Sirena en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15. 7a. serie
6—7—2	16	Seda .	51	2	J. Martínez	R. Maggi	2171	2a. de Enderby en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.14. 8a. serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— A las 18,35 horas.— Tercera válida para la Apuesta Triple.

1c—1c—6c	1	Off Set . .	55	13	H. Olguín	H. Cisternas	2232	6a. de Bengasi en 1.300 m. con 51 k. T.: 1.17 4/5. 4a. serie
10—15	2	Rebuena	55	6	M. Díaz	A. Sepúlveda	2172	Ultima (15a.) de Geresto en 1.200 m. con 55 k. 1.13 4/5. 5a. s.
Reaparece	3	Tarsiana . .	55	8	J. Latorre	A. Valenzuela	1881	Ultima (13a.) de Graznido en 1.200 m. 55 k. 1.13 2/5. 4a. s.
12—5	4	Don Cheto . .	54	11	J. Martínez	A. Petit	2172	5.o de Geresto en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13 4/5. 5a. serie
Reaparece	5	Big Winner	53	5	R. Jaque	T. Herrera	——	Reaparece de larga ausencia el hijo de Big Burn. T. Herrera
11—4	6	La Sagán .	53	4	C. Sepúlveda	P. Briones	2129	4a. de Piperacina en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.34. 5a. serie
4—15	7	Pto. Aisén	53	10	J. Barrios	H. Gazmuri	2091	Ultimo (15.o) de Surazo en 1.200 m. con 54 k. 1.13 2/5. 5a. s.
13—5	8	Sixty . .	53	2	R. Madariaga	O. Jara	2220	5a. de Aristócrata en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.27. 5a. serie
4—1—1	9	Conciliador	52	1	S. Véliz	E. Núñez	2174	GANO a Arrugado en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14 4/5. 6a. serie
7	10	Reservado	52	9	L. Muñoz	A. Vodanovic	2220	7.o de Aristócrata en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.27. 5a. serie
1—10—7	11	Sierra Fuerte	52	7	M. Alquinta	J. Muñoz	2172	7a. de Geresto en 1.200 m. con 52 k. 1.13 4/5. 5a. serie
Reaparece	12	Rapa . . .	51	3	J. Amestelly	G. de la Cerda	1672	11a. de Bobby en 1.400 m. con 54 k. 1.27. 5a. s. (18 sep.)
6—5—10	13	Lariate .	50	12	L. A. Paredes	A. Bullezú	2172	10a. de Geresto en 1.200 m 50 k. T.: 1.13 4/5. 5a. serie
13	14	Oberón .	50	16	G. Meneses	I. Duque	2172	13.o de Geresto en 1.200 con 50 k. T.: 1.13 4/5. 5a. serie
8—11	15	Big Ben . .	49	15	R. Neira	E. Bécar	2091	11a. de Surazo en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.13 2/5. 5a. serie
14	16	Doña Teresa	48	14	N. Vásquez	J. Zúñiga	2172	Penúlt. (14a.) de Geresto en 1.200 m. con 51 k. 1.13 4/5. 5a. s.

DUODECIMA CARRERA.— 5a. Serie.— 1.500 metros.— A las 19,15 horas.

1c—5c—11c	1	Parragón .	56	7	E. Guajardo	J. Melero	2184	10.o de Corcoveador en 2.000 m. con 50 k. 2.04
1—4—10c	2	Beligerante	55	14	B. García	J. Romero	2185	Penúlt. (10.o) de Astor en 1.600 m. con 51 k.
Reaparece	3	Encino .	55	4	P. Ulloa	E. Inda S.	1963	13.o de Buen Amigo en 1.900 m. con 48 k.
5c—6—3c	3a	Pluto .	52	10	F. Toro	E. Inda S.	2187	3.o de César Borgia en 1.200 m. con 52 k.
13—16—15	4	Granadino	54	3	E. Saavedra	A. Petit	2220	Ultimo (15.o) de Aristócrata en 1.400 m.
13—13	5	Aloe . . .	53	6	L. A. García	N. Peralta	2220	13. ode Aristócrata en 1.400 m.
5—3—2—3	6	Estela .	53	2	R. Céspedes	A. Ramírez	2220	3a. de Aristócrata en 1.400 m.
2c—8c—7	7	Marcianita .	52	12	S. Vera	J. Zúñiga	2129	7a. de Piperacina en 1.500 m.
10c—10c	8	Niteroi .	52	17	R. Valenzuela	L. Santos	2137	10.o de Don Eustaquio en 1.500 m.
2—2—2	9	Dollar Oro	50	16	J. Martínez	G. de la Cerda	2172	2.o de Geresto en 1.200 m.
6—5—6	10	Líbano . . .	50	1	G. Farfán	J. García	2220	6.o de Aristócrata en 1.400 m.
2	11	Pichingal	50	11	N. González	P. Briones	2220	2.o de Aristócrata en 1.400 m.
1—6c	12	Dupont . .	50	9	V. Romero	M. Norambue.	2205	6.o de Messager en 1.000 m.
7—5—1	13	Piperacina .	50	13	L. Muñoz	A. Vodanovic	2129	GANO a Estela en 1.500 m.
7—11—14—9	14	Rosarino	49	15	J. Amestelly	A. Sepúlveda	2220	9.o de Aristócrata en 1.400 m.
14—8	15	Tres Puentes	48	5	G. Meneses	J. Castro R.	2172	8.o de Geresto en 1.200 m.
7c	16	Playa Chica	48	8	R. Jaque	R. Maggi	2028	7a. de Toro Sentado en 1.800 m.
5	17	Sátiro . . .	48	18	N. Vásquez	H. Gazmuri	2129	5.o de Piperacina en 1.500 m.

Raúl Medel quiere renovar su patente

En muchos trajinetes hemos visto al jinete Raúl Medel y por ello lo abordamos en una calle céntrica...

—¿En qué anda Medel...?

—Estoy realizando gestiones para ver la posibilidad que me renueven la patente...

—¿Y por qué motivos se la quitaron...?

—Por haber completado un plazo determinado sin correr.

—¿Pero no estuvo enfermo...?

—Estuve enyesado cerca de dos meses...

—¿Cuánto tiempo lleva en la hípica...?

—Cerca de doce años. Como jinete, en un período de cuatro años gané treinta y cinco carreras...

—¿Es usted soltero...?

—¡No, señor...! Por eso realizo las gestiones. Tengo una esposa y tres hijos. Espero tener suerte...

¡Se la merece...!

Bases para el programa del 21 en el Hipódromo Chile

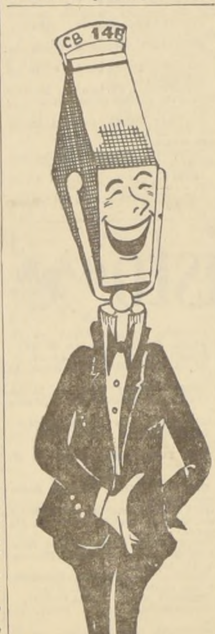
CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO DE SANTIAGO

(Inscripciones, lunes 16 de diciembre).

I.— PREMIO BONDAD. 1.300 metros. Para potrancas de tres años no ganadores. Peso: 54 kilos. Inscripción: Eº 6,50. Premio: Eº 1.300 a la primera.

II.— PREMIO DIGNIDAD. 1.200 metros.— Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más. Inscripción: el 1/2 o/o del premio. Premios, entre Eº 900 y Eº 1.200 al primero.

III.— PREMIO PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO. 1.400 metros. Carrera Especial. Handicap para tres años y más. Inscripción: Eº 12. Premio: Eº 2.400 al primero.





VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA del MAR

Domingo 15 de diciembre de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 10— 20.— A las 13.30 horas.

0—0—0—4	1	Lady Chum	55	2	A. Naranjo	O. Urbina	My Chum
2—0—0—2	2	Pandero .. .	54	11	O. Saavedra	L. Alvarez B.	Pandillero
4—0—6—1	3	Tonadillera .	54	8	C. Astorga	H. Alcántara	S. Guard
0—0—0—5	4	Bucara .. .	53	1	J. Farías	L. Valle	Murmullo
— —0—0	5	Freviro ..	50	7	A. Orellana	L. Valle	Empire
0—0—0—1	6	Escritor .. .	53	14	E. Vásquez	D. Sandoval	Filibustero
0—4—0—0	7	Júbileo	52	13	N. Bravo	J. Romero	Sandwood
0—0—4—3	8	Chambeco ..	51	3	J. Pacheco	L. Romero	C. Life
3—4—4—2	9	Sogaval ..	51	6	V. Lobos	A. Padovani	Florete
6—3—0—0	10	Gáspar .. .	49	5	J. Adasme	L. E. Vásquez	Elastic
3—6—4—6	11	Cecilia Ida .	48	10	J. Miranda	Fco. Parisi	Mío Sea
Reaparece	12	Sublevado ..	48	12	G. Núñez	E. Vidal	Souepi
0—0—6—3	13	Pacato	46	4	L. Vásquez	A. Marchesini	Oribero
6—0—0—6	14	Big News ..	45	9	J. Parra	H. Navarro	Big Burn

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 14.00 horas.

— —3—4	1	Brocolo .. .	54	7	A. Naranjo	G. Sarmiento	Pharad
— — —	2	Monina . ..	53	10	J. Pacheco	Alv. Breque	Neópolis
Reaparece	3	Blacho	51	11	D. Santibáñez	L. E. Vásquez	Blakemere
—0—0—0	4	Shell City ..	50	4	A. Orellana	H. Jara	M. Cross
0—0—5—6	5	Perseguidora	49	3	H. Obregón	N. Ramírez	Serpenyoe
0—0—0—0	6	Eurasia .. .	48	8	L. Vásquez	E. Vidal	L'Exile
0—0—0—5	7	Pompello . .	48	1	G. Núñez	M. Maira	Castiglione
0—0—0—0	8	Antumilla .	45	9	J. Bórquez	R. Saavedra	Murmullo
0—5—5—3	9	Burleta .	45	2	J. Parra	H. Navarro	Manipour
5—0—4—0	10	La Eneida .	45	5	R. Durán	O. Urbina	Hardendale
0—0—0—0	11	Polilla ..	45	6	G. Cortés	G. Mancilla I.	Blue Boy

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 14.30 horas.

Reaparece	1	Cumulus . .	55	10	J. Mejías	C. Aliaga	Colenzo
— —0—4	2	Balazo	54	8	J. Pacheco	E. Vidal	Polo Sur
— —0—0	3	Chancellor .	54	3	N. N.	E. González	My Chum
— —0—0	4	Kanaka ..	54	11	A. Hughes	M. Maira	Prince
— — —	5	Cinnamón .	53	7	S. Benavides	O. Castillo	Copernic
—0—4—4	6	Cipriano . .	53	5	E. Romero	Alv. Breque	Serpenyoe
— — — —	7	Jade	53	6	J. Farías	G. Sarmiento	Copernic
— — —0	8	Boikaya .. .	53	9	E. Vásquez	L. E. Vásquez	M. Bowman
— —0—0	9	Samba	51	2	R. Durán	O. Urbina	Neópolis
6—0—6—6	10	Arrachada .	45	4	J. Parra	D. Araya	Oriente
0—6—0—4	11	Dulce Noche	45	1	V. Lobos	L. Alvarez B.	Pandillero

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 15.00 horas.

— — — —	1	El Solitario .	56	8	E. Vásquez	O. Urquidi	Ghirlandaio
— — — —	2	Horacio . .	56	1	O. Saavedra	L. A. García	Basilisco
0	3	Mister Burn .	56	11	E. Romero	J. Suárez	Big Burn
0	4	Bim Bam Bum	55	7	C. Astorga	H. Alcántara	Biriatou
— — — —	5	Serpentario .	55	5	G. Saavedra	D. Alvarez	Serpenyoe
0—0—3—2	6	Comitiva .,	53	9	J. Farías	A. Breque	Bayard III
2—4—3—3	7	Rufián . . .	51	3	A. Naranjo	O. Castillo	Hipo
0—6—0—5	8	Clavel del Aire	50	2	J. Miranda	G. Sarmiento	S. Guard
Reaparece	9	Pipeña . . .	49	4	J. Parra	O. Silva	Mío Sea
Reaparece	10	Donar	47	19	J. Adasme	G. Pérez	Toronto II
6—5—3—3	11	Estrella . . .	47	6	R. Durán	O. Urbina	Aclerando
	12	Pic Pic . . .	47	10	S. Azócar	H. Navarro	Parsi

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 68—80.— A las 15.35 horas.— (Ganador y Dupla).

4—2—6—5	1	Almirantazgo	57	4	G. Saavedra	D. Alvarez	Cimarrón II
5—4—2—6	2	Los Yuyos .	54	5	C. Astorga	G. Sarmiento	Ll. Bar
0—6	3	Xochil . . .	52	2	J. Parra	O. Silva	W. Prince
4—4—2—5	4	El Andaluz .	51	6	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II
0—0—6—0	5	Castañar . .	49	3	E. Vásquez	L. Alvarez B.	D. Devil
1—6—4—3	6	Torquemada .	47	1	S. Azócar	L. E. Vásquez	Ember

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— Tercera serie.— A las 16.10 horas.— (Transmisión telefónica desde el Club Hípico).— (Primera válida para la Apuesta Doble).

0—8—0	1	Estirón . . .	55	3	J. Barrios	H. Cisternas	Filibustero
4—5—7	2	Granjero .	55	4	J. Escobar	J. F. González	Copernic
5—0—2	3	T. Sentado	51	7	C. Pezoa	O. Silva	Rodogat
1—1—6	4	Pichuco . .	50	1	G. Jorquera	J. M. Baeza	Souepi
3—9—8	5	Soplido . .	50	5	A. Núñez	F. León	F. Row
4—6—5	6	Aquila . . .	49	2	S. Vera	J. Zúñiga	Basileus II
1—5—4	7	Castizo . . .	49	8	H. Pilar	A. Breque	Bayard III
2—1—4	8	Angola . . .	47	6	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	Apolo

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 82— 97.— A las 16.45 horas.— (Ganador y Dupla).

1—2—2—0	1	Rotary . . .	60	6	E. Romero	O. Silva	S. Fare
2—1—5—4	2	Machuco . .	55	2	S. Azócar	R. Bernal	Prince
— — — —	3	Javanesa . .	51	4	C. Astorga	G. Urquidi	Jardiniere
3—0—6—6	4	Jubiloso . . .	50	5	E. Vásquez	D. Sandoval	Bayano
Reaparece	5	Dominado . .	48	3	J. Parra	O. Silva	Terek
1	6	Brentano . .	46	1	J. Miranda	G. Sarmiento	Mío Sea
0—5—3—2	7	Manifiesto .	46	7	G. Núñez	I. Saavedra	I. Saavedra

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 21— 30.— A las 17.15 horas.— (Primera válida Apuesta Triple).

3—0—1—3	1	Big Prince	55	11	S. Benavides	O. Castillo	Big Burn
0—4—0—0	2	Huilco . .	55	8	L. Mejías	I. Saavedra	Lafontaine II
0—1—2—0	3	Itata . .	55	3	E. Vásquez	C. Muñoz E.	Bokara
0—6—5—4	4	Mi Millaray	53	2	E. Frías	D. Sandoval	Le Tellier
3—0—2—0	5	Plenario .	52	13	R. Núñez	L. Alvarez B.	Gaywood
4—0—4—0	6	Maruja .	51	12	M. Toro	H. Jara	Souepi
0—0—3—0	7	Caso Raro . .	50	6	L. Vásquez	R. Saavedra	My Chum
2—1—5—2	8	Olimpic . .	50	10	N. N.	R. Bernal	Liberty
0—1—3—3	9	Señorial	50	5	C. Jorquera	J. Romero	S. Meridian
0—0—5—1	10	Interino .	49	1	V. Lobos	H. Navarro	Lafontaine II
0—0—0—0	11	Siña .	49	4	J. Adasme	O. Urbina	Abarquero
0—5—4—4	12	Finado . . .	48	9	G. Cortés	Orl. Silva	Sterling
0—0—5—1	13	Querellado .	46	7	D. Ahumada	M. Maira	Amontillado

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 30—39.— A las 17.45 horas.— (Segunda válida Apuesta Doble).

2—0—6—5	1	Colono . .	55	1	O. Saavedra	N. Ramírez	Polo Sur
0—0—6—3	2	Golfina . .	55	8	N. Bravo	U. Bravo	Fragonard
4—0—0—5	3	Jalma .	55	3	G. Saavedra	C. Muñoz E.	Jardiniere
0—0—0—6	4	La Fueguina	54	4	E. Frías	H. Alcántara	Faubourg
5—5—2—1	5	Pie Ligero .	54	5	C. Astorga	G. Sarmiento	Parsi
0—1—6—0	6	Chiflón .	53	7	E. Muñoz	D. Bernal	Florete
2—1—6—0	7	Ppe. Escocés	53	12	A. Naranjo	G. Mancilla I.	Prince
5—2—1—4	8	Canta Rana .	52	2	J. Miranda	D. Alvarez	Nipigón
0—0—3—0	9	Becquer .	51	9	E. Vásquez	Orl. Silva	Biriatou
0—6—0	10	Big American	49	13	A. Orellana	H. Jara	Big Burn
0—4—1—2	11	Santulona .	49	10	S. Azócar	L. Alvarez B.	Hooligan
5—0—0—2	12	Oslo .	48	6	H. Obregón	L. E. Vásquez	My Chum
— — — —	13	Chinchorrito	47	14	L. Vásquez	R. Saavedra	Serpenyeo
6—0—1—0	14	Sin Seña . .	46	11	R. Durán	O. Aliaga	Meyerling

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 51—63.— A las 18.15 horas.— (Segunda válida Apuesta Triple).

6—0—0—0	1	Rififí . .	58	3	O. 2.o Manriq.	G. Sarmiento	My Chum
5—3—6—0	2	Tipo Rico .	57	4	E. Romero	G. Avila	Neópolis
5—4—3—4	3	Estero .	54	7	J. Farías	Alv. Breque	S. Prince
5—6—0—5	4	Evertoniana	56	1	C. Astorga	Alv. Breque	Souepi
0—3—3—1	5	Ll. Luinqui	48	8	J. Miranda	G. Sarmiento	Ch. Yquem
5—5—0—3	6	Aristodemo .	52	2	J. Pacheco		Le Tellier
5—3—6—3	7	Victimado .	50	5	H. Obregón	E. Vidal	B. Brown
1—0—2—0	8	Mandato .	51	6	D. Ahumada	A. Padovani	Ch. Yquem
2—4—6—0	9	Alusiva . .	46	9	R. Durán	O. Aliaga	M. Bowman

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 40—51.— A las 18.45 horas.— (Tercera carrera Apuesta Triple).

0—1—3—4	1	Maquignón	57	11	G. Saavedra	E. Vidal	Souepi
6—5	2	Birlocha .	54	5	E. Muñoz	Orl. Silva	Biriatou
1—2—1—5	3	Buenamoza	53	1	D. Ahumada	A. Padovani	Fragonard
0—0	4	Busca Oro . .	53	7	D. Santibáñez	O. Castillo	My Chum
0—4—4—6	5	Parola . .	52	6	C. Astorga	I. Saavedra	Paresa
0—3—4—0	6	Pánvida . .	51	8	L. Vásquez	L. Alvarez B.	Pandillero
6—6—6—4	7	Landeau	50	3	N. N.	R. Bernal	Empire
1—0—0—0	8	Mozambique	49	9	M. Toro	G. Sarmiento	Aguacero
1—0—0	9	Sapphire	46	4	V. Lobos	G. Sarmiento	C. Life
6—2—1—4	10	Piccolino . .	49	12	S. Azócar	L. A. Bernal	Le Tellier
4—0—2—1	11	Labradora	48	10	E. Vásquez	O. Aliaga	Boabdil
1—3—4—2	12	Real Jalea .	46	2	J. Parra	D. Alvarez	R. Stream

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Sexta serie.— A las 19.20 horas.— (Transmisión desde el Club Hípico).

9—3—6	1	Abombillada	55	O. Muñoz	H. Medina	Serpenyoe
2—1—0	2	Calabrés	55	F. Toro	J. Suárez	Castiglione
9—2—1	3	Estallido .	54	C. Pezoa	G. Sarmiento	W. Honey
0—0—0	4	Yanuncay .	54	R. Parisi	J. Cavieres A.	Aloraye
5—8—3	5	Lady Hiss .	53	J. M. Aravena	F. Jacial	Aguacero
5—8—0	6	Mister K .	52	E. Contreras	L. Santos	B. Boy
7—6—1	7	M. Esther	51	A. Núñez	L. Guajardo	Teodolito
7—0—0	8	M. Caroline	51	M. Ramírez	T. Herrera	Osiris
6—7—0	9	Monday .	50	J. Aliaga	A. Valdés	My Chum
0—3—1	10	Watusy .	50	C. Sepúlveda	J. Castro D.	G. Strategy
4—0—2	11	Lucano . .	48	H. Pilar	I. Duque	B. Fox II
3—0—7	12	Excel .	47	S. Vera	Emd. Castillo	Le Tellier
0—7—5	13	Itahue . .	47	J. Caro	H. Godoy	T. Crown





González reaparece en Colo Colo

Dudas respecto a la inclusión de Mario Ortiz. Ricardo Sepúlveda está practicando con los albos, a quienes reforzará en el partido con Dynamo. Eperet firmó para Municipal. Wanderers pidió precio por Bagnera, N.o 5 de Español.

FUTBOLERIAS

■ El cuadro de Colo Colo, con Hugo Tassara a la cabeza, se concentró ayer en Las Vertientes, luego de haber practicado en la mañana, en la cancha Walter Müller. La concentración durará hasta el sábado en la noche. El domingo tendrán día libre y de nuevo irán a Las Vertientes el lunes próximo, para el partido del miércoles con Dynamo. El jueves otra vez tendrán franco, para volver al lugar de la concentración el viernes venidero.

■ Socios de Colo Colo han manifestado su preocupación frente a la continuidad de los compromisos del equipo, que deberá jugar 3 partidos en ocho días.

■ En la nómina de los concentrados no fue incluido Mario Ortiz, a quien se le dio descanso por un tiempo prudencial. Esta medida resulta algo extraña, ya que junto con notificarle el descanso, fue citado para que concurriera a la práctica que cumplirá hoy el cuadro popular. De esto es fácil inferir que en el equipo que alineará Colo Colo ante Magallanes no será incluido Ortiz y que en el puesto que estaba cubriendo lo reemplazará José González. Será ésta la única innovación que ofrecerá el puntero en su difícil compromiso de mañana sábado.

■ Los magallánicos, por su parte, han recobrado la tranquilidad, luego que sus lesionados Ampuero, Yávar, Santis y Héctor Torres han mejorado y entrenado más o menos suavemente, es casi seguro que podrán entrar a la cancha, manteniendo así la vieja Academia su formación titular.

■ Un cambio sufrió la programación de la fecha que comienza mañana. Por acuerdo de los clubes interesados y a iniciativa de Wanderers y Everton, habrá reunión doble en Sausalito, conforme al siguiente horario: 20 horas: Everton con Rangers, y 22 horas: Wanderers con La Serena.

Los viñamarinos harán 2 cambios con respecto al equipo de las últimas fechas. En la valla, vuelve Aguilar totalmente recuperado y en la media zaga, Pacheco reemplazará a Pérez. El cuadro oro y cielo formará en consecuencia así: Aguilar; González, Sánchez y Garcés; Gallardo y Pacheco; Arancibia, Rojas, Escudero, Betta y Alvarez.

■ La selección de Mendoza, que al revés de otras que así se han anunciado, está integrada por los mejores valores que tiene en la actualidad el fútbol mendocino, cumplirá a principios de enero, dos presentaciones en nuestro país. La primera de ellas será ante el cuadro de La Serena y la segunda frente al equipo de Ovalle, que con este partido, inicia su campaña que tiene como meta, el Campeonato de Ascenso de 1964.

■ El delegado de Rangers, presentó al Consejo de la Central una moción muy interesante que establece que los jugadores de Ascenso, no copen cuota cuando sean adquiridos por clubes de primera división. La moción quedó en estudio y será resuelta en fecha próxima.

■ Héctor Vidal, gran figura en el ataque de Deportes Temuco, y muy codiciado por algunos clubes de la capital, deberá abandonar definitivamente el fútbol, según lo anunció personalmente. La razón de esta medida dice relación con el fallecimiento inesperado del padre del jugador, quien, en el futuro, deberá hacerse cargo de un aserradero que tienen en Valdivia, y cuya dirección sólo la puede ejercer Vidal, por su condición de único hijo varón adulto.

■ El club temuquense está promoviendo en estos momentos una gran campaña de nuevos socios, quienes, al incorporarse, deberán pagar una cuota inicial de 30 mil pesos. Con esta conscripción de socios, que alcanzará a una cifra no inferior a mil, piensa la directiva sureña reunir el dinero necesario para hacer frente a los gastos de nuevos contratos de jugadores y de entrenador. En el primer aspecto, se ha entablado una verdadera lucha entre los representantes de Temuco y el enviado de Universidad Católica, Luis Vidal por la adquisición del back centro de Osorno, Ernesto Bastías, gran figura en el Campeonato Nacional Amateur, que se está efectuando en Osorno.



VALLEJOS: arquero titular de la selección juvenil que a partir del lunes próximo tendrá unos días de descanso en la Casa de Reposo de El Tabo que pertenece al Círculo de Periodistas Deportivos.



RICARDO SEPULVEDA: Reforzará a Colo Colo en el partido con Dynamo de Rusia.

■ Dando un verdadero golpe noticioso, la directiva del Club Municipal, contrató como entrenador del cuadro a Valentín Beperet, ex coach de Iberia. Por un año de trabajo, recibirá Beperet dos millones de pesos y 250 mil como sueldo mensual. Previo a esta contratación, los dirigentes municipales, decidieron aceptarle la renuncia a Antonio Valjalo, formulada en términos indeclinables.

■ Un dirigente de Wanderers, anticipándose a los acontecimientos pidió precio por el centro half de Español, Bagnera, que fue uno de los valores de más categoría que mostró el cuadro argentino. Los representantes de la entidad bonaerense, no pusieron objeciones mayores a la venta, recalcando sí que River Plate también tenía interés y que el jugador valía 5 millones de nacionales.

■ La selección juvenil que prepara Washington Urrutia se trasladará el domingo al balneario de El Tabo, donde tomará un breve reposo. Actualmente la componen 25 muchachos, pero el plantel será reducido a 22, en fecha próxima. El miércoles, en el preliminar de Colo Colo-Dynamo, cumplirá una segunda presentación frente al cuadro de revelaciones de los albos.

...n adiestramiento empieza ...orneo Ecuestre de Cazadores

Se completará la jornada de hoy con una prueba de saltos.

...l torneo ecuestre de la ...temporada de Primavera-Verano se inicia hoy en el ...ángulo y jardín de saltos ...Regimiento Cazadores, en ...cuyo club ecuestre está ...cargo de su organización.

...te certamen que cierra las ...vidades ecuestres oficiales ...nuestra capital, contará con ...participación de los mejo... ...netes de la zona central, ...que tomarán parte en él ...dores destacados como ... Clavel, del Regimiento ...; Américo Simonetti, de ...Universidad Católica; Ma... Rodríguez, del Regimien... Coraceros, de Viña del Mar; ... Labé, de la Escuela de Carabineros; Gastón Zúñiga y Sergio Arredondo, de la Escuela de Caballería de Quillota; Heins Loewe, del Santiago Paperchase; Pelayo Izurieta, de la Escuela Militar; Joaquín Larraín, Hugo Sánchez y Gustavo Loyola, de Cazadores, unidad organizadora.

El certamen que se inicia hoy, en la mañana, con las pruebas de adiestramiento, continuará en la tarde con una prueba de saltos para oficiales de Cazadores, para terminar con las dos últimas competencias de adiestramiento. Mañana y el domingo proseguirá el certamen con numerosas competencias de saltos, teniendo como particularidad el hecho de que los dos últimos días, sábado y domingo, se llevaron a efecto etapas diurnas y nocturnas; éstas últimas, para las cuales se ilumina en forma realmente impresionante todo el vasto jardín de saltos que la Unidad tiene en la Avenida Antonio Varas.

El programa de saltos es como sigue: mañana, 9 horas, 2a. categoría y pruebas para caballos de 4a. categoría. 16 horas: prueba para juveniles y novicios. En la noche, a las 21 horas: recorrido para caballos de 3a. y 1a. categorías, separadamente. Domingo 15, 9 horas: Americana y Potencia, la última para caballos de primera y segunda categorías. 16 horas, etapa vespertina: Prueba para damas y competencia de verticales, y en la última etapa nocturna, a las 21 horas: Equipos reglamentarios y Gran Premio.

...gasajo ofrecen los infantiles ...Green Cross

...l domingo próximo, a las ... horas, en el local de calle ...a Imperial 5125, se efectuará el agasajo que ofrece el ...ctorio de la Sección Cadetes del Club Green Cross, a ...integrantes de sus diversos ...quipos.

A este acto concurrirán las ...oridades y dirigentes de las ...erentes ramas de la entidad.



Pancho Cortés, Mario Vera y Juan Holz están entrenando en Val d'Isere (Francia), bajo la dirección del entrenador francés Pierre Halaut. Arturo von Schroeders, representante de la Federación de Ski para Europa, nos comunica que Honoré Bonnet, Jefe del Equipo de Francia, los había encontrado muy bien pero que les faltaba entrenamiento. Han sido convidados a Saint Gervais, en donde permanecerán hasta el 4 de enero. Ese día competirán en Les Gets (cerca de Morzine). Este fin de semana competirán en Val d'Isere por el Criterium de las Primeras Nieves. EN EL GRABADO, aparecen de izquierda a derecha, Mario Vera, Juan Holz, Francisco Cortés y Pierre Halaut.

Mulchén batió al invicto Osorno 2-1

EN EL OTRO PARTIDO DEL NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR, PEÑAFLOR VENCIO A CHUQUI 2-0.

Con la sorpresiva derrota del local, Osorno, frente a Mulchén, por la cuenta de dos tantos contra uno, se cerró la jornada de ayer en esa ciudad, por el Torneo Nacional de Fútbol Amateur. En el cotejo preliminar, Peñaflor venció al representativo de Chuquicamata, por la cuenta de 2 tantos contra cero.

Al Estadio Parque Schott llegó un público de 2.145 personas, que pagaron E° 3.362. El cotejo básico de la tarde tuvo todas las características de gran cotejo, a tal punto que fue calificado por la prensa, como uno de los más espectaculares que se han jugado en esa ciudad, en los últimos años. A las órdenes del árbitro Pedro Araya, los equipos formaron con los siguientes hombres: MULCHEN (2): Novoa, Guerra, Rivas y H. Manosalva; Salazar y Pinto; Bello, Varas, Valencia, A. Manosalva y Ramírez. OSORNO (1): Miranda; González, Bastidas y Cárcamo; Briones y Sargees; Barría, Toro, Cárdenas, Gutiérrez y Oyarzo. A los 37' del primer tiempo, abrió la cuenta Bello, al conectar de cabeza un centro de Valencia, finalizando el primer tiempo con la ventaja para Mulchén de un tanto a cero.

En el período final y luego de salir a buscar la paridad con gran ahinco y esfuerzo, Osorno logró la igualdad por intermedio de Sargees, ante un corner muy ajustado servido por Oyarce. En los minutos finales, el goleador del certamen, Sergio Valencia, en una tole-tole producida frente al arco de Osorno, con un puntazo sorpresivo logró el tanto del triunfo.

La defensa de Mulchén fue heroica y a ello se debió en gran parte el triunfo.

En el cotejo preliminar y a las órdenes del árbitro Ramón Aliaga, Peñaflor en match deslucido derrotó a Chuquicamata, dos tantos contra cero. PEÑAFLOR: Lowell; Fuentes, Sánchez y Morales; Barrales y Aravena; Lizana, Gallardo, Vilches, Alvarez y Cárdenas. CHUQUICAMATA: Hidalgo; Montecinos, Dueñas, E. Cortés; Rojas y Olivares; Cuello, Reyes, A. Cortés, Valencia y Bustos. A los 13' del primer tiempo abrió la cuenta Vilches, de cabeza ante pase de Alvarez. En el segundo tiempo (26'), nuevamente Vilches al aprovechar una falla de la defensa nortina en gestión individual consiguió el tanto final.

C.D. Vanguardia Unida hace paseo a Linderos

El Club Deportivo Vanguardia Unida ha organizado para el domingo próximo en la mañana, un paseo campestre y tarde deportiva con todos sus socios y equipos superiores de fútbol, al pueblo de Linderos.

Deportivo Vanguardia Unida se medirá en la localidad, en lance amistoso, con el Deportivo San Eugenio.

La partida de la delegación santiaguina ha sido fijada para las 7 de la mañana, en micrObús especial, desde San Nicolás 868.

Baile tiene mañana el Deportivo Copal

Mañana, a las 21 horas, en calle Sebastián Bach 256, sede de la institución, se llevará a efecto el baile de gala y kermesse que ha organizado la rama de fútbol del Club Deportivo Copal, de los registros de la Asociación de Fútbol de Santiago, a beneficio de sus fondos sociales.

Buenos conjuntos musicales, número de variedades, serpentinas y chayas animarán la reunión.

GUTIERREZ: N.o 10 de Osorno, team que cayó ayer frente a Mulchén, por 2-1, en etapa de la serie final del Nacional de fútbol amateur.

Teniente Godoy F.C. celebra sus 45 años de vieja existencia

Con el tradicional Banquete Anual de Camaradería, acto a efectuarse mañana sábado, a las 21 horas, en Santa Isabel N.o 55, pondrá término el club Teniente Godoy F. C. a su programa de festejos por el 45.o aniversario de su fundación.

La veterana entidad santiaguina fue fundada el 18 de diciembre de 1918, como un homenaje al entonces teniente Dagoberto Godoy y en mérito a su portentosa hazaña de cruzar la Cordillera de los Andes por el macizo central, abriendo a la aviación mundial la ruta entre Santiago y Mendoza. Ingresado desde su nacimiento a la vida deportiva a la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago, el Teniente Godoy F. C. ha seguido, desde entonces, una lucida y brillante trayectoria. El cariño que por la institución sienten sus asociados la ha llevado a ocupar un bien ganado y un sólido pie de prestigio y respeto en el concierto futbolístico metropolitano. Fueron sus socios fundadores los señores Oscar Vera (Q. E. P. D.), Felipe Sakis, H. Alvarado, Benjamín Cornejo, S. Reyes, Telésforo Román, S. Amengual, Ramón Jiménez, C. Baeza, Jaime Pastor, H. Pérez, G. Allende, M. Márquez y los hermanos Vera, a quienes se rendirá mañana un sentido homenaje a sus memorias.

La institución milita en la actualidad en la Serie Brasil de la competencia oficial de la Asociación Santiago, y rige sus destinos la siguiente Mesa Directiva: Directorio Honorario: presidente, Dagoberto Godoy Fuentealba; vicepresidente, Juan Urzúa Madrid, y directores, Orlando Rosso, Aladino Cabañas, Héctor Valenzuela, Pedro Rojas y Pedro Vilches. Directorio Activo: presidente, Damián González; vicepresidente, Sergio Arellano; secretario, Arturo Espinoza; prosecretario, José Rojas; tesorero, José Ramos; protesorero, José Rojas M.; directores, Víctor Segura, Manuel Meléndez y Raúl Romo. Delegados ante la Asociación de Fútbol de Santiago, Ernesto Duarte Serrano y Federico Silva Baeza, dirigentes que han sido considerados en el seno de la Asociación como decanos del Cuerpo de Delegados.

ISMENIA VUELVE A LA SELECCION

La celebrada jugadora internacional manifestó su deseo de incorporarse en los primeros días del próximo mes al plantel que viajará a Perú. Fueron designadas las sedes y los entrenadores de los Cursos de Recuperación del Básquetbol chileno. En febrero viajará de Brasil el técnico ayudante de Kanela, Moacyr Dayuto, para dirigir el curso de selección de coachs, que se realizará en Santiago.

■ En 7 ciudades del país se iniciarán en los primeros días del próximo mes los Cursos de Capacitación para entrenadores de básquetbol, organizados por la Comisión Técnica Nacional de la Federación.

■ En un informe proporcionado por la directiva de esta Comisión, formada por Raúl López, Eric Muñoz y Meza, luego de un estudio de la importancia de cada zona quedaron designadas sedes de estos seminarios, Arica y Copiapó, en el Norte, Valparaíso, Santiago, Concepción, Valdivia y Punta Arenas, considerándose además la posibilidad de hacerlos extensivos a la Agrupación Zona Central, con sede en Rancagua.

■ Los entrenadores encargados de efectuar estos Cursos, que tienen como idea central el ir a una unificación de criterios para la técnica de este deporte, son los siguientes:

Arica, Juan Ostoic y Eric Muñoz; Copiapó, Juan Arredondo; Valparaíso, Juan Yovanovich y Fernando Rodríguez; Santiago, Luis Valenzuela y Eduardo Danovaro, Concepción, Juan Yovanovich y Roa; Valdivia, Roa con Nomes y Punta Arenas, Ernesto Menchaca y Cabrera, éste último es el mismo jugador de Físico y de la Selección de la "U" que está radicado en esa ciudad.

■ Este ambicioso Plan de Recuperación tiene como finalidad inmediata formar selecciones zonales, las que serían entregadas a los entrenadores ayudantes o, bien, a los alumnos de mejor nota al término del mismo. Previo a este trabajo final, que tendría su resultante en la confrontación de todas las selecciones en diferentes ciudades, se realizará en Santiago un Curso final, con la asistencia del técnico y preparador físico de las últimas selecciones de básquetbol masculinas y femeninas de Brasil, Moacyr Dayuto.

■ Lentamente y en forma progresiva se han ido solucionando todos los problemas que afectan a la selección femenina de básquetbol. La Comisión Médica, que preside el Dr. Antonio Losada, es la que más ha tenido que trabajar, buscando la mejoría de algunas "estrellas" que han acusado dolencias o lesiones graves que les impiden entrenar.

■ De todas ellas, la que más afectada se encontraba era la defensora de Universidad de Chile, María Boisset, que tenía una dolencia al nervio ciático que hizo temer por su inclusión. LA NACION conversó con la destacada jugadora internacional, quien manifestó: "Felizmente ya las radiografías han determinado en forma precisa mi enfermedad. Conversé con el doctor Losada, y me recetó una semana más de descanso, y que luego podría volver a entrenar en forma suave hasta que el dolor desapareciera totalmente. Esto me tenía muy afectada, nerviosa, porque pensé que quedaría fuera del plantel chileno. Ahora ya he vuelto a mis labores diarias, y espero con ansiedad volver a entrenar."

■ En cuanto a Onésima Reyes, fue dada de alta, y la próxima semana se integra a los entrenamientos. Irene Velásquez tiene toda esta semana de permiso, y la lesión de



ISMENIA PAUCHARD anunció su ingreso al plantel chileno en enero del próximo año.

Aurora Echagüe no es de la gravedad que se había anunciado.

■ En cuanto a la "gran ausente" de este equipo, Ismenia Pauchard, la celebrada jugadora, conversó anoche con el presidente de la Federación y manifestó su intención de poder iniciar los entrenamientos en forma regular en los primeros días de enero. Con la inclusión de Ismenia, sin lugar a dudas que vuelve la normalidad a las posibilidades del equipo chileno en las eliminatorias de Tacna. El criterio del entrenador, Raúl López, de no aceptar ninguna jugadora después del 16 de noviembre, tendrá que haber variado al conocerse la noticia de la prórroga pedida por la directiva peruana, de iniciar el certamen mundial el 22 de abril en lugar del 22 de marzo.

RENGO CUENTA CON NUEVA CANCHA DE TIRO AL PLATILLO

■ Este domingo se inaugura la nueva cancha de tiro al platillo en la modalidad de tiro Skeet, en la vecina localidad de Rengo, donde se ha formado un nuevo Club de Tiro al Platillo, quienes con la ayuda de la A. de Tiro al Vuelo de Chile, han invitado a todos los tiradores del país a participar en el Primer Campeonato Interclub de esta nueva institución deportiva.

El Campeonato empezará a las 9 horas, de la mañana y consistirá en 50 platillos Skeet disparados en forma individual por Categorías y por equipos representativos de cada club formados por tres tiradores, también para cada categoría.

La cancha se encuentra instalada con el último tipo de máquinas norteamericanas y es totalmente reglamentaria. Con la instalación de este Club, son 14 los que cuentan con canchas de tiro a lo largo de Chile. Al Campeonato del domingo ya han comprometido su asistencia los tiradores de Lo Curro, de Santiago y los clubes de Réquinoa, Curicó, Chillán y Temuco, esperándose también la participación de los tiradores de Valparaíso.

■ En Lo Curro, mañana se disputará el Premio "Carlos Blanco" en la especialidad de tiro Skeet a 50 platillos. Esta prueba se efectuará a partir de las 15.30 horas.

Un dirigente del deporte japonés visitará Santiago

Mañana, vía Canadián, llegará a Santiago el miembro del Comité Olímpico de Juegos Invernales del Japón, Masao Tsuda, quién se entrevistará con el directorio del Consejo Nacional y Comité Olímpico de Chile, para pedir el apoyo para su país en su solicitud de sede de los Juegos de Invierno de 1968.

El Sr. Tsuda permanecerá en Santiago hasta el martes próximo, fecha en que seguirá viaje a Buenos Aires.

Paseo a Maipú hizo el Club de Deportes Cía. Chilena de Ediciones

Con un paseo familiar campestre a Maipú y festival deportivo en el Estadio Municipal de dicha localidad, celebró el domingo último el Club de Deportes de la Compañía Chilena de Ediciones S. A., el tercer aniversario de su fundación.

La excursión cerró a mediodía con un almuerzo en el Casino de Maipú, que contó con la asistencia, en la mesa de honor, del generente de la Compañía Chilena de Ediciones S. A., don Dámaso Rivas y otras autoridades de la firma. Ofreció la manifestación, el director del Club Deportivo, Rosendo Mandujano. A pedido general de los asistentes, usó también de la palabra el gerente señor Rivas, quien fue muy aplaudido al término de su brillante alocución.

Béisbol de Santiago prepara preseleccionado

La Asociación Santiago de Béisbol, designó la preselección para el nacional de este deporte, a realizarse en los días de Semana Santa, en una sede no designada aún. Los jugadores llamados y que estarán bajo la dirección técnica del pelotero internacional de Unión Española, Osvaldo Poblete, son 34. De estos, sólo 22 deberán ser selecionados. La nómina es la siguiente: del Club Tigres, Gustavo Covacevic, Alejandro González, Patricio Munita, Ejnar Trollund, Francisco Palma y Sergio Ramírez; de Green Cross, Hugo Honores, Carlos Palma y Miguel Hermosilla; de Black Sox, Patricio Robles, Ramón Tapia, Fernando Abud. Ramón Montero y Jorge Pacheco; de Nisei, López, Andrés Fergadiotti, y Samuel Gaete; de Venezuela, David Bianco; de U. Católica, Luis y Alfredo Román, Ted Haborth y Oscar González; de U. Española, Aldo Picozzi, Gustavo Ragga, Marcelo Quesada, Pedro Gaete, Jorge Briceño, Carlos Poblete y Gustavo Pérez; de La Pintana, Jorge Weeks.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-51|1n

VENDO 5 NEUMATICOS MARCA Michelin de 1,20 x 24. Tratar en Retamos 2135, Población Pedro Montt por Yarur. Z-16

VENDO AUTO FORD A-29. DOS puertas, perfetas condiciones. Tratar, Franklin 125. Z. 8|4.

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

MOTOCICLETAS ALEMANAS. REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|1n.

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2393, esquina R. Cumming. Z-4|1n.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|1n.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057. Z-4|1n.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|1n.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|1n.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|1n

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A persona sola, E° 20. Tratar en General Gana 1035. Z. 10|8

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA, y casa habitación. Ver: Carmen 1604, o Maule 488. Z-4|8

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza grande a dos caballeros sólos, Molina 137. C. 30|8.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola que trabaje afuera. Esperanza 42, casa 12 (primer pasaje). Z. 30|8

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. C. 31|—

ARRIENDO CASITA TRES PIEzas en Concón Sur por el mes de diciembre y enero por mes o días muy barato amoblada. Tratar departamental 645 paradero 12, Gran Avenida, San Miguel. Z-15|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO PROYECTORA REVERE, 8 mm., en muy buen estado. Erasmo Escala 2861. Fono 95194. A. 13|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS EJECUTO PERSONALmente, reparaciones en general de casas, interior y exterior, todo lo relacionado a la construcción, ampliaciones piezas empleadas, maestros responsables. José Veroiza, Santa Petronila 387. Fono 474537. Z.15|10

PINTURAS, OLEO LATEX, ESmaltes interior, exterior. Ejecutan maestros responsables. Seriedad y honradez. Precios sin competencia. Llamar fono 34006. Maestro Zapata. Z. 15|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

EL VIERNES 29-XI-1963, DE 18 A 20.15 horas y presidida por el Inspector del Trabajo, señor Jorge Videla G., se llevó a efecto la elección para renovar directorio del Sindicato Profesional de Fotograbadores de Chile por el periodo 1963-1964, el cual quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Enrique Pinochet C., secretario, Juan Galindo C., tesorero, Julio Malermo E., y directores, José Raúl Leal V., y Jorge Núñez R. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 378 del Código del Trabajo. Z-13|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Waldo Tornel Quijada, comerciante, Manuel Rodríguez 65, exponiendo: Que por contrato veinticinco abril 1962, ante Notario Juan Calderón, vendió a Paul y Sergio de los Reyes Herrera, ignora profesiones, Diagonal Nueva Ñuñoa 1334, Portugal 686, un automóvil marca "De Soto", modelo 1941, motor 14171, patente K. A. 858 Municipalidad San Miguel, por escudos 2.090, a plazo, pagándose al contado escudos 1.000; saldo escudos 1.090 en ocho cuotas de escudos 110 la primera; de escudos 140, restantes, aceptándose ocho letras, pagándose solamente la primera, protestadas las tres siguientes. Conformidad cláusula tercera del contrato, Ley 4.702, hízose exigible totalidad obligación ascendente a E° 980. Concluye pidiendo, tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Paul y Sergio de los Reyes Herrera, despachar mandamiento ejecución y embargo en su contra, por escudos 980, intereses y costas; seguir adelante ejecución hasta entero pago capital adeudado, intereses, costas. Primer otrosí: Acompaña contrato compraventa a plazo y tres letras protestadas. Segundo otrosí: Señala bienes para embargo, el automóvil sujeto a prenda, cuya patente actual es K. H.-687. Tercer otrosí: Incautación de la prenda. Cuarto otrosí: Oficio a Sindicatura. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Provéyose. Santiago, nueve octubre 1962. A lo principal, despáchese; primer otrosí, custódiense documentos; otrosíes segundo, quinto, téngase presente; tercero, estése dispuesto Ley 4.702; cuarto, ofíciese. Rol 14.175. Papel cien pesos. Briones. Contreras. Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra deudores por escudos 980, intereses y costas. Ordenóse incautación designándose depositario Sindicatura de Quiebras. Pidióse notificación, requerimiento de pago por avisos, decretándose previos los trámites ordenados hacerse por tres avisos en "La Nación" "Diario Ilustrado", correspondiente Diario Oficial. Notifico demanda ejecutiva a señores Paul y Sergio de los Reyes Herrera, demanda ejecutiva; con mandamiento requiérolo de pago por escudos 980, intereses y costas. Hágole saber que tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Secretario. A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorros N.o 903, Banco del Estado, Ñuñoa, de Roberto Castro Gómez, queda nula por aviso correspondiente. A. 13|14.

EL TERCER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva de Lisandro Barrenechea Morales a Leandro Lisandro Barrenechea Estay, hijo legítimo, a sus nietas legítimas, María Angélica y María Graciela Soto Barrenechea, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Isabel Estay Fritis, u otros herederos de igual o mejor derecho.— Secretario. Z 13|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD "IMPRESS" Impresores Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 28 de noviembre 1963 declaró en quiebra a la Soc. Impresores Ltda., domiciliada en Serrano 166 y Tarapacá 87. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes Sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercero día, a Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 11, 12, 13, 14 y 16|14.

EL TERCER JUZGADO CIVIL concedió la posesión efectiva de Etelvina Muñoz, a sus hijos legítimos José Manuel y Juan Eugenio Guajardo Avila, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Manuel Guajardo Avila u otro heredero de igual o mejor derecho.— Secretario. Z 13|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Manuel Figueroa González a: Emilio, Leocán, Manuel, Juan Hernán María y Carlos Figueroa Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge María Lucinda Vargas Caro. A 13|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Isolina Barrera Pino v. de Mejías a: Ismael, Hilda y María Mejías Barrera. A 13|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto, resolución 5 octubre concedióse posesión efectiva herencia intestada José Abraham Bourbar González, a hija legítima Gloria del Carmen y María Soledad Bourbar Guadalupe e hija natural Erika del Carmen Bourbar Yantén, sin perjuicio derechos cónyuge sobrevivientes Gloria del Carmen Guadalupe Zúñiga. Practicaré inventario solemne 16 de diciembre en curso, 11 horas, oficina Juzgado.— Secretaria.— Clarisa Vidal Fuentes, Sec. Sub. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ana María Lira Lira a herederos testamente Alejandro, María Haydée y Adriana Hortensia Contesse Lira.— Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita Vega a Luisa Hortensia, Inés Eliana, Juan Adolfo y Pedro Pablo Calderón Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Calderón Cortés. — Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Guillermo Romero González a María Elena Rebeca, Beatriz Filomena, Guillermo Eduardo y Mireya Adriana Romero Román, sin perjuicio derechos cónyuge Filomena Rebeca Román Urbina.— Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Valenuela Donoso a Sylvia Fuentes Valenzuela.— Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Martín Caniullán Calfiqueo a Lautaro Caniullán Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Morales Martínez. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas. — Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Teresa Lazcano Ibaceta a heredero testamentario cónyuge Guillermo Lazcano Lazcano, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Adolfo Altamirano Stuardo a Sergio Hernán, Fresia y Claudio Mario Altamirano Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Pinto Suárez. Inventario solemne practicaré 13 actual, 10 horas.— Secretario. A 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva Fernando Vives Roseinnes a Susana y Margarita Vives Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge Ana María Carvajal López.— Secretario. A 13|14

QUIEBRA SOCIEDAD CALDERON y Compañía Limitada. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. En solicitud de don Hernán Ovalle Cruz y Carlos del Río Bravo, Juzgado tuvo el 17 octubre 1963 por verificado crédito en favor nombrados por E° 6.700, proveniente una letra cambio aceptada por sucesora fallida Sociedad Elaborado de Hilados, Lanas y Algodones Limitada.— Secretario. A. 13|14

QUIEBRA LEOPOLDO BAUDET Rojas.— Quinto Juzgado Civil. Solicitud apoderado acreedor Andrés Benoit, alega preferencia 3.o grado, artículos 2477 Código Civil, 121 Ley Quiebras, pago crédito verificado E° 9.000, provéyose: Santiago, 23 septiembre 1963. A lo principal y otrosí, téngase presente. Miguel Stuardo. Luis Manterola. A. 13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada presbítero don Luis Antonio Montecinos Riveros, heredero testamentario Arzobispado de Santiago, con beneficio inventario que practicaré secretaría Juzgado, catorce actual, diez horas.— Secretario. A. 13|14

POR RESOLUCION FECHA 14 noviembre 1963 del Juzgado Letras Maipo-Buin, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Arturo Campos Cofré y Filomena Ortega Moraga a su hijo legítimo, José del Carmen Campos Ortega. Tramítase según Ley 5.427. Buin, diciembre 3 de 1963.— El secretario. A. 13|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva Emelina Toro Córdova, en favor de su heredera universal doña Sara de la Purísima Quezada Garrido. Z. 14|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, Huérfanos 1688. En conformidad al artículo 12 de la Ley 7.613, llámase a audiencia de parientes para el día 30 de diciembre, a las 14.15 horas. Motivo, adopción menor Fernando Arancibia Vega. Solicitante: Leonor Arancibia Gárnica. Secretaria suplente. Z. 14|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro González Quintana a Dolores González Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Gutiérrez.— El Secretario. A. 14|14.

QUIEBRA SOC. AGRICOLA NORTE y Sur Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 9 de diciembre de 1963 tuvo por agregado inventario según exhorto acompañado a los autos. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 14|14.

QUIEBRA HILDA CALBACHO ROdríguez. Tercer Juzgado. Resolución de 5 de diciembre de 1963 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL OTORGO Fisco, con beneficio inventario, 6 diciembre en curso, posesión efectiva herencia Juan Donoso Cabrera. Inventario solemne practicará Notario Hacienda 16 diciembre, once horas, oficio. Huérfanos 1044.— Secretario. C. 14|14.

POR EXTRAVIO DEL COMPRObante de depósito a plazo N.o 3220—62, del Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Principal, a nombre de Soc. de Fomento Fabril, por la suma de E° 30.000,00. Queda nulo por correspondiente aviso. A. 14|14.

CICUTA

ADIOS, CICUTA. GRACIAS POR LA COMIDA





14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUEDA SIN VALOR CHEQUE, 456363. Tesorería Santiago, favor Blanco y Córdova por extraviado. A. 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos N.o 33367 por 100 acciones, y 35133 por 25 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de María Navarrete San Martín, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C. 15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 145097, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Olga Silva Mora, queda nula por haberse dado aviso. A. 15|14

POR AUTO DE FECHA 27 DE noviembre de 1963, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Canales Gutiérrez, a sus hijos legítimos, don René Mariano, doña Blanca América y Hermelinda Magdalena Canales Leiva, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al cónyuge sobreviviente.— El secretario. Z. 13, 14, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Oscar Segundo Pinto Ríos, a sus hijos legítimos, doña Ernestina de las Mercedes, Oscar Reinaldo, María Eugenia, Sergio Antonio, Cecilia del Carmen y don Luis Adrián Pinto Riveros, sin perjuicio de los derechos de doña María Mercedes Riveros como cónyuge sobreviviente.— Secretario. Z. 13, 14, 16|14

POR AUTO DE FECHA 27 DE NOviembre de 1963, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Santiago Ossa Calderón, a sus hijos legítimos, don Santiago, doña Zulema del Carmen, doña Yolanda Graciela, doña Hilda Elena y Fresia María Ossa Lara.— El secretario. Z. 13, 14, 16|14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Emperatriz Molina Hernández a hijos Clara Inés Pinto Molina y Enrique Pinto Molina.— Secretario. Z. 13, 14, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Solano Segundo Santos Yáñez a Norma Teresa, Leonor Enriqueta, Solano Enrique Santos Carrillo, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Carrillo González.—Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Torterolo Barrientos a Rosa Irma Carmela y Jorge Francisco Salcedo Torterolo ;y Ramón Francisco Jaime, José Rodolfo, Rosa Eliana, María Graciela, Alda Inés, Gloria Mercedes, Luis, Jorge Heleno, Francisco Enrique, María Elena del Carmen, Mauricio Carlos Roberto y María Angélica Salcedo Jaramillo, representación José Salcedo Tortero. Inventario solemne praticaré 17 actual, 10 horas.—Secretario. A-16|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto, por resolución 12 diciembre 1963, autos 4529, concedióse posesión efectiva herencia testada de Enriqueta Schonffeldt Moreno a sus herederos Matilde Elena, Erna Cristina, Reinaldo Arturo, Juan Alberto, Fernando Rodolfo, Carlos Roberto Bachler Schonffeeldt; a Eric Alberto Bachler Beca; Rodolfo, Daniel Federico y Hernán Enrique Bachler Tobar; Rolando Roberto, Diana Mireya y Jaime Federico Bachler Sepúlveda, Erna Enriqueta y Juana Haydée Ocha Bachler.—Se protocolizará inventario simple. —Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria sub. A-13, 14 y 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CAUsa 2538-63, "Sociedad Empleados de Comercio y otros", citación para designar administrador o junta administradora, resolución fecha seis noviembre último, habiendo renunciado don Humberto Brañez Torres, cargo miembro junta administradora, desígnose su reemplazo a don Salomón Abramson Ressin.—Lo que notifico a co-propietarios edificio departamento, de Tenderini 85, cuya nómina completa se publicó, "La Nación" días 27 y 28 junio y 1.o julio presente año.—Secretario. A.13, 14 y 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Miguel de Iza Arana a Miguel Higinio Gustavo y María Irene Iza Olhagaray, sin perjuicio derechos cónyuge María Amanda Linagaray Duchez.—Secretario. A.13, 14 y 16

RAFAEL FUENTES ALVARADO, uniendo su posesión a la de sus antecedentes, es dueño del inmueble Rol N° 2312, de la Comuna de Buin; que deslinda: Norte 1,25 metros, más o menos, con propiedad de su pertenencia; Sur, 100 metros más o menos, Sucesión Figueroa; Oriente, 62 metros más o menos, camino Los Morros; y Poniente, 70 metros más o menos, Sucesión Moreno en línea quebrada.— Se avisa para inscribir.—Buin, 10 de diciembre de 1963. A-13,14 y 16|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CORTE CONFECCION, METODO "Excelsior", camisería, sastrería. Estudie vacaciones. Catedral 1257. A. 16|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos vacaciones. A. 16|18

ESTUDIE VACACIONES: DACTIlografía, taquigrafía, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 16|18

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 16|18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna eficaz para los ganados de Chile. Monjitas. 667.

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|1n.

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida. Paradero 12 San Miguel. Z. 31|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 798, esquina San Antonio. Atención esmerada Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|1n.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

PULIDOR EN FIERRO NECESITO. Recoleta 2237. A. 15|37

NECESITO PERSONA CON EXperiencia y conocimientos en pedidos arancelarios, aforo y liquidación, culta y buena presencia, para ocupar puesto de responsabilidad en prestigiosa agencia de aduanas, excelente remuneración. Enviar antecedentes a: Val-Casilla 109-V Valparaíso. A-15|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO HIJUELITA 18 HECTAreas con montaña y lindas aguas. Cunco, de Temuco. Martín Henríquez 4943. Z. 2|40.

48.—REMATES Y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintisiete presente, diez y media horas, se rematará propiedad calle Arturo Prat N.o 1642, inscrita fs. 2397, N.o 4332, Registro Propiedades Conservador Santiago, año 1953, embargada en autos ejecutivos "Correa Fontecilla, Ernesto, con Krefft viuda de Cerda, Zulema". Mínimum será E° 3.164, tasación aprobada. Pago contado. Boleta 10 o|o mínimum, o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, Secretario Subrogante. A. 13|48.

CITACION.— EL CONSEJO DE Administración de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda., tiene el agrado de citar a usted, a la Asamblea General Extraordinaria, para el día domingo 15 de diciembre de 1963, a las 10 horas, en Primera Citación y a las 10.30 horas, en Segunda Citación, en el local social ubicado en calle Esperanza N.o 49. TABLA: 1.o—Cuenta iniciación obras de construcción; 2.o—Financiamiento. 3.o—Varios. Se encarece la asistencia a los socios. Por el Consejo de Administración, Javier Campos Poblete, Presidente; Rolando Herrera Herrera, Secretario. A. 13|48.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 26 diciembre próximo, 11 horas, propiedad ubicada Cuarta Avenida 1448, departamento Pedro Aguirre Cerda, Santiago. Mínimo, E° 4.736, pagaderos E° 4.000 contado, saldo dos cuotas iguales. Caución postores, E° 700, dinero o vale vista. Gastos e impuestos, cargo subastador. Más bases, autos 1582, Valenzuela con Acevedo. Protesto letra.— Secretario. A. 10, 11, 12, 13|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintisiete presente, diez y media horas, se rematará propiedad calle Avenida Diego de Almagro 5377, departamento A, inscrito a fojas 5533, N.o 6549, año 1961, primer piso, embargado en autos ejecutivos "Acevedo Núñez, Heriberto, con González viuda de G., Felisa". Mínimum será E° 3.455, tasación aprobada. Boleta 10 o|o o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal. Secretario Subrogante. A. 13|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago Bandera 342, tercer piso, se rematará día 28 diciembre 1963, once horas, propiedad ubicada calle Juan Antonio Ríos o Presidente Ríos 31, Oficina 1, Santiago, inscrita a fs. 5089 N.o 7.289 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957. Mínimo posturas E° 4.979. Precio pagaráse contado, saldo si hubiere seis meses plazo. Caución postores remate 10 o|o mínimo dinero o valevita. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 95051 Semler Carlos con Godoy Ermelinda. Ejecución. Luis Manterola.— Secretario. A 14|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remtarase, 26 diciembre próximo, 11 horas, propiedad calle Galvarino 578, Santiago, inscrita fs. 2081 N.o 4336 Conservador Santiago. Mínimo E° 1.905 pagándose mitad contado, mitad tres meses. Garantía postores 10 o|o mínimo boleta. Más bases autos 95.254 Rodríguez con Bertotti. Ejecutivo.— Secretario. A 14|48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5 Av. Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidor por Servicio de Seguro Social, en contra infractores que indícanse: Exped. Rol N.o 50.293, con Chávez Hnos. Representante legal, señor José Chávez Iglesias. Máquina soldadora punto, "Pyl", N.o 59283, 10 amperes, bastante uso. 50.434, con Maestranza Quinta Normal; Repr. legal, señor Guillermo Mallea Prats. Máquina soldadora eléctrica, "Félix Hojas", sin número visible usada; motor eléctrico "Brown Boveri" N.o A-520210, tipo "G. S. E.", 375, buen estado, para ser acoplado a motor soldadora rotativa; taladro eléctrico, sin marca visible, número 156384, usado; motor eléctrico, "Asea", N.o 3515177-A, usado; lavatorio pedestal, urinario y taza W. C., con estanque silencioso, "Fanaloza", pedestal lavatorio quebrado una esquina su base y tres cajones clavos 4 pulgadas, más o menos 15 kilógramos, cada uno. 50.677, con Maestranza Quinta Normal; Repr., señor Guillermo Mallea Prats. Tijera cortar fierro, accionada mano, bastante uso; 42 planchas pizarreño, tamaño chico, onda pequeña; 10 caballetes pizarreño; carro arrastre, para carga; soldadora eléctrica, deteriorada, sin marca ni número visibles; carro dos ruedas, para transportar tubos oxígeno; dos chapas cilíndricas para puertas, "Scanavini"; 6 rodamientos acero, 5 tamaño mediano y uno grande, sin uso; y rollo malla alambre, más o menos dos por tres metros. El secretario. C-15|48

REMATE DE MENAJE DE CASA.— Santa Lucía 382, 6.o piso, Depto. 6-A. Viernes 13 y sábado 14 de diciembre, a las 18 y 22 horas.— Por orden de Eugenio Suárez Herreros, R. Zúñiga, C. Harlowe, I Montes, F. Hamlet, E. Silva, E Lorca, J. Reyes, E. Marín, E. Fernández, L. Pantoja, R. Prieto, J González, J. Ormeño, R. Mussa, V. Valenzuela, L. Latorre. A la vista. Hoy, desde las 16 hasta las 20 horas. Viernes y sábado desde las 9.30 hasta las 12.30 y de las 16 hasta la hora del remate.— Jorge Balmaceda Alamos, Martillero Público. C. 14|48

ASAMBLEA GENERAL ORDINAria: Sociedad de Socorro y Defensa de la Población Buenos Aires, Comunidad Aguas de Riego "Merco el Mirador", "Quinta Normal". Cito para el domingo 15 de diciembre, de 1963, a las 15 horas, en la citación, y 15.30 en 2a. Tabla: 1.o) Cuenta del señor presidente. 2.o) Cuenta del señor tesorero. 3.o) Asuntos varios. 4.o) Elección del Directorio.— El Secretario. A. 14|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54343, con Club Social Cía. Chilena Electricidad; Repr. señor Ernesto Saavedra Tapia. Refrigerador, "L. E. C.", N.o 16411, buen estado. 54083 con León Soto, Alfredo. Sillón tapiz gris y otro naranja, ambos estilo funcional; sofá y sillón tapiz naranja, estilo moderno. 54178, con Sánchez Garguez, Jorge. Radio transistores, "Sony", N.o 1009, Modelo T. R. 814, buenas condiciones, casi nueva. 53930, con Sanz e Hijos; Repr. legal, señor Luis Sanz Ollo. Cabeza máquina industrial, "Singer", N.o 17-1, sin bobina; cabeza máquina ind. "Singer", 31-K-48, N.o 809033, sin bobina; cabeza máquina ind. "Singer", 31-K-18, N.o ED-913063, sin bobina; otra cabeza máquina ind. "Singer", 31-K-48, N.o EN-064412, sin bobina; máquina industrial, "Singer", 331-K-6, N.o EP-244200, con motor acoplado, también "Singer", N.o 949|59, con mesa fierro, sin bobina; máquina coser, de pie "Singer", N.o A. J. 777889, y conservadora helados, "Mademsa", sin número visible, con motor acoplado, sin marca ni número visibles. Todas máquinas usadas, pero buenas condiciones. 53421, con Silva Cáceres, Alfonso. Refrigerador "Super Polar", N.o 52, regular estado conservación.— La secretaria. C-15|48

REMATE JUDICIAL. — ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, día 30 diciembre 1963, 17 horas, se rematará propiedad ubicada Comuna Calera de Tango, departamento San Bernardo, denominada Chacra Santa Teresita o Teresa de 23.814 hectáreas aproximadamente, de propiedad de Sofía Larraín Mancheño de Illanes. Se comprenden en subasta las aguas. Inmueble figura inscrito nombre propietaria fs. 493 vta. N.o 765, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces an Bernardo año 1958. Sus aguas aparecen inscritas fs. 145 N.o 258, Registro Aguas mismo Conservador año 1958. Derechos aguas corresponden más o menos un litro por hectárea por segundo. Mínimo subasta E° 35.069 más dividendos atrasados, intereses penales y eventuales costas favor Banco Hipotecario Chile. Forma pago E° 20.000 contado saldo seis meses plazo contado desde fecha remate, intereses 12 o|o anual y 15 o|o caso retardo. Caución postores 30 o|o mínimo o sea E° 10.520,70. Más bases y antecedentes autos 98787 caratulados Piccaluga, Francisco con Illanes, G. Julio y otra. Luis Manterola, Secretario. A. 15|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia veintisiete presente, diez y media horas, se rematará propiedad calle Vivaceta N.o 856, Santiago, inscrita a fojas 8446, N.o 15202, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952, embargada autos ejecutivos "Zoffoli Montenegro, Julio, con Requena Córdova, Jorge. Mínimum, será tasación aprobada, E° 7.876. Boleta 10 o|o ó dinero efectivo. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, Secretario Subrogante. A. 13|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 7 enero 1964, once horas, propiedad ubicada calle Chacabuco 21—A., Santiago. Mínimo: E° 8.000 contado. Gastos impuestos cargo subastador. Garantía postores remate: 10 o|o mínimo dinero o boleta. Más bases autos 213, Banco del Estado con García, Victoria. Requerimiento. Secretario. A. 15|48.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763: La nómina de consignatarios del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse mañana viernes 13, a las 15 horas, es la siguiente: Marcelo Fernández, Ismael Ulloa Benítez, Jorge Gamonal, José Silva, Pablo Persico, Mario Contreras, Arturo Acevedo, Marcelo Moene, Ana Valdés de Torres, Felipe Morales, Fernández Coma Hnos., Eduardo Briceño, Francisco Arnay, José Farrach, Juan Chaparro, Roberto Wuth, Heriberto Sánchez, Delta Ltda., Osvaldo Benavente, Eulogio Velásquez, Enrique Albornoz, Alberto Cornejo, Lorenzo Zúñiga, Rosa Estay, Juan Puyol, Heriberto Keim, Enrique Ceardi, Rigoberto González, Heinz Mueschen y Simón Berkovicz.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 13|48.

48.—REMATES y CITACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de Cajas Registradoras National, S. A. Cita a reunión extraordinaria para el día 18-12-63, a las 18.30, en primera citación, en Sazié 2950. Tabla: Nuevo directorio. Designación de contador del Sindicato. Varios.— El secretario. A. 13|48

REMATE DEL BUEN MENAJE de casa. Mañana sábado 14 de diciembre, a las 4 de la tarde, calle Alonso Ovalle 625, por orden de la señora Cristina Ovalle de Ceppi, Héctor Francisco Rivera, Luis Adrián, Julio Meza, Luis Meléndez, Mauricio Gisimseky, Armando Pizarro, Jorge Aspillaga, Hernando Escobar, Santiago Agliatti, Alfredo Pérez, Marta Lecaros, Elcira Pinticart, León Herman, Mercedes Gatica, Jacobo Golberg, Olga Gacitúa, Alfredo Recassen, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete. Martilleros Públicos. C. 14|48

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 48462, con Catalán Arroyo, José. Radio-electrola, con radio "RCA Víctor", N.o 52690, tocadiscos "Garrard", sin número visible y con grabadora, semi portátil, sin marca ni número visibles, colocada misma plataforma tocadiscos. 49437, con Cordero Mardones, Alicia. Radio velador, "Giannini", N.o 11407, usada. 48467, con Eyzaguirre Quiroz, Alamiro. Eje fierro, con dos descansos y escobilla lustrar, en uno sus extremos, montado plataforma madera, accionado motor eléctrico, sin marca ni número visibles. 49388, con Fredy y Lonnberg Limitada. Repr. legal, señor Lonnberg Arana. Motor esméril, sin marca ni número visibles, con piedra gastada, en cada uno sus extremos; tijera cortar fierro, accionada mano; taladro portátil, con pedestal sobremesa, sin marca ni número visibles; máquina soldadora eléctrica, semi portátil, "Soldita", sin número visible, con cordón eléctrico y casco bakelita; sierra huincha, estructura y plataforma madera, accionada motor eléctrico, "Crompton" Parkinson", sin número visible; tornillo mecánico, "Dimsa" y siete bancos madera carpintero, con respectivos tornillos metal. Especies usadas. 48957, con Gajardo Torres, Mario. Motoneta, "Rabbit", N.o 7-S-72, 28090, patente Providencia N.o 18213, de 1961, sin llaves, padrón ni rueda repuesto. 47279, con González Pizarro, Héctor. Treinta y ocho pares zapatos mujer, diferente tipo, calidad, color y números, taco alto y motor eléctrico, "Siam", N.o 1734 A, 5 HP. 48679, con Maestranza Quinta Normal; Repr. legal, señor Guillermo Maller Prat. — El secretario. C-15|48

(QUINTO JUZGADO DEL TRABAjo; Remate de 18-XII-63).— Máquina soldadora eléctrica, "Félix Hojas", sin número visible, montado carro fierro, dos ruedas. 48369, con Miranda Guerra, Gilberto. Máquina laminar, dos rodillos, sin marca, ni número visibles usada. 46649, con Orellana Lorca, Heriberto. Licuadora, "Famela", N.o 10183 y lámpara alumbrado, accionada parafina, "Coleman"; especies usadas. 48574, con Pizarro Rojas, Ana. Máquina asentadora plantas zapatos "Vilh. Pedersen", N.o 80090, tipo 291; máquina recortadora suela, sin marca ni número visibles y máquina martillar cercos calzado, sin marca, ni número visibles; especies usadas. 49298, con Rubinstein Montero, Enrique. Máquina escribir, portátil, "Corona", sin número visible, con respectivo estuche, bastante uso y máquina escribir "Underwood". N.o 15-6959937, también usada. 48505, con Silva Venegas, Almiro. Máquina coser, "Singer", N.o AF-418539, cuatro cajones, con respectivo carretel y bobina y motor camión, "Austin", incompleto, bastante uso. 48914, con Uribe Avilés, René. Radio velador, "Telefunken", N.o 12849, funcionando y máquina coser de pié "Wertheim", N.o 354069, con respectivo carretel y bobina.— El secretario. C-15|48

RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 53.015, con Acevedo Estay, José. Piano vertical, "R. S. Howard C.", N.o 35030, al cual falta pedestal. 51713, con Alarcón Venegas, Héctor. Juego mesas estilo Luis XVI, compuesto mesa centro, forma rectangular y dos laterales, forma cuadrada, sin cubierta mármol; marquesa mañío, con junco, de 1.50 m., con largueros; juego mesas forma rectangular, una centro y dos laterales, estilo Luis XIV cubierta mármol; mesa china y marquesa "Sheraton", con largueros. 53.400, con Caballero Soto, Jorge. Radio sobremesa, "Intermaco", N.o 5526. 52.767, con Cancino Astudillo, Enrique. Máquina coser, "Husquarna", N.o D-1235648. 51.929, con Caro Zúñiga, Santiago. Máquina escribir, "Continental", N.o R. 215441, sin estuche y balanza, "Romar", N.o 0091, en la pesa, blanca. 53.230, con Gómez y Campos; Repr. legal, señora Sara Campos Jeria. Máquina Registradora, manual, "National", N.o 3110497-1852. 53.157, con Quezada Medina, Ernesto. Sofá, tapiz beige; otro sofá, floreado y sillón, muy mal estado. 53.454, con Soler Crinspon, Alberto. Máquina coser, industrial, "Refrey", N.o 4880, motor acoplado, sin marca visible, N.o 8593.— El secretario. C-15|48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 37414, con Club Ales de Chile: Repr. legal, señor Fidel Cárcamo Sánchez. Máquina sumadora, manual, "Hispano Olivetti", N.o 91116. 35684, con Gutiérrez San Miguel, Hermógenes. Mesón panadería, más o menos 3 metros largo, con siete puertas e igual número vidrios. 35110, con Koffmann Peña, Oscar. Máquina escribir, "Underwood", N.o 2166334-5, modelo antiguo; estufa mueble, "Gasco", con regulador, N.o 72947, sin balón y radiola, "Philco", N.o 542, con tocadiscos. 35377, con Ñancucheo Cañiuñir, Juan. Bicicleta hombre, "Nervex", sin número visible, azul, con bombín. 36552, con Palma Escobar, Juan B.— Radio sobremesa, "Telefunkén", N.o 16748; mesa rectangular, con dos cajones y dos alas; máquina coser, de pié "Sylvania", N.o J. N.-347263-N. E., buen estado; balanza, "Detecto". N.o 11139; refrigerador, "Mademsa", N.o 13243, buen estado; y radio-electrola, "Standard Electric", Modelo Opereta K. R. 40-TA, N.o 122-TD-2254 M. 2, con tocadiscos. 33396, con Vásquez Rodríguez, José. Balanza "Inca", N.o 20095, en la pesa; radio velador, "RCA Víctor" N.o 75259 y radio "General Electric", N.o 56043. 36209, con Vidal Salinas, Galvarino. Cuatro motores eléctricos, con siguientes marcas y números: "Westinghouse", N.o 1422761; "Carlos Bohasek", sin número visible; "Lurovhens", N.o 353 y "E. I. S. E. Givens", N.o 20103. 37402, con Vilches Negrete, Orlando. Dos fondos cobre, para más o menos 400 litros, uno de ellos y para 200 el otro, usados. 37482, con Vilches Negrete, Orlando. Dos radios, velador, una "Zenith", N.o U-722200 y otra "RCA Victor", N.o 25876, usadas.— El secretario. C-15|48

...MA, arquero internacional de Boca Juniors, equipo ...ayer ganó 2—0 a Nápoles, siguiendo invicto su jira por canchas europeas.

...oca ganó a Nápoles 2-0

...jas y Sanfilippo, los scorers. Equipo de Zurich ...clasificó, por sorteo, para cuartos finales de la ...pa de Europa. Manchester superó a Tottenham 4-1. Dynamo jugará en Lima.

FUTBOL EN EL Mundo

...POLES, 12 (UPI). — ...primer equipo de fútbol ...club Boca Juniors de ...ina venció por dos a ...el elenco superior del ...en un partido ...disputado aquí. ...argentinos lograron sus ...en el primer tiempo ...autores de los tantos ...Rojas y Sanfilippo, el ...a los cinco minutos ...y el segundo al ...de hora. ...partido se jugó con una ...y cancha pesada ...10.000 espectadores. ...cuadros entraron a la ...integrados de la siguiente manera. ...POLES: Pontel, Gatti ...; Corelli, Firardo y ...; Tacchi, Rozón, ...Rosa y Gilardoni. ...BOCA JUNIORS: Roma, ... y Marzolini; Si..., Rattin y Orlando; ..., Rojas, Menéndez, ... y González. ...árbitro el italiano ... en el Estadio Olímpico de Roma.

Al terminar los 90 minutos reglamentarios, el marcador era uno a uno. Tras dos tiempos suplementarios de 15 minutos cada uno, el score era dos a dos. Entonces el referee Giuseppe Adami, de Italia, dispuso una definición por sorteo, que favoreció a los suizos.

El tercer partido entre los dos equipos se jugó ante unos pocos centenares de espectadores, en cancha pesada y resbaladiza por la lluvia.

...MADRID, 12 (UPI).— El ...Madrid ha informado ...que "carecen de senti... informaciones de prensa ...que se dice que dicho ..."parece ser interesado ...jugadores del "Independiente" argentino Ma... Rodríguez y Savoy. ...Calderón, gerente ...Real Madrid, ha dicho al ...resultado al efecto por ...Totalmente incierto. ...de fundamento toda ...de informaciones. ...Real Madrid no se ha ...interesado en la actualidad ...ningún jugador ameri...

...ROMA, 12 (UPI).— El ...Zurich, de Suiza, pasó ...los cuartos de final del ...torneo de fútbol por la Co...pa Europea, al ser favoreci...do por un sorteo, impuesto ...a la persistencia de un ...empate con el once Galata...saray, de Turquía. En los dos matches de su ...serie eliminatoria, los suizos ...se habían impuesto en su ...cancha por dos a cero, y ...los turcos habían hecho otro ...tanto en su país. Se hizo ne...cesario el match en cancha ...neutral, que se disputó ayer

■ MANCHESTER, (Inglaterra), 12 —(UPI)— Manchester United venció a Tottenham Hotspur, por 4 a 1, en el segundo partido que disputaron esta noche por la Copa Europea para ganadores de Copa. Se clasificó así para los cuartos de final con total de 4 a 3.

Tottenham había ganado el primer encuentro, dos a cero, en Londres el martes pasado.

En el primer tiempo, United logró ventaja por 1 a 0. El gol fue señalado por el centrodelantero escocés David Herd a los siete minutos. Tres minutos después, el puntero Dave McKay, de los hotspurs, fue sacado de la cancha en camilla y llevado a un hospital con la posibilidad de que tuviera una pierna fracturada.

En el segundo tiempo, Herd consiguió otro tanto para United a los nueve minutos, Charlton dos, a los 32 y 43, y Greaves, de Tottenham, marcó gol a los diez minutos.

■ LIMA, 12 —(UPI)— En círculos deportivos se aseguró que el equipo Dynamo de Moscú, sostendrá aquí dos partidos de fútbol, uno el 20 del presente frente a Sporting Cristal, y otro el 23 ante el Alianza Lima.

Será la primera vez que se presente en el Perú un equipo de fútbol de la Unión Soviética.

■ MADRID, 12 —(UPI)— El fútbol sindical —aficionado— se encuentra en un buen momento, afirma el ex entrenador Pedro Escartín, hoy cronista deportivo, en un interesante comentario aparecido en el diario "Pueblo".

Existen unos 200 campos de fútbol y 45.342 jugadores. Los clubes sindicales fichados son en total 677.

Estos equipos de fútbol pueden ser la cantera local de cada región española ya que muchos de ellos están integrados por jóvenes aficionados que pueden ser, en su momento, verdaderas figuras del fútbol.

...lub Deportivo "Nocturno" ...iario "La Nación" agradece

El Deportivo "Nocturno" Diario LA NACION, con motivo del baile que efectuó el día 7 del mes en curso, cumple con el deber de hacer públicos sus agradecimientos a las personas que contribuyeron a su mejor éxito:

Señor Antonio Ferreyra Medina, Gerente de la Empresa Periodística LA NACION S. A.; Sr. Juan Carvajal Vargas, Inspector General; Sr. Serapio García, Subinspector General; Sr. Osvaldo Sagües, Director de LA NACION; Sr. Saverio Sprovera, Jefe de Informaciones; Sr. Leonardo Espinoza, Jefe de Crónica; Sr. Mario de los Reyes; Sr. Juan A. Sánchez, Jefe de la Sección Sueldos y Jornales; Sr. Héctor Figueroa, Regente de Talleres Nocturnos; Sr. Julio González (Talleres Gráficos), Sr. Guillermo Candia (periodista de "Golpe"), Sr. Rosemberg Hewitt (Fotograbado) y señor Ernesto Veta (Taller Eléctrico).

A los siguientes artistas, conjuntos y orquestas: Améla Desval, Susana Ruiz, María Soledad, Alicia Aliaga, Rafael Peralta, Valentín Trujillo, Carlos González, Kiko Oyarzún, Fernando Montes, Osvaldo Vasil, Dante Salinas, Chito Morales, Las Gitanillas, Los Pregoneros, Tito Campbell (Sonora "Panamá"), Ferraú Mora y su Quinteto, Orquesta de Hostería "El Sarao", Orquesta de Hostería "La Querencia" y "Los Caribes".

Asimismo, a los señores Daniel Grey (Director de audición "Postal Telegráfica"), Hugo Ortega (creador "Cabalgata Musical"), Miguel Martínez Allende (representante de artistas) y José Otárola (Corrección de pruebas de LA NACION), quien estuvo a cargo de la animación del espectáculo artístico.

Igualmente, a los socios del Centro Cultural Católico "Villa La Palma"; a los compañeros de Talleres Diurno y Nocturno que, en una u otra forma, se distinguieron en la atención del público y de los artistas, y a los señores Gutiérrez, Salinas y Vergara, de la Sección Movilización de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

LA DIRECTIVA

EQUITACION:

Amplia rehabilitación de jinetes de la UC

De ocho pruebas cumplidas en el Concurso Hípico del Club San Cristóbal, los representantes del instituto universitario ganaron siete.

En cumplimiento del programa de la temporada ecuestre, en el último fin de semana, le correspondió organizar su Concurso Hípico Oficial al Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

Para el cronista, es un profundo agrado comentar técnicamente un torneo ecuestre, sin tener nada, absolutamente nada que criticar, ya que todo se desarrolló en forma perfecta.

Este torneo fue un modelo en confección de croquis, recorridos, obstáculos, actuación del Jurado, y, especialmente, puntualidad en la hora de iniciación de cada prueba programada. Llevó en sí el sello indeleble del Director de Equitación de este club, que es el coronel (R) Galvarino Zúñiga, hombre que ha dado su vida al deporte de sus preferencias. Cada año se ha ido superando en las presentaciones.

En este certamen del Club San Cristóbal, el equipo de Universidad Católica borró radicalmente la irregular presentación efectuada en su propia casa, en la semana anterior, y aunque no es nuestra costumbre, en estos comentarios, dar resultados, ahora lo vamos a hacer con respecto a los primeros puestos, pues ellos hablan por sí solos de la alta jerarquía que actualmente tiene el instituto católico en las lides ecuestres. Se disputaron ocho pruebas de salto: Campeonato San Cristóbal: 1.o Alejandro Pérez, en Trago Amargo; 2.o Eduardo Cuevas, en Aysén, y 3.o Américo Simonetti, en El Gitano. Equipos Reglamentarios: 1.o U. C. Juveniles: 1.o Diego Ortúzar, Atila. Americana: 1.o Américo Simonetti, en Mon Desir; 2.o Carlos del Campo, en Alzanés; 3.o Américo Simonetti, en El Gitano. 4a. Categoría: 1.o Cecilia Rozas, en Yarúa. 3a. Categoría: 1.o Américo Simonetti, en My Sin; 2a. Bárbara Barcne, en Daina; 3.o Américo Simonetti, en Mon Desir. 2a. Categoría: 1.o Américo Simonetti, en El Gitano. 1a. Categoría: 1.o Sergio Arredondo, en Choyr Boy, Escuela de Caballería; 2.o Félix Halcartegaray, en Dollar, U. C. De las ocho, siete de las escarapelas azules fueron para representantes del club cruzado.

Consecuente con lo anterior, el puntaje que lleva nuestro diario, obtenido por los representantes de la Universidad Católica, fue más que el doble de la suma de todos sus adversarios juntos. El total de puntos reunidos en este Concurso fue el siguiente: 1.o Universidad Católica, 144,5; 2.o Escuela de Caballería, 34; 3.o Prefectura de Viña del Mar, 11,5; 4.o San Cristóbal, 9,5; 5.o Santiago Paperchase, 8; 6.o Coraceros, 5,5; 7.o Escuela de Carabineros, 4; 8.o Valparaíso Paperchase, Cazadores y Escuela Militar, 0. Sin consultar el puntaje de los últimos Concursos de la zona sur, los clubes afiliados a la Federación tienen la siguiente colocación: 1.o Universidad Católica, 862,33; 2.o Coraceros, 496; 3.o Escuela de Caballería, 252,50; 4.o Escuela de Carabineros, 243,33; 5.o Santiago Paperchase, 154,83; 6.o Los Angeles, 75; 7.o Maturana, 74,50; 8.o Prefectura de Viña del Mar, 65,50; 9.o San Cristóbal, 62,50; 10.o Guías, Concepción, 44; 11.o Escuela Militar, 38; 12.o Valparaíso Paperchase, 37,50; 13.o Cazadores, 34,50; 14.o Húsares, Angol, 28; 15.o Valdivia, 27; 16.o Casa de Campo, 10,50.

Por su parte, los juveniles —en los 10 primeros lugares—, el puntaje es: 1.o Sergio Carrasco, 34,90; 2.o Gloria Simonetti, 34,15; 3.o Ana María Cavin, 28; 4.o Francisco Astaburuaga, 22; 5.o Cristián Ruiz Tagle, 21; 6.o Gerardo Zegers, 19; 7.o Rodolfo Astaburuaga, 17; 8.o Diego Ortúzar, 16; 9.o Cristina de Bouffort, 15,5; 10.o Rubén Jimeno, 13,75. Por clubes, el puntaje de los juveniles es el siguiente: 1.o Universidad Católica, 110,85; 2.o Santiago Paperchase, 72,25; 3.o San Cristóbal, 49,75; 4.o Maturana, 34,90; 5.o Valparaíso Paperchase, 31; 6.o Coraceros, 16; 7.o Casa de Campo, 0.

PIAFFE

Dos punteros tiene Torneo Intercomunal de Fútbol Amateur

Ante un crecido número de espectadores, autoridades locales, dirigentes del deporte amateur, miembros del Círculo de Suboficiales en Retiro y funcionarios del Servicio de Seguro Social, se llevó a efecto el sábado pasado, la cuarta fecha del Campeonato Intercomunal de Fútbol Amateur que ha organizado la Audición Visión Deportiva de la Radio Panamericana con el altruista propósito de adquirir un aparato estimulador de músculos para el Instituto de Rehabilitación Infantil y adquirir también algunos implementos para la Maternidad del Hospital Barros Luco.

En el primer encuentro de la tarde se enfrentaron los cuadros de Los Cucarachos con Real Barcelona, ambos de San Miguel. El triunfo, tras interesante y reñida contienda se inclinó a favor de Real Barcelona por 2 goles a 0. Anotaron por los vencedores, Carlos Espinoza, a los 19 minutos del primer tiempo, y Pedro Catricura, a los 32 minutos de la misma etapa. Dirigió la brega el árbitro Javier Grez, secundado por Sergio Bustamante y Mario Urrutia, como guardalíneas. Director de turno, Juan Alcaíno. En el cotejo básico de la reunión, Municipal La Cisterna superó por 3 tantos a 1 a Centro de Reservistas. Señalaron los goles: Alfonso Obrens, a los 16 minutos, y Luis Leiva, a los 32, del primer tiempo, dando estructura definitiva al marcador Luis Leiva, a los 10 minutos del segundo tiempo. Por los perdedores descontó Alfonso Jiménez. Dirigió el lance el árbitro Mario Urrutia. Guardalíneas, Sergio Bustamante y Javier Greez. Director de turno, Alejandro Muñoz.

Cumplida esta fecha la tabla de posiciones quedó: Municipal y Real Barcelona, con 4 puntos; Centro Reservistas de Chile, Los Cucarachos, Liceo Manuel Arriarán y Emisora Panamericana, con 2; Unión Juventud Bogotá, El Veintiuno, Juventud Barcelona y Unión Ciudad, con 0 punto.

La 4a. fecha se jugará el sábado próximo. El programa es el siguiente: 19.30: Liceo Manuel Arriarán con Unión Juventud Bogotá; 21 horas: Presentación de las candidatas a Reina del Campeonato, y a las 21 horas: Unión Ciudad con Deportivo El Veintiuno.

EMPRESA DE AGUA POTABLE

Postergación Propuestas Públicas

Planta "Las Vizcachitas"

PRORROGASE HASTA EL 15 DE ENERO DE 1964, A LAS 15.30 HORAS, Y EN EL MISMO LUGAR, LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION Y TABLEROS DE INSTRUMENTOS Y ALARMAS PARA EL SISTEMA GENERAL DE CONTROL FIJADA INICIALMENTE PARA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1963.

VICTOR LOPEZ GARAY
Ing. Administrador



En el deporte mundial ha habido muchos trofeos y copas que alcanzaron nombradía. Sin embargo, creemos que ninguna copa ha sido más famosa en el mundo que la COPA DAVIS. En un club, cerca de Boston, se reunió, una tarde de agosto de 1906, un grupo de personas, entre caballeros y damas y contemplaron con interés, dos partidos de tenis, sin darse cuenta de lo trascendental de esa reunión deportiva. Porque esos dos partidos eran los primeros que se jugaban por la Copa Davis y que llegarían a constituir, con el correr de los años, una de las competencias internacionales más importantes del deporte mundial. Ese día, el propio Dwigh F. Davis formó parte del equipo norteamericano que jugó contra los ingleses. A pesar de que más adelante Davis llegó a distinguirse como miembro del Gabinete del Presidente Calvin Coolidge, su nombre se hizo famoso no por conquistas políticas, sino por el trofeo que lleva las cinco letras de su nombre. En 1914, por primera vez en la historia del tenis, se reunieron 10.000 personas en un suburbio de Forest Hills, en la final de un campeonato por la famosa Copa. Ese día, el popular deporte dejó de ser algo reservado a los ricos, para transofrmarse en un espectáculo de masas. A pesar de todo, ese interés popular habría podido desvanecerse si no hubiera aparecido, seis años más tarde, el más famoso de los tenistas del mundo: William T. Tilden ("Big Bill"). También jugaron la Copa Davis tenistas de gran alcurnia, como fueron Cochet, Broughnon, Borotra, Lacoste, Olmedo, y otros.

Tres pruebas automovilísticas este fin de semana en Santiago

Dos de regularidad mañana sábado y una de velocidad: el Circuito Barrancas, el domingo.

■ Todo está listo para que mañana, a las 15 horas, se dé comienzo desde frente a la Dirección General de Carabineros, a la competencia automovilística de regularidad "Gran Premio Comisaría de Menores", evento que ha organizado el Auto Club de Regularidad de Chile como última prueba por el ranking de 1963 en esta especialidad y a beneficio total de la altruista obra que mantiene el Cuerpo de Carabineros de Chile.

Por acuerdo de la institución organizadora, todo competidor deberá llevar en su coche a uno o más niños de la Comisaría de Menores, dejando a su elección que uno de ellos sea su copiloto oficial.

■ Hoy, entre las 16 y 19 horas, se llevará a efecto en calle Castro N.o 9, el último trámite de revisión de máquinas para la carrera automovilística de velocidad "Gran Premio Vidriería Argentina" a efectuarse el domingo próximo en el Circuito Las Barrancas, organizado por la Asociación de Volantes de Chile con la asesoría técnica de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile.

Estarán a cargo de esta revisión oficial, los miembros de la Comisión Técnica del Automóvil Club de Chile, que preside Oscar Rossa.

■ Otra prueba de regularidad se realizará el sábado en Santiago. Se trata de la prueba "Gran Premio Sindicato de Empleados 1963", que como segundo evento oficial de la temporada, ha organizado la Rama Automovilística del Club Cía. de Gas de Santiago.

La partida de este evento será dada a las 8 horas de mañana, desde frente al Estadio Cía. de Gas en calle Bernal del Mercado 1700. La meta estará ubicada frente a la Casa de Reposo de los empleados de la citada empresa, en el balneario de Cartagena.

El control técnico de esta competencia estará a cargo del señor Alfredo Finger Jerry, secundado por el señor Ruperto Dennet Soto, como comisario.

FAVORITOS: Por habilidad, pericia y arrojo, Bartolomé Ortiz, a la izquierda, y Raúl Jaras, a la derecha, aquí como buenos camaradas de ruta, son los indicados para vencer el domingo en el Circuito Las Barrancas, última prueba automovilística del año.

Sonny Liston y Cassius Clay pelearán el 25 de febrero

En el combate estará en juego el título mundial de los pesos máximos que posee Liston. Problemas se le presentan al español Folledo por sus intentos de torear. El 20 de enero comenzará el Campeonato de los Barrios de Santiago.



■ Con gran intensidad está trabajando la Comisión Campeonato de la Asociación Santiago, como asimismo el directorio que encabeza el señor Carlos Mellado, en la preparación del próximo torneo de los Barrios con el propósito que tenga el brillo y la importancia que le son característicos.

■ El torneo empezará impostergablemente el 20 de enero y tendrá en esta oportunidad una innovación interesante, ya que será por doble eliminación, lo que dará más posibilidades a los pugilistas y eliminará en cierto modo el factor sorpresa.

■ Se cuenta desde ya con la cooperación de la mayoría de los managers profesionales, especialmente los nuevos, quienes inscribirán algunos muchachos que están preparando con este motivo. Igualmente participarán varios barrios que en otras oportunidades no lo han hecho o que habían dejado de hacerlo, como son, Barrio Cívico, Central, San Antonio, Nogales, etc.

■ Además se ha dispuesto que las Comisiones acudan a los Centros de Boxeo, para inscribir a los participantes que ya están haciendo las primeras prácticas. También en la secretaría de la Asociación Santiago, Alameda 237 altos, se recibirán todos los martes y jueves, de 19 a 21 horas, las inscripciones de los aficionados que aun no tienen club o que estén ubicados en barrios sin representación.

■ Mañana sábado el Club México tendrá dos serios compromisos boxeriles aunque en escenarios diferentes. El primero, se cumplirá a las 21 horas, en el Gimnasio del Club, San Pablo 1550 ante un equipo del Maestranza Central de San Bernardo. Simultáneamente, otro equipo de la entidad mexicana, se presentará en un intercentro revancha en el Club La Palmilla, con cuyos representantes ya se enfrentaron hace poco tiempo.

■ El programa de la velada que se efectuará en el México es el siguiente:

Manuel Osorio con Eduardo Rojas; Manuel Rubio con Manuel Arroztis; Mario Vortmann con Eduardo Orellana; Luis Rocco con Sergio Salinas; Luis Soto con Luis Ponce; César Torres con Francisco Medina; Herminio Durán con Gabriel Rojas; Roberto Núñez con Jorge Medina y Alejandro Díaz con José Riquelme. Los primeros pertenecen al Club México y los segundos al Club Maestranza de San Bernardo.

■ MIAMI BEACH, 12.— (UPI).— El copromotor Chris Dundee anunció hoy que ha sido adelantada para el 25 de febrero la pelea de Cassius Clay y Sonny Liston por el campeonato que tiene este último, de peso pesado.

El encuentro había sido originalmente señalado para el 26 de febrero.

"La noche del miércoles habría conflicto con el básquetbol y el hockey en demasiados lugares", dijo Dundee. Agregó que todas las partes interesadas accedieron al cambio de fecha.

Agregó que también la noche del martes se considera una mejor noche en cuanto a la concurrencia de público.

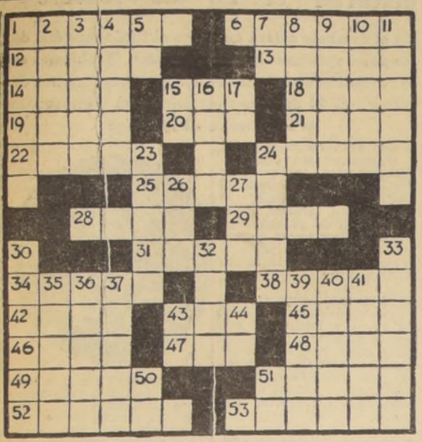
■ MADRID, 12 (UPI).— Luis Folledo, el tan malparado aspirante al título de campeón de Europa de los medios ha disgustado al presidente de la Federación Española señor Gil, con sus coqueteos taurinos.

"A partir de ahora Luis Folledo puede hacer lo que le dé la gana —dijo al diario deportivo "Marca", el federativo español— ha demostrado —añadió— que le importa un bledo la Federación y el público. No ha correspondido con la simpatía y el apoyo que unos y otros le hemos brindado. Pero, atención, si torea aunque sólo sea en un festival, tendrá que despedirse para siempre del boxeo. No podemos tolerar que siga burlándose de la gente".



PARA EL 25 DE FEBRERO fue adelantado el combate que por el título mundial de la categoría máxima, tiene Sonny Liston con el "pintoresco" Cassius Clay.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES

1—Entre los cristianos, el Redentor, el Mesías.
6—Pone llano o igual
12—Raya, recta
13—Ciudad de Italia
14—Quieres, aprecias
15—Aquí, en este lugar
18—Orden establecido para las ceremonias de una religión.
19—Una de las partes en que se divide la extremidad superior del hombre.
20—Condimento común
21—Superior de un monasterio
22—Ciudad de Ukrania, a orillas del Mar Negro.
24—Refugio, amparo
25—Relativo a la nariz
28—Nombre propio de mujer
29—Que sirve para algo
31—Polvo que resulta de la disgregación de las rocas.
34—Cólera, excesiva
38—Situación social elevada
42—Percibir un olor
43—Agua del mar agitada
45—Hermanos del padre o de la madre
46—Parte que arranca del tronco de una planta.
47—Religiosa
48—Reciba una oración
49—Renta, frutos o emolumentos
51—Moved la tierra, haced hoyos
52—Rodaja de espuela
53—Que se hace en casa.

VERTICALES

1—Grito, voz muy alta
2—Haced versos rimados
3—Vano, fútil
4—Cerebro (pl.)
5—Símbolo del tantalio
7—Novecientos cincuenta, en números romanos
8—Instrumento músico antiguo (pl.)
9—Coartada
10—Relativo al nacimiento
11—Polos positivos
15—El primero en su clase
16—Confusión primitiva de los elementos del universo
17—Contracción
23—Ave palmípeda de carne comestible
24—Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio
26—Río de Suiza
27—Todavía
30—Valuar las mercaderías para el pago de derechos
32—Dios de los vientos, hijo de Júpiter
33—De color de rosa
35—Lancero del ejército alemán
36—Mueves los remos para hacer avanzar una embarcación
37—Loco, demente
39—En la parte posterior, detrás
40—Agua de lluvia helada que cae del cielo en copos
41—Disfrutar, aprovechar
43—Símbolo del osmio
44—Alteza Real (siglas)
50—Notac. music.: a tempo
51—Símbolo del calcio

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Las líneas de las carrocerías de los autos cambiarán radicalmente

Afirma Battista Pininfarina, el italiano que revolucionó la industria del automovilismo en el mundo.

por CARMEN MERINO

"La línea de los automóviles será transformada radicalmente en un futuro no muy lejano. La carrocería deberá variar apenas se cambie el medio mecánico de los vehículos. Estos podrán ser de tres, dos o una rueda..."

Este anuncio adquiere importancia, pues proviene del hombre más prestigiado en el mundo del diseño de carrocerías de automóviles. Battista Pininfarina ha revolucionado la línea de los automóviles de Europa y Norteamércia.

"Esta transformación será lenta. Si de un modelo de auto a otro se necesitan dos a tres años de experimentos, hay que pensar también en el abandono de los enormes capitales invertidos en los modelos que serán desplazados. Una vez que sale una línea nueva, no se venden más autos de los modelos antiguos", informa a LA NACION el famoso diseñador italiano.

La vida de Pininfarina representa el éxito del esfuerzo y del trabajo. Su abuelo Farina era cochero en Turín. Su padre, con once hijos, vivía modestamente en esa ciudad. El obrero Battista Pininfarina en 1928 creaba su propia industria. Empezó con 30 obreros y empleados. Hoy tiene dos mil.

"Mi nombre de pila es Battista. Pero mi madre quiso complacer a mi abuelo y me llamaba con él: Pinin", dice. "Hace dos años pedí al Presidente de Italia que me permitiera cambiar mi apellido agregándole el sobrenombre".

Hoy el nombre de Pininfarina es conocido en todo el mundo que tiene que ver con la indusrtia automovilística.

CINCO NACIONES SE LO DISPUTAN

La industria de Pininfarina entrega sus modelos de carrocería, y además vende los diseños a otros países.

"Solamente entrego mis diseños a una fábrica de automóviles en cada nación. No tengo tiempo para más", explica cordialmente el entrevistado.

En Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania y Japón hay una fábrica de automóviles que usa la línea creada por Pininfarina. Pero él prefiere no nombrar las industrias. Naturalmente, en Italia son varios los automóviles que llevan sus carrocerías: Ferrari, Lancia, Alfa Romeo, son algunas de ellas.

"Me pidieron de URSS que les diseñara sus automóviles, pero no pude atenderlos por falta de tiempo", afirma Pininfarina.

Su línea empezó a influir en los modelos de automóviles en 1940. Desde esa época fue buscado y se llegó a decir que la industria de carrocerías de autos del mundo se había contagiado con "peninfarinitis".

Hoy, no hay un automóvil que circule en los cinco continentes que no tenga alguna influencia de Battista Pininfarina. Estas pueden estar en sus líneas, curvas, formas de faroles u otros.

SE MUEVE A 200 KILOMETROS O A PIE

Es un entusiasta viajero, Battista Pininfarina.

Viajó hace dos años durante casi cinco meses para cultivarse y por placer. Recorrió los cinco continentes en 122 mil kilómetros. Usó toda clase de medios de transporte, pero personalmente, ama la velocidad.

En Turín tiene tres automóviles de uso personal, fuera de los de su industria y de sus familiares.

"Me gustan los automóviles tipo deportivos, los que permiten mayor velocidad. Si no viajo a 200 kilómetros por hora, prefiero ir a pie", afirma sonriendo.

Sus automóviles son: un Ferrari modelo Super-América; un Lancia modelo Flaminia y un Alfa Romeo modelo Julis Speed, que destina para sus paseos en los alrededores de Turín y a las montañas. "Este es muy manejable", asegura él.

Su amor por la velocidad le impidió visitar Viña del Mar. Averiguó qué medios de locomoción tenía para visitar ese balneario. Rechazó el tren, el bús, un automóvil pequeño y sólo aceptó un taxi-helicóptero. Este estaba en el sur, y Peninfarina se quedó sin conocer Viña del Mar.

Battista Pininfarina, cuyas carrocerías de automóviles se usan en EE. UU. y Europa.

NUEVOS SISTEMAS DE ILUMINACION

"Cada país fija las reglas de la iluminación y señalización que deben de tener los automóviles. Con las facilidades que hay hoy para viajar de una frontera a otra, estas reglas se están generalizando cada día más", relata el experto en carrocerías.

Pero en cuanto al material en que se fabrican las carrocerías, Peninfarina cree que por el momento no habrá cambios importantes.

"Se han ensayado muchos materiales, incluso los plásticos, pero ninguno ha dado resultado", relata. "Siempre se ha tenido que volver a la "lata", que tiene facilidades de compostura".

BRASIL TIENE LA MEJOR INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

En la jira que hace actualmente por Sudamérica el importante industrial italiano, ha visitado Brasil y Agentina, antes de llegar a Chile. El domingo próximo regresa a su patria.

"La industria automovilística más avanzada de Sudamérica es, sin duda alguna, la de Brasil. Aunque fabrican modelos extranjeros, como Ford, General Motors, Mercedes, Volkwagen, D. K. W., Willys, hoy hace todo el automóvil en el país", señala.

Pero, a juicio del señor Pininfarina, lo más importante que sucede hoy en el Brasil es que no sólo fabrican íntegramente los automóviles, sino también la industria subsidiaria. Es decir, los accesorios, como faroles, engranajes, barnices, gomas y otros.

"Ahora sólo falta que el Brasil produzca su propio automóvil, pues está en condiciones de no seguir copiando el de otras naciones", sostiene el experto, quien declara, desde luego, que no les podrá entregar modelos de carrocería, ya que su fábrica está copada.

SUDAMERICA NO OFRECE GARANTIAS PARA INVERSIONES

"Hay un enorme interés en Europa para invertir en Sudamérica, pero los países de este continente no dan garantías para que este capital venga", relata el industrial italiano. "El europeo piensa: ¿por qué hacer el sacrificio de trabajar en otro país, si las condiciones que éste ofrece no son convenientes? Eso es lo que los retrae", agrega con franqueza.

"Se debe de tomar en cuenta el auge de Europa en estos últimos años, y que seguirá cuando el Mercado Común esté completamente desarrollado", continúa nuestro entrevistado.

Según Pininfarina, el Mercado Común es especialmente beneficioso para la industria automovilística.

"Entre sus ventajas está la competencia. Con ésta se produce más y a menor precio. Cuando hay un monopolio, el industrial dice: "Le doy lo que tengo", y uno debe de comprarlo al precio que le indica. Es la competencia que ha hecho que los cuatro poderosos de la industria del automóvil en Europa hagan los progresos extraordinarios que los mantiene en su lugar de gigantes. Estos son: Fiat, Renault, Simca y Volkswagen", señala al finalizar la entrevista.

Pininfarina, el hombre que revolucionó la línea del automovilismo del mundo, es un hombre sencillo, y comunicativo. Viaja sin su esposa, pues ella prefiere quedarse en casa y no puede seguir el ritmo vertiginoso de los viajes del industrial.

1434) Propone apoyar campaña del "Abuelito Carlos"

Señor Director:

Desde muchos años he seguido atento, en mi calidad de padre de tres hijos de edad escolar, las alternativas de un programa radial dedicado al mundo infantil y juvenil, como es la audición del "Abuelito Carlos".

Al mencionar esta audición es con el fin de enviar mis congratulaciones a los animadores de este programa ameno e instructivo, al mismo tiempo que destacar y expresar mi admiración por la bella campaña en que el Abuelito Carlos está empeñado, cual es la de donar una cama completa para esta Navidad al Hospital Roberto del Río.

Yo estimo, señor Director, que el Abuelito Carlos no debiera estar solo en esta cruzada, sino contar con el respaldo de toda la ciudadanía. Junto a él debiéramos recolectar el dinero que le falta para adquirir esa camita que él quiere donar a nombre de sus niños auditores. El costo de una de estas camas es de 130 escudos, y hasta ahora se han recolectado Eº 85,20.

Señor Director, hermoso sería respaldar esta noble iniciativa entre los lectores de ese rotativo, viendo la posibilidad de donar no una sola cama a ese hospital, que atiende a los niños, sino otras mas.

Para quienes quieran acoger esta idea y deseen cooperar con el "Abuelito Carlos", en la Radio Panamericana, Gran Avenida 5848, paradero 14, está abierto el registro de donantes.

Respetuosamente me suscribo del señor Director como su Affmo. y S. S.,

C. C. C.

1435) Quiere saber si se efectuó Rifa de auto

Señor Director:

La presente tiene por objeto referirme a las famosas rifas de automóviles, de las cuales se venden números en las calles, a nombre de instituciones benéficas.

Aquí en Valparaíso, en la feria de la Av. Argentina, se estuvieron vendiendo números de una rifa Pro Obras Sociales de la Parroquia San Pablo Apóstol, de Santiago, la que se efectuaría el 30 de noviembre pasado, cuyo resultado sería publicado en el diario LA NACION el 2 del presente.

Como hasta la fecha no se ha publicado nada, le agradecería publicar estas líneas, para que sus organizadores den una respuesta y saber si no se trata de una rifa "falsa" para cazar incautos.

Saluda atentamente a Ud.

A. L. S.

1436) Falta de agua potable en la Avda. C. Colón

Señor Director:

Innumerables vecinos de la Av. Cristóbal Colón y alrededores, barrio residencial de densa población y de innegable importancia, estamos francamente desesperados con motivo de la falta de agua potable en este importante sector.

No nos parece posible que un barrio de la importancia de este tenga que sufrir estas incomprensibles molestias todos los años, ante la mirada impasible de quienes tienen la obligación de proporcionar agua a la población.

A las innumerables reclamaciones que se formulan ante la Empresa de Agua Potable, se responde con distintos pretextos. Unas veces son las matrices las que hay que cambiar, pues son muy estrechas, y mientras no se haga este trabajo, no hay solución posible; otras veces es cuestión de dar un poco más de volumen de agua, lo que se promete, pero no se cumple, y otras veces la respuesta es que en el verano este problema no tiene solución.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de la presente, saluda a Ud. atentamente, S. S.,

Carnet N.o 301906, de Santiago.

1437) Agradecen a Cooperativa de Ahorro

Señor Director:

Le rogamos dar a publicidad la siguiente nota:

"Quinta Normal, 9 de diciembre de 1963.

Señores Directores Soc. Cooperativa de Ahorros Ntra. Sra de Lourdes.

Distinguidos y apreciados señores:

Estimamos un deber el dar, por vuestro intermedio, los más sinceros agradecimientos a los componentes del Comité respectivo que dio solución a nuestras peticiones de ayuda económica por "gastos de enfermedad", que recientemente presentamos a su consideración.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer votos por la continuidad del éxito en las labores de cada uno de ustedes, dentro de ese Directorio.

Les saludamos muy afectuosamente,

Adolfo Silva Vera, Cuenta 564; Carmen Cabrera Subirá, Cuenta 565."

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección [deben] venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet de [sus] autores. Sin embargo, omitiremos estos [datos si] él o los autores lo desean.

1438) Egresada de humanidades desea trabajar

Señor Director:

Soy una joven egresada del 6.o año de humanidades, y deseando continuar mis estudios, quiero ayudarme económicamente, en esta época de Pascua y Año Nuevo, o en futuro, dentro de algún stand que se instalará en la "Feria del Mar", próxima a inaugurarse en esta capital, por lo que me ofrezco para la atención de público o en caja.

Agradeciéndole su gentileza al dar a publicidad esta petición en ese prestigioso diario con todo afecto le saludo muy atentamente,

Mirna, fono 90416.

1439) Pueblos del Cajón del Maipo necesitan mayor atención

Señor Director:

Al visitar últimamente la región alta del curso del río Maipo, en donde hay numerosos y fértiles valles que sirven de asiento a pintorescos poblados, comúnmente conocida por Cajón del Maipo, hemos podido comprobar, una vez más, la numerosísima concurrencia que en los fines de semana va a buscar allá grato solaz en un ambiente de aire puro de montaña y de hermosos panoramas de bellezas naturales.

Gran cantidad de vehículos, colocados a la vera del camino principal y cerca a la entrada de quebradas como las de El Manzano, La Calchona, San Gabriel, San Alfonso, etc., señala los lugares preferidos y propicios. Hasta hace pocos días estas quebradas, pletóricas de aguas cristalinas, frescas, bajaban rumorosas, causando deleite y admiración a los paseantes; pero ahora hemos visto que se han convertido, de pronto, a causa del deshielo provocado en las alturas por los fuertes soles de los últimos días, en torrentes bravíos, turbios de erosión e hirientes de piedras, cascajos y plantas descuajadas, haciendo imposible que los visitantes puedan aprovecharlas.

Y, lo que es más grave aún, si esto persiste por algunos días, pueblos enteros, como El Melocotón, que no tienen servicio de agua potable, y que la que consumen es la que viene por esteros o canales, y que es captada y guardada en depósitos de cemento, para de allí utilizarla en la bebida, [co]cina y el baño, se verá[n en] duros trances que es [de ima]ginar, y las autoridad[es corres]pondientes tendrán [que res]ponder de la salud [de esos] habitantes ante la op[inión pú]blica general que lle[gue a te]ner conocimiento de [estos he]chos.

Hora es, pues, que [nos preocu]pemos de estos pobla[dos tan] hermosos, ubicados en [los alre]daños de Santiago, y q[ue ofre]cen tantas perspectiv[as turís]ticas, y les proporcion[emos me]dios de vida civilizada[. Es in]dispensable dotarlos de [camino] pavimentado; actualm[ente es]tá así sólo a trechos, y [el] servicio de locomoción [con que] cuentan lo vemos [...] patrióticamente, dete[riorarse] se día a día. Hay que [dotar a] estos pueblos de un m[ínimo de] civilización: agua po[table, luz] eléctrica y escuelas. [Es] una paradoja al pen[sar en la] falta de estos medios [de civi]lización se nos pres[enta pre]cisamente allí donde [...] go de la zona que [...] ma, pasan el acued[ucto de] Laguna Negra, las [...] los cables conductor[es de] energía eléctrica y [gran can]tidad diaria de cam[iones...] yendo a Santiago lo[s produc]tos de importantes [industrias] extractivas, que de[más de] que la zona tiene, ad[emás, un] turístico, una indu[stria de im]portancia económica.

Carlos E. Fajardo[...] N.o 018, Santiago.

1440) Mal estado [de los] servicios en [la] Quinta No[rmal]

Señor Director:

Días pasados fui de [paseo a] la Quinta, con mis [...] Nos abandonamos [...] bre el pasto de los [...] de improviso, esto e[s...] tural y humano, [...] chicos quiso ocupar [...] cio que está ubicad[o en una] construcción de mu[...] tes colores. Pero, al [entrar al] recinto, tuve que ap[...] das mis reservas [...] cia para no salir [...] tal era el hedor y [la sucie]dad que allí existían.

Me parece que es [...] te insistir en la ne[cesidad de] mantener en estado [...] de higiene dicho [...] tan sólo por razones [de salu]bridad, sino que por [el pres]tigio bien ganado, [...] de que goza nuestra [Quinta] Normal. No olvidem[os que no] solamente el santiag[uino ha]bitué de ese hermoso [paseo, si]no que toda clase de [visitan]tes y turistas de [...] capital.

No es posible que [...] lla mínima, fácil de [...] con sólo buena volun[tad, in]fluya negativamente [...] mo de quienes con[curren a la] Quinta Normal, pa[ra] olvidar posteriorm[ente] las bondades que [...] paseo de tan magn[íficas pers]pectivas.

Lo saluda con tod[o...] Pabla González d[e...]

Así Atendemos al Pú[blico]

SOBRE FALTA DE LIMPI[EZA] EN LAS FERIAS LIBR[ES]

1431) Pide solución a problemas de Ferias Libres

Señor Director:

¿Cómo es posible que en Chile nadie haga nada por solucionar el pavoroso problema de las Ferias Libres? Con la huelga de los municipales, quedó toda la basura y los desperdicios que dejan estas Ferias frente a la puerta de mi casa. Tengo hijos, y no hay derecho para que las autoridades me obliguen a vivir en medio [...]

La instalación de las Ferias Libres obedece al propósito de poner al alcance de las dueñas de casa productos frescos y a menor precio que los corrientes. Se persigue además, servir a los sectores en donde se instalan, evitándoles los viajes a otros centros de venta alejados de sus domicilios.

Respecto a la falta de aseo en las Ferias Libres, ello es de responsabilidad de los municipios respectivos y en el caso que denuncia el lector J. B., habría sido de mucha utilidad que precisara con mayor claridad su reclamo; en esta forma [...]

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





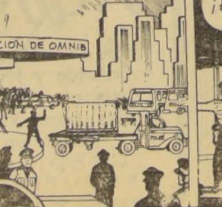




RAMONA — POR JORGE PALA[CIO]

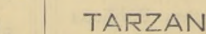
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











TARZAN — Por Edgard Rice Bur[roughs]

